

El trabajo infantil en la Argentina

Análisis y desafíos para la política pública

Copyright © Organización Internacional del Trabajo, 2007
Primera edición, Julio 2007

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

Susana Aparicio, Martín Campos, Graciela Cardarelli, Magdalena Chiara, María Mercedes Di Virgilio, Gabriela Dorrego, Dolores Estruch, Elena Duro, Leandro López, Olga Nirenberg, Marta Novick, Verónica Maceira, Gustavo Ponce, Sebastián Waisgrais

El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública

1ª edición. Buenos Aires, Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2007

DESCRIPTORES / pub OIT

ISBN 978-92-2-319849-7 (print) / ISBN 978-92-2-319850-3 (web pdf)

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.org.ar

Dibujos: Abril Waisgrais Peña, 5 años (tapa) y Nicolás Voutrinas, 5 años (contratapa)

La maquetación, armado de interior, y diseño de cubierta estuvieron a cargo de

MIÑO y DÁVILA
♦ E D I T O R E S ♦

Pje. José M. Giuffra 339 (C1064ADC). Tel-fax: (54 11) 4361-6743, Buenos Aires, Argentina
info@minoydavila.com.ar / www.minoydavila.com.ar

Impreso en Buenos Aires, Argentina

El trabajo infantil en la Argentina

**Análisis
y desafíos
para la
política pública**



Oficina
Internacional
del Trabajo



MINISTERIO *de*
TRABAJO
EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL

Siglas utilizadas

CDN:	Convención Internacional sobre los Derechos del Niño
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNPyV:	Censo Nacional de Población y Vivienda
CONAETI:	Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
COPRETI:	Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil
EANNA:	Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes
ECV:	Encuesta de Condiciones de Vida
EGB:	Educación General Básica
EPH:	Encuesta Permanente de Hogares
GBA:	Gran Buenos Aires
INDEC:	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPEC:	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
LP:	Línea de Pobreza
MTEySS:	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
NEA:	Noreste argentino
NOA:	Noroeste argentino
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
ONG:	Organización No Gubernamental
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PBI:	Producto Bruto Interno
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Advertencia

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Agradecimientos

Marta Novick

Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Este libro surge de una iniciativa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social junto con la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para Argentina y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

Esta publicación no hubiera sido posible sin la suma de esfuerzos y la dedicación de diversas personas y organizaciones que han participado en la elaboración de la obra en su conjunto y de cada uno de los artículos que la componen.

Por tal motivo, agradezco, en primer lugar, al grupo de expertos e investigadores que han estado a cargo de los diferentes capítulos del libro: Susana Aparicio, Martín Campos, Graciela Cardarelli, Magdalena Chiara, Mercedes Di Virgilio, Gabriela Dorrego, Elena Duro, Leandro López, Verónica Maceira, Olga Nirenberg, Gustavo Ponce, Dolores Struch y Sebastián Waisgrais.

Agradezco a Pilar Rey Méndez y a los miembros de la CONAETI por su apoyo al proyecto. Asimismo, quiero destacar el respaldo brindado por la Organización Internacional del Trabajo (Oficina Buenos Aires), particularmente a su Directora, Ana Lía Piñeyrúa, así como a Alejandra Pángaro, a Gustavo Ponce y a los miembros del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

Toda la información proveniente de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes ha sido elaborada por el equipo técnico del Ministerio, coordinado por María Esther Rosas e integrado por Anahí Aizpuru, Rosana Paz y María Marta Pregoná. De la misma forma, quiero destacar el esfuerzo realizado por los miembros del INDEC, coordinados por Clyde Trabuchi y Carmen Dopico.

Parte de los trabajos de esta publicación son el resultado del aporte de UNICEF a esta problemática y la financiación de los estudios realizados por los equipos de investigación de la Universidad de General Sarmiento, coordinado por Magdalena Chiara y Mercedes Di Virgilio.

Quisiera mencionar especialmente a Martín Campos y a Sebastián Waisgrais por colaborar conmigo en la coordinación de este libro.

Un último reconocimiento al apoyo técnico que en todo momento dieron Marianela Sarabia y Natalia Borini Prida así como a Mara Glozman quien realizó la corrección de estilo.

Índice

<i>Dr. Carlos A. Tomada:</i> Palabras preliminares	9
<i>Ana Lía Piñeyrúa:</i> Prólogo	13
I. LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL	17
1. <i>Novick, Marta; Campos, Martín:</i> El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación...	19
2. <i>Duro, Elena:</i> Enfoque Integral de Derechos y Trabajo Infantil: Oportunidades y desafíos.....	53
3. <i>Ponce, Gustavo:</i> El trabajo infantil y la construcción de la agenda pública	75
II. ESTUDIOS SOBRE LA ENCUESTA DE TRABAJO INFANTIL	97
1. <i>Waisgrais, Sebastián:</i> El trabajo de niñas, niños y adolescentes: conceptos, metodología y resultados	99
2. <i>Cardarelli, Graciela; Dorrego, Gabriela;</i> <i>Nirenberg, Olga; Chiara, Magdalena; Di Virgilio, Mercedes:</i> La dinámica institucional del trabajo infantil y adolescente: entre las percepciones y las prácticas	129
3. <i>Waisgrais, Sebastián:</i> Aspectos socioeconómicos vinculados a la relación entre trabajo infantil y educación	167

4. <i>Aparicio, Susana:</i> El trabajo infantil en el agro	205
5. <i>Maceira, Verónica:</i> Trabajo doméstico no remunerado de niños, niñas y adolescentes	241
6. <i>Cardarelli, Graciela; Dorrego, Gabriela;</i> <i>Nirenberg, Olga; Estruch, Dolores:</i> Mi historia, tu historia: el trabajo infantil desde la perspectiva de las familias	279
7. <i>López, Leandro:</i> La participación de los niños, niñas y adolescentes en la realización de la EANNA 2004. Algunas características de los datos generados sobre trabajo infantil	309
Los Autores	357

Palabras preliminares

Dr. Carlos A. Tomada

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Este año se celebra el aniversario de un hecho destacado con relación al trabajo infantil en la Argentina. Es el centenario de la aprobación de la Ley N° 5.291, que reglamentó el trabajo de los menores y las mujeres y que puede ser considerada la segunda de las leyes laborales protectorias de nuestro país.

En la Argentina de principios del siglo XX, como en casi todo el mundo, el trabajo infantil era relativamente común, aún a pesar de los estragos que causaba a los niños y sus familias. Además de ser habitual, el trabajo de los niños era considerado algo natural, una etapa más en el desarrollo del individuo, especialmente si esos niños pertenecían a los estratos sociales más bajos. Aquella ley, fruto de los esfuerzos del entonces diputado Alfredo Palacios, significó el inicio de una era de intervención estatal destinada a proteger a los trabajadores y sus familias.

Desde ese entonces, aunque muy lentamente, un conjunto de factores coadyuvaron a que el trabajo infantil en la Argentina comenzara a convertirse en un hecho menos frecuente, y a veces marginal, en un fenómeno acotado particularmente a zonas rurales o semirurales en las que, con el paso del tiempo, se estimaba, se provocaría finalmente un cambio cultural. Sin duda ésta fue una expectativa optimista sustentada en el desarrollo de legislaciones laborales protectorias y en los beneficios económicos y sociales obtenidos por los actores del mundo laboral. Pero el proceso esperado no se concretó. Contrariamente a ello, desde mediados de los años setenta el avance de un proceso económico basado en la flexibilización laboral, el desempleo y el empobrecimiento generalizado, dio lugar al incremento de la informalidad y al crecimiento del trabajo infantil, que alcanzaron proporciones alarmantes.

A cien años de la primera iniciativa del Estado en pos de su erradicación, en la Argentina hoy existe trabajo infantil. Los resultados de la primera Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) revelaron la presencia de un elevado grado de difusión del trabajo infantil y adolescente que, en general, favorece el déficit educativo, entre otros. Por los efectos negativos inmediatos y futuros sobre el desarrollo de niños y adolescentes es imprescindible mantener y fortalecer el compromiso del Estado y de la sociedad en su conjunto, para garantizar la protección integral de sus derechos.

Para ello, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ha valorado particularmente las investigaciones y la producción de información referidas a los temas del mercado laboral, bajo la convicción de que con el análisis profundo basado en el conocimiento pleno de los problemas existentes en este campo de acción, es posible plantear las estrategias orientadas a su resolución. De allí la importancia de avanzar en los diagnósticos de cada uno de los aspectos vinculados con el trabajo infantil.

Es por eso que, junto con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo y UNICEF, se desarrollaron diversos instrumentos de recolección de información, como la EANNA, el Observatorio del Trabajo Infantil, diagnósticos cualitativos, talleres y seminarios sobre la problemática del trabajo de los niños, entre otros instrumentos relevantes.

En este marco, en el mes de junio de 2006, se publicó un libro con los resultados de la EANNA. Dada la envergadura del problema que enfrentamos hemos continuado con este proceso de producción de información sumando esfuerzos de personas e instituciones involucradas en la temática del trabajo infantil. El objetivo de los artículos que integran este nuevo libro, en los que destacados especialistas toman los resultados de la Encuesta como punto de partida y referencia al mismo tiempo que revisan los numerosos aspectos de su objeto de estudio, es profundizar en el análisis de las características y los factores determinantes del trabajo infantil. Ello a partir de una mirada interdisciplinaria que integra los aportes de la economía, la sociología y la ciencia política, entre otros, para abarcar las múltiples dimensiones de este fenómeno social a través del estudio integral de las interrelaciones que se establecen entre las diversas disciplinas que intervienen. Se proponen, además, recomendaciones específicas de políticas públicas que profundizan los lineamientos del Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil consensuado por el

Gobierno nacional y todos los gobiernos provinciales, representados en la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

La incorporación prematura de los niños y adolescentes al mundo laboral es contraria a nuestros valores de justicia social, de democracia, de defensa de los derechos humanos. El desafío, entonces, no concierne justamente al ámbito de la percepción ni a la ética de las ideas, sino a la perspectiva que impone la acción. Esta muestra la necesidad de trabajar para generar las bases de una Argentina productiva, orientada al crecimiento económico, a una justa distribución del ingreso, capaz de respetar el derecho de niños y niñas a no trabajar, y al mismo tiempo, garantizarles calidad en su educación y posibilidades de disfrutar de una niñez plena y digna.

Cuando se afecta la niñez en sus derechos se afecta simultáneamente la ciudadanía, atributo que se construye progresivamente desde la socialización temprana y en condiciones de educación, libertad e igualdad de oportunidades y capacidades. Quizás, como eje de una política sobre prevención y erradicación del trabajo infantil, hoy debemos recuperar aquella vieja idea rectora que, al sostener casi como imperativo que *en la Argentina los únicos privilegiados son los niños*, acreditó a varias generaciones jóvenes el respeto de su dignidad.

Prólogo

Ana Lía Piñeyría

Directora de la Oficina de la OIT en Argentina

Desde su constitución en 1919, la OIT ha dado gran relevancia a la erradicación del trabajo infantil, propendiendo a que se elevara progresivamente la edad mínima para la admisión al empleo, promoviendo su progresiva erradicación y, muy especialmente, la de sus peores formas, lo que se ha concretado en uno de los ocho convenios fundamentales de la Organización, adoptado en 1999 y ratificado por 163 Estados, entre ellos la Argentina.

Por otra parte, el Gobierno –a instancias de la Oficina de OIT en Argentina– incluyó entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados con el Sistema de Naciones Unidas el de “Promover el Trabajo Decente”, una de cuyas metas se vincula con la erradicación del trabajo infantil.

Desde 1992, muchas de las acciones de los gobiernos, empleadores y trabajadores para prevenir y erradicar el trabajo infantil han sido apoyadas por el mayor programa de cooperación técnica de la OIT: el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

La continuidad de las políticas para la efectiva aplicación de la edad mínima de admisión al empleo y la erradicación progresiva del trabajo infantil requieren de información confiable y actualizada. Con ese fin, la OIT creó en 1998 el SIMPOC (Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil).

Desde sus inicios hasta la actualidad, el SIMPOC asistió a más de 50 Estados Miembros de la OIT en la recolección y procesamiento de información sobre todas las formas de trabajo infantil.

En el marco de dicho programa, en la Argentina se realizó la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), cuyos resul-

tados constituyen un hito en el conocimiento de la realidad del trabajo infantil en el país.

Si bien existían antecedentes en materia de relevamientos acerca del trabajo infantil, la EANNA –en cuyo desarrollo participaron el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)– enriqueció significativamente el conocimiento sobre este tema, relevando información acerca de una población de alrededor de 4 millones de niños, niñas y adolescentes de cuatro regiones de la Argentina.

La producción de información estadística sobre trabajo infantil es no sólo un instrumento para delinear, evaluar y revisar las políticas públicas a la luz de sus resultados, sino también un aporte para que los ámbitos académicos amplíen y profundicen el conocimiento del problema.

Es por ello que hoy tenemos la satisfacción de presentar, junto al MTEySS, aportes de investigadores de la Universidad Nacional de General Sarmiento, del propio Ministerio, así como la perspectiva de UNICEF y de nuestra Organización sobre el trabajo infantil.

La Argentina ha dado grandes pasos en pos de la prevención y erradicación del trabajo infantil, expresados en la ratificación de los Convenios de la OIT en la materia, la creación de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil (CONAETI), las Comisiones Provinciales (COPRETI), y la elaboración de un Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil (2006-2010).

Se cuenta así con un Plan –elaborado por la Comisión Nacional con el consenso de las Comisiones Provinciales– y con estudios que permiten identificar las características particulares del trabajo infantil en diferentes regiones.

Ajustar las acciones a realizar en el marco del Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, a la luz de los estudios sobre la magnitud, características, causas y consecuencias del trabajo infantil sin duda contribuirá a lograr una mayor eficiencia y sustentabilidad en las políticas específicas.

Generar alianzas no sólo es un desafío para los gobiernos, empleadores y trabajadores, también lo es para las agencias del Sistema de Naciones Unidas, que pueden y deben trabajar coordinando sus esfuerzos.

Por ello, este año hemos firmado un Memorando de Entendimiento y Cooperación entre OIT, UNICEF, PNUD y el MTEySS, con el fin de elaborar un plan interagencial, orientado a lograr una sinergia en el apoyo

a la puesta en marcha del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, así como la realización de nuevos estudios sobre el tema.

Esperamos que estas iniciativas contribuyan a la progresiva erradicación del trabajo infantil, muy especialmente, en sus peores formas, deseo que, estamos convencidos, coinciden con los objetivos del Gobierno y el anhelo de los ciudadanos de la República Argentina.

— I —

La perspectiva institucional



Dibujo de página anterior: Abril Waisgrais Peña, 5 años.

1 ● El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación

Marta Novick y Martín Campos

1. Introducción

Se ha mencionado reiteradas veces que el trabajo infantil es un problema social de antigua data. Su presencia puede rastrearse, aun cuando estuviera más o menos oculta, a lo largo de gran parte de la historia. Sin embargo, fue recién con el surgimiento del capitalismo y la ruptura del orden económico y social preexistente que el tema de la infancia en general, y el trabajo de los niños en particular, comenzó a tener visibilidad como cuestión social. En la etapa posterior, de consolidación del nuevo sistema, se incorporó muy lentamente a la agenda estatal y empezaron a esbozarse las primeras conceptualizaciones sobre la problemática y algunas políticas públicas que apuntaban a su solución.

Su extensa trayectoria y su consiguiente impacto en la cultura y tradiciones constituyen parte de las razones por las cuales el trabajo infantil provoca posiciones encontradas. Su propia definición ha despertado y aún suscita numerosos debates¹. Por otro lado, existen discusiones respecto, incluso, de la actitud que se debe adoptar ante este fenómeno. Las dos posturas principales se pueden caracterizar como “abolicionistas” y “regulacionistas”. Los primeros proponen su lisa y llana erradicación; los segundos, en cambio, apelando a la Convención de los Derechos del Niño, afirman el derecho de la niñez a organizarse y a opinar respecto de

1 La definición que ha establecido la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil es que éste comprende toda actividad económica o estrategia de supervivencia, remunerada o no, realizada por niños que no tienen la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, o que no han finalizado la escolaridad obligatoria, o que no cumplieron los 18 años de edad si se trata de trabajo peligroso.

los asuntos que le conciernen, y en esto incluyen su derecho a trabajar y a demandar la mejora de sus condiciones de trabajo (IREWOC, 2005: 5).

El trabajo infantil es de una naturaleza extremadamente compleja. El hecho de que se desarrolle en buena parte de los casos en un ámbito privado (como en el caso del trabajo doméstico en el propio hogar) o casi privado (como el desempeño de tareas en un negocio o actividad familiar, etc.)², sumado a su heterogeneidad y a la multiplicidad e interacciones de factores causales o coadyuvantes, agrega mayor dificultad a su comprensión y a la búsqueda de su resolución.

Actualmente asistimos a un renovado interés político, académico y público por este fenómeno, pese a que, según las estimaciones disponibles, su incidencia ha decrecido en los últimos cincuenta años (Gunnarson, Orazem, Sedlacek, 2005: 2). Si bien el Convenio N° 138 de la OIT sobre edad mínima es de 1973, quizás el puntapié inicial de este resurgimiento pueda ubicarse en la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).

Para el caso de la Argentina, puede decirse que hasta mediados de la década del ochenta los estudios y datos sobre el trabajo infantil casi han brillado por su ausencia. Esta cuestión no formaba parte de la agenda pública desde las leyes protectoras de comienzo de siglo y desde las conquistas laborales obtenidas bajo los gobiernos del presidente Juan D. Perón algunas décadas más tarde. Pero el proceso de pauperización de numerosos sectores sociales involucró una presencia creciente de niños en el desarrollo de diversas estrategias de supervivencia, entre ellas la venta ambulante, la mendicidad, etc. Recién en mayo de 1994 la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) incluyó un módulo específico para el monitoreo de metas sociales vinculadas con la infancia, donde se indagó brevemente sobre las actividades, económicas y no, de los niños de 6 a 14 años de edad. Con posterioridad, la Encuesta de Desarrollo Social de 1997 y la Encuesta de Condiciones de Vida de 2001 profundizaron el relevamiento de datos sobre el trabajo infantil, aunque se restringieron a las actividades económicas (de producción y bienes para el mercado), dejando fuera a las destinadas al autoconsumo y a las tareas domésticas. En el año 2004 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), junto con el INDEC y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), llevó adelante la primera encuesta específica sobre trabajo infantil, la EANNA.

2 Esto sucede en la mayoría de los casos en Argentina, de acuerdo con los resultados de la primera Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), realizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social junto con la OIT y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en 2004.

El diseño e implementación de una política pública *integral* que se proponga la erradicación del trabajo infantil supone enfrentar un conjunto de desafíos. En primer lugar, el de conocer y monitorear el problema en sus diferentes manifestaciones y heterogeneidades; la realización de la EANNA y la creación de un Observatorio de Trabajo Infantil por parte del MTEySS constituyen novedosos aportes en la dirección de generar información sistemática. Una segunda instancia es la adopción de una postura institucional clara y sin ambigüedades. A partir de allí, es necesario concentrarse en la identificación de los factores determinantes que explican la existencia del trabajo de menores. Algunos de los artículos que componen este libro hacen una revisión exhaustiva, tanto cuanti como cualitativa, de estos factores en nuestro país. Finalmente, y en consecuencia, el último paso es establecer prioridades para la acción sobre sus variados aspectos y formular las políticas que operen sobre los elementos clave observados³; en esta etapa se incluyen, además, la resolución de las dificultades que supone su implementación, la detección de los actores relevantes y la construcción de consensos sobre las iniciativas a adoptar.

Este documento tiene como objetivo introducir algunos temas que contribuyan a la discusión de los desafíos que la elaboración y ejecución de esta política pública suponen para las instituciones del Estado. Para ello, efectuaremos una somera revisión de la amplia literatura internacional sobre el trabajo infantil, con énfasis en los estudios empíricos sobre sus causas y las recomendaciones de política que de ellos se desprenden. Esto nos permitirá presentar el contexto en el que se desarrolla el resto de las investigaciones que integran este libro.

El artículo se estructura de la siguiente manera: en la sección 2 nos abocaremos a una breve recorrida por la conceptualización del trabajo infantil y su evolución histórica, en la sección 3 haremos un repaso de las investigaciones sobre sus factores determinantes en distintas experiencias internacionales y, finalmente, la sección 4 será dedicada a los desafíos frente a la política pública.

2. El trabajo infantil en perspectiva

Una de las primeras dificultades con que se enfrenta el analista es la de conceptualizar la niñez; la coincidencia relativa acerca de cuándo empieza se desdibuja respecto de la definición de cuándo termina. Está

3 Estas prioridades están contenidas en la selección de objetivos y líneas de acción del Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

claro que la respuesta a esta pregunta no puede sino ser relativa. La *niñez* como concepto es una construcción social, resultado de un consenso que depende de distintas condiciones socio-históricas (cf. Casas, 1998).

Esa conceptualización ha ido evolucionando, en particular, con el advenimiento del capitalismo y de la sociedad moderna. Sólo después de la ruptura del modo tradicional de vida, principalmente concentrada en el ámbito rural, se comenzó a pensar la niñez y su especificidad.

En la etapa de la acumulación primitiva, que tan crudamente describió Karl Marx, una inmensa mayoría de la población fue expulsada del campo y absorbida, en el mejor de los casos, como trabajadores de las demandantes nuevas industrias urbanas. Esto, como antes lo habían hecho las labores rurales, incluyó a los niños, quienes también integraban las legiones de obreros de las primeras fábricas industriales. A partir de allí, la utilidad económica del trabajo infantil comenzó a hacerse visible y bastante tiempo más tarde, una vez superada esta etapa capitalista inicial, se hicieron también notorios los inconvenientes que causaba en términos de la reproducción de la fuerza de trabajo y de una adecuada complementariedad con el novedoso proceso de tecnificación creciente de la producción. No menos importante fue que los Estados comenzaron a percibir que la explotación salvaje de los trabajadores se volvía incompatible con algunas de sus funciones básicas en la continuidad del sistema, entre ellas la defensa nacional y el mantenimiento del orden. Los ejércitos se quejaban de que no conseguían reclutas en condiciones psicofísicas mínimas para desempeñarse en combate y presionaban por la modificación de esa situación. Fue recién hacia inicios del siglo XIX en algunas naciones y en muchos países hacia finales del siglo XIX o principios del XX que comenzarían a aparecer las primeras leyes reguladoras del trabajo de los niños y de las mujeres como modo de preservar el capital humano y el futuro industrial de cada nación.

La investigación académica discute todavía si esas normas fueron fruto de las luchas sociales, de una adecuada percepción de la clase dirigente de las dificultades mencionadas o cualquier combinación de ambas, pero lo cierto es que la intromisión del Estado en la supuesta libertad contractual del mercado laboral no fue bien recibida por los empresarios ni por algunos de sus representantes.

Sin embargo, el proceso, aún con matices, avances y retrocesos, no se detuvo y continuó en todas partes la construcción del concepto de *niñez* y, en forma paralela, el de *trabajo infantil*. La consolidación parcial de ambos en el ámbito internacional puede situarse en la creación, en 1919, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la firma de los

primeros convenios de protección social de los trabajadores⁴. Conforme pasó el tiempo, la OIT fue aprobando una serie de normas que establecían edades mínimas de ingreso al empleo para distintos sectores económicos, que fueron luego integradas en el Convenio N° 138.

Posteriormente, un nuevo acuerdo respecto de la niñez parece haberse alcanzado a partir de la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) de 1989. El establecimiento de una serie de derechos inalienables de los niños significó, en una serie de aspectos, un punto de inflexión respecto de la situación preexistente.

Pero, al amparo del derecho establecido en la CDN de que los niños sean escuchados, distintas organizaciones propugnan el derecho de la niñez al trabajo y a la mejora de sus condiciones laborales⁵. La organización *Save the Children*, por ejemplo, es una portavoz de esta postura e integra la corriente denominada “regulacionista”. Su principal argumento es que las políticas abolicionistas pueden tener como consecuencia que sus beneficiarios, los niños, terminen peor que antes de la implementación de la erradicación, debido a que ellos y sus familias se verán privados de esos ingresos y, eventualmente obligados por la necesidad, podrían pasar a desempeñar tareas en las peores formas de trabajo infantil. En uno de sus documentos oficiales de 2001, esta organización sostiene:

“(a los niños) debe dárseles la oportunidad de combinar el ganarse la vida con una educación lo suficientemente flexible para acomodarse a sus necesidades específicas. Sin embargo, deben ponerse en marcha mecanismos que los protejan de las peores formas del trabajo infantil, que afectan su salud, seguridad y desarrollo social...el énfasis de la política debe ponerse en la promoción de condiciones laborales seguras, menos opresivas que le den al niño la oportunidad de defender su supervivencia y promover su desarrollo”(SAVE THE CHILDREN, 2001: 35-36).

4 Es muy interesante observar el impacto de las primeras Convenciones internacionales sobre la legislación nacional. La discusión de la ley 11.317 de trabajo de mujeres y niños (1924) está plagada de referencias y argumentos de los legisladores basados en esas Convenciones internacionales y en las normas por ellas aprobadas.

5 Algunos de estas organizaciones son *Manthoc* en Perú, *CWC* en Bangalore (India), y el *Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores* en Africa Occidental. (IREWOC, 2005:6). Este documento incluye una revisión de distintas experiencias de organizaciones de niños trabajadores en América Latina, Asia y África y sus conclusiones son particularmente críticas.

En la era de la globalización, con todos los impactos económicos y sociales que esta conlleva, los argumentos que hacen referencia a las dificultades económicas que atraviesan los niños y sus familias pueden resultar convincentes.

Sin embargo, se hace necesario analizar estas afirmaciones con una perspectiva de más largo alcance. Además de señalar que numerosas investigaciones muestran cómo la convivencia del trabajo y de la escuela indefectiblemente afecta el rendimiento escolar y vuelve una quimera el lograr una convivencia ideal entre ambos, puede ser útil hacer una corta referencia histórica a la cuestión del trabajo infantil en Argentina, que nos aporte una necesaria claridad conceptual.

Hace 100 años, el 26 de setiembre de 1907, se aprobó la ley 5.291, reglamentaria del trabajo de mujeres y niños. Fue redactada sobre la base de un proyecto inicialmente presentado por el diputado Alfredo Palacios, modificado en la Cámara de Diputados luego de ásperos debates y de la oposición (parcial) de las entidades patronales lideradas por la Unión Industrial Argentina.

Entre muchas otras cosas, lo interesante de esa experiencia son los argumentos que en aquel entonces planteaban quienes se oponían al proyecto. Por ejemplo, los fabricantes de tejidos de algodón alertaban “*sobre los grandes trastornos y perjuicios que causaría no tan sólo a la industria en general sino a los mismos obreros*” y sostenían que “*pondría a los industriales en condiciones de absoluta inferioridad respecto de los industriales extranjeros*”. Un representante en la Cámara de Diputados afirmaba que “*sólo será una ley de buena intención*” y que “*como la del descanso dominical no va a dar resultados (...), será perjudicial para las mujeres obreras y los niños*”, quienes, según este diputado, habían manifestado su oposición al proyecto (Panettieri, 1984: 45-46).

Como se desprende de estas referencias, las reacciones a la intervención estatal en el ordenamiento de las relaciones sociales en el ámbito del mercado suelen tener características similares a través del tiempo. Se sostenía que la injerencia del Estado acarrearía más perjuicios que beneficios, particularmente a sus principales interesados, y que probablemente no se lograría el objetivo por falta de eficacia o imposibilidades en su aplicación.

A pesar de las objeciones y reparos, el Estado avanzó en sus propósitos y nadie puede desconocer hoy la importancia, el impacto y el progreso que significaron las leyes laborales que prohibieron y erradicaron el trabajo infantil de las fábricas y comercios de las grandes ciudades de nuestro país.

Lamentablemente, estas leyes no tuvieron el mismo efecto en el ámbito rural. La ley 11.317, que sucedió a la 5.291, extendió su ámbito de aplicación al campo pero no prohibió el trabajo infantil en el marco de una explotación familiar. La apelación a ciertos usos y costumbres de trabajo infantil en el campo fue tolerada cuando no lo había sido en las ciudades, donde la participación laboral de los niños también era una tradición.

Así, es en relación fundamentalmente con el ámbito rural que todavía hoy suelen sostenerse con mayor énfasis los argumentos que afirman la importancia de permitir un trabajo infantil que conviva con la educación. Esa posición se fundamenta en razones culturales y costumbres y en cierta resistencia a que las denominadas visiones hegemónicamente urbanas avancen sobre las tradiciones campesinas de trabajo en el seno de la familia (sea para autoconsumo o producción dentro de la unidad familiar). La difusión y vigencia de estas perspectivas se verifica a través de una mayor presencia relativa de trabajo infantil en el campo, como lo muestran los datos de la EANNA.

El artículo de Susana Aparicio incluido en este volumen presenta los términos del debate entre la erradicación total del trabajo infantil y adolescente en el campo y la aceptación del mismo dentro de los límites de la unidad productiva-doméstica. El contexto que Aparicio describe ayuda a inclinar la balanza en esa discusión. La información de los censos económicos y agropecuarios de Argentina muestra que, de la mano de la tecnificación, nos encontramos con la concentración de la propiedad agrícola, una mayor asalarización de la mano de obra y el despoblamiento rural. Los datos que presenta indican que los productores familiares abandonan el trabajo a un ritmo superior al de los asalariados y que esto evidencia un agro empresarial y la pérdida de la producción familiar que fue característica de una parte del país. La lenta pero progresiva desarticulación de la economía agrícola de subsistencia y autoconsumo sugiere la necesidad de brindar una mayor y mejor educación en el campo, y esta es incompatible con la presencia de trabajo infantil.

Esta conclusión se apoya en que la educación aparece como la única alternativa para que esos niños puedan tener la posibilidad de elegir su futuro. El mantenimiento de la cultura tradicional en una parte importante del campo está crecientemente amenazado, como muestran los datos de Aparicio, por los cambios económicos y tecnológicos. Ese parece ser un proceso irreversible, al cual los hoy niños y futuros adultos deberán adaptarse, y la educación puede brindar herramientas para ello.

Si observamos, entonces, estos procesos en perspectiva, está claro que la única posición que el Estado debe adoptar es la de la lisa y llana erradicación del trabajo infantil, a partir tanto de consideraciones éticas y normativas como instrumentales. Esto no significa desconocer que la problemática es compleja. Como se muestra en el artículo sobre la percepción de las familias (Cardarelli *et al*) y en el trabajo de Leandro López sobre la autorespuesta de los niños en la EANNA, que también integran este libro, dos de sus características son, por un lado, su rápida y fácil naturalización por parte de las familias y de los propios niños y, por el otro, que se trasmite de generación en generación.

Otro de los obstáculos fuertes para la erradicación del trabajo infantil es el efecto de desaliento. Debe reconocerse que, pese a los importantes avances que se están realizando en la lucha contra el trabajo no registrado, muchos de los adolescentes ingresantes al mercado de trabajo perciben y enfrentan el hecho de que sus padres se desempeñan en empleos precarios y sin protección. Esta constatación, tanto en el ámbito rural como urbano, no puede sino funcionar como un impedimento a la percepción de que la educación es un medio eficaz para el desarrollo individual y para una mejor inserción en el mercado laboral.

Esto plantea varios desafíos para la definición de una política pública, ya que inevitablemente debe pensarse en una acción simultánea sobre carriles separados. En primer lugar, la adecuación o corrección de los *incentivos*, de modo tal que las familias puedan estar en condiciones de privilegiar la educación de sus hijos y descartar el trabajo infantil; aquí incluimos la concientización y sensibilización de los padres sobre los efectos perjudiciales, punto sobre el cual nos ocuparemos más en extenso en la sección 4. En segundo lugar, la prosecución y profundización de la política de lucha contra el trabajo no registrado y contra la demanda de trabajo infantil; la tendencia tanto rural como urbana a la expansión del trabajo asalariado, así como el favorable contexto económico actual, permite ser moderadamente optimista respecto de la presencia de un espacio propicio para la acción estatal en este sentido.

Para finalizar, la discusión del problema nos ha llevado, entonces, al tema que constituye la otra cara de la moneda del trabajo infantil: la educación y su significado como mecanismo de progreso individual y social. Analizaremos este aspecto a continuación, dentro de la revisión de los factores determinantes en la literatura internacional.

3. Una revisión de algunos factores determinantes del trabajo infantil

La bibliografía existente sobre trabajo infantil es sumamente extensa, pese a ser relativamente reciente⁶. En el año 2002 el Programa IPEC de la OIT produjo un libro en el cual se presenta una selección categorizada y comentada de publicaciones aparecidas desde 1995 (OIT, 2002)⁷.

Dentro de las diversas dimensiones abordadas en esa vasta producción académica, la que se ocupa de los factores determinantes del trabajo infantil, particularmente mediante el uso de herramientas econométricas, constituye una proporción importante.

En esta sección nos dedicaremos a presentar una selección de los temas que se han postulado como elementos que inciden en el trabajo infantil y de los distintos hallazgos, tomando como base una serie de documentos que a su vez han revisado estudios empíricos disponibles para diferentes países⁸. Entre los aspectos tratados, hemos procurado escoger aquellos que consideramos más relevantes en términos del diseño de políticas.

A pesar de la proliferación de trabajos, el conocimiento sobre el fenómeno del trabajo infantil está aún en sus inicios, por lo que las posturas presentadas sólo deben ser consideradas como indicios que orienten futuras investigaciones⁹. Más aún, uno de los rasgos destacados que se desprende de la revisión es que muchas experiencias nacionales tienen características propias que las diferencian. En ese sentido, debe enfatizarse que la mayor parte de la literatura sobre determinantes ha utilizado

6 Sobre la base de una encuesta que realizaron, Cigno, Rosati y Tzannatos (2002) señalan que el 80% de la literatura se produjo después de 1990 y, de ese conjunto, un 25% es posterior al año 2000.

7 UNESCO, por su parte, a través de su Centro de Formación Técnica y Capacitación Profesional (UNEVOC) hizo una compilación que abarca el período 1998-2003.(UNESCO-UNEVOC, 2004)

8 El análisis se concentra en los trabajos de Bhalotra y Tzannatos (2003), Basu y Tzannatos (2003), Cigno, Rosati y Tzannatos (2002), Brown, Deardorff y Stern (2001), Dar, Blunch, Kim y Sasaki (2002), Grimsrud (2001), Gunnarsson, Orazem, Sedlacek (2005) y Guilherme Sedlacek, Suzanne Duryea (2005). Los trabajos de Bhalotra y Tzannatos y de Dar, Blunch, Kim y Sasaki reseñan los hallazgos de cuarenta y siete *papers* sobre datos de otros tantos países; el de Brown, Deardorff y Stern se ocupa de alrededor de veinte estudios y Gunnarsson, Orazem, Sedlacek sólo de cinco. El resto no precisa la cantidad de investigaciones relevadas.

9 Para nuestro país, apenas pueden encontrarse trabajos que analicen sus factores determinantes mediante el uso de herramientas econométricas; la investigación de Sebastián Waisgrais incluida en este libro es quizás la primera.

evidencia empírica para países que, salvo contadas excepciones, pueden incluirse en un conjunto de naciones de desarrollo socioeconómico relativo bajo y con una larga trayectoria de pobreza estructural¹⁰.

Para introducirnos de manera más ordenada en los factores con incidencia en el trabajo de niños y adolescentes, comenzaremos por uno de los elementos más destacados en la literatura internacional: la educación. Luego nos abocaremos a revisar la cuestión de la pobreza y de las características del hogar, para pasar posteriormente al papel de la cultura y al impacto de otros elementos del contexto.

3.1. La educación

Luego de los cambios económicos, tecnológicos y sociales ocurridos en los últimos treinta años, sumados al efecto de la globalización, la posibilidad de una adecuada inserción en el mercado de trabajo ha quedado crecientemente vinculada a las credenciales obtenidas en el sistema educativo. Para la Argentina, un numeroso grupo de estudios ha mostrado cómo durante los años noventa los retornos a la educación—esto es, los ingresos que obtiene una persona con un mayor nivel educativo—aumentaron sustancialmente, explicando una parte de la divergencia en los ingresos de distintos grupos sociales y del empeoramiento en la distribución personal del ingreso.

La tecnificación de la producción, la informatización de los servicios, una creciente asalarización y una disminución del cuentapropismo y la existencia de actividades informales parece ser la tendencia de largo plazo de las economías desarrolladas así como de la mayoría de las de desarrollo medio. En ese marco, la educación se ha convertido, aún más que en el pasado, en una necesidad indispensable para poder contar con los recursos humanos adecuados a las demandas de la nueva economía; como ya mencionamos, esto se aplica incluso al ámbito rural, donde el desplazamiento de los modos de vida tradicionales avanza sin pausa.

Uno de los factores unánimemente citados en los estudios como determinantes de la presencia o ausencia del trabajo infantil es la calidad de la educación y el acceso a ella. En este sentido, no sólo se menciona su relevancia como elemento *objetivo*, sino también su incidencia a través de las *percepciones* que los padres tienen de la escuela. Las decisiones sobre el trabajo infantil se vinculan, en mayor o menor medida y en casi todos esos modelos analíticos, con el valor que la educación tiene en los

10 Quizás una de las pocas excepciones, de todos modos parcial, sea el caso de Portugal.

hipotéticos análisis costo-beneficio que los hogares (particularmente los jefes del hogar) hacen respecto del presente y del futuro de los niños.

Así, Bhalotra y Tzannatos (2003), Cigno, Rosati y Tzannatos (2002), Gunnarsson, Orazem y Sedlacek (2005), Brown, Dearsdorff y Stern (2001), Grimsrud (2001), Siddiky y Patrinos (s/f) y Sedlacek, Duryea, Ilahi y Sasaki (2005) afirman que el acceso a las escuelas, su calidad y bajo costo, la disponibilidad de materiales y de una adecuada relación entre los docentes y los alumnos tienen un impacto fundamental en la presencia o ausencia de trabajo infantil. Esto sucede, según estas perspectivas, a través de la percepción que los padres tienen del valor de la educación como mecanismo de generación de mayores ingresos futuros. Desde luego, como ya indicamos, esto se contrapesa, en la ecuación familiar, con los ingresos que los niños dejan de obtener al no trabajar y asistir a la escuela (el costo de oportunidad de la educación), más los costos en que se incurre directamente (materiales, viaje, guardapolvos, etc.). El cálculo debe ser favorable al primer término de la ecuación para que los padres envíen a sus hijos a la escuela.

En este sentido, se afirma que la presencia de escuelas de mejor calidad significa una mayor acumulación de capital humano y retornos futuros a la educación en igual tiempo de estudio, lo que desde luego incrementa el atractivo de la escuela frente al trabajo infantil (Cigno, Rosati y Tzannatos, 2002). La disponibilidad de una adecuada relación entre docentes y alumnos es particularmente relevante en las zonas rurales, donde suele ser baja. Esto incide no sólo sobre las familias pobres sino también sobre aquellas situadas en una franja de ingresos medios. Del mismo modo, se señala la relevancia de la disponibilidad de escuelas secundarias, además de primarias, ya que los padres podrían evaluar la posibilidad de continuidad de los estudios como una variable importante.

Brown, Deardorff y Stern (2001) sostienen que existe abundante evidencia empírica de que los retornos a la educación son igualmente mayores que los ingresos generados por el trabajo infantil, incluso con escuelas de baja calidad, lo que nuevamente nos lleva a la cuestión de la importancia de las percepciones de los padres respecto del valor que la escuela genera.

Si bien la literatura no se ocupa mayormente de la adecuación de los contenidos a las necesidades de los niños, la calidad de la escuela –cuya relevancia no puede omitirse– tiene también que ver con la pertinencia o utilidad *percibida* de la educación que allí se brinda. En su artículo sobre Argentina, Susana Aparicio señala la inquietud que los padres manifies-

tan por las herramientas que la escuela ofrece en el ámbito rural¹¹. Del mismo modo, un trabajo de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) plantea la situación en términos de conflicto: en el campo se ve la escuela como una institución externa a la vida cotidiana de las familias y las posibilidades de educación son consideradas escasas, inadecuadas o económicamente inaccesibles (UATRE, 2005: 34). También el trabajo de Cardarelli *et al* sobre Mendoza muestra el deseo de los jóvenes, tanto en las zonas urbanas como rurales, de contar con un *oficio* que les permita una mejor inserción laboral¹².

Esto desde luego reafirma la presencia de un espacio de intervención para las políticas públicas respecto del trabajo infantil: la adaptación de la currícula a las necesidades y características específicas de sus destinatarios, al menos en aquellos ámbitos que poseen cualidades distintivas, como puede ser el espacio rural, o una oferta educativa más diversificada en el medio urbano. Esto requiere retomar una idea que ha sido presentada de manera crítica en las últimas décadas como “escuelas para pobres”, es decir, que la escuela –particularmente la secundaria– brinde *también* la posibilidad de elegir una formación técnica aplicada. La educación técnica en el ámbito rural ha sido virtualmente nula y en las ciudades fue abandonada en la última década¹³.

Según un informe del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT), si bien se promueve que en la definición de los proyectos curriculares institucionales se tenga en cuenta el contexto local, los contenidos de la Educación General Básica no son diferentes para zonas urbanas y rurales. El mismo documento señala que es escasa la formación docente inicial específica a la ruralidad; lo mismo ocurre en las instancias de capacitación posteriores y en las iniciativas de desarrollo curricular. Recién en el año 2004 se creó en el MECyT el Área de Educación Rural, en cuyo marco se han implementado propuestas para la extensión de la escolaridad obligatoria (el EGB3 rural) y el Programa “Volver a la Escuela Rural” (Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica, 2004: 4-9).

11 Cf. en este volumen “El trabajo infantil en el agro”.

12 Cf. en este volumen “Mi historia, tu historia: el trabajo infantil desde la perspectiva de las familias”.

13 En un análisis del empleo y los salarios en el campo, Guillermo Neiman (2004) lo ha señalado de este modo: “teniendo en cuenta las transformaciones ocurridas en numerosas producciones debiera considerarse la posibilidad de un amplio programa de capacitación centrado en la preparación de las personas en competencias básicas y específicas para mejorar su inserción en los mercados de trabajo, que incluya acciones diversas tales como recalcificación y educación básica, por ejemplo”.

Retomando la revisión de los factores determinantes relacionados con la educación, otro de los aspectos destacados en la evidencia internacional es la importancia de la educación de los padres. Todos los trabajos revisados mencionan su incidencia en la reducción del trabajo infantil. En su gran mayoría señalan que esta no se debe al impacto sobre la riqueza o bienestar actual del hogar sino a factores de otro carácter. En primer lugar, un mayor aprecio por la educación en sí misma. En segundo lugar, un mejor conocimiento de los retornos (monetarios y simbólicos) a la educación, que los llevaría a estimular este destino para sus hijos. Es factible que, además, los progenitores contribuyan a mejorar la productividad del niño en la escuela, ayudándolo con lo aprendido, con la tarea o valorando sus esfuerzos en el colegio. Cualquiera sea el mecanismo, lo cierto es que disminuye la incidencia e intensidad del trabajo infantil y aumenta el tiempo del niño en la escuela. En este sentido, Gunnarsson, Orazem y Sedlacek (2005) afirman que una correlación simple entre el nivel de analfabetismo adulto y la incidencia del trabajo infantil es de 0.78.

Esto abre un segundo espacio a la intervención estatal: la posibilidad de desarrollar una política de concientización y sensibilización respecto del trabajo infantil que apele a los elementos culturales que actúan detrás de la decisión¹⁴.

3.2. Los ingresos, la pobreza y los modelos de decisión familiar

En este apartado nos centraremos en el tema de los ingresos y la pobreza como determinantes del trabajo infantil y en algunos modelos que teorizan sobre el comportamiento de las familias al respecto.

Uno de los factores causales del trabajo infantil en la literatura especializada y en la opinión común remite a la insuficiencia de los ingresos y a la pobreza de los hogares. Según esa explicación, los niños trabajan para asegurar la supervivencia del hogar y de ellos mismos. Pese a que nunca son bien pagos, se afirma que sirven como contribuyentes principales del ingreso familiar en los países en desarrollo.

En efecto, se verifica una relación negativa entre una medida de bienestar como el PBI per capita y la participación laboral infantil. No obstante, la forma de ese vínculo no es clara ni unívoca. Sobre la base de estudios empíricos, Gunnarsson, Orazem y Sedlacek (2005) sostienen que la correlación entre ambos es de sólo -0,26. Adicionalmente, países con ingresos per capita menores a cierto umbral muestran en ocasiones

14 La Secretaría de Trabajo y la CONAETI vienen desarrollando acciones en este sentido.

tasas de trabajo infantil más bajas que otras naciones por encima de ese nivel^{15 16}. Debemos destacar que, en su gran mayoría, la bibliografía estudiada omite el análisis de una variable muy relevante a nivel macro: la distribución del ingreso. En efecto, son escasos los trabajos que la incorporan en su modelo.

Por otra parte, existen datos que muestran la presencia de trabajo infantil en hogares por encima de la línea de subsistencia, así como que este afecta sólo a una determinada proporción de los hogares pobres¹⁷. Esto lleva, por ejemplo, a Bhalotra y Tzannatos (2003) a sostener que existen otras razones por las que los niños trabajan.

¿Qué dice la evidencia en la literatura empírica internacional respecto de la incidencia de los ingresos y la pobreza como factor determinante del trabajo infantil? Los trabajos que hemos revisado han recogido y sistematizado los resultados de cerca de ochenta estudios empíricos llevados a cabo en países en desarrollo de cuatro de los cinco continentes. Sus conclusiones respecto de este tema no son definitivas, aunque una mayoría coincide en destacar dos aspectos. Primero, que efectivamente existe una vinculación entre ambos fenómenos, esto es, a mayor ingreso del hogar, menor incidencia del trabajo infantil. Segundo, que la magnitud de esa relación no es tan importante como suele asumirse, ya que su forma no es lineal: un primer incremento en los ingresos provoca una reducción en el trabajo infantil pero, atravesado un determinado umbral, aumentos sucesivos generan reducciones cada vez menores.

Casi todos estos autores admiten que se necesitan más investigaciones antes de poder establecer la característica de esta relación de manera definitiva y que la medición de los ingresos familiares y su utilización en modelos econométricos conllevan dificultades sobre las que se debe

15 Para el período completo 1950-1990, los incrementos en el ingreso real per capita redujeron significativamente la tasa de participación de la fuerza de trabajo infantil en Latinoamérica. Estos incrementos la redujeron en 2.9 puntos porcentuales, reducción menor que los 7 p.p de caída para igual mejora en el ingreso en el mundo. Los autores sostienen que esto se debió a que Latinoamérica ya se encontraba alrededor o por encima de la mediana de ingreso per capita mundial, ubicando a esos países en la porción más plana de la relación entre trabajo infantil e ingreso (Gunnarsson, Orazem y Sedlacek, 2005: 3 y 10).

16 El Banco Mundial (1998) informa que la tasa de participación laboral de niños entre 10 y 14 años es la más alta, 30-60%, en países con un ingreso per capita de \$500 o menos (a precios de 1987), pero declina bastante rápidamente al 10-30% en países con ingresos entre \$500 y \$1,000. Esta relación negativa entre ingreso y trabajo infantil se vuelve menos marcada en los países en desarrollo más ricos (que se encuentran en los rangos de ingreso per capita entre \$1,000 y \$4,000 dólares) (Grimsrud, 2001: 6).

17 En los estudios suelen encontrarse pocas referencias a la línea de indigencia y su relación con el trabajo infantil y se privilegia el uso de la línea de pobreza.

avanzar. En la Tabla 1 del Anexo presentamos un resumen de las posiciones de los distintos estudios relevados.

Ahora bien, más allá de su mayor o menor impacto, ¿cómo opera o se transmite la pobreza sobre la decisión familiar de que los chicos, todos o algunos de ellos, trabajen? Este interrogante ha llevado al desarrollo de modelos analíticos teóricamente sofisticados.

Brown, Deardorff y Stern (2001), por ejemplo, hacen una revisión de la literatura concentrándose en estos modelos, según los cuales los padres deciden sobre los distintos destinos posibles de sus hijos –trabajo o escuela (otros autores han complejizado las opciones incluyendo ambos o ninguno)– y toman al niño como un “activo” del hogar. De este modo, una serie secuencial de decisiones vinculadas con la estructura del hogar –típicamente, primero la de fertilidad (se decide sobre la cantidad de hijos) y luego si enviarlos a la escuela o a trabajar, a ambas cosas o a ninguna– pasa a estar determinada por distintas iniciativas consideradas por los jefes del hogar, a su vez, guiadas por incentivos y restricciones. La principal de estas cuestiones es privilegiar o no el flujo de ingresos que el trabajo del niño podría aportar para el consumo presente *versus* los retornos futuros de su educación¹⁸ –es decir, los mejores ingresos que en el futuro podría, en principio, generar a partir de asistir a la escuela. Dentro de este esquema conceptual, la cantidad de hijos y la decisión sobre su educación está sujeta a un *trade off* (Brown, Deardorff y Stern, 2001: 3).

En cualquier caso, según estos autores, esto estará determinado por el costo de oportunidad de la educación de los niños, que es igual al hipotético salario que estos podrían percibir por trabajar o al producto marginal que aportan en un negocio o finca familiar¹⁹ y los gastos derivados de enviarlos a la escuela (materiales, viajes, etc.); *grosso modo* si ese salario o ingreso generado fuera mayor, la familia enviaría al niño a trabajar. Otras variantes de los modelos aseguran que el salario del adulto del hogar también interviene en la ecuación de la familia.

18 En ningún caso estas consideraciones serán absolutamente “objetivas”, como lo afirman Cigno, Rosati y Tzannatos (2002: 18): “Uno debe reconocer que los padres le asignan un peso al flujo de consumo propio y al de sus niños. La importancia asignada a cada uno de esos flujos y la tasa a la cual los padres descuentan el futuro puede variar de hogar a hogar, dependiendo del altruismo de los padres y la capacidad de apropiarse de una parte de los ingresos futuros de los niños”.

19 También puede añadirse el tiempo que podrían estar ayudando en la casa en tareas del hogar, cuidar a hermanos más pequeños, etc.

El modelo de decisión puede complejizarse aún más si se le agregan las opiniones o los comportamientos de los niños como otro elemento de la negociación al interior de la familia; por ejemplo, el mal desempeño de un hijo en la escuela o su desagrado respecto del estudio pueden influir en la decisión familiar de retirarlo de la educación y enviarlo a trabajar, en pos de los mejores intereses del niño y la familia. Del mismo modo, pueden decidir no invertir en la educación de sus hijas mujeres, a partir de la constatación de que su salario en el mercado de trabajo es más bajo.

Basu (1999) y Ranjan (2001) aseguran que, debido a que el trabajo infantil es resultado de un círculo vicioso de trabajo infantil y falta de educación, una única intervención coordinada que permita educar a una generación de niños podría elevar sus ingresos futuros por encima del umbral necesario para elegir, para sus propios hijos, la educación en lugar del trabajo. De esta forma, resultaría posible escapar a la reproducción intergeneracional de la pobreza (o la trampa de la pobreza, como también se la denomina)²⁰. Para el caso de Brasil, Emerson y Portela Souza (2003) encuentran evidencia de esta trampa y también proponen una única intervención sobre las familias como acción de política pública que podría convertir al círculo vicioso en virtuoso.

Según algunos autores, los padres pueden especular con que sus hijos los mantengan en el futuro, y eso determinaría sus decisiones respecto de la fertilidad. De acuerdo con Cigno, Rosati y Tzannatos (2002), existe abundante evidencia de que los sistemas públicos de pensión reducen la fertilidad y asumen, a partir de esa constatación, que las decisiones de los padres no pueden ser explicadas por consideraciones altruistas, sino que hay padres que pueden ver en sus hijos una suerte de “activo” que les proporcione un flujo de ingresos y servicios personales en su vejez. Sin embargo, Anker (2001: 24-25) sostiene que difícilmente los padres inviertan en la educación de sus hijos pensando en su vejez, ya que el futuro siempre es incierto, y que estos los ayuden dependerá de su voluntad, de su status marital, de su proximidad física y de su capacidad de hacerlo, que a su vez variará según su ingreso, cantidad de hijos así como su perfil educativo y condiciones futuras del mercado laboral.

Además de los modelos de decisión que brevemente hemos presentado, existen otros, más orientados hacia la definición de políticas, que plantean la existencia de múltiples equilibrios entre el mercado laboral y las decisiones familiares respecto del trabajo infantil.

20 Ranjan (2001) y Basu (1999) citado en Brown, Deardorff y Stern (2001: 9).

Basu y Van (1998) y Basu (1999), por ejemplo, se basan en un supuesto de que los padres son altruistas, a partir del argumento de que en los hogares que no son pobres los niños no trabajan²¹. Basu y Van (1998) usan el efecto del trabajador adicional para explicar el trabajo infantil: sólo cuando el nivel de ingresos del hogar cae por debajo de un cierto umbral, los padres envían a sus niños a trabajar. Esto, afirman, permite que se produzcan, a nivel macro, equilibrios múltiples: existe uno, no deseable, donde tanto los adultos como los niños trabajan y la oferta de trabajo es grande y los salarios son por ende bajos, y otro donde los salarios de los adultos son altos y los niños dejan de integrar la oferta laboral, reforzando el circuito virtuoso (Brown, Deardorff, Stern, 2001: 7).

Si bien puede no aplicarse a economías en las cuales la participación del trabajo infantil es relativamente baja y, adicionalmente, el trabajo infantil *asalariado* no suele estar muy extendido, el atractivo del modelo de Basu y Van (1998) y Basu (1999) consiste en abrir un espacio importante para pensar la intervención del Estado, como mecanismo corrector de equilibrios no deseados y en pos de la búsqueda de un nuevo equilibrio virtuoso.

Para finalizar, debemos destacar que una porción importante de los trabajos reseñados se inscribe en una corriente que podríamos denominar de “elección racional”, que parte del supuesto de que los individuos persiguen la maximización de su utilidad conforme a una racionalidad de medios y fines. La economía continúa hoy discutiendo la utilidad y adecuación, más allá de sus ventajas en términos del desarrollo de modelos matemáticos, de esta manera de interpretar la realidad. Como puede observarse a lo largo del trabajo, existen numerosos aspectos subjetivos en las evaluaciones que los individuos presuntamente realizan –de acuerdo con estos modelos– que permiten, al menos, dudar de la razonabilidad de ese supuesto; la cultura, la educación y los valores parecen determinantes importantes, sino fundamentales, del comportamiento.

3.3. Algunas características del hogar

Existe un conjunto de dimensiones del hogar que distintos estudios han considerado relevantes como determinantes del trabajo infantil. En esta sección nos ocuparemos de algunas de las más habituales, esto es, el tamaño de la familia y la categoría ocupacional de los padres.

21 Como ya hemos visto, esta premisa es cuestionada a partir de los datos que revelan que existe trabajo infantil en hogares que se encuentran por encima del nivel de subsistencia (Bhalotra y Tzannatos, 2003: 15).

Como hemos mencionado en la sección anterior, los modelos analíticos de decisión familiar asumen que existe una racionalidad económica detrás de la fertilidad de los hogares y de la determinación de apelar al trabajo infantil. Cigno, Rosati, y Tzannatos (2002: 35) afirman que existe una mayor probabilidad de que los padres de un niño que trabaja tengan más hijos, lo cual sugeriría que están buscando una fuente extra de ingresos, antes que disfrutar de la alegría de la paternidad. Para Bhalotra y Tzannatos (2003: 40), en cambio, los resultados empíricos son diversos pero existe una tendencia hacia una asociación positiva entre el tamaño del hogar y el trabajo infantil, aunque esta no es robusta ni concluyente por problemas en los modelos de los estudios analizados.

En el estudio de Brown, Deardorff y Stern (2001:13) la evidencia contradice esta hipótesis, ya que una mayor cohorte de niños en la familia disminuye la probabilidad de encontrar trabajo infantil. Según los autores, esto pone de manifiesto que una mayor cantidad de niños de edades similares puede compartir las tareas del hogar y asistir a la escuela.

Más allá de los diferentes hallazgos, no puede evitarse mencionar que la presencia de una racionalidad económica en las decisiones familiares sobre fertilidad, que gran parte de estos trabajos da por supuesta, contradice la experiencia de los especialistas en salud reproductiva.

El tema de la situación ocupacional de los padres como determinante no ha sido tratado exhaustivamente y, según la información disponible, los análisis se han concentrado mayoritariamente en el papel materno. En este sentido, algunas posturas sostienen que cuando la madre participa activamente en el mercado de trabajo se encuentra complementariedad con el trabajo infantil, esto es, los niños se hacen cargo, principalmente, de tareas domésticas del hogar (*cf.* Brown *et al*, 2001: 11-24; Cigno, Rosati y Tzannatos, 2002: 44). Otra posición, en cambio, afirma que existe sustitución, es decir, que una vez que la madre consigue trabajo remunerado se reduce el trabajo infantil en el hogar y los hijos asisten más a la escuela (*cf.* Basu y Van, 1998) Finalmente, algunos estudios concluyen que la sustitución o complementariedad tiene sesgos de género, pues su relación es diferente según sea niño o niña.

Dar *et al* (2002: 30) argumentan que si bien la evidencia respalda el impacto significativo del status de empleo de los padres sobre el trabajo infantil, no existe claridad en la relación entre sustitución y complementariedad. Es probable, según ellos, que otros factores sean determinantes de la complementariedad o sustitución del trabajo de padres e hijos. En este sentido, varios de los trabajos han encontrado mayor incidencia relativa de trabajo infantil cuando el padre o la madre son cuentapropistas

que cuando son asalariados. Brown, Deardorff y Stern (2001: 24), por su parte, mencionan que la probabilidad de trabajo infantil aumenta en las familias cuyos padres son granjeros cuentapropistas. Debe destacarse que pocos estudios han indicado la relevancia del desempleo adulto como elemento de contexto de la presencia de trabajo de los niños. López Calva (2001: 13), quien revisa algunos trabajos empíricos para países de América Latina y Pakistán, sostiene que en muchos casos se encuentra complementariedad entre el trabajo adulto y el infantil, dado que este último se desarrolla junto con el de los padres, en las mismas actividades. Por lo tanto, cuando el padre está desempleado la probabilidad de que el niño trabaje resulta menor.

3.4. La cultura

Todos los estudios analizados incluyen, en menor o en mayor medida, referencias fragmentarias a la importancia de los elementos culturales como determinantes directos o indirectos de la presencia de trabajo infantil, sea a través de la influencia que tienen sobre la percepción acerca de la utilidad presente o futura de la educación, sea por su efecto sobre las decisiones vinculadas con temas de género (si los niños o las niñas son los que terminarán en el trabajo infantil doméstico o externo o en la escuela o en ambos, etc.) o sea por la cuestión del altruismo paterno. El impacto principal de la cultura quizás tiene que ver con la naturalización que las familias hacen del trabajo de los niños, ya que se lo suele percibir y mencionar como una instancia de aprendizaje de herramientas y de adquisición de un sentido de responsabilidad, considerado por los adultos como algo útil para el futuro personal de sus hijos.

No obstante, pocos estudios se han ocupado de la cultura, seguramente por la dificultad de incluir factores con estas características en modelos que en la mayoría de los casos toman como supuesto la presencia de un individuo maximizador de su utilidad. Uno de ellos, destacado en la literatura, es el de López Calva (2000), quien en la línea de Basu y Van desarrolla un modelo de estigma social para explicar la influencia de las normas sociales y culturales sobre los padres y su decisión de apelar o no al trabajo infantil.

Sakamoto (2006) lleva a cabo un estudio, también cuantitativo, para el caso del ámbito rural de la India en el que revisa específicamente las actitudes paternas hacia los niños y su incidencia sobre las decisiones respecto del trabajo infantil. A partir de la evidencia, Sakamoto encuen-

tra que esas actitudes, junto con la pobreza y la presencia o ausencia de escuelas accesibles, explican una parte importante del problema. Según el autor, existen, además, diferencias entre las actitudes de los padres y las de las madres, y el poder de negociación de cada uno al interior de la familia también incide sobre las elecciones respecto del trabajo de los niños. Chamarbagwala y Tchernis (2006) realizan también una investigación en la India para evaluar el rol de las normas sociales en la presencia de trabajo infantil y proponen recomendaciones de política específicas, según las actitudes hacia el trabajo infantil en cada espacio geográfico.

La importancia de los factores culturales ha sido también destacada para el caso de la India por los trabajos de la Mamidipudi Venkatarangaiya Foundation (MV Foundation). Rekha Wazir (2002: 2) enfatiza su importancia como codeterminante, junto con la pobreza y las deficiencias de los sistemas educativos, de una legitimación social de los niños no educados y que trabajan.

La naturalización del trabajo infantil es un fenómeno que se verifica tanto en el ámbito urbano como rural, si bien en este último es mucho más notoria. Por otro lado, Aparicio menciona cómo en Argentina la dicotomía urbano-rural está desdibujándose y, de manera creciente, la línea entre ambos se hace más difusa. Muchas personas residen en zonas urbanas o suburbanas y alternan el trabajo en las ciudades con las labores en el campo. En ambos ámbitos, el trabajo se convierte en una alternativa más poderosa en el caso de los adolescentes, ya que durante la infancia la escuela todavía ejerce una cierta atracción. A partir de la entrada en la adolescencia, la opción por el trabajo se legitima, sobre todo, ante la falta de atractivo de la oferta curricular y metodológica, el fracaso en la continuación de los estudios y la consiguiente perspectiva de inactividad.

Ahora bien, la vigencia de aspectos culturales y la naturalización del trabajo infantil no son inmutables. Hacia inicios de siglo, el trabajo infantil en las fábricas y comercios parecía también un hecho normal y acorde a las tradiciones. La intervención estatal, junto con otros elementos que aún no han sido adecuadamente investigados en la literatura histórica –como el crecimiento económico y la mejora de los ingresos, la expansión del sistema educativo y su masificación, las necesidades de la defensa nacional–, lo convirtieron en gran medida en una rareza, al menos en los ámbitos urbanos. El cambio cultural fue, pues, importante. Sin embargo, en el campo, el avance de los valores que desaprueban el trabajo infantil tuvo y tiene mayores dificultades. En el plano normativo, el trabajo de los niños había escapado al alcance de la ley 5.291 de 1907, pero la ley 11.317 de 1924 y luego la Ley de Contrato de Trabajo de 1974

(Ley 20.744) y el Régimen Nacional de Trabajo Agrario (Ley 22.248) establecieron la prohibición, aunque siempre parcial, de la participación laboral de los niños en el espacio rural²².

La percepción de que el trabajo infantil es un *problema* y no algo natural sólo puede emerger a partir de la consideración de su impacto restrictivo en el abanico de opciones disponibles para los niños en relación con su futuro laboral; al verse obligados a ingresar tempranamente y con escasas herramientas y capacitación al mercado de trabajo, su rango de posibilidades de inserción laboral de calidad disminuye rápidamente. También debe enfatizarse (y este es otro aspecto que la naturalización del trabajo infantil oculta) el daño que puede causarles a los niños el desarrollo desigual de distintos aspectos de su personalidad y los riesgos a los que se ven expuestos durante el desempeño de sus tareas laborales.

Todos estos son elementos que perjudican su presente y sus posibilidades como adultos, limitando no sólo sus derechos y sus capacidades, sino también, por ende, su libertad de elección. Por esta razón, es preciso desarrollar aún más una política de concientización y sensibilización acerca de las ventajas que la educación tiene para los niños y de los daños que el trabajo infantil supone para su futuro.

3.5. *Otros elementos del contexto*

Existe un conjunto de factores de contexto que han sido mencionados en los estudios relevados como determinantes de la presencia de trabajo infantil. Nos ocuparemos someramente en este apartado de algunos de ellos, específicamente de la demanda de trabajo infantil y de la participación de la agricultura en la economía nacional, en razón de que los dos elementos pueden servir también de orientadores para la definición de la política pública orientada a la cuestión.

En relación con el primero, según las investigaciones, la especificidad del trabajo infantil en términos de calificaciones no existe. No hay demanda de trabajo infantil que se origine en razones de capacidades diferenciadas de los niños (*cf.* Grimsrud, 2001: 10). Algunos sostienen que existe una sustitución, imperfecta, entre el trabajo adulto y el de los niños pero, como señalan Cigno, Rosati y Tzannatos (2002: 52), sólo

22 La prohibición del trabajo infantil en el ámbito rural es parcial debido a que el artículo 107 de la Ley de Contrato de Trabajo exceptúa al trabajo con la familia en una explotación familiar, siempre que no obstaculice su asistencia y permanencia a lo largo del ciclo escolar obligatorio.

una minoría a menudo muy pequeña de los niños recibe un salario. La mayoría está empleada de una manera o de otra por sus padres. Incluso cuando están trabajando fuera de su hogar o empresa o negocio familiar, podrían estar proporcionando servicios a vecinos bajo un acuerdo negociado por sus propios padres. Esto también se aplica al caso argentino: los datos de la EANNA muestran que el 60% de los niños y el 42% de los adolescentes que trabajan lo hacen junto a sus padres u otros familiares y que esto es aún más importante en el área rural, donde en el primer caso llega al 79%. No obstante, existe en el campo una alta presencia de trabajo infantil dentro de la unidad familiar pero destinado a terceros: el trabajo a destajo es una de las modalidades de contratación de mano de obra que promueve la participación laboral de los niños.

Esto nos lleva a un segundo elemento de contexto que los diferentes trabajos han enfatizado: la importancia de la agricultura para el trabajo infantil. Brown *et al* (2001:12) afirman que la disponibilidad de una empresa o emprendimiento familiar, predominante en los datos sobre trabajo infantil, les brinda a los niños más flexibilidad y permite la presencia de combinación entre escuela y trabajo. En los datos de la EANNA, así como en el trabajo de Cardarelli *et al* en este libro, se presenta información que fundamenta esto para Argentina. Existe una asistencia casi universal a la escuela primaria y, sin embargo, la combinación de trabajo infantil y escolaridad va resintiéndose paulatinamente el desempeño de los niños en el colegio, especialmente a partir de la adolescencia²³. Nuevamente, la disponibilidad de una mayor flexibilidad en las escuelas (las escuelas de alternancia son un ejemplo de ello) suena convincente como medio de retener a los niños en el sistema educativo. Sin embargo, lo que parece una ventaja rápidamente puede dejar de serlo. Las iniciativas destinadas a facilitar la convivencia del trabajo infantil y la educación remiten más a las experiencias propias del siglo XIX que a los procesos contemporáneos²⁴.

Bhalotra y Heady (2001), por su parte, analizan lo que denominan la “paradoja de la riqueza”: en muchas experiencias, en promedio, los niños de hogares con riqueza de tierras tienen mayor probabilidad de trabajar y menor de asistir a la escuela que aquellos de hogares escasos

23 Véase el artículo de Sebastian Waisgrais en este mismo volumen.

24 Un ejemplo puede ser el movimiento de escuelas dominicales en Inglaterra y Gales del siglo XIX, a las cuales asistían más niños, todos ellos trabajadores, que a las escuelas diurnas. Ver the Sunday School Movement in England and Wales: Child Labor, Denominational Control and Working Class Culture, <http://intl-past.oxfordjournals.org/cgi/reprint/164/1/122.pdf>.

de tierra. Por esta razón, según los autores, la pobreza no es condición suficiente para explicar la presencia de trabajo infantil sino que existen consideraciones adicionales (mala infraestructura escolar, bajo desarrollo tecnológico en el campo, imperfecciones del mercado laboral local que dificulten el reclutamiento de mano de obra asalariada), por lo que tiene sentido pensar en iniciar programas sobre trabajo infantil en regiones pobres rurales. Bhalotra y Tzannatos (2003) enfatizan también que en numerosas naciones la amplia mayoría de niños trabajadores vive y trabaja en áreas rurales, especialmente en granjas familiares, lo que denota cierta disponibilidad de riqueza y oportunidades de empleo. Esta conclusión de los trabajos internacionales debe matizarse por el hecho de que la disponibilidad de tierras no es una medida exacta de riqueza, ya que depende del tipo de producción aplicable a las mismas y de su rentabilidad.

Gunnarsson, Orazem y Sedlacek (2005) se ocupan también de destacar la incidencia de la agricultura. Citan estimaciones de Ashagrie (1997) de que el 70% de los niños que trabajan está ocupado en la agricultura y afirman que una correlación simple entre la participación de la agricultura en el PBI y el trabajo infantil es de 0.78, evidencia fuerte de que los países agrícolas usan más intensivamente el trabajo de los niños²⁵.

En la experiencia internacional se menciona también cómo el desarrollo tecnológico modifica la demanda de mano de obra infantil al exigir una capacitación adecuada para complementar el uso de tecnología más moderna²⁶. Esto es particularmente relevante en las zonas rurales, donde la tecnificación de ciertas plantaciones y cosechas ha significado una notoria reducción de la mano de obra de todo tipo, incluida la infantil y adolescente o eventualmente la aparición de una demanda de mano de obra de una calificación mayor.

25 Grimsrud (2001: 12), citando datos de Banco Mundial, menciona lo mismo.

26 Ver el artículo de Giorgio Bellettini, Carlotta Berti Ceroni and Gianmarco I.P.Ottaviano (2003). Estos autores proponen los subsidios a la innovación tecnológica como uno de los mejores instrumentos contra el trabajo infantil.

4. Los desafíos para la política pública

Como resultado de la investigación presentada, hemos observado algunos factores que inciden en la presencia de trabajo infantil y que nos permiten reflexionar sobre los desafíos que enfrenta la política pública.

Se destacan tres cuestiones ligadas entre sí. La educación, la pobreza y la cultura son elementos clave para la comprensión del trabajo infantil y, por ende, para pensar en la definición de la política pública orientada a su erradicación. Como hemos visto, tanto la experiencia internacional como la nacional muestran que son decisivos en la evaluación que los padres hacen a la hora de enviar a sus hijos a la escuela o a trabajar (o a hacer ambas cosas).

La cultura actúa fundamentalmente sobre el trabajo infantil a través de su naturalización. Así lo demuestran las continuas referencias de los padres a la importancia del trabajo como instancia de aprendizaje, capacitación y de compromiso con las responsabilidades, con base en las tradiciones y costumbres familiares y/o sociales.

Junto con la cultura, en tanto sistema de valores y normas, el nivel de educación de los padres mostró ser clave para apreciar adecuadamente las ventajas que la escuela tiene en el futuro de sus hijos. Las referencias a la relevancia de las *percepciones* que los padres tienen respecto de la educación son reiteradas en la literatura y remiten a un aspecto subjetivo que indudablemente puede y debe ser objeto de las políticas a desarrollar. La educación familiar es, pues, estratégica para romper con la reproducción intergeneracional del trabajo infantil.

Por otro lado, como hemos visto en nuestro repaso de los antecedentes internacionales, la pobreza y la escasez de los ingresos explican una parte destacada del problema que, sin embargo, no es *determinante*; los aspectos culturales y educativos arriba mencionados pueden tener igual impacto, por lo que debe considerarse una combinación de acciones públicas conjuntas sobre todas estas variables. Como muestra cierta coincidencia en la experiencia internacional, las iniciativas que apunten solamente a la mejora de los ingresos de las familias sin contemplar estas otras facetas pueden no tener un efecto notorio en la disminución del trabajo de los niños.

Se deben modificar los incentivos que hacen que algunas familias privilegien el trabajo de sus hijos por sobre la educación. Esto último incluye concientizar y educar a los padres sobre las ventajas de la educación de sus hijos, para lo cual esta no sólo debe ser de calidad y accesible sino

también ajustarse a las necesidades y el contexto en que ellos se encuentran. Asimismo, supone el reemplazo de los ingresos que la familia puede obtener a partir del trabajo de sus niños, pues la pobreza está, desde luego, asociada de algún modo a la mayoría de los demás factores mencionados, como el acceso a las escuelas, la educación de los padres, etc.

Para establecer un sistema de estímulos adecuado, la política estatal debe continuar trabajando sobre todas estas dimensiones a través del desarrollo y de la expansión de los programas de becas que atraen hacia la escuela a aquellos niños y familias que, por un conjunto de razones que exceden la pobreza, han apelado al trabajo de sus hijos²⁷. Tiene que prestarse especial atención en su implementación a la posibilidad de la convivencia de las becas y el trabajo infantil, tal como muestra la experiencia internacional. Por esta razón, por ejemplo, el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil en Brasil incluyó las jornadas ampliadas en las escuelas, gracias a las cuales los niños realizan actividades de socialización complementarias a las estrictamente escolares, debido a que se ha establecido que cuantas más horas pasan en la escuela menos tiempo tienen para dedicarle al trabajo (OIT, 2005:18).

El tema educativo no se restringe únicamente a los antecedentes del jefe del hogar o a incentivos económicos directos como son las becas. La disponibilidad y facilidad de acceso a escuelas adecuadas son unánimemente considerados factores relevantes en relación con el trabajo infantil. Ello exige también un esfuerzo significativo del Estado para mejorar la infraestructura, la relación entre la cantidad de los docentes y la cantidad de alumnos y los materiales pedagógicos que complementan la acción de los maestros. En este sentido, los Ministerios de Educación, Ciencia y Tecnología y el de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

27 En relación con los programas de becas a alumnos de pocos recursos expuestos a la posibilidad o realidad del trabajo infantil, el MECyT ya cuenta con al menos tres iniciativas. El Programa Nacional de Becas Estudiantiles (PNBE) y los Programas Nacionales de Inclusión Educativa (PNIE) “Todos a Estudiar” y “Volver a la Escuela” (creado en 2006). Estos programas apuntan, con algunas diferencias entre sí, a estimular la permanencia, regreso, promoción y egreso de alumnos en riesgo de abandonar o que hayan abandonado la escuela, aunque la edad cubierta va de 11 a 19 años en el primer Programa y de 6 a 14 en el segundo, con la característica algo restringida en éste último caso de que se destina solamente a aquellos que han abandonado los estudios. El PNBE financió en 2005 350.000 becas y el Programa “Todos a Estudiar”, unas 28.500. El PNIE, además, tiene un componente destinado a los alumnos de las zonas rurales aisladas, el PNIE Rural, a alumnos con más de tres años de sobreedad (desfase entre su edad cronológica y el año de escolaridad en curso). Fuente OIT-IPEC (2006). La información del Programa “Todos a Estudiar” del año 2005 figura en el apartado correspondiente en la web del Ministerio de Educación de la Nación.

han emprendido en conjunto un programa de construcción y refacción de escuelas que, sin duda, constituye un esfuerzo importante, orientado principalmente a zonas marginales con altos índices de pobreza, y es esta línea la que debe profundizarse en el tiempo.

De todos modos, el desafío no se limita únicamente a una cuestión presupuestaria. Si bien en los distintos estudios internacionales es una materia casi ausente, para el caso de Argentina varios de los trabajos que integran este libro muestran la necesidad de que mejore la percepción que las familias tienen de la *pertinencia* de la formación que la escuela les ofrece a sus niños, en particular pero no únicamente la de la escuela secundaria. Por ende, los contenidos curriculares pueden volverse tanto o más importantes que los aspectos antes referidos, y esto se hace especialmente relevante en el ámbito rural. Como se señaló, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología ha comenzado a desarrollar acciones en el caso del ámbito rural que atiendan a sus características particulares. Sin duda, es esta la tendencia que debe enfatizarse para acercar la escuela a los requerimientos de los niños y de sus familias y para facilitar una inserción en mejores condiciones en el mercado laboral, a su debido tiempo. El propio Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología ha planteado esta posición al proponerse fortalecer la vinculación del sistema educativo con el mundo del trabajo, recuperando la cultura del esfuerzo, y afianzar la formación técnico profesional a través de la generación de espacios de articulación entre el sistema educativo y el sistema productivo (Ministerio de Educación, 2004: 10-11).

Por ello decíamos al comienzo que la política pública debe correr por senderos paralelos: el de la adecuación de los incentivos a la educación y a su percepción como instrumento de cambio personal y social, el de la concientización y el cambio cultural y el de la inspección del trabajo para la erradicación de las numerosas circunstancias en que se encuentra trabajo infantil.

Este último es un componente tan relevante como los anteriores. Como hemos reiterado, la inspección tiene un efecto destacado sobre el trabajo infantil, que se relaciona con su capacidad de detectar esas situaciones y con su efecto indirecto al operar sobre las condiciones de trabajo de los jefes de hogar. Ciertamente, no puede ser consistente promover la educación como medio para lograr un mejor futuro laboral de los niños cuando las condiciones de trabajo de sus padres distan de ser decentes. Es imprescindible predicar con el ejemplo, mostrar a los niños que en el futuro es posible insertarse en un mercado de trabajo más formal, donde

la protección existe y no es una quimera, y que la educación puede ser una buena puerta de ingreso a ese mundo laboral.

En este sentido, el MTEySS ha encarado una importante tarea de recuperación del papel de la inspección del trabajo a través del Plan Nacional de Regularización del Trabajo no Registrado (PNRT), jerarquizando las áreas con esas competencias, dotándolas con mayores recursos, incrementando sustancialmente su plantel de inspectores. En ese marco, desde la Secretaría de Trabajo ha establecido, además, un Programa de Formación e Información Sistemático en Materia de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, que viene desarrollando un conjunto de actividades que incluyen la capacitación de los inspectores para la detección e intervención en situaciones donde se encuentra trabajo infantil. Sin embargo, este es sólo el comienzo. Se está avanzando en modificaciones normativas que apunten a eliminar las modalidades de contratación que en el campo favorecen el trabajo en negro y el de los niños (Aparicio, 2006: 5)²⁸ y en la evaluación de la posibilidad de estimar ciertas contribuciones laborales mínimas involucradas en un valor de producción determinado al final de una cadena de generación de valor. En muchas naciones esto suele hacerse en los casos más complicados, como el sector textil y la construcción, y en las áreas rurales podría quizás ser de gran utilidad.

Ahora bien, los desafíos no se agotan en el diagnóstico y en las propuestas de solución del problema. Puede observarse con acierto que nada de lo planteado hasta aquí en relación con las acciones a desarrollar constituye una novedad. En efecto, el espíritu que debe guiar la política y los elementos presentados está ya en marcha en distintos programas encarados por diferentes agencias estatales nacionales.

El mayor reto es, quizás, la necesidad de coordinar la acción de estas instituciones de manera integrada y articulada, de modo de poder operar en forma simultánea sobre la multicausalidad del fenómeno del trabajo infantil. La intervención estatal ha sido caracterizada numerosas veces como aislada, poco coordinada, con múltiples agencias que, en el mejor de los casos, rivalizan entre sí y, en el peor, no responden a las demandas o ignoran la presencia de otros pares que se ocupan de aspectos de una misma cuestión.

La injerencia pública sobre distintas problemáticas se ha distribuido entre diferentes organismos obedeciendo a razones más ligadas al origen

28 En un trabajo de OIT puede encontrarse una amplia revisión de la normativa vigente en nuestro país en relación con el trabajo infantil, junto con algunas propuestas y recomendaciones para su simplificación. Ver LITTERIO (2006).

y al contexto histórico de esos problemas que con una racionalidad perfecta respecto de la atención de sus causas. Las múltiples dimensiones de los fenómenos casi siempre exceden los restringidos límites de las competencias de las instituciones públicas. La realidad es más compleja que la división del trabajo establecida por el Estado para su tratamiento.

Esta percepción se ha extendido conforme el paso del tiempo y, por ende, se ha comenzado a sostener la necesidad de integrar y coordinar las políticas estatales, de manera de potenciar su eficacia y mejorar su eficiencia. Si bien se encuentran menciones reiteradas a este tema, es menos común ubicar desarrollos teóricos o experiencias prácticas que sirvan de modelo a seguir o que establezcan, al menos, un paradigma que sirva de marco de referencia²⁹.

En respuesta, enfrentados con la necesidad de integrar una serie de políticas en una estrategia común, los organismos estatales han apelado a la formación de comisiones que permitan nuclear a los distintos actores públicos –y eventualmente privados– vinculados con una determinada problemática. En el caso del trabajo infantil, en el año 2000 el Estado argentino creó la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), donde se reúne a casi todos los ministerios nacionales. Su objetivo es el de coordinar, evaluar y dar seguimiento a los esfuerzos en favor de la prevención y erradicación del trabajo infantil.

El MTEySS ha hecho una apuesta por el fortalecimiento de la CONAETI, que constituye un acierto, ya que es un espacio de coordinación que, con sus dificultades, se ha establecido y está reconocido como tal por los diferentes actores institucionales involucrados. En este sentido, como organismo que preside la Comisión, y por su vinculación histórica en la problemática del trabajo infantil, el MTEySS ha asumido la responsabilidad fundamental de que la Comisión se desarrolle aún más como ámbito integrador, de reflexión y asesoramiento de las políticas de las distintas agencias estatales, en todos los niveles de gobierno.

Debemos hacer aquí una mención al trabajo en redes que la CONAETI y el MTEySS han propuesto como estrategia fundamental para la prevención y la erradicación del trabajo infantil. El esquema de trabajo del Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil de la CONAETI (MTEySS, 2006) se apoya en gran medida en la reproducción de su modelo en el ámbito provincial con las Comisiones Provinciales de Erradicación del

29 Para el caso de la coordinación de políticas económicas y laborales, Pedro Galín ha realizado un trabajo integrando aportes de distintas disciplinas. Ver Galín (2004) y también Kostzer, D. Y M. Novick (2006).

Trabajo Infantil (COPRETI), y en la vinculación de todas estas instancias entre sí. En este marco, uno de los aspectos que la CONAETI también ha enfatizado ha sido su papel de promotora de la difusión de la problemática del trabajo infantil, tal como testimonia la gran cantidad de convenios firmados con organizaciones públicas y privadas con el objetivo de intercambiar información y emprender campañas sobre este tema.

Esta iniciativa también presenta importantes exigencias, pues existen numerosos obstáculos en contra de la posibilidad de que las jurisdicciones locales se involucren, por sí solas, en la resolución de este problema. La experiencia internacional indica que es necesaria la participación de actores institucionales cuyos recursos de poder no se basan en el territorio para que la intervención pueda contar con mayores chances de éxito. Desde luego, siempre exige la construcción de acuerdos en el espacio local, pero con incentivos planteados por los actores extraterritoriales que modifiquen el escenario.

Por su parte, la CONAETI también debe trabajar sobre caminos paralelos, atendiendo a la diversidad de circunstancias y causalidades que la problemática del trabajo infantil reconoce, por lo que necesariamente la política hacia cada realidad debe ser específica. Un avance en este sentido fue la creación en 2003 de dos líneas de trabajo: el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil Rural y el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano³⁰. En 2006 la CONAETI ha lanzado su Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, que detalla de manera ordenada y sistemática el conjunto de acciones a desarrollar por las distintas agencias, estableciendo metas e indicadores de resultado.

Otra línea de acción que la CONAETI impulsó, y que está profundizando, es la de incidir en las iniciativas de política pertinentes de los organismos que la componen. Así, la CONAETI está en tratativas con el Ministerio de Educación para integrar el Programa Integral para la Igualdad Educativa, e incentivar el diseño de becas que apunten a niños más pequeños.

Para finalizar, podemos afirmar que el desafío para el MTEySS no es menor. Liderar un espacio de articulación de políticas entre distintas agencias gubernamentales, tanto del nivel nacional como provincial, es

30 En un interesante trabajo Bjorne Grimsrud y Tim Noonan (2002: 121) destacan la importancia pasada, presente y futura de las intervenciones focalizadas (*targeted interventions*) en industrias particulares, localidades o grupos específicos de niños, especialmente cuando a ellas se les suman acciones más amplias para concientizar y movilizar a la sociedad civil sobre este particular.

una tarea difícil y novedosa en sí misma; los obstáculos aumentan en forma considerable si su objetivo es, además, provocar un cambio cultural, educativo y laboral en relación con el trabajo infantil, una cuestión muy compleja y con profundas raíces históricas. El MTEySS ha iniciado este camino por el principio, generando información sistemática y el conocimiento necesario para orientar las acciones de política que ha comenzado, y que apuntan decididamente a avanzar en la erradicación del trabajo infantil, tarea que numerosos niños de Argentina aún esperan.

Bibliografía

- Amit Dar, Niels-Hugo Blunch, Bona Kim, Masaru Sasaki (2002), *Participation of Children in Schooling and Labor Activities: A Review of Empirical Studies*, Social Protection Discussion Paper Series, N° 0221, Agosto.
- Bellettini, Giorgio, Carlotta Berti Ceroni y Gianmarco I. P. Ottaviano (2003), *Child Labor and Resistance to Change*, Nota Di Lavoro 79, setiembre, 2003. The Fondazione Eni Enrico Mattei Note di Lavoro Series Index: http://www.feem.it/web/activ/_wp.html.
- Bhalotra, Sonia y Christopher Heady (2001), *Child Farm Labor: The Wealth Paradox*, Banco Mundial, Social Protection Discussion Paper Series, N° 125, september, Non Technical Summary, s/p.
- y Zafiris Tzannatos (2003), *Child Labor: What Have We Learnt?*, Social Protection Discussion Paper Series, N 0317, septiembre.
- Brown, Drusilla K., Alan V. Deardorff y Robert M. Stern (2001), *Child Labor: Theory, Evidence And Policy, Research Seminar In International Economics*, Discussion Paper No. 474, School of Public Policy, The University of Michigan, Ann Arbor, Michigan 48109-1220, Agosto 17.
- Casas, Ferran (1998), *Infancia: perspectivas psicosociales*, Editorial Paidós, Barcelona.
- Chamarbagwala, Rubiana, Rusty Tchernis (2006), *The Role of Social Norms in Child Labor and Schooling in India: A Hierarchical Model*, Department of Economics, Indiana University – Bloomington, 5 de septiembre.
- Cigno, Alessandro, Rosati, Furio C. , Tzannatos, Zafiris (2002), *Child Labor Handbook*. Mayo.
- Emerson, Patrick y André Portela Souza (2003), *Is There a Child Labor Trap? Intergenerational Persistence of Child Labor in Brazil, Economic Development and Cultural Change*, University of Chicago.

- Galín, Pedro (2004), “Diagnóstico institucional de la coordinación de políticas y programas económicos y de empleo”, Proyecto CRISIS-OIT, Documento de Trabajo, N° 16, Buenos Aires, Agosto.
- Grimsrud, Bjorne (2001), *What Can Be Done about Child Labor? An Overview of Recent Research and Its Implications for Designing Programs to Reduce Child Labor*, World Bank, Social Protection Discussion Paper Series, N° 0124, octubre.
- Grimsrud, B, Noonan, T. (2002), “The Next Steps”, en Grimsrud, B. (ed.) , *The Next Steps. Experience and analysis of how to eradicate child labour*, FAFO, Noruega.
- Gunnarsson, Victoria, Peter F. Orazem y Guilherme Sedlacek (2005), “Changing Patterns of Child Labor around the World since 1950: The Roles of Income Growth”, *Parental Literacy and Agriculture, Social Protection Discussion Paper Series*, N° No. 0510, Social Protection Unit, Human Development Network, The World Bank, Mayo, p. 2.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2004), *Informe del Ministerio de Educación a la UNESCO-FAO para el seminario “Educación de la Población Rural en América Latina: ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN PARA TODOS”*, UNESCO- FAO Santiago de Chile, 3, 4 y 5 de Agosto.
- International Research on Working Children (IREWOC) (2005), *Studying Child Labour, Policy implications of child-centered research*, IREWOC 2004-2005 Research Presentation, 30 de noviembre, La Haya.
- Lansdown, Gerison (2001), *Children’s rights: A second chance*, Save the Children, Suecia, Programa Regional para América Latina y el Caribe.
- Litterio, Hebe Liliana (2006), *Análisis y Recomendaciones para la mejor regulación y cumplimiento de la normativa nacional e internacional sobre el trabajo de los niños, niñas y adolescentes en Argentina*. Lima, OIT/ Programa IPEC Sudamérica, Documento N° 203.
- López Calva, Luis (2000), *A Social Stigma Model Of Child Labor*, Centro de Estudios Económicos, Colegio de México y Universidad de las Américas-Puebla.
- (2001), *Child Labor: myths, theories and facts*, Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, México, p. 13.
- Neiman, Guillermo (2004), *Documento OIT*, Proyecto Crisis-MTEySS, Bs. As., p. 55.
- OIT- IPEC (2002), *Annotated Bibliography on Child Labour*, Geneva, Switzerland.
- OIT-IPEC (2006), *Análisis de las políticas y programas sociales en Argentina: la acción pública para prevenir y combatir la explotación económica de niños, niñas y adolescentes*, OIT/ Programa IPEC Sudamérica, Documento N° 204, p. 70 y ss.

- OIT/IPEC (2005), *Programas Nacionales y Buenas Prácticas en el Área de Educación para Combatir el Trabajo Infantil en América Latina y el Caribe*, San José, Costa Rica, OIT.
- Panettieri, José (1984), *Las primeras leyes obreras*, Buenos Aires, CEAL, pp. 45-46.
- Sakamoto, Shunsuke (2006), *Parental Attitudes toward Children and Child Labor: Evidence from Rural India*, Discussion Paper Series, N° 136, Hitotsubashi University Research Unit for Statistical Analysis in Social Sciences, A 21st-Century COE Program, Japón, enero.
- Save the Children (2001), *Children's rights. A second chance*. International Save the Children Alliance, Londres.
- Sedlacek, Guilherme, Suzanne Duryea, Nadeem Ilahi and Masaru Sasaki (2005), *Child Labor, Schooling, and Poverty in Latin America*, World Bank, Social Protection Discussion Paper Series, N° 511, mayo.
- UATRE (2005), *Trabajo Infantil Rural en Argentina. Estrategias del sector rural para prevenir y erradicar el trabajo infantil*, Buenos Aires, p. 34.
- UNESCO-UNEVOC, *Exploitative Work—Child Labour, An Annotated Bibliography of Research and Related Literature (1998-2003)*, UNESCO-UNEVOC International Centre Publications.
- Wazir, Rekha (2002), “‘No to Child Labour, Yes to Education’ Unfolding of a Grass Roots Movement in Andhra Pradesh”, *EPW Review of Labour*, 28 de diciembre.

Anexo

- › TABLA 1. Conclusiones respecto de la incidencia de los ingresos sobre el trabajo infantil según autor

Bhalotra-Tzannatos (2003)	Uno de los más sorprendentes hallazgos que emergen de la revisión de la literatura empírica sobre trabajo infantil es que tanto la correlación condicional como la incondicional con la pobreza del hogar es pequeña y a menudo insignificante. De todos modos, necesitamos acumular más evidencia antes de llegar a conclusiones definitivas.
Basu y Tzannatos (2003)	Existen trabajos que parecen reforzar el rol de la pobreza.
Brown (2001)	Los datos de encuestas a hogares apoyan la visión de que la pobreza juega un rol principal en las decisiones de empleo de los niños en los hogares de bajos ingresos. No existe una razón particular por la cual las ganancias de productividad de educar a un niño de una familia pobre sean mayores o menores que las de educar a un chico de una familia de altos ingresos. Sin embargo, la pobreza puede tener un efecto directo sobre las decisiones de escolaridad. Las familias que apenas alcanzan a sobrevivir probablemente descuenten el futuro a tasas más altas, dándole así menos peso al ingreso futuro que obtendría un hijo con mayor educación.
Brown, Deardorff y Stern (2001)	El rol del ingreso del hogar en la determinación de las decisiones de trabajo infantil necesita ser más estudiado.
Cigno, Rosati y Tzannatos (2002)	Las variables de ingresos no son siempre estadísticamente significativas. Cuando lo son, su efecto estimado sobre el trabajo infantil es usualmente negativo.
Dar, Blunch, Kim y Sasaki (2002)	El vínculo entre la pobreza y el trabajo infantil es obviamente importante y en el largo plazo reducir la pobreza probablemente contribuirá más que cualquier intervención a eliminarlo. Sin embargo, nuestra muestra de estudios demuestra que la magnitud de la relación no es clara. Mientras en algunos países el bienestar del hogar muestra un impacto significativo sobre el trabajo infantil, en otros éste es más marginal –otras variables tienen un impacto mayor.
Grimsrud (2001)	La relación negativa entre ingreso familiar y participación laboral de los niños no es siempre fuerte. Andvig (2001) sugiere una relación inversa en forma de U en la tasa de participación laboral en relación con la pobreza, como una posibilidad que se debe explorar.

<p>Gunnarsson, Orazem, Sedlacek (2005)</p>	<p>La mayor parte de la evidencia sugiere que el trabajo infantil está fuertemente atado al nivel del ingreso del hogar. En efecto, los incrementos en el ingreso per capita pueden explicar casi todas las reducciones de trabajo infantil en el mundo desde 1950. Sin embargo, el trabajo infantil se vuelve menos sensible a incrementos adicionales al ingreso per capita a medida que éste aumenta. En América Latina, donde el ingreso per capita promedio excede el nivel de la mediana mundial, podría necesitarse un muy fuerte incremento en el ingreso promedio y consecuentemente mucho tiempo, para eliminar el trabajo infantil a través del crecimiento económico exclusivamente.</p>
<p>Sedlacek, Durea, Ilahi y Sasaki (2005)</p>	<p>Uno de los desafíos en el diseño de políticas de combate al trabajo infantil es el intrigante hallazgo de que a medida que el crecimiento económico avanza, el ritmo de reducción en el trabajo infantil parece disminuir. En consecuencia, las políticas que aumentan el ingreso per capita no podrían, por sí solas, disminuir la incidencia del trabajo infantil. Si en efecto lo reducen eso podría solamente ocurrir después de algunas décadas. Este parece ser el desafío actual a la reducción del trabajo infantil en América latina, donde el ingreso per capita es ahora lo suficientemente alto para que el trabajo infantil se vuelva relativamente insensible a incrementos mayores en los ingresos.</p>

2. Enfoque Integral de Derechos y Trabajo Infantil. Oportunidades y desafíos

Elena Duro¹

1. Comentarios a modo de introducción

Hoy podemos afirmar que la Argentina, en relación con el problema del trabajo infantil, muestra avances sustantivos en términos jurídicos y de información y que ha iniciado acciones de políticas para su prevención y erradicación. En el campo del derecho internacional y nacional, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y los Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) constituyen los instrumentos más relevantes y específicos en torno al trabajo infantil, incorporados y ratificados por Argentina.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño tiene un enorme poder transformador y es un instrumento para las políticas públicas y jurídicas de infancia en pos de la protección de los derechos del niño; sin embargo, el reconocimiento jurídico de la ciudadanía en torno a derechos básicos estipulados en la CDN, como el derecho a la educación² (Art. 28 y 29) y el derecho a ser protegido contra el trabajo infantil (Art. 32), carece aún de los mecanismos de protección suficientes. La incorporación de la CDN a la Constitución Nacional argentina, significa que el país está obligado a garantizar a los niños y adolescentes los derechos

1 Oficial de Educación UNICEF - Argentina.

2 La concepción de educación emanada de la Convención y de otros instrumentos de derechos humanos fortalecidos en pactos, tratados y acuerdos internacionales reconoce el derecho a la educación como la base de la práctica de la ciudadanía democrática. La Convención es una norma y un instrumento que resulta esencial para definir e implementar políticas públicas que promuevan el desarrollo del niño y el desarrollo social. Educación, desde esta perspectiva de desarrollo del niño y de la sociedad, engloba dimensiones de calidad y equidad, igualdad en materia de género, salud y nutrición, no discriminación, participación de los grupos familiares y de la comunidad (CDN, Art. 2, 3, 6, 12, 28, 29).

civiles, políticos, sociales, culturales y económicos. Este instrumento los eleva a la categoría de sujetos de derecho y establece obligaciones de los Estados y de las familias hacia ellos. Este tratado, el más completo sobre los derechos de los niños, apunta a brindar una amplia protección, como la de ser amparado contra la explotación económica y la realización de todo trabajo que pueda resultar peligroso o menoscabar su educación, o ser nocivo para su salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (Art. 32 inc.1). Insta a los Estados parte a adoptar medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para que garanticen su aplicación y establezcan: a) una edad mínima para la admisión en el empleo; b) una reglamentación adecuada de las horas y condiciones de empleo; y c) sanciones económicas o de otra índole para lograr el pleno cumplimiento de sus disposiciones (Art. 32 inc.2). La CDN contiene, además, artículos que se refieren a otras formas extremas, como la explotación sexual y las agresiones sexuales, el rapto, la venta o la trata de niños con cualquier fin y en cualquier forma, y todas las demás modalidades de explotación que menoscaben el bienestar de los niños en algún aspecto (Art. 34, 35 y 36). Insta, asimismo, a los Estados a adoptar todas las medidas necesarias para su recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño que sea víctima de descuido, explotación o violencia (Art. 39).

El Convenio N° 138 de la OIT obliga a los Estados ratificantes a fijar una edad mínima para la admisión al empleo o al trabajo y a seguir una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima de admisión al empleo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores. El Convenio no es estático sino dinámico y encaminado a fomentar la mejora progresiva de las normas y a promover acciones para alcanzar ese objetivo. En este sentido, estipula que la autoridad competente deberá prever todas las medidas necesarias, incluso sanciones, para asegurar la aplicación efectiva de sus disposiciones. La Recomendación N° 146, que complementa este Convenio, define el marco general y las medidas normativas esenciales para la prevención del trabajo infantil y para su erradicación. El Convenio N° 182 de la OIT establece la necesidad de fijar políticas de erradicación inmediatas que eliminen las peores formas de trabajo infantil.

Por otro lado, leyes nacionales recientes como la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y la nueva Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206) constituyen modificaciones legales sustantivas que otorgan nuevos desafíos a las políticas e instituciones que se ocupan de la infancia y ambas aluden, además,

al problema que aquí nos ocupa. Un análisis que integre y articule al conjunto de estas normas es imprescindible a la hora de promover verdaderos cambios en la política pública que hagan efectivos los derechos a educarse y a no trabajar para toda la infancia.

Las explicaciones sobre el contexto en el que el trabajo infantil emerge remiten a la pobreza, a la desigualdad social, a las transformaciones del mercado laboral y a los procesos de explotación y exclusión; todos estos son factores a incorporarse en las consideraciones de políticas contra el trabajo infantil. Se debe reconocer, además, la debilidad de reclamo que tiene la infancia que trabaja y que en ocasiones, a causa también de este punto, resulta invisible. En la situación del trabajador infantil, según cual sea la actividad, es clara la relación de explotador y explotado que pertenecen a la misma esfera social. Las expectativas de que la infancia trabajadora pueda erigirse –a la manera de los adultos– en un movimiento de reclamo organizado se opacan por la misma naturaleza del vínculo. Este tipo de vínculo consiste fundamentalmente en una relación de poder, y el adulto puede, además, ser discrecional o autoritario con el niño explotado. Por otro lado, los procesos de exclusión implican ruptura y divorcio de lazos sociales y de posibilidad de cohesión; en este sentido, importantes sectores de la infancia que trabaja atraviesan esta situación. Los niños padecen ruptura de hábitos, oportunidades, acceso a derechos básicos; principalmente, ruptura con la escuela, que representa la institución social prioritaria para el desarrollo personal y social y el ámbito por excelencia para esta franja etaria luego de la familia. Las subjetividades que se conforman en la infancia trabajadora en esta doble condición de explotación y exclusión interpelan fuertemente a la sociedad. Debemos reconocer que la trampa en la que se encuentra un sector importante de la infancia dificulta que el conjunto de sus voces pueda llegar a oírse.

Las ideas centrales que incluye este aporte son las siguientes:

- i. Derechos de infancia y trabajo infantil son excluyentes.
- ii. El trabajo infantil emerge por causas sociales que exigen una respuesta política. El trabajo infantil debe asumirse como un problema político.
- iii. La educación es el camino más efectivo de respuesta ante el problema.
- iv. El enfoque integral y, por ende, la articulación de sectores en las políticas públicas, programas y proyectos son necesarios a la hora de erradicar el trabajo infantil.

Estas afirmaciones encierran tensiones en sectores políticos, sociales y académicos, y generan múltiples interrogantes. Algunos de ellos versan

sobre el mismo rol de la educación: ¿le compete a la escuela incorporar esta problemática social?, ¿las tareas asistenciales se contraponen a la tarea específicamente pedagógica?, ¿frente a un niño o niña que trabaja debe prevalecer una mirada compasiva donde por ejemplo las inasistencias reiteradas y los bajos niveles de aprendizaje se naturalicen? Otros están dirigidos a los distintos sectores de la política pública: ¿es un problema que debe ser asumido por los ministerios de trabajo?, ¿por el sector educación?; respecto de las áreas de salud y desarrollo social, ¿les compete alguna misión en pos de su prevención y erradicación?; en cuanto a los ministerios de justicia, ¿tienen cuestiones que aportar?

La experiencia muestra que el trabajo de los niños interfiere con otros de sus derechos y, muy especialmente, con el derecho a educarse. Esto se denota en la imposibilidad de acceso a oportunidades educativas plenas y ocasiona, en la mayoría de la población infantil que asiste a la escuela, magros resultados de aprendizaje, historias de repitencia y abandono temprano.

Erradicar el trabajo infantil exigirá una política de estado proactiva, superadora de los problemas vigentes y que posicione efectivamente a toda la población infantil como sujeto pleno de derecho. La inversión que el país destina a la infancia³ y algunas leyes recientes imprimen un escenario de oportunidades que no debe ni puede ser desaprovechado para terminar con esta violación de derechos.

Estas páginas recorren algunas consideraciones en torno a las ideas anteriormente expuestas con la intención de que resulten de alguna utilidad al momento de diseñar políticas, programas o proyectos con un enfoque integral de los derechos de infancia.

2. Conceptualizaciones del trabajo infantil

Existen tantas definiciones de trabajo infantil como formas que este asume. Son de diferente grado de amplitud o restricción y muchas suelen generar dispersiones a la hora de diseñar políticas. En la determinación de los alcances que tome esta definición se encuentran las primeras difi-

3 Entre 2001 y 2004 el Gasto Público dirigido a la Niñez ejecutado por el gobierno nacional más las 24 jurisdicciones provinciales consolidado, aumentó sostenidamente. Para este último año los recursos dirigidos directa e indirectamente a la infancia y adolescencia alcanzaron los \$ 24.606 millones, lo que representa 19,6% del gasto público total y 5,5 puntos porcentuales del PBI (Ministerio de Economía y Producción y UNICEF, *Gasto Público a la Niñez en la Argentina, 1995-2005*, UNICEF – Oficina de Argentina, 2006).

cultades para enfrentar el problema. En este sentido, la Convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 32, engloba las diferentes formas de trabajo infantil y enfatiza el punto crítico al explicitar la tensión que genera el trabajo con la escuela.

El cuidado que se deberá tener al seleccionar categorizaciones y /o definiciones radica en el grado de ambigüedad persistente respecto de las formas menos graves del trabajo infantil. La ausencia mayoritaria en las diferentes conceptualizaciones de alusiones a la tensión entre trabajo precoz y educación puede restringir los posibles escenarios de solución del problema.

Observamos que dentro de la categoría “peores formas” se identifican claramente los peligros a los que está sometida la infancia trabajadora; en esta categoría se alude a los trabajos en los que los niños atraviesan graves situaciones que les impiden un desarrollo integral apto y las razones son, fundamentalmente, la salud, la seguridad y la integridad moral⁴. Con relación al establecimiento de categorías denominadas “menos graves o apropiadas”, se produce un reduccionismo conceptual que minimiza las pérdidas. Ante las formas menos graves de trabajo infantil, aparece un espectro amorfo de alcances, supuestamente menos inocuos, que ignora las consecuencias que acarrearán los déficit o la falta de educación. Una educación deficitaria e incompleta actualmente posiciona a este sector de la población en situación de exclusión social presente y futura.

3. ¿Estrategia básica de subsistencia o una cuestión de pérdidas?

Es dominante la idea de que el trabajo infantil constituye mayoritariamente una estrategia básica de subsistencia para el grupo familiar. Hacer este tipo de generalizaciones constituye un error que suele operar como uno de los elementos prioritarios a la hora de la inercia prevalente para enfrentar el problema. Sin embargo, cabe aclarar que, para aquellas ocupaciones que generan ingresos que representan apoyo a la subsistencia familiar, el grado de contribución económica a la familia debe ser considerado a la hora de sustituciones de ingresos en los programas sociales de inclusión y desarrollo.

El análisis de los ingresos que perciben los niños que trabajan debe enmarcarse en una perspectiva de derechos y, en este sentido, lo central

4 Convenio N° 182 OIT.

no es cuánto se gana sino cuánto se pierde por trabajar a corta edad. Hay que considerar cuál es el costo que pagan niños y adolescentes por tal contribución en términos de su bienestar inmediato y futuro, principalmente en términos de riesgos en salud y pérdida del capital educativo. Los costos debieran visualizarse como uno de los mecanismos más influyentes en la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Conocer los montos que perciben los niños y los adolescentes cobra importancia al momento de determinar los apoyos económicos a las familias en los distintos programas de desarrollo familiar así como también en los programas de becas escolares; sin embargo, esta es una condición necesaria pero no suficiente. No todas las familias en contextos de pobreza utilizan la mano de obra de sus hijos. Modificar determinadas actuaciones familiares sin culpabilizar a aquellas familias que por múltiples razones tienden a promover el trabajo de sus hijos a edades tempranas requerirá de un trabajo con ellas específico, sistemático y efectivo. No puede obviarse que entre las razones por las cuales muchas familias optan por este camino se encuentran los fracasos educativos reiterados de sus hijos.

En los estudios que ponderan los costos del abandono temprano de la educación se estiman las relaciones entre la cantidad de años de estudio y los ingresos en la vida activa de los jóvenes. Los resultados muestran una relación directamente proporcional: a más años de estudio, más posibilidades de percibir mayores ingresos⁵ ⁶. En este sentido, completar doce años de estudio redundaría en aumentos de los ingresos laborales en un promedio que ronda el 19% para los hombres y un 23% para las mujeres –en países donde la deserción se da más fuertemente en el nivel secundario–. En aquellos países donde el abandono es más significativo en los primeros años de la primaria, suponiendo la finalización de este nivel, los aumentos de ingreso se estiman en el orden del 36% para los varones

5 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Panorama Social de América Latina*, CEPAL - Chile, 2001 – 2002, pág. 131 y 132.

6 Los estudios acerca de las tasas de retorno de la educación analizan el hecho educativo estrictamente en función de costos y beneficios, eficiencia del gasto y tasas de retorno. Los resultados de estos estudios acerca del retorno de la inversión en el nivel básico y en el nivel medio coinciden en concluir que el incremento de la inversión para estos países redundará en el crecimiento económico. Cabe mencionar que estos estudios no ponderan las *externalidades* (beneficios no económicos derivados de la educación), capitales, por otro lado, sustantivos para el desarrollo social, ya que promueven la inclusión social, la construcción del tejido social, la formación y participación ciudadana, la disminución del analfabetismo, la disminución de la mortalidad infantil, la disminución de embarazo adolescente, entre otras dimensiones prioritarias del desarrollo.

y del 44% para las mujeres. En diversos estudios se establece que los niveles de ingreso de los que acceden al mercado de trabajo indican que quienes completaron la educación media alcanzan el umbral que asegura una alta probabilidad de obtener un salario que les permitirá mantenerse por encima de la línea de pobreza.

4. Las subjetividades y el necesario cambio institucional

Existe un entramado cultural complejo que incide en la persistencia del trabajo infantil. Las valoraciones y actitudes hacia el trabajo infantil de los padres y de los niños, de los funcionarios, de las ONGs, la concepción del papel de la infancia y de los derechos de esta, el peso de la tradición y de sus formas sutiles de reproducción y aquel sector social que ve en el trabajo infantil y adolescente un mecanismo de control social son elementos que no deben desatenderse a la hora de enfrentar el problema. En el plano de las subjetividades y percepciones de los adultos solemos encontrar barreras que deben ser abordadas.

Las subjetividades definen dinámicas institucionales y deben considerarse al momento del diseño de políticas tanto de prevención como de erradicación —el reconocimiento no implica aceptación necesariamente—. Los imaginarios sociales inciden fuertemente en el plano de la acción y modificarlos, cuando esto es necesario, es posible. La formación, el acceso al conocimiento y a la información, sumados a acciones específicas en esta dirección, constituyen prerrequisitos de cambios.

Recientes estudios⁷ analizan esta dimensión ante el trabajo infantil. Lo frecuente en estos análisis es encontrar, por un lado, la constatación del reconocimiento de que la infancia no debe trabajar y, por el otro, la idea de que el trabajo es inevitable en escenarios de pobreza y de desempleo adulto. Se observan participaciones de diferentes actores y sectores que trabajan sobre el problema, aunque no siempre con un sentido integral de respuesta.

Al ver las percepciones de los niños trabajadores y de sus familias, lo frecuente es comprobar que reconocen la importancia de estudiar por sobre trabajar, pero en los adultos aparece la necesidad del trabajo precoz

7 Cf. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Estudio sobre la Dinámica Institucional del Trabajo Infantil*, MTEySS, 2006.

también como una cuestión inevitable. Transcribimos entrevistas realizadas a niños, niñas, familiares y docentes:

- “— ¿Cómo te llamás?
— Me llamo Macarena, yo junto cartones, diarios, revistas, botellas.
— ¿Después qué hacés?
— Clasificamos y después vendemos.
— ¿A dónde lo venden?
— Ramón, allá en el fondo.
— ¿Qué hacés en la casa de tu abuela?
— Barro.
— ¿Qué hacés en la escuela?
— Estudio, ¿qué voy a hacer, voy a barrer?”

Niña de 7 años

- “— ¿Y cómo fue que dejó de ir a la escuela?
— Porque no teníamos más plata, para pagar la inscripción, la cuota... para la chica que iba a la Iratí apenas le alcanzaba para ir pagando la cuota”.

Migrante interno

- “— ¿Suele faltar mucho a la escuela? ¿Vos la dejás faltar?
— A veces la dejo faltar por que está cansada pero le digo llevá el cuaderno y a la noche te dedicás a hacer la tarea. Yo lo tengo hablado con la maestra. Ella misma me dijo que no me haga problemas, que le mande el cuaderno y que después ella lo complete. Como es primer grado, no hay problemas.”

Familiar de niña trabajadora⁸

- “— No, yo no pude seguir. Tenía que vender hasta tarde en la estación con mi hermano. Muchas veces me quedaba dormido y nadie me despertaba. La maestra me retaba cada vez que llegaba tarde. A mí no me gusta que me griten. Prefiero estar con mi hermano.”

Niño de 12 años trabaja en venta callejera

8 *Entrevistas extraídas del Informe sobre Trabajo Infantil en la recuperación y reciclaje de residuos*, UNICEF y OIM, 2005.

“– Es muy difícil lograr que estos chicos se interesen en algo de la escuela. Tienen la cabeza en otra cosa y con los padres pasa lo mismo. Por más que los llamés, nunca vienen. La escuela no es una preocupación para ellos”.

Directivo de una escuela urbana periférica

“– Vanesa vive cansada y desganada. Falta mucho, por una cosa u otra. Encima que le cuesta entender, nunca tiene la carpeta completa y así es muy difícil que pueda estudiar y aprender algo”.

Maestra de sexto grado, escuela urbana

“– Al principio, la relación con Lucho fue difícil. Nada le interesaba y todo le parecía aburrido. Hasta que me enteré de que trabajaba todas las tardes con el padre en la construcción. Ahí empecé a entender muchas cosas. Empecé a conversar más con él, a interesarme por lo que hacía. También me acerqué más a la mamá para que entendiera que Lucho venía muy cansado. No dejó de trabajar con el papá, pero va menos días. La asistencia mejoró muchísimo y también se engancha más con la tarea”.

Maestra de cuarto grado de una escuela urbana periférica⁹

5. Educación y trabajo infantil son excluyentes

¿Los chicos que trabajan tienen las mismas oportunidades educativas respecto de los que no realizan actividades laborales? Sobre esta pregunta se estructuran las tensiones entre educación y trabajo infantil. La importancia de explorar esta relación se expresa en el impacto del trabajo infantil en las trayectorias escolares. La experiencia muestra que la realización de trabajos en el hogar o fuera de él afecta negativamente la escolaridad de los chicos de diversas maneras, tal como venimos señalando. Sin embargo, la educación y el trabajo infantil no son siempre excluyentes a primera vista. Muchos de los niños que acceden al sistema educativo están ocupados fundamentalmente en los primeros años del nivel básico.

9 Relatos extraídos de E. Duro y A. Marcón, 2002.

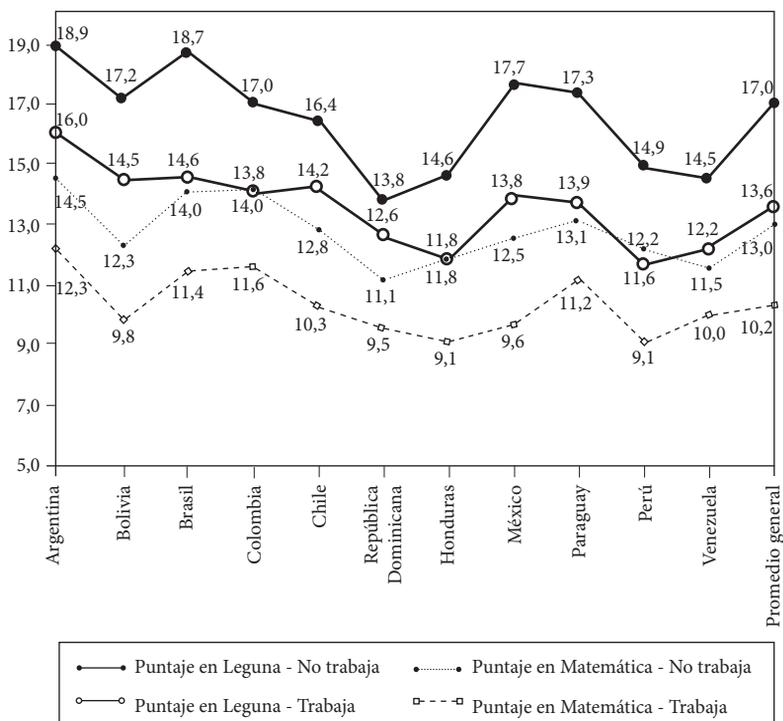
Abordar la problemática del fracaso escolar de manera global y definitiva implica necesariamente la gestión de políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil en sus distintas modalidades.

A pesar de la valoración positiva que la educación aún mantiene en los hogares y en los niños y adolescentes, quienes la siguen percibiendo como la mejor alternativa para el desarrollo personal y para la posibilidad de construcción de proyectos a futuro, los magros resultados que estos niños y adolescentes alcanzan en sus trayectorias educativas, sumados a los altos costos privados que ocasiona en los hogares el envío de los niños a la escuela, no pueden dejar de ser considerados como otra hipótesis de la emergencia del trabajo en la infancia.

Una perversa combinación entre servicios educativos deficitarios, escuelas que no retienen a la población más vulnerable, magros logros de aprendizaje y una demanda poco calificada para exigir mejor educación acentúa y perpetúa el problema. Familias con pobreza material y simbólica asumen, con gran esfuerzo, los costos de la educación, pero muchas aceptan el fracaso de sus hijos como una profecía autocumplida. Por otro lado, las escuelas que no retienen a las poblaciones más desaventajadas dan cuenta de la necesidad de implementar acciones y mecanismos de protección y políticas educativas que promuevan la igualdad de oportunidades y que prioricen la inclusión, la retención y la calidad educativa para toda la infancia. Una de las manifestaciones más básicas de la relación entre educación y trabajo infantil es la asistencia a la escuela. Los chicos que trabajan asisten a la escuela en una proporción menor respecto de aquellos que no lo hacen. Los estudios son determinantes al momento de plasmar que dentro de la población infantil ocupada hay tendencia hacia la deserción y la sobreedad. Resulta relevante resaltar que el rezago escolar es una manifestación de la desigualdad de oportunidades. Ya sea por repitencia o por ingreso tardío, el rezago coloca al alumno en una situación de desventaja.

Otras formas de medir el impacto del trabajo infantil dan cuenta de lo que sucede con los niños que trabajan y asisten a la escuela respecto de los aprendizajes. Estos estudios reflejan las dificultades que enfrentan los niños trabajadores en la adquisición de los conocimientos y de las competencias básicas. Los resultados de las evaluaciones de lengua y matemática aplicadas por el Laboratorio Latinoamericano de Calidad de la Educación (LLECE) en 12 países de América Latina muestran las diferencias en la calidad de la educación, en términos de logros alcanzados por el impacto del trabajo infantil.

- › America Latina (12 países): puntajes alcanzados en lengua y matemática. Diferencias entre infancia que trabaja y asiste e infancia que no trabaja y asiste



Fuente: *Elaboración propia en base a Orazen y Gunnarsson (2003).*

Nota: Las evaluaciones corresponden al 3° y 4° grado de la enseñanza básica.

Los máximos puntajes de la evaluación corresponden a Lengua: 19; Matemática: 32.

En mayor o menor proporción, los niños que trabajan muestran en este caso peores resultados en todos los países.

La tensión entre educación y trabajo infantil no sólo es una cuestión de estadísticas. Estudios de naturaleza cualitativa también refieren a las diversas dificultades que enfrentan los niños y los adolescentes ocupados en el acceso, la permanencia y el egreso del sistema educativo. Más allá de consideraciones que se deberán contemplar ante este problema, la magnitud de las disfunciones en la población escolarizada proveniente de sectores pobres interpela fuertemente a la escuela y a la calidad del servicio que brinda. En este trabajo sostenemos que toda actividad que realicen

los niños que les genere tensión con la educación, impidiendo que puedan alcanzar buenos niveles de competencias de aprendizaje y culminar en tiempo los estudios, debiera ser considerada trabajo infantil. Desde esta perspectiva, la totalidad de la población infantil tiene derecho no sólo al acceso a la escolaridad sino también a finalizar la escolaridad obligatoria –mínimo aceptable en términos de derechos¹⁰–, cuya contracara es la desescolarización (abandono) o el no ingreso. Pero, además, los niños tienen derecho a lograr itinerarios escolares que se cumplan en tiempo previsto y con satisfacción de sus necesidades básicas de aprendizaje.

En el concierto de las políticas públicas, la educación asume un papel clave y, si bien no se le puede adjudicar la exclusividad en la promoción de la equidad y en la lucha contra el trabajo infantil, es un factor absolutamente indispensable y una de las mejores herramientas de política para posibilitar que estas transformaciones necesarias se produzcan. Defendemos, pues, la concepción de que revertir cierto *statu quo* vigente en el campo educativo es, más allá de lo necesario, posible.

6. Descentrando el debate: de la oposición entre universalismo y focalización hacia el Enfoque integral de derechos

Los derechos humanos y la CDN forman el marco normativo y la herramienta internacional de monitoreo y evaluación acerca de las obligaciones y responsabilidades que los Estados tienen ante el desarrollo. En las programaciones del desarrollo, la educación constituye la entrada principal para acceder a otros derechos y es vital para combatir la pobreza. Un enfoque de derechos parte del principio de que todos pueden aprender y desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades. Esta concepción obliga a una mirada integral de los problemas que impactan sobre la infancia y que impiden o tensionan la educación, tales como el trabajo infantil, las situaciones de violencia y todas las formas de discriminación, explotación y exclusión que hoy vulneran los derechos de millones de niños y adolescentes en la región de América Latina. Por otro lado, esta

10 El mínimo de escolaridad obligatoria de nivel básico es insuficiente en la región e América Latina. La universalización y concreción de políticas tendientes a la obligatoriedad del nivel medio/ pos primario aparece como una demanda social impostergable. Cabe mencionar que la nueva Ley de Educación Argentina extiende la obligatoriedad al nivel secundario.

orientación exige una mayor coherencia política, la articulación de sectores y el establecimiento de prioridades que reubican la educación y sus mecanismos de protección en el centro de la escena.

Para que el derecho a una educación de calidad se efectivice en toda la población, se requiere tomar como punto de partida el reconocimiento de las diferencias y las brechas de desigualdad en el sistema educativo, que se traducen en los persistentes déficit de oportunidad y de calidad que siempre han afectado a los sectores más desfavorecidos. Las visiones centradas exclusivamente en las necesidades y en la provisión de servicios aparecen como insuficientes; ante estas miradas, posicionarse en un enfoque centrado en los derechos impone deberes y responsabilidades a distintos sectores de la sociedad y también de la política. Por otro lado, este enfoque brinda el marco legal para garantizar el cumplimiento del derecho a la educación en cada Estado y posibilita el surgimiento de los canales institucionales de reclamo necesarios.

El desarrollo de políticas educativas y de programas de alta calidad tiende a ser lento o menos progresivo en los países con problemas sociales, económicos y políticos; las causas se centran básicamente en una resistencia a sujetarse a los principios de derechos humanos, a la falta de voluntad política, a la insuficiencia de recursos disponibles o a débiles capacidades en los funcionarios. En este sentido, el país muestra un marco de oportunidades que abre perspectivas de cambios.

Un Enfoque Integral del Derecho a la Educación (EIDE) invita a superar una visión sectorialista tanto como las antinomias “educación vs. asistencia” –“ acciones universales vs. focalizadas”– para dar lugar en un mismo escenario tanto a políticas universales como a políticas de protección integral del derecho a la educación. La fragmentación y la segmentación del sistema educativo son producto también de la invisibilidad de ciertos déficits recurrentes que ni las pseudo políticas universales igualitarias ni aquellas políticas llamadas de compensación lograron resolver. Es tiempo, por lo tanto, de implementar políticas proactivas de protección que sean cualitativamente diferentes respecto de las viejas antinomias instaladas.

La educación es un complejo proceso que incluye múltiples variables para el análisis. En el esquema que se presenta a continuación se plantean algunas relaciones de las que se derivan varias grandes categorías analíticas.



Estas categorías y sus indicadores buscan dar respuesta a importantes interrogantes que surgen en el proceso de análisis y de toma de decisiones de política educativa. Refieren a las siguientes preguntas en relación con la infancia que trabaja y asiste a la escuela:

- ¿Cuál es el contexto social en el que se desarrolla el sistema educativo?
- ¿Se está atendiendo efectivamente a la población en edad escolar?
- ¿Es eficiente el proceso educativo?
- ¿Está asegurado que todos participen de sus beneficios?
- ¿Son los recursos humanos, materiales y financieros suficientes y de una calidad adecuada a las necesidades de la población?
- ¿Se está logrando una educación de calidad para todos?
- ¿Cuál es el impacto social de la educación?
- ¿Existe voluntad política orientada a la mejora? ¿Se traduce en instrumentos y acciones?

Para poder evaluar las políticas más interesantes con relación a la prevención y erradicación del trabajo infantil, conviene analizar al menos tres dimensiones: la primera alude a las prioridades –problemas–; la segunda, a la población meta a la que se dirige y la tercera se relaciona con el tipo y con la calidad de la intervención que se plantea.

Población meta:

universalidad vs. discriminación positiva

Las intervenciones universalizadas:

- Asumen la homogeneidad de los destinatarios.
- Procuran resultar pertinentes para un amplio número de destinatarios.
- Presentan bajos costos unitarios.
- Buscan elevar los indicadores para una población promedio.
- Tienen alta presencia en la agenda de los gobiernos y en los medios.

Las políticas de discriminación positiva:

- Asumen la heterogeneidad de los destinatarios.
- Se focalizan en grupos pequeños de destinatarios.
- Presentan mayores costos unitarios.
- Buscan eliminar o disminuir brechas de inequidades entre los grupos más desfavorecidos y los grupos favorecidos.
- Tiene una presencia relativa en la agenda y en los medios.

Calidad y tipo de intervención: Enfoque Integral de Derecho a la Educación (EIDE) vs. acciones por reflejo

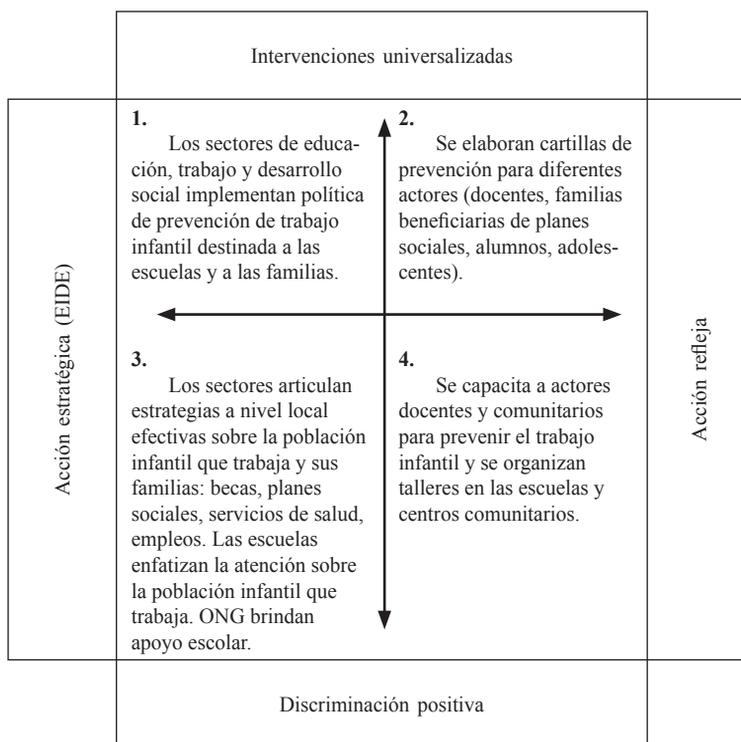
El EIDE o acción estratégica se caracteriza por:

- Considerar al sujeto de derecho.
- Presentar un enfoque integral del problema.
- Centrarse en un sujeto definido.
- Articular distintos sectores de la política pública.
- Desarrollar una visión de mediano y largo plazo, frecuentemente con estudios de prospectiva.
- Promover la participación real.
- Ser sustentable.

Las acciones “reflejas” se caracterizan por:

- Ser poco sustentables.
- Tener un sujeto poco definido.
- Partir de una aproximación sectorizada.
- Estar sujetas a una visión de corto plazo, frecuentemente actuando por asociación estímulo-respuesta.

Las posibles combinaciones pueden representarse en un esquema bidimensional:



Este es sólo un ejemplo cuyo único propósito es visualizar que los cuadrantes 1 y 3, simultáneamente, son aquellos sobre los que podrían pensarse políticas, programas y proyectos para enfrentar efectivamente el problema.

7. Comentarios finales

Analizar el problema del trabajo infantil desde una perspectiva que enfatice su tensión con la educación no busca evitar la complejidad del problema, sino que posiciona el derecho a la educación como la alternativa a garantizar y fortalecer ante la violación de derechos sobre la infancia que trabaja. Es el acceso y la permanencia en un servicio educativo de calidad lo que posibilitará a la infancia más vulnerable verdaderas oportunidades equitativas de desarrollo individual y social. Esto exige

cambios institucionales, articulación de políticas públicas en distintos niveles, trabajo sistemático con las familias y apoyos específicos.

Interrogarnos sobre la equidad que se requiere para alcanzar no sólo una buena educación sino también otros derechos básicos es un llamado a repensar las políticas públicas y la competencia del Estado ante las desigualdades vigentes, y cabe destacar que la deuda en este sentido es de enorme magnitud. Resulta pertinente, por lo tanto, retomar algunos interrogantes: ¿puede la escuela cubrir esta gama de déficits sociales que impactan en la infancia e inhiben o impiden su educación?, ¿se pierde especificidad pedagógica si a la escuela se le adicionan compromisos de naturaleza asistencial?, ¿es esta la escuela que necesita la infancia más desaventajada o la escuela es una institución pensada para sectores medios?, ¿una educación integral no debe contemplar la dimensión social que impacta en la infancia?

El problema del trabajo infantil exige cambios y nuevos planteos: ¿qué debe modificar la escuela para promover mejoras de aprendizaje en el conjunto de la población escolar? y ¿qué políticas públicas se necesitan para que la escuela pueda cumplir con su papel? Esta orientación modifica el paradigma imperante, otorgando elementos superadores desde un enfoque de protección integral de los derechos de la infancia. Asimismo, es un modo de evitar la visión pasiva dominante —como hemos visto en el apartado sobre percepciones y dinámicas institucionales. El paradigma vigente sostiene: “*en contextos de pobreza, inexorablemente emerge el trabajo infantil; la pobreza es causa del trabajo infantil*”. Frente a ello, proponemos un nuevo paradigma: “*el trabajo infantil impide superar la pobreza, la perpetúa e intensifica. Priorizar la educación y las políticas públicas en torno a este derecho, es el camino para revertir la situación vigente de explotación y exclusión de la infancia que trabaja*”. Esta posición hace que el problema traspase las historias de vida, las miradas compasivas, las posturas inactivas, el velo impuesto ante el déficit sistemático de la educación pública en las poblaciones más desaventajadas y la “ajenidad” que imprimen para enfrentar este flagelo los reclamos válidos de reformas estructurales. Hay una deuda que requiere prontas soluciones y una cadena de responsabilidades incumplidas que necesitan ser retomadas con nuevos compromisos.

El esfuerzo de reflexionar sobre la estrecha vinculación entre la educación y el trabajo implica, más allá de las estadísticas y las tendencias, dejar de lado las explicaciones simplistas y asumir el compromiso de abordar el problema desde sus distintos ángulos, comprometiéndose en acciones multidisciplinarias que aprehendan la totalidad compleja de la

situación. Pero esto no significa que esta complejidad del trabajo infantil derive en su explicación a partir de causas o factores ajenos, externos o inmodificables.

Identificamos instituciones y políticas que, simultáneamente, deben iniciar un camino articulado de acciones: por un lado, la escuela como institución y las políticas educativas que deben visibilizar y actuar sobre el problema; por el otro, el concierto de las políticas públicas y las instituciones de nivel local que debieran brindar apoyos a la escuela para que esta no pierda su especificidad pedagógica y, a su vez, pueda dar curso a las problemáticas que involucran a la población que atiende, en este caso ante el problema del trabajo precoz¹¹.

Obtener educación exitosa en contextos de carencias materiales y simbólicas obliga a un replanteo profundo de ciertas dinámicas escolares: ¿puede seguir tolerándose este nivel de fracaso educativo que afecta sistemáticamente a la población infantil más desprotegida? Son diferentes las maneras¹² y los grados sutiles o explícitos a través de los cuales la escuela reproduce y acentúa las desigualdades. Si no puede resolver sola problemas provenientes del entorno, es tiempo de que la escuela reciba los apoyos necesarios para que pueda constituir una vía institucional que eleve estas problemáticas a las instituciones pertinentes para darles solución. La razón de que el 98% de la población infantil asista a la escuela es motivo suficiente para que esta asuma un papel clave frente al problema.

La escuela podría asumir funciones tanto de prevención como de apoyo a la erradicación del trabajo precoz. En tanto persista el imaginario de que el trabajo infantil es un problema inevitable, los cambios requeridos se retrasarán. Creemos que otra función que le compete a la escuela en la prevención es un trabajo sistemático con las familias y la comunidad¹³. En este sentido, la experiencia nos demuestra que mayori-

11 Si bien este planteo se dirige a pensar estrategias de políticas ante el problema del trabajo precoz, debemos destacar que el mismo podría traspasarse al campo de otras violaciones de derechos de infancia, tales como situaciones de maltrato, abuso, situación de la población migrante, entre otros problemas que padece un sector de la infancia que impactan en la escuela y que no siempre encuentran los canales institucionales de resolución.

12 Entre ellas se encuentran aspectos en la selección de la población escolar, itinerarios, currículo, ideología, valores, capital cultural, conocimiento, habilidades y discursos. Cf. Tharp, 2002.

13 Estas propuestas surgen de la experiencia asumida en el Programa “Las Escuelas y las Familias por la Educación”, implementado en cuatro provincias argentinas con 300 mil familias en las escuelas en temas de prevención de trabajo infantil y protección de trabajo adolescente y apoyo escolar. Cf. Duro, 2005.

tariamente las familias y sus hijos desconocen tanto las normativas como las consecuencias negativas del trabajo en la infancia. Respecto de la información, también es recurrente constatar que hay familias que suelen desconocer las instituciones y organizaciones presentes en el nivel local que pueden brindarles apoyo.

Otra vía de prevención y erradicación serían las políticas de incentivos monetarios o no monetarios destinados a los alumnos, a sus familias o a las escuelas. Bissell y Schiebelbein (2003) definen los incentivos como “métodos que promueven modificaciones en los comportamientos con relación al acceso y a la retención de los alumnos en la escuela”. Entre los incentivos económicos, se encuentran el no pago de matrícula o cuota para el acceso y permanencia en la escuela, los programas de becas para los alumnos de menores recursos, el pago de costos indirectos por asistencia a la escuela (útiles, libros, transporte); servicios nutricionales y alimentarios; servicios básicos de salud en la escuela, la substitución parcial de ingreso –sistema de reemplazo de los ingresos por el costo de oportunidad del alumno que estudia y deja de percibir ingresos por trabajo–, la substitución de la labor de un niño o adolescente por otro miembro adulto de la familia desocupado, los programas comunitarios de prevención y erradicación, y la creación de oportunidades económicas para las familias de menores recursos. Entre los incentivos no económicos, estrictamente educativos, los prioritarios son la capacitación a maestros y profesores, la promoción de mayor involucramiento local en la gestión de las escuelas con participación comunitaria y el mejoramiento de los vínculos entre las escuelas y las familias. También favorecen la retención y permanencia de los alumnos en el sistema educativo las políticas y programas destinados a la población infantil y adolescente que presenta historias de repitencia y sobreedad dentro del sistema (gran parte de esta población incluye la población escolar que trabaja).

Por otro lado, está el campo de las políticas públicas y su papel en la prevención y erradicación. Como señalábamos, uno de los principios que deben regir en una política de prevención y erradicación de trabajo infantil es que la protección y asistencia a la infancia y a las familias se enmarquen en los ámbitos institucionales y no queden en el plano de las voluntades individuales o en el plano exclusivo de las organizaciones comunitarias. La magnitud del problema exige una dimensión política de respuesta. Las alternativas institucionales suelen estar presentes en las Leyes de Protección de Infancia, derivadas de las normativas nacionales a partir de la CDN –que las incluyen–. Las instituciones de nivel local de los diferentes sectores del ámbito público, como las instituciones de

salud, desarrollo, trabajo y justicia, entre otras, deben fortalecer a las familias y la infancia y brindar apoyo a las escuelas.

Como ya mencionamos, la escuela debiera poder derivar ciertas problemáticas a las instituciones correspondientes de nivel local para su intervención; esto será posible cuando los canales institucionales converjan sobre la problemática en forma articulada. En el ámbito de la salud, se hace necesario que los centros de atención se articulen en programas de atención y prevención con las escuelas. En el ámbito de la justicia, hay tareas pendientes en la legislación, tanto en la necesaria actualización para elevar las edades mínimas de admisión al empleo de manera de que la norma no altere la obligatoriedad educativa como así también respecto de las normas de protección del trabajo adolescente. En el ámbito de trabajo, no basta con políticas de inspección para promover sanciones, ya que preponderantemente los niños participan en el sector informal de la economía y se requiere de acciones más integrales. En el ámbito de desarrollo social, los programas de asistencia a las familias de menores ingresos deben contemplar mecanismos de prevención de trabajo precoz, asistencia de los hijos a la escuela así como también de capacitación de las familias en temas de apoyo escolar. Los círculos de protección institucionales de infancia en torno a la centralidad de la escuela deben ponerse en práctica y la retórica de la articulación de las políticas públicas debe pasar a ser una realidad desde la gestación del diseño y definición presupuestaria de los programas.

Una mirada integral del problema exige renovados y mayores esfuerzos de articulación del marco normativo y de los diferentes sectores de las políticas públicas de manera de sostener simultáneamente acciones de protección especial que erradiquen en lo inmediato las peores formas de trabajo infantil pero también políticas universales de prevención y erradicación que alcancen a la infancia trabajadora y a sus familias para efectivizar los derechos hoy vulnerados.

Bibliografía

Apple, M. (1999), *Official Knowledge*, Routledge, New York.

Apple, M. (2002), *Educación como Dios manda*, Paidós, Barcelona.

Baratta, A. (2002), “La Niñez como arqueología del futuro”, en *Justicia y Derechos del Niño*, N° 4, UNICEF.

- Bissell, S. y E. Schiefelbein (2003), *Education to Combat Child Labour: Using Economic and Education Incentives*, United States Agency for International Development.
- Bourdieu, P. (2003), *Capital Cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Carlson, B. (2002), *Educación y mercado de trabajo en América Latina: ¿qué nos dicen las cifras?* CEPAL, Chile.
- Celada, M. et al. (1999), *Trabajo Infantil. Libros y Documentos*, OIT.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005), *Invertir mejor para invertir más. Financiamiento y gestión de la Educación en América Latina y el Caribe*, CEPAL/UNESCO, Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1995), *Panorama Social de América Latina*, CEPAL, Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2001-2002), *Panorama Social de América Latina*, CEPAL, Chile.
- Duro, E. (2004), *Escuelas que en contextos de pobreza obtienen resultados de calidad*, Universidad Alberto Hurtado/BID/UNICEF, Chile.
- Duro, E. (2005), *Las escuelas y las familias por la educación*, UNICEF (mimeo).
- Duro, E. y A. Marcón, (2002), *Chicos y Chicas en problemas: el trabajo infantil en Argentina*, UNICEF, Argentina.
- Duro, E. y H. Labate (2006), *Desafíos de la Educación en América Latina*, UNICEF. (mimeo).
- Feijoo, M. (2002), *Argentina Equidad Social y Educación en los 90'*, IPEE-UNESCO, Buenos Aires.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2003), *Estado Mundial de la Infancia 2004: Educación*, UNICEF, Nueva York.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002), *La pobreza en América latina y el Caribe aún tiene nombre de infancia*, UNICEF, C, México, septiembre de 2002.
- García Méndez, E. (1998), *Infancia – Adolescencia en América Latina: De la situación irregular a la protección integral*, UNICEF, Colombia.
- García Moreno, M. (1996), “El trabajo y la educación de los niños y de los adolescentes en el Ecuador”, en *Mejores escuelas: menos trabajo Infantil*, UNICEF, Colombia.
- Grimmsrud, B. (2002), *The Next Steps. Experiences and analysis of how to eradicate child labour*, Fafo, Oslo.

- Macedo, B. y R. Katzkowicz, (2002), “Repensando la Educación Secundaria”, Educación Secundaria: un camino para el desarrollo humano, UNESCO, Chile.
- O’Donnell, G. (1999), “Pobreza y desigualdad en América Latina, algunas reflexiones políticas”, Pobreza y desigualdad en América Latina, Paidós, Buenos Aires.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005), *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2005*, UNESCO, Paris.
- Organización Internacional del Trabajo (1998), *El trabajo Infantil: el intolerable en el punto de mira*, Conferencia Internacional del Trabajo, Reunión 86ª. Informe VI, OIT, Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (1997), *El trabajo infantil en América Latina: Propuestas para la acción*, OIT/IPEC, Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (2002), *Un futuro sin trabajo infantil*, Conferencia Internacional del Trabajo Reunión 90ª, OIT, Ginebra.
- Rizzini, Irene, Irma Rizzini y F. Borges, (1996) “La fuerza de la infancia no está en el trabajo”, Mejores escuelas: menos trabajo infantil. UNICEF, Colombia.
- Tedesco, J.C. (2000), *Educación en la sociedad del conocimiento*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Tharp, R. (2002), *Transformar la enseñanza*, Paidós, Barcelona.

3. El trabajo infantil y la construcción de la agenda pública

Gustavo Ponce,
Oficina de la OIT en Argentina

“Actualmente, la finalidad primordial de la OIT es promover oportunidades para que los hombres y mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.”

Juan Somavía, Director General de la OIT¹

1. Introducción

A partir de reflexionar sobre el abordaje propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la prevención y erradicación del trabajo infantil, el presente artículo propone revisar el ingreso del tema en la agenda pública en la Argentina de cara al cumplimiento de los compromisos asumidos.

Para ello, comenzaremos por hacer una síntesis de los avances logrados en materia normativa, programas de cooperación técnica y agendas globales sobre prevención y erradicación del trabajo infantil, para concluir con algunas reflexiones en torno a la incorporación del tema en la agenda pública Argentina.

2. El trabajo infantil desde la OIT

Con motivo de brindar seguimiento al cumplimiento de la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en

¹ *Trabajo Decente*. Memoria del Director General de la OIT, Juan Somavía, presentada en la 87ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra, junio de 1999.

el Trabajo², la OIT elaboró dos informes sobre la situación del trabajo infantil a nivel mundial.

El primero de ellos, presentado en el año 2002, concluyó que, pese a los esfuerzos realizados, el trabajo infantil seguía siendo un problema masivo. En el mismo, se establecieron recomendaciones y un “esbozo de un plan de acción”, incluyendo los pasos a seguir³.

El segundo informe global, presentado en mayo del 2006, señala un mayor grado de avance: durante los últimos cuatro años se produjo un descenso del 11% a escala mundial del número de niños y niñas que trabajan⁴.

La importancia de que 28 millones de niños y niñas en el mundo ya no trabajen no admite discusión. En palabras de Director General de la OIT, Juan Somavía, el informe global “relata una historia de dignidad y esperanza”, al tiempo de mostrar que la erradicación del trabajo infantil, sobre todo en las denominadas peores formas⁵, es una meta posible de alcanzar.

El correlato de este descenso del trabajo infantil a escala global es la existencia de un “movimiento mundial en contra del trabajo infantil”. Gobiernos comprometidos, organizaciones de trabajadores y de empleadores y miembros de la sociedad civil organizada conforman parte de este movimiento que, en el marco de una mayor conciencia y voluntad

-
- 2 Los principios de la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo son: a) libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento del derecho de la negociación colectiva, b) la eliminación de todas formas de trabajo forzoso u obligatorio, c) la abolición efectiva del trabajo infantil; y d) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.
 - 3 OIT. *Un futuro sin trabajo infantil*. Informe del Director General. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo 2002. Ginebra, pp. 135-141.
 - 4 OIT. *La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance*. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo 2006, Ginebra.
 - 5 Según el Convenio núm. 182 de la OIT, se entiende por Peores Formas de trabajo infantil a) toda forma de esclavitud o practica similar, tales como la venta o tráfico de niños y niñas, cautiverio y servidumbre por deudas, así como trabajo forzado u obligatorio, incluyendo reclutamiento forzado u obligatorio de niños y niñas para ser utilizados en conflictos armados; b) utilizar, facilitar u ofrecer niños y niñas para la prostitución, para la producción de pornografía o para realizar actos pornográficos; c) utilizar, facilitar u ofrecer niños y niñas para actividades ilícitas, especialmente para la producción y el tráfico de drogas según se define en los tratados internacionales correspondientes; d) el trabajo que por su naturaleza o las circunstancias en que se realiza, probablemente atente contra la salud, la seguridad o la moral de niños y niñas. Convenio n° 182, artículo 3.

política, llevan adelante medidas concretas en el ámbito de la reducción de la pobreza y de la educación masiva⁶.

Ahora bien, junto con los logros también hay que considerar nuevos desafíos, tal como lo señala el informe mundial de la acción del IPEC presentado en el 2006. Según este informe, entre otros aspectos habría que “mejorar la capacidad de los interlocutores sociales, en particular, los que actúen en la economía informal, ya que es allí donde se concentra la mayor incidencia de trabajo infantil”. Por otro lado, si bien el crecimiento del movimiento mundial es una buena señal, también hay que considerar que “plantea el peligro de la duplicación de actividades”. Por lo tanto, en el diseño de las futuras acciones, será muy importante atender a las funciones y ventajas comparativas de las organizaciones de empleadores y trabajadores y de los gobiernos, con el fin de lograr una mayor eficacia⁷.

2.1 Avances normativos

A escala mundial, la amplia ratificación de los convenios de la OIT sobre la Edad Mínima (núm. 138) y sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (núm. 182) constituyen claras señales de los avances legislativos en materia de trabajo infantil.

En América Latina y el Caribe, hasta la fecha, el Convenio número 138 fue ratificado por 29 países, mientras que el Convenio número 182 lo ratificaron 33 países de la región. Ambos convenios fueron ratificados por la Argentina.

Aunque el conocimiento de ambos convenios está muy extendido, conviene recordar muy brevemente que el convenio sobre la Edad Mínima (núm. 138), adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo en Junio de 1973, integra y sintetiza los convenios previamente aprobados respecto de edades mínimas por sector. Entre sus principales disposiciones, el citado convenio establece que los Estados que lo ratifiquen se comprometen a seguir “una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima

6 OIT. *La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance*.

7 La acción del IPEC contra el trabajo infantil, hechos sobresalientes 2006, octubre 2006. IPEC/OIT, Ginebra 2006, p. 61.

de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores”⁸.

Asimismo, los Estados deberán especificar la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo en su territorio, tomando en cuenta que el límite no debe ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar o a los 15 años. En el caso de los trabajos peligrosos, la edad mínima no debe ser menor a 18 años.

La Recomendación núm. 146 (Sobre Edad Mínima de Admisión al Empleo, 1973) exhorta a los países a priorizar la atención a las políticas orientadas a satisfacer las necesidades de la infancia y a asegurar condiciones que le permitan su desarrollo físico y mental.

Por otro lado, al ratificar el Convenio sobre la prohibición de las Peores Formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (núm. 182), los países miembros se comprometen a “tomar medidas inmediatas y eficaces para eliminar todas las peores formas de trabajo infantil”. Las mismas tendrán la finalidad de a) impedir la ocupación de niños en las peores formas de trabajo infantil; b) prestar la asistencia directa necesaria y adecuada para librar a los niños de las peores formas de trabajo infantil y asegurar su rehabilitación e inserción social; c) asegurar a todos los niños que hayan sido librados de las peores formas de trabajo infantil el acceso a la enseñanza básica gratuita y, cuando sea posible y adecuado, a la formación profesional; d) identificar a los niños que están particularmente expuestos a riesgos y entrar en contacto directo con ellos; e) tener en cuenta la situación particular de las niñas.

Cabe destacar que el Convenio núm. 182 goza del ritmo de ratificaciones más rápido de toda la historia de la OIT desde 1919.

En la Argentina, producto de una fuerte movilización social desde la década del ‘80 hasta la fecha, se produjo un avance legislativo en materia de leyes de protección integral, es decir, aquellas que priorizan una visión integral de los niños como ciudadanos de pleno derecho⁹.

8 En *Reflexiones para el cambio. Análisis de los planes nacionales de prevención y erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe* (2006). Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Agencia de Cooperación Española, Lima, Perú.

9 La doctrina de la protección integral, se basa en el siguiente conjunto de instrumentos jurídicos internacionales: a) la Convención Internacional de los Derechos del Niño, b) las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia Juvenil (Reglas de Beijing), c) las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para los Jóvenes Privados de Libertad, d) las Directrices de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia Juvenil (Directrices de Riad) (García Méndez, 1994).

La ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, su posterior incorporación a la Constitución Nacional, la sanción de la ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la nueva ley Federal de Educación sobre la base de una consulta pública, así como la derogación de la ley del Patronato son señales claras de cómo la nueva concepción de infancia se refleja en el ámbito legislativo.

Pese a estos significativos avances normativos en Argentina, en materia de legislación sobre trabajo infantil queda por delante lograr una mayor armonización entre las leyes.

Según un informe del IPEC, la legislación sobre trabajo infantil actual en el país aún “es dispersa y fragmentada, contiene disposiciones que se contradicen entre sí y presenta vacíos normativos, hay muchas normas sin reglamentar lo que imposibilita su aplicación y otras respecto de las cuales, no es claro su estado de vigencia”¹⁰.

En materia laboral, uno de los desafíos pendientes es la elevación de la edad mínima de empleo, tal como lo establece el Convenio 138, contemplando la nueva ley Federal de Educación que establece la escolaridad secundaria como obligatoria.

El otro aspecto que resulta de suma importancia consiste en que, una vez aprobado el listado de trabajo infantil peligroso –dando cumplimiento al art. 3, inc. d) del Convenio número 182 de la OIT–, se realicen acciones de difusión del listado –por ejemplo, entre inspectores del trabajo, docentes, profesionales de la salud–, se establezca un cronograma de acción a partir de las prioridades establecidas por el país y se revise y actualice la lista periódicamente¹¹.

La necesidad de elaboración del listado de trabajo infantil peligroso por país radica en contemplar las diferencias entre “las economías, industrias, costumbres y procesos productivos de un sitio a otro, los tipos de trabajo peligrosos en los que participan niños y niñas”, de modo que cada

10 Oficina Internacional del Trabajo, documento n° 203: *Análisis y recomendaciones para la mejor regulación y cumplimiento de la norma nacional e internacional sobre el trabajo de los niños, niñas y adolescentes en Argentina*, Oficina Regional para América y el Caribe, Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil, IPEC Sudamérica, p. 55.

11 Hasta la fecha en que fue finalizado el presente artículo, el listado de trabajo infantil peligroso no había sido aprobado. La Argentina, junto a Uruguay, Chile y Bolivia, son los países de la región que habiendo ratificado el Convenio núm. 182, se encuentran en proceso de aprobar el listado de trabajo infantil peligroso. El Convenio 182, en su artículo 4, requiere que cada país elabore su propia lista de lo que constituye trabajo infantil peligroso.

país defina las formas de abordar y pueda dar soluciones apropiadas al tema¹².

La aprobación del proyecto de decreto sobre trabajo infantil peligroso –resultado del trabajo conjunto entre la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, la Coordinación de Relaciones Internacionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia– será un paso fundamental para que el país decida dónde y en qué concentrar las acciones para eliminar las peores formas de trabajo infantil.

2.2 *El Trabajo Decente y la progresiva erradicación del trabajo infantil*

Desde el año 1999, la OIT promueve la generación de trabajo decente. Esta aspiración se encuentra asociada al logro de los siguientes cuatro objetivos estratégicos del Programa de Trabajo Decente de la OIT: a) promover y hacer cumplir los principios y derechos fundamentales en el trabajo; b) crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres con el objeto de que dispongan de ingresos y empleo decentes; c) realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos; d) fortalecer el tripartismo y el diálogo social¹³.

La generación de trabajo decente en la región requiere de la adopción de políticas que incluyen la eliminación progresiva del trabajo infantil. Es en este sentido que la Agenda Hemisférica de la OIT, aprobada por representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores en la XVI^o Reunión Regional Americana en Brasilia en el 2006, estableció las siguientes metas para la región:

1. Eliminar las peores formas de trabajo infantil en un plazo de 10 años (2015).
2. Eliminar el trabajo infantil en su totalidad en un plazo de 15 años (2020).

Según el citado documento de la OIT, la región en su conjunto estaría en “disposición de consolidar de forma sostenida la lucha contra el trabajo infantil y de conseguir su eliminación en plazos determinados y razonables”.

12 OIT, *Pasos para eliminar el trabajo infantil peligroso*, Ginebra, 2006.

13 *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica 2006-2015*. Informe del Director General. XVI^o Reunión Regional Americana, Brasilia, mayo de 2006.

La conclusión surge a partir de considerar “el volumen del trabajo infantil por abolir en la región, el nivel de los compromisos regionales y nacionales adquiridos, los avances obtenidos en los diferentes ámbitos de actuación política, institucional y legislativa, y las herramientas prácticas disponibles”¹⁴.

Para que la eliminación del trabajo infantil tenga éxito, deberá trascender la declaración para convertirse en un tema central en las políticas públicas. Con el fin de favorecer este proceso, en la Agenda Hemisférica se propusieron una serie de políticas para ser contempladas tanto en el orden internacional como nacional. Las mismas, enumeradas a continuación, se comparan con los logros alcanzados por el país.

CUADRO 1. Comparación entre recomendaciones de la Agenda Hemisférica de la OIT para la erradicación del trabajo infantil y los avances del país en la materia

Recomendaciones de la Agenda Hemisférica	Avances de Argentina en materia de erradicación del trabajo infantil
<ul style="list-style-type: none"> Consolidar una autoridad nacional, responsable de integrar los esfuerzos oficiales y de los actores sociales en el marco de un plan nacional, con mandato y capacidad para la implementación y el seguimiento del mismo por medio, entre otras medidas, de un sistema preciso de indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la CONAETI (2000) y 19 Comisiones provinciales (COPRETI).s). Elaboración del Plan Nacional para la erradicación de trabajo infantil (2006). Observatorio sobre trabajo infantil en MTEySS.
<ul style="list-style-type: none"> Integrar la acción de los ministerios de economía y asuntos sociales, así como las actividades de estos últimos y las de los ministerios de trabajo, educación y salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se prevé integrar las metas del Plan Nacional de erradicación de trabajo infantil en los planes operativos de los ministerios que integran la CONAETI (Trabajo, Educación, Salud).
<ul style="list-style-type: none"> Adecuar las leyes nacionales a las obligaciones que emanan de los Convenios núms. 138 y 182 de la OIT, y fomentar la formación de las autoridades y los agentes responsables de la aplicación de la legislación nacional en la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> Ley 24.650 (Convenio Núm. 138). Ley 25.255 (Convenio Núm. 182). Capacitación de inspectores en materia de trabajo infantil en todo el país (2004). Inclusión del fortalecimiento del sistema de inspección como objetivo del Plan Nacional para la erradicación de trabajo infantil (2006).

14 *Trabajo decente en las Américas...*, pp. 33-34.

<ul style="list-style-type: none"> Elaborar listas consensuadas de trabajos peligrosos e identificar dónde se practican las peores formas del trabajo infantil, con el fin de abordar el problema con carácter urgente y proceder, entre otras medidas, al rescate y rehabilitación de los niños y niñas que se encuentran en esas situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de decreto de listado de trabajo infantil peligroso elaborado (MTEySS y Ministerio de Justicia) con consulta pública, en proceso de aprobación.
<ul style="list-style-type: none"> Incorporar la erradicación del trabajo infantil a las políticas y los programas sociales y económicos de desarrollo, en especial los orientados a la infancia y adolescencia y a la reducción de la pobreza. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de la erradicación del trabajo infantil en Ley Federal de Educación (26.261) y en Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (26.061). Incorporación del tema en programas de inclusión educativa.
<ul style="list-style-type: none"> Prestar especial atención al ámbito rural y promover el desarrollo productivo para los desempleados y subempleados en el sector rural a través de, entre otras cosas, la generación de políticas activas del mercado de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de acciones de sensibilización de gremio de trabajadores rurales (UATRE) sobre erradicación de trabajo infantil con apoyo de IPEC/OIT.
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la oferta educativa y de formación profesional. 	
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar políticas de apoyo a la formalización de sectores en que se concentra un alto número de niños trabajadores. 	
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar, entre otras medidas, el desarrollo de programas de transferencias condicionadas, con el fin de mejorar el acceso, la permanencia y la reintegración de los niños y niñas en el sistema educativo y/o de formación profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de inclusión educativa de transferencias condicionadas. Experiencias locales de transferencias condicionadas (erradicación trabajo infantil en basurales de Bariloche).
<ul style="list-style-type: none"> Consolidar y generalizar la medición periódica de la situación del trabajo infantil para facilitar la toma de decisiones y el conocimiento de sus efectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Primera Encuesta sobre trabajo infantil (EANNA) (2004). Establecimiento de un Observatorio de Trabajo infantil en el MTEySS.

Fuentes: *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica 2006-2015. Informe del Director General. XVI Reunión Regional Americana, Brasilia, mayo de 2006 –información disponible en la Oficina de la OIT en Argentina–. Elaboración propia.*

Como se observa en esta comparación, los avances en materia de políticas de erradicación de trabajo infantil en Argentina son significativos y concuerdan con las líneas de trabajo propuestas por la Agenda Hemisférica para la región.

La relación entre la promoción del empleo decente y la progresiva eliminación del trabajo infantil es muy estrecha, tal como lo señala el Director Regional de la OIT para las Américas, Jean Maninat: “(las políticas económicas) deben ir orientadas a que cada vez más padres y madres puedan tener un trabajo decente y más niños y niñas ingresen y permanezcan en escuelas gratuitas y de calidad. Así, con empleo de calidad para los adultos y educación para los niños y niñas, podremos romper el círculo vicioso que engendra el trabajo infantil y que conlleva a empobrecer las familias y las comunidades en las que está presente.”¹⁵

El gobierno argentino ha tenido muy presente la importancia de generar trabajo decente al tiempo de erradicar el trabajo infantil, tal como se refleja en la incorporación del tema dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Argentina en su Objetivo 3: Promover el Trabajo Decente.

Las metas fijadas para dicho objetivo para el año 2015, revisadas en el 2005, son: “reducir el desempleo a una tasa inferior al 10%; reducir el empleo no registrado a menos del 30%; incrementar la cobertura de la protección social al 60% de la población desocupada; disminuir a menos del 30% la proporción de trabajadores que perciben un salario por debajo de la canasta básica y erradicar el trabajo infantil”¹⁶.

2.3 *Avances en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil en Argentina*

El mayor programa de cooperación técnica de la OIT es el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y fue creado en 1992 con el propósito de impulsar el proceso de eliminación del trabajo infantil a través de acciones conjuntas con gobiernos, organizaciones de empleadores, de trabajadores, organizaciones no gubernamentales y otros grupos sociales.

Desde sus inicios hasta la actualidad, el IPEC ha realizado acciones en 90 países, de los cuales 27 son de América Latina y el Caribe.

15 Jean Maninat, Director Regional de la OIT para las Américas. *Poner fin al trabajo infantil: un objetivo regional*, en: <http://www.oit.org.pe/ipcec/alcencuentros/interior.php?notCodigo=1526>.

16 Presidencia de la Nación. “Objetivos de Desarrollo del Milenio. ARGENTINA. La oportunidad para su reencuentro”. UNDP, FAO, CEPAL, ONUSIDA, CINU, OIT, ACNUR, Banco Mundial, UNICEF, OMS-OPS, Banco Interamericano de Desarrollo. Argentina, Octubre de 2003.

En la Argentina, las acciones del IPEC se inician a partir de la firma del primer Memorándum de Entendimiento entre el gobierno argentino y la Organización Internacional del Trabajo, realizado el 5 de mayo de 1996.

El objetivo del mismo consistió en establecer las pautas de la cooperación técnica y los compromisos asumidos por el gobierno, en el marco de promover el cumplimiento de los principios y objetivos expresados en los convenios y recomendaciones concernientes al trabajo infantil, especialmente el Convenio de la Edad Mínima, 1973 (N° 138) y la Recomendación (N° 146) y el Convenio de las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999 (N° 182) y la Recomendación (N° 190), así como la Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998).

A partir de la firma del citado Memorandum, se destacan importantes logros del gobierno argentino, entre ellos: a) la institucionalización de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) –creada en el año 2000– quien ha elaborado durante el 2006 un Plan Nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Argentina, b) el protagonismo de la Argentina en el marco del Plan Subregional IPEC-MERCOSUR, c) la acción directa a través de diferentes programas sectoriales y d) la realización de la primera encuesta sobre trabajo infantil: Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA).

2.3. 1 La dimensión del trabajo infantil en Argentina: la EANNA

La erradicación del trabajo infantil, en tanto fenómeno social complejo, requiere la actualización permanente de su conocimiento. El crecimiento progresivo del IPEC derivó también en la necesidad de contar con información fiable y actualizada, para favorecer la creación de mecanismos más eficaces para hacer frente al problema.

Es por ello que en 1998 se creó el Programa de Información Estadística y de Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), con el propósito de contribuir con los gobiernos no sólo en la producción de datos fiables y comparables sobre trabajo infantil, sino también en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la recolección, procesamiento, análisis y difusión de información estadística en torno a esta problemática.

Desde su inicio hasta la actualidad, el SIMPOC asistió a más de 50 Estados Miembros de la OIT en la recolección y procesamiento de información sobre todas las formas de trabajo infantil.

En el 2004, la Argentina realiza su primera “Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes” (EANNA), cubriendo a casi el 50% de la población residente en el país entre 7 y 17 años de edad. La encuesta fue desarrollada en forma conjunta entre el MTEySS y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en el marco del Programa “Encuesta y Observatorio de Trabajo Infantil”, contando con la asistencia técnica y financiera de OIT/IPEC y el SIMPOC.

La EANNA refleja la magnitud del fenómeno del trabajo infantil en la Argentina. Respecto de los niños y niñas de 5 a 13 años señala que el 6,5% de los niños trabajó en la semana previa a la encuesta, el 4,1 % no trabajó pero produjo bienes de autoconsumo para el hogar y el 6,1 % hizo tareas domésticas en forma intensa (10 horas semanales o más). En cuanto a los adolescentes (14 a 17 años): el 20,1% de los adolescentes trabajó en la semana previa a la encuesta, el 6,6% no trabajó pero produjo bienes de autoconsumo para el hogar y el 11,4% hizo tareas domésticas en forma intensa (15 horas semanales o más)¹⁷.

También se encuentran otros resultados significativos: los niños y niñas que trabajan (5 a 13 años) lo hacen con un promedio de 7 horas semanales y el 97% de ellos se encuentra dentro del sistema educativo, aunque el trabajo los afecta en su rendimiento escolar –llegadas tarde, faltas, repitencia, etc.–. Los adolescentes que trabajan lo hacen con un promedio de 16 horas semanales, el 75% de ellos se encuentra dentro del sistema educativo, es decir, uno de cada cuatro adolescentes trabajadores abandonó la escuela. Quienes siguen concurriendo registran alteraciones en su rendimiento escolar –inasistencias, sobre-edad, etc.–.

Entre otros aspectos, la EANNA ha indagado sobre la percepción de los niños, niñas y adolescentes en la realización de actividades domésticas y en la producción para el autoconsumo: el 20% contestó que este tipo de actividades “cansan, aburren, quitan tiempo para otras cosas que les gustan, representan mucha responsabilidad y quitan tiempo para descansar”¹⁸.

Los resultados de la encuesta, sin duda, constituyen un punto de inflexión en el conocimiento del trabajo infantil en la Argentina, lo que no implica que no sea necesario profundizar y actualizar el tema. Por el

17 Las definiciones de “trabajo”, “autoconsumo” y “actividades domésticas” utilizadas en la EANNA, se pueden consultar en: “Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas”. Primera encuesta. Análisis de los resultados en cuatro subregiones de la Argentina. OIT, INDEC, MTEySS. 2006, pp. 37-38.

18 “Infancia y adolescencia: trabajo...”, pp. 117-120.

contrario, la caracterización que produce la encuesta del trabajo infantil es una invitación a profundizar el conocimiento a la luz de otras dimensiones del fenómeno¹⁹.

2.3. 2 La acción directa a través de programas sectoriales

En el marco de la asistencia técnica y de la cooperación brindada por el IPEC, en concordancia con su objetivo de “elaborar estrategias nacionales de acción y fortalecer los mecanismos y las capacidades institucionales para enfrentar el problema, tanto a nivel local, como nacional y regional”, se ha realizado entre 1997 y 2006 en la Argentina una serie de proyectos de acción directa que se enumeran a continuación.

CUADRO 2. Resumen de las acciones directas en materia de prevención y erradicación de trabajo infantil en Argentina con apoyo de IPEC/OIT (1997-2006)

Periodo	Unidad Ejecutora	Nombre proyecto	Observaciones
1997-1998	Derechos de los Niños Internacional (DNI-Argentina)	Erradicación del Trabajo Infantil en las Ladrilleras de Chacabuco.	Proyecto de intervención directa con 40 familias de niños trabajadores en fábricas de ladrillos.
2001-2002	MTEySS	“Fortalecimiento de la política nacional para la erradicación del trabajo infantil en Argentina”.	Realización de un diagnóstico nacional, campaña de difusión y ampliación del modelo de subsidios familiares.
2002-2003	ONG Alma Mater Indoamericana	“De la basura a la dignidad”.	Proyecto implementado en un municipio del conurbano Bonaerense, focalizado en el trabajo de los niños cartoneros.
2002-2004	Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE)	“Por una infancia rural sin trabajo infantil”.	Formación de líderes gremiales en el campo comprometidos con la erradicación del trabajo infantil.

19 La Universidad Nacional de General Sarmiento, en forma coordinada con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y con apoyo de la OIT, ha realizado estudios con un abordaje cualitativo en cuatro de las provincias en las que se llevó adelante la EANNA. El objetivo de los estudios es conocer –desde un abordaje cualitativo y dentro de las prácticas discursivas– las percepciones del trabajo infantil de familiares, responsables de las instituciones más cercanas a los niños.

2002-2004	MTEySS	“Plan Subregional para la Erradicación del Trabajo Infantil en los países del MERCOSUR y Chile”.	Plan que contempla la definición de Políticas Nacionales homogéneas relacionadas con el trabajo infantil, en aspectos tales como Estadística, Inspección, Focalización de Políticas Públicas y creación de una red de observatorios nacionales.
			Focalización de Políticas Públicas y creación de una red de observatorios nacionales.
2003-2005	MTEySS	Programa Luz de Infancia, para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil.	Programa que complementó las actividades que el IPEC está desarrollando en materia de ESCI en Paraguay y Brasil.
2003-2005	Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA)	“Actuemos contra el trabajo infantil a través de la capacitación y la educación”.	Acciones de capacitación mediante talleres con docentes en las 24 provincias y en la ciudad de Buenos Aires.
2003-2005	Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS)	“Estrategias sindicales para la prevención y erradicación del trabajo infantil”.	Contribución a la prevención y erradicación del trabajo infantil en los países del Cono Sur a través de la especialización de actores sindicales de todos los niveles organizacionales.
2005-2006	ONG “Caminos de Esperanza”	“Construcción de espacios multisectoriales para la prevención y erradicación del TI en la Provincia Entre Ríos”.	Establecimientos de acuerdos con intendencias de la provincia, para incluir el compromiso de erradicar el trabajo infantil en los gobiernos locales.

Fuente: IPEC/OIT, elaboración propia.

Como se observa en el cuadro, los proyectos van desde acciones directas con familias de niños trabajadores, pasando por fomentar la creación de compromisos locales, hasta acciones a nivel del MERCOSUR. Sin duda, la ejecución de cada uno de los proyectos dejó lecciones aprendidas en actores claves, y contribuyó a la conformación de la movilización social en torno al tema en la Argentina.

2.4 La estrategia:

promover alianzas y asociaciones para la acción

El IPEC reconoce en un reciente informe que “para que las intervenciones sean sostenibles, el trabajo infantil debe integrarse en los marcos de desarrollo socioeconómico a nivel nacional e internacional”. En ese sentido, el IPEC afirma que “crear conciencia en todos los niveles y propiciar una amplia gama de alianzas y asociaciones para la acción continúan siendo estrategias clave”²⁰.

En la Argentina existen varias alianzas entre gobiernos, empleadores y trabajadores, que se tienden a fortalecer y ampliar.

A modo de ejemplo, mencionamos dos alianzas estratégicas recientes que involucran tanto a nuestros mandantes como a otras agencias del Sistema de Naciones Unidas,

En el 2004, cincuenta y cinco empresas radicadas en Argentina firmaron la “Declaración de empresas argentinas contra el Trabajo Infantil”²¹, mediante la cual se comprometieron a no vincular laboralmente a personas por debajo de la edad mínima de admisión al empleo, por sí o a través de las personas con quienes contratan y a aunar esfuerzos para prevenir y erradicar el trabajo infantil y convocar a otras empresas e instituciones a unirse a esta Declaración.

Profundizando esta iniciativa, en la actualidad un amplio grupo de empresarios –muchos de los cuales suscribieron a la Declaración de la OIT–, en forma coordinada con la CONAETI, prevén conformar un “Frente de empresas en contra del trabajo infantil”, con el fin de desarrollar acciones conjuntas.

Con el mismo espíritu de coordinación de esfuerzos, agencias del Sistema de Naciones Unidas con mandatos vinculados a la prevención y erradicación de trabajo infantil (UNICEF, PNUD y OIT), junto con el MTEySS, firmaron en el 2007 un Memorando de entendimiento y cooperación con el propósito de elaborar “un plan de trabajo conjunto interagencial de cooperación técnica con el MTEySS”.

20 La acción del IPEC contra el trabajo infantil, hechos sobresalientes 2006, octubre 2006. IPEC/OIT, Ginebra, 2006.

21 http://www.oit.org.ar/documentos/declaracion_emp_ti_2004.pdf.

3. Trabajo infantil y agenda pública

Ya hemos mencionado cómo durante la última década²² el tema de la prevención y erradicación del trabajo infantil se ha convertido en una prioridad creciente para gobernantes y organizaciones de empleadores y trabajadores²³, ingresando, de este modo, a la agenda pública argentina.

Quisiéramos concluir el presente artículo con algunas reflexiones en torno al ciclo de las políticas públicas, en general, y a los procesos de construcción de la agenda pública en relación con el trabajo infantil, en particular.

3.1 La construcción del problema

Partimos de aceptar la siguiente premisa: no todas las cuestiones sociales se convierten en problemas públicos, y sólo algunas de ellas acceden a la agenda pública²⁴ (Fernández, 1986; Aguilar Villanueva, 1993; Cobb y Eder, 1984; Downs, 1993).

Antoni Fernández (1986: 439) nos recuerda que para que una situación trascienda sus límites iniciales y se convierta en un problema de política pública es necesario que se produzcan determinadas condiciones, y esto no siempre ocurre. Contrariamente a una visión popular de que los problemas son evidentes por sí mismos, y de que sólo hay que asumir su existencia y tomar las decisiones oportunas, el autor sostiene que “los problemas públicos no existen por sí mismos y que su objetividad es más supuesta que real”.

22 Cabe aclarar que no es la primera vez que la presencia de los niños trabajadores es una preocupación central para el gobierno y entidades privadas. Con otras características, este fue un tema central hacia fines del Siglo XIX y principios del XX en la República Argentina. Para ampliar este aspecto se puede consultar Suriano, 1990.

23 Ejemplos de estas iniciativas son el “Plan Continental para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, 2005-2009” (CIOLS/ORIT) y la Declaración Conjunta de Brasilia: “Acción inmediata para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en las Américas”, mayo de 2006, Organización Internacional de Empleadores –OEI–, Organización Interamericana de Trabajadores –CIOSL/ORIT–, Latinoamericana de Trabajadores –CLAT–.

24 Siguiendo a Aguilar Villanueva, entendemos por agenda de gobierno “el conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción y, más propiamente, como objetos sobre los que deben actuar o han considerado que tienen que actuar” (Aguilar Villanueva, 1993: 29).

Desde esta perspectiva los problemas no tienen un valor en sí mismos, sino que lo adquieren como resultado de un complejo proceso de construcción social.

Coincidentemente con este análisis, Cobb y Elder (1984) señalan que los problemas que derivan en la construcción de una política no son datos a priori sino asuntos a definir. Según los autores, que una situación particular o un conjunto de circunstancias se transformen en un problema de “interés público” dependerá de las creencias y valoraciones en juego, y no de los hechos en sí mismos²⁵.

Varios autores coinciden en señalar que analizar el proceso de construcción de un problema público permite, entre otros aspectos, conocer la visión de su posible solución implícita en la misma definición del problema. Dicho en términos de Aguilar Villanueva (1993: 60), “la solución forma parte de la misma definición del problema”. El autor, siguiendo los planteos de Herbert Simon²⁶, considera que el planteamiento de un problema es determinante para la solución. Desde este análisis, la manera en que se ha definido el problema lo constituyen en soluble o irresoluble.

Si aceptamos que los problemas de la política pública son resultado de construcciones sociales, entonces también debemos aceptar que no habrá un solo modo de definirlos. Definir un problema no sólo estructura y encuadra elecciones posteriores a la política, sino que también sirve para afirmar una concepción particular de la realidad (Cobb y Elder, 1984)²⁷ y de las ideologías en juego²⁸.

3.2 Definición del problema del trabajo infantil y cursos de acción

Con relación a la definición del trabajo infantil –cómo hemos señalado anteriormente–, existe un gran consenso en el ámbito mundial, tal como se expresa en la ratificación de los Convenios de la OIT.

25 En Aguilar Villanueva, Op. Cit. 1993.

26 Herbert Simon fue uno de los primeros en llamar la atención sobre “la estructura de los problemas” y distinguió entre “problemas bien y mal estructurados”, vinculando esto con la capacidad de resolución de los mismos. En Aguilar Villanueva, Op. Cit. 1993.

27 En Aguilar Villanueva, 1993.

28 “Los problemas entran en el discurso y por lo tanto en la existencia como refuerzos de las ideologías, no simplemente porque estén allí o porque son importantes para el bienestar” (Edelman, 1991: 19).

La complejidad de la definición del trabajo infantil deriva en parte del conjunto de variables que lo determinan²⁹. Para la OIT, las causas del trabajo infantil se encuentran asociadas a la pobreza, violencia intrafamiliar, patrones culturales, permisividad social, falta de oportunidades, falta de cobertura, de calidad y de cumplimiento de la obligatoriedad de la educación y lagunas y contradicciones normativas³⁰.

Si bien existe consenso en que estos factores intervienen en la existencia del trabajo infantil, a la hora del diseño de las políticas es necesario tener la definición más operativa de las características que adquiere el trabajo infantil en cada realidad local.

Las causas intervinientes no siempre tendrán la misma ponderación. De allí la importancia de partir de conocer su dimensión –tal como aporta la EANNA– pero también las particularidades que adopta según la región, provincia o localidad.

Por ejemplo, un estudio de caso en la provincia de Misiones (Álvarez y Shonfeld, 2006), realizado en unas 150 familias, identifica tres causas que inciden en el abandono de la escuela y el ingreso de los niños en actividades laborales: una oferta educativa deficitaria, una economía familiar de subsistencia y una dimensión cultural.

Según la investigación, entre los 6 y 11 años, los niños colaboran con una creciente intensidad en las tareas domésticas del cuidado de animales, acarreo de agua y acopio de leña³¹. A partir de que los niños y niñas realizan estas tareas, los adultos pueden dedicarse por completo a las tareas de los cultivos, que en el 86% de los casos es su única fuente de ingreso.

Por otro lado, en esta etapa, si bien los niños están dentro del sistema educativo, ya comienza a presentarse un importante desfase entre el grado que cursan y la edad de los niños y niñas. Los niños deben recorrer grandes distancias para llegar a la escuela, en condiciones climáticas muy adversas por el frío y las reiteras lluvias, que son constantes en algunos meses.

29 Este aspecto se puede ampliar en IPEC en América Latina y el Caribe, Avances y prioridades futuras 1996-2004. OIT/IPEC, Lima, 2004.

30 <http://www.oit.org.pe/ipec/pagina.php?seccion=47&pagina=156es>.

31 El 90% de las familias obtiene agua por una vertiente o de pozo (perforación sin bomba) lo que implica que debe ser acarreada en forma manual para las tareas cocina, lavado, riego de la huerta y atención de animales. El 80% de las familias cocina con leña, lo que implica la tarea de corte, acarreo y acopio. El 19% combina el uso de la garrafa y la leña. A esto debe sumarse la falta de electricidad, el 38% de las familias no cuenta con este servicio, con lo cual no es posible incorporar artefactos eléctricos, bomba de agua, lavarropas u otros que faciliten las tareas (Álvarez y Shonfeld, 2006).

En una segunda etapa identificada en el estudio, entre los 11/12 años y los 13, los niños suman a sus intensas tareas domesticas la producción de cultivos. En esta etapa comienza a darse una importante deserción del sistema escolar. Se suma aquí una escasa valoración de la educación por parte de los padres, pues se considera que para desempeñarse en la vida adulta, es suficiente lo aprendido hasta ese momento.

Por ultimo, en relación con diversos patrones propios de la cultura del lugar, a partir de los 13 años los niños desempeñan las mismas tareas que los adultos. Los varones comienzan a participar en la producción del tabaco y a obtener ganancias de ello, tendientes a independizarse y a tener su futura chacra. En las mujeres se suma el interés de formar su propia familia, siendo el casamiento temprano frecuente en la zona.

Como se desprende de esta síntesis, una acción para combatir el trabajo infantil en esta población de Misiones deberá contemplar de un modo simultáneo los tres ejes, atendiendo a las particularidades que adquiere el trabajo infantil en esa localidad.

A partir del estudio, el trabajo infantil deja de ser una cuestión general de problemas de acceso a la educación, pobreza familiar y aspectos culturales, para pasar a cuestiones muy concretas que permiten un abordaje operativo para la transformación de esa realidad.

Identificar los periodos en los cuales los niños corren riesgo de abandonar la escuela, la valoración de los padres de la permanencia de los niños en la institución educativa, la carga intensa de trabajo doméstico de los niños asociada a las tareas de cultivo de los padres, los momentos de clivaje dentro de las trayectorias escolares de los niños, los ritos de pasaje al mundo adulto (el casamiento temprano en las niñas y el objetivo de la chacra propia en los varones a los 13 años) son un conjunto de elementos que, si se tienen en cuenta en el diseño y seguimiento de una acción local, permitirán otorgarle una mayor eficacia a la misma.

En términos de Juan Carlos Torres (1999), se trata de “desmontar el problema para reducirlo a sus vías de acción”.

3.3 La permanencia en la agenda: una perspectiva de cambio

Ya hemos señalado anteriormente cómo la definición de un problema y el conjunto de toma de decisiones que incluye una política es un proceso complejo.

Siguiendo esa línea, podemos decir que las políticas no son algo fijo, estático, sino que son un comportamiento propositivo, intencional y planeado, es decir, una acción con sentido (Friedrich, 1963: 79; Anderson, 1984: 3).

La política en tanto curso de acción involucra todo un conjunto complejo de decisores y operadores, más que una decisión singular, suprema e instantánea: “Una política no es sólo una decisión, es ante todo, un conjunto de acciones” (Aguilar Villanueva, 1993: 25-26).

Desde esta perspectiva, es importante que el “complejo conjunto de decisores y operadores” que participan en las políticas para prevenir y erradicar el trabajo infantil expliciten en la formulación de sus planes el modo de entender el problema, ya que las distintas construcciones del mismo determinarán cursos posibles de acción para combatirlo.

Pero no sólo es importante el ingreso de un tema a la agenda pública, sino también que el mismo permanezca dentro de las prioridades de los problemas públicos. Para Anthony Downs (1993: 142), uno de los factores que favorecen que un tema siga vigente en la agenda es que se advierta la solución del problema.

Entonces, además de explicitar los supuestos que intervienen en la construcción de un problema, será importante también que, en la percepción de problema, se logre entrever una solución al mismo, esto es, que se advierta una perspectiva de cambio.

Para encontrar posibles soluciones, un camino es alejarse de un discurso declamativo o la apelación a grandes problemas sociales, como por ejemplo “el trabajo infantil deriva de la pobreza”, ya que, si bien es un factor asociado, de ningún modo es el único a tener en cuenta.

Por el contrario, se deberían concentrar esfuerzos en desagregar los colectivos, reconocer problemas puntuales a partir de diagnósticos locales que identifiquen causas muy específicas –como el caso de la provincia de Misiones ya mencionado–, para orientar las acciones del modo más preciso posible.

Por último, pero no por ello menos relevante, las acciones en terreno no podrán desconocer la tensión existente entre el discurso y la práctica, basada en creencias y valores de los propios actores.

La complejidad del tema se advierte con claridad en los resultados de un estudio sobre la dinámica institucional del trabajo infantil, el cual señala que, si bien la gran mayoría de los entrevistados realizó consideraciones de carácter estructural acerca de la pobreza y el desempleo como factores relevantes que inciden en el trabajo infantil, paralelamente a ello, predominaba un discurso de culpabilización de las familias. De

este modo, la “desintegración”, “ignorancia”, “falta de conciencia” y “abandono” configuraban una “interpretación causal del trabajo infantil de nivel micro, culturalista y con bastante carga moral.”³²

Si se subestiman las percepciones de los actores sociales en sus tareas cotidianas en el terreno, se corre el riesgo de realizar intervenciones con bajo nivel de eficacia. Los programas, entre otros aspectos, deberían también contemplar instancias de reflexión en las cuales los actores puedan expresar sus percepciones sobre el problema, de modo de realizar un aprendizaje conjunto sobre los posibles modos de solución.

4. Consideraciones finales

Según el informe del Director de la OIT, con motivo de la presentación de la Agenda Hemisférica³³, la región estaría en “disposición de consolidar de forma sostenida la lucha contra el trabajo infantil y de conseguir su eliminación en plazos determinados y razonables”.

Hemos observado cómo en la última década se ha avanzado considerablemente en la Argentina en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil en varios frentes.

Estos avances del país claramente concuerdan con las líneas propuestas en la Agenda hemisférica –aprobada por los países de la región– y se encuentran alineados con los compromisos asumidos.

El nivel de movilización social y de alianzas es cada vez mayor. Gobiernos, empleadores, trabajadores, la sociedad civil organizada y representantes de la iglesia coordinan sus esfuerzos en forma creciente.

En el marco del Plan Nacional para la erradicación del trabajo infantil, resulta necesario seguir avanzado en la formulación de políticas provinciales que contemplen las características propias que adopta el trabajo infantil en cada lugar.

Para ello, la clave continúa siendo el trabajo coordinado entre gobiernos, empleadores, trabajadores y ONG’s para incrementar el trabajo decente y progresivamente erradicar el trabajo de niños y niñas.

La Argentina ha construido un escenario favorable para la progresiva erradicación del trabajo infantil: se conoce la dimensión del volumen del trabajo infantil por abolir, se adquirieron compromisos regionales y nacionales, se crearon instituciones específicas, fueron adecuadas las

32 *Estudio sobre la Dinámica institucional del trabajo infantil*, UNGS, UNICEF, MTEySS, Buenos Aires, 2006, p. 20.

33 *Trabajo decente en las Américas...*, Op. Cit, p. 33.

leyes en concordancia con los Convenios de la OIT y la Convención de los Derechos del niño, y se elaboró un Plan Nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil con consenso con las comisiones provinciales para ser puesto en marcha durante este año.

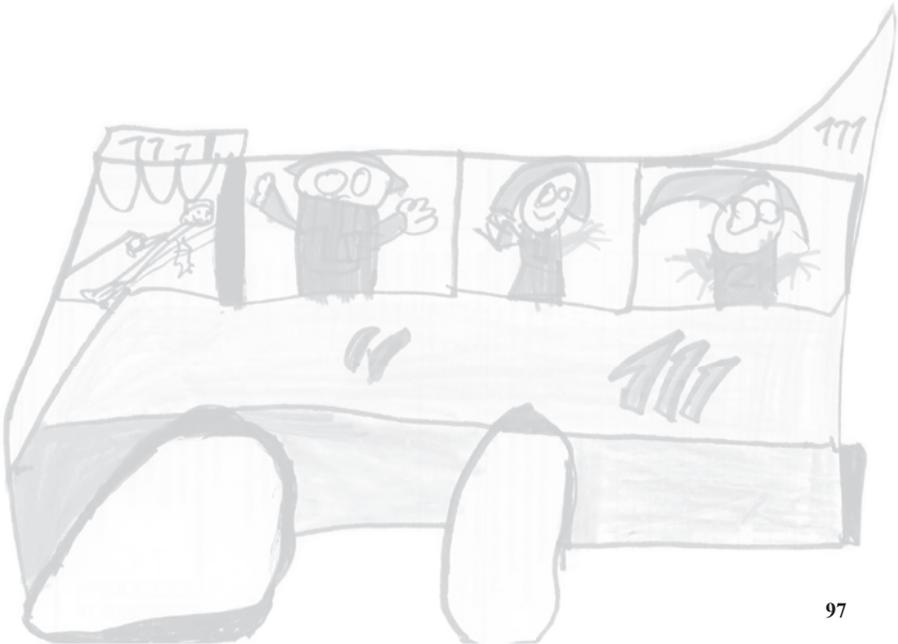
El tema de la prevención y erradicación del trabajo infantil ocupa un lugar destacado en la agenda pública. El desafío actual es mantenerlo vigente e incrementar los logros: las condiciones ya están dadas.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis (1993), “Estudio introductorio”, en Problemas públicos y agenda de gobierno, Porrúa Grupo Editorial, México, pp.15-72.
- Álvarez, Silvia. y Shonfeld, Rubén (2006), “Programa para la prevención y la erradicación del trabajo infantil en las familias productoras tabacaleras de la provincia de Misiones, República Argentina”, Mimeo.
- CIOLS/ORIT (2005), *Plan Continental para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, 2005-2009*, impreso en QR Producciones Gráficas, Asunción, Paraguay.
- Declaración Conjunta de Brasilia (2006), “Acción inmediata para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en las Américas”, mayo, Organización Internacional de Empleadores-OEI, Organización Interamericana de Trabajadores CIOSL/ORIT, Latinoamericana de Trabajadores-CLAT.
- Downs, Anthony (1993), “El ciclo de atención de los problemas sociales”, en Luis Aguilar (Ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México
- Edelman, Murray (1991), *La Construcción del Espectáculo Político*. Manantial, Argentina
- García Méndez, Emilio (1994), *Derecho de la Infancia – Adolescencia en América Latina: De la Situación Irregular a la Protección Integral*, Editorial Forum Pacis, Bogotá.
- IPEC/OIT (2006), *La acción del IPEC contra el trabajo infantil, hechos sobresalientes 2006*, Ginebra, octubre.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT), *Análisis y recomendaciones para la mejor regulación y cumplimiento de la norma nacional e internacional sobre el trabajo de los niños, niñas y adolescentes en Argentina*, documento N° 203, Oficina Regional para América y el Caribe, Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil –IPEC Sudamérica.
- (1973), Convenio de la Edad Mínima (N° 138).

- (1999), Convenio de las Peores Formas de Trabajo Infantil (N° 182).
- (2006), *La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance*. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Ginebra.
- (2007), *Pasos para eliminar el trabajo infantil peligroso*, Ginebra.
- (2006), *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica 2006-2015*. Informe del Director General. XVI° Reunión Regional Americana, Brasilia, mayo.
- (2002), *Un futuro sin trabajo infantil*. Informe del Director General. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Ginebra.
- OIT, INDEC, MTEySS (2006), *Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas. Primera encuesta. Análisis de los resultados en cuatro subregiones de la Argentina*, Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- OIT/IPEC (2004), *IPEC en América Latina y el Caribe, Avances y prioridades futuras 1996-2004*, Lima.
- OIT/IPEC, Arrunátegui, Jorge (2006), *Reflexiones para el cambio. Análisis de los planes nacionales de prevención y erradicación del trabajo infantil en América Latina y el Caribe*, Oficina Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), Agencia de Cooperación Española, Lima, Perú.
- OIT, Somavía, Juan (1999), *Memoria del Director General: Trabajo Decente*, presentada en la 87° reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, junio.
- Presidencia de la Nación (2003), “Objetivos de Desarrollo del Milenio. ARGENTINA. La oportunidad para su reencuentro”. UNDP, FAO, CEPAL, ONUSIDA, CINU, OIT, ACNUR, Banco Mundial, UNICEF, OMS-OPS, Banco Interamericano de Desarrollo, Argentina, octubre.
- Suriano, Juan (1990), “Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos de siglo”, en Armus, Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios sobre historia social Argentina*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- UNGS, UNICEF, MTEySS (2006), *Estudio sobre la Dinámica institucional del trabajo infantil*, Buenos Aires.

Estudios sobre la encuesta de trabajo infantil



Dibujo de página anterior: Nicolás Voutrinas, 5 años.

1 ● El trabajo de niñas, niños y adolescentes: conceptos, metodología y resultados

Sebastián Waisgrais¹

Subsecretaría de Programación Técnica y
Estudios Laborales (MTEySS)

1. Introducción

Los indicadores sociales y de condiciones de vida que hasta mediados de la década de los setenta eran favorables para la Argentina en el contexto latinoamericano fueron deteriorándose sensiblemente en el transcurso de las últimas décadas. Este proceso estuvo signado por la irrupción y el avance de problemas socioeconómicos diversos, como la pobreza y la indigencia, el desempleo abierto, la precarización de las relaciones laborales y el avance de la economía informal. En este sentido, el empobrecimiento de los hogares, la desocupación, la pérdida de relaciones laborales estables y protegidas y la incidencia de la economía informal podrían haber actuado como incentivos para que un número importante de hogares utilizara el trabajo de niños y adolescentes como estrategia de adaptación o supervivencia.

Sin embargo, el trabajo infantil afecta negativamente el rendimiento de niños y jóvenes en la escuela básica y media, pues compite con el cumplimiento de la escolaridad mínima obligatoria, e impide una inserción adecuada en el mercado laboral. De esta forma, el trabajo infantil

1 Este capítulo se basa en una versión anterior realizada por M. E. Rosas y S. Waisgrais (2006). “Actividades económicas de niños, niñas y adolescentes en Argentina”. Serie Estudios 4, “Trabajo, ocupación y empleo. Relaciones laborales, territorios y grupos particulares de actividad”, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, MTEySS, Diciembre 2005. Se agradece la colaboración de Rosana Paz y del equipo técnico del Programa de Encuesta y Observatorio de Trabajo Infantil del MTEySS/INDEC y a los consultores de IPEC/OIT.

obstaculiza la adquisición de los recursos educativos mínimos necesarios para que un hogar supere y se mantenga fuera de la pobreza.

En este marco, y considerando las limitaciones de la información existente en el país, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), con el apoyo de IPEC/OIT, asumió la responsabilidad de profundizar el estudio del trabajo infantil. Para ello seleccionó, conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), algunas regiones del país visualizadas como prioritarias por sus niveles de pobreza o por la extensión de economías y formas de contratación laboral de base familiar, para desarrollar un relevamiento sobre la situación del trabajo infantil.

Con el objetivo de contar con información más precisa en torno a las características principales de las actividades que desarrollan los niños y adolescentes, se planteó la necesidad de elaborar una metodología específica que pudiera abordar los problemas habitualmente señalados por la literatura en torno al trabajo infantil para luego avanzar sobre ellos.

En este sentido, en un contexto caracterizado por una carencia de encuestas específicas que permitieran resolver de forma más adecuada los problemas conceptuales y metodológicos relacionados con el trabajo infantil, la principal motivación de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) fue la creación de un instrumento de captación que avanzara sobre las limitaciones de las encuestas laborales tradicionales. Asimismo, si bien el principal objetivo de la encuesta era indagar sobre las actividades económicas y no económicas de los niños y adolescentes, se consideró también necesario abordar otros temas vinculados con la educación así como las características demográficas, económicas y sociales de los hogares que estos integran.

En este capítulo, inicialmente resumimos el marco conceptual de la EANNA, que incluye una descripción de las diferentes alternativas de análisis del trabajo infantil y los criterios operativos de medición. Seguidamente, realizamos un análisis descriptivo de los datos proporcionados por la encuesta, teniendo en cuenta la magnitud del trabajo infantil, su relación con el nivel educativo de los niños, específicamente su incidencia sobre los años de educación, y caracterizamos la situación socioeconómica de los niños y adolescentes que realizan actividades económicas y no económicas.

2. Referencias conceptuales y metodológicas

El propósito de la encuesta era obtener información detallada sobre la situación del trabajo infantil en la Argentina para dos grupos etarios particulares: de 5 a 13 y de 14 a 17 años. En este sentido, se relevaron, tanto múltiples aspectos de esa población —educación, actividades recreativas, domésticas y laborales, tipo de ocupación, condiciones y riesgos del trabajo—, como también de los hogares que los niños y adolescentes integran —características socioeconómicas y demográficas de sus miembros.

En términos metodológicos, la encuesta realizó diversos aportes, que permitieron avanzar sobre las múltiples limitaciones de las encuestas a hogares tradicionales para analizar el fenómeno del trabajo infantil. Por una parte, ciertas actividades económicas infantiles no son visualizadas como tales ni por los miembros del hogar que el niño integra, ni por las personas que conforman su entorno social inmediato, produciendo una subestimación del fenómeno. Por otra parte, también puede producirse un ocultamiento de determinadas actividades infantiles, especialmente del trabajo infantil en sentido estricto, si los valores del grupo de referencia de la familia y/o los dominantes en la sociedad condenan la participación de los menores en dichas actividades. Asimismo, muchos estudios sobre el trabajo infantil están basados en encuestas laborales que toman como referencia el mercado de trabajo adulto y urbano. En este sentido, los instrumentos de recolección de datos tradicionales no permiten dar cuenta acabadamente de las actividades que realizan niños y adolescentes y que se caracterizan por ser más fluctuantes que las de los adultos.

La EANNA avanzó sobre estas limitaciones a partir de diferentes estrategias. En primer lugar, se utilizaron algunas técnicas novedosas de indagación cuyo propósito era que los cuestionarios fueran respondidos directamente por los niños y adolescentes. En este sentido, se preguntó acerca de las principales actividades que los menores realizan a través de una secuencia progresiva de preguntas que facilitarían la respuesta. Se comenzó por las actividades educativas y, sucesivamente, se indagó por las recreativas, las tareas domésticas que llevan a cabo en sus casas, las productivas dirigidas al consumo del hogar y las actividades económicas orientadas al mercado. En segundo lugar, la encuesta incorporó un marco muestral representativo de las áreas rurales, debido a que el porcentaje de niños que trabajan en estas áreas es mayor que el de las zonas urbanas.

Para indagar sobre las actividades económicas orientadas específicamente al mercado se utilizó una estrategia de enumeración o barrido.

Para ello, se construyó una matriz que contiene un listado de actividades con el fin de que los menores respondiesen si las realizaron o no, tanto en la semana previa a que se hiciera la encuesta como en el resto del año. Los encuestadores debían leer una por una las preguntas, para que los niños recordaran si habían realizado las actividades que se les estaban mencionando. Hay que destacar que en ningún caso se les preguntó si trabajaban, ya que, por un lado, esto hubiera podido generar rechazo por parte de los miembros adultos del hogar, y, por el otro, muchas veces los niños no perciben como trabajo determinadas actividades laborales que realizan.

El listado de actividades comprende una amplia variedad de tareas visibles y asociadas con la idea del trabajo (el realizado en establecimientos fabriles o comerciales, la venta callejera y el trabajo doméstico fuera del hogar, entre otras), así como actividades que acompañan con frecuencia a la mendicidad (la “venta” de estampitas u otros elementos en el transporte público y la limpieza de parabrisas o el abrir puertas en la calle), actividades laborales marginales (como la recolección de papeles y cartones), actividades de producción “doméstica” realizada para la venta (preparación de comestibles, tejidos y costuras) o actividades agropecuarias (cultivar productos o cuidar animales para vender). Cuando el niño contestaba afirmativamente haber realizado alguna actividad laboral, se procedía a caracterizar la que le había tomado más tiempo. Las preguntas diseñadas para hacer esta caracterización dan cuenta de las múltiples dimensiones del trabajo.

Por su parte, las actividades domésticas al interior del hogar fueron captadas por la EANNA a través de una matriz o grilla compuesta por preguntas que indagaron acerca de las tareas habitualmente desempeñadas. Los chicos y chicas encuestados debían responder si habían realizado dichas actividades en la semana previa a la entrevista y cuántas horas aproximadamente les habían requerido. Las tareas domésticas enumeradas en el cuestionario fueron seleccionadas teniendo en cuenta la responsabilidad o la carga que representan. También fueron agrupadas en dos bloques: aquellas que son típicamente tareas domésticas y aquellas que ayudan en la producción de bienes primarios para el consumo del hogar y a la construcción de la vivienda donde residen.

Para dar cuenta del carácter ocasional e intermitente del trabajo infantil y adolescente se tomaron varios períodos de referencia. Por un lado, se consideró un período de referencia análogo al de las encuestas laborales tradicionales (la última semana), de manera tal de poder articular el trabajo infantil con el registrado habitualmente para los adultos. Por otro

lado, se completó la indagación con un período de referencia más largo, referido a las actividades laborales realizadas durante el resto del año. Este segundo intervalo permite caracterizar de forma más adecuada las actividades infantiles que se desarrollan en el medio rural, una novedad de la muestra utilizada. Como es sabido, el trabajo en las zonas rurales se centra en las actividades primarias que se caracterizan por tener una fuerte estacionalidad, hecho que obliga a utilizar el año como período de referencia.

En cuanto a las dimensiones de las actividades infantiles indagadas en la encuesta, estas incluyen actividades económicas orientadas al mercado, así como aquellas dirigidas al autoconsumo del hogar y a las tareas domésticas. Esta diferenciación permite evaluar la situación laboral separadamente de otras actividades situadas en el margen del concepto “trabajo”.

El trabajo infantil se define como toda actividad que implique la participación de los niños y adolescentes en tareas laborales, independientemente de la relación de dependencia laboral que tenga el niño o la prestación de servicios que realice. Asimismo, se considera como trabajo infantil aquel que impide el acceso, la permanencia y un rendimiento aceptable del niño en la escuela, o el que se hace en ambientes peligrosos, que tienen efectos negativos inmediatos o futuros en la salud del niño, o las actividades que se llevan a cabo en condiciones que afectan su desarrollo psicológico, físico, moral y social.

Este enfoque se corresponde con una definición restringida que homologa, de forma aproximada, la actividad económica de los niños con la definición de trabajo para los adultos. Así, el trabajo infantil incluye toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes y de servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad. Asimismo, esta definición tiene una dimensión legal, ya que la legislación argentina prohíbe, con pocas excepciones, el trabajo de los niños menores de 14 años y fija regulaciones para el de los adolescentes de 14 a 17 años.

Debido a que existen determinados trabajos que no son considerados como tales en algunas encuestas e investigaciones, la EANNA adopta una definición más amplia sobre las actividades económicas de los niños, que, en alguna medida, se sitúa en los márgenes del concepto de trabajo. En este sentido, se incluyen tareas no dirigidas al mercado y/o la producción y elaboración de bienes primarios para el consumo del hogar y la construcción o la remodelación de la propia vivienda.

› CUADRO 1. Criterios operativos para la medición del trabajo infantil

Edad	5 a 13 años y 14 a 17 años
Trabajo	Genera bienes y servicios para el mercado, incluyendo actividades correspondientes a la rama primaria. Incluye a los niños que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia. Se distinguen dos grandes grupos: a) trabajo pago y b) trabajo no pago, excepto aquel ligado a una formación profesional. Se excluye de esta definición al trabajo voluntario.
Autoconsumo	Actividades de producción y elaboración de productos primarios para el consumo del hogar y auto-construcción y reparación de la vivienda propia.
Actividad doméstica	Actividad realizada en el propio hogar que obstaculiza el desarrollo del niño al competir con la escuela, el estudio, el juego y el descanso. La definición operacional de este concepto se realizó de la siguiente manera: 10 horas o más de tareas domésticas en la semana en el caso de los más pequeños (5 a 13 años) y 15 horas o más en la semana en el caso de los adolescentes (14 a 17 años).
Periodicidad	Registro de la intermitencia y estacionalidad de la actividad laboral y la productiva para el autoconsumo.

Asimismo, la OIT elaboró una definición más amplia, que incorpora las tareas domésticas que realizan los niños en el hogar mientras cumplan con alguna de las siguientes características: a) impidan la asistencia, la permanencia y un rendimiento aceptable en la escuela básica; b) conspiran contra la salud del niño; c) obstaculicen un desarrollo psicológico, social y moral adecuado, es decir, cuando atentan contra sus derechos y responsabilidades como niño. Para dar cuenta de estas dimensiones, pueden incluirse las tareas domésticas realizadas durante un número excesivo de horas en la semana, las efectuadas cuando los padres o el adulto a cargo del niño se encuentran ausentes o aquellas que exigen un desgaste físico excesivo o acarrear fatiga para el niño.

En el cuadro 1 se resumen las dimensiones conceptuales y operativas que caracterizan las actividades económicas y no económicas infantiles y adolescentes.

Por último, cabe destacar que la EANNA fue realizada a partir de una muestra probabilística de viviendas en áreas urbanas y rurales, lo que incluye una representatividad regional que abarca tres provincias del NOA (Jujuy, Salta y Tucumán), dos del NEA (Formosa y Chaco), la provincia de Mendoza y el Área Metropolitana de Buenos Aires. La muestra para las cuatro subregiones fue de catorce mil viviendas y el conjunto de la población cubierta representa, aproximadamente, el 50%

de la residente en el país y fue relevada durante el último cuatrimestre de 2004².

3. Características del trabajo infantil

a) Magnitud

Los datos proporcionados por la EANNA muestran que el trabajo infantil y adolescente varía según el sexo y el tipo de actividad realizada. El 7,6% de los niños varones, el 5,2% de las niñas, el 23,8% de los adolescentes varones y el 16,3% de las mujeres realizan alguna actividad laboral. En el caso de las actividades para el autoconsumo, su incidencia es particularmente elevada en los adolescentes varones, entre los cuales alcanza casi el 11% del total³.

▸ CUADRO 1. Trabajo infantil y adolescente (en porcentaje)

	5 a 13 años			14 a 17 años		
	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total
Trabajo	7,6	5,2	6,5	23,8	16,3	20,1
Autoconsumo	4,8	3,3	4,1	10,9	2,3	6,6
Actividades domésticas	4,0	8,4	6,1	4,0	18,9	11,4

Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

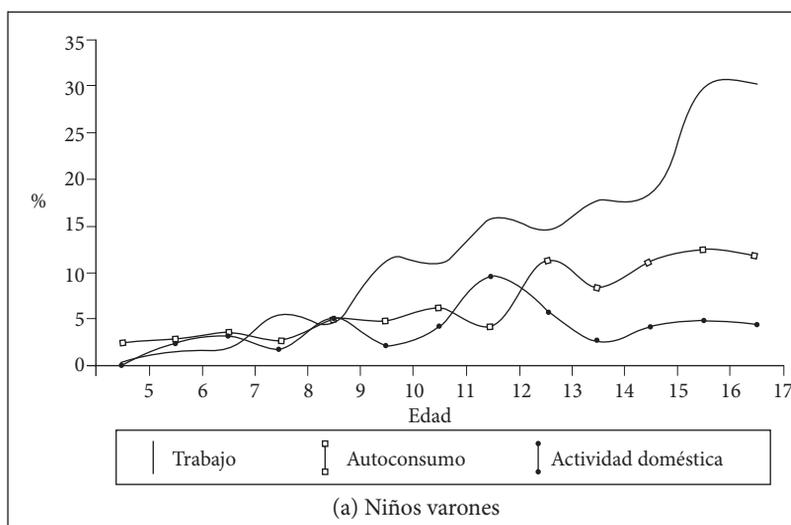
Las actividades domésticas muestran una clara diferenciación por sexo. En el caso de los más pequeños, el porcentaje de niñas que las realiza alcanza el 8,4%, duplicando la proporción de niños en la misma actividad. Estas disparidades relativas son aún más evidentes a medida que se avanza en las edades seleccionadas. De esta forma, en el grupo de 14 a 17 años, el porcentaje de niñas realizando actividades domésticas se sitúa cerca del 19% mientras que el porcentaje de varones se mantiene en

-
- Tomando como base el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2001, la población residente en las regiones cubiertas por la EANNA representa, aproximadamente, dieciocho millones de habitantes, la mitad de la población del país. Allí residen también casi seis millones de niños y adolescentes menores de 18 años (5.961.562), aproximadamente la mitad de la población total en ese grupo de edad (49,1%).
 - Los resultados resumidos en este capítulo tienen como período de referencia la semana previa a la encuesta.

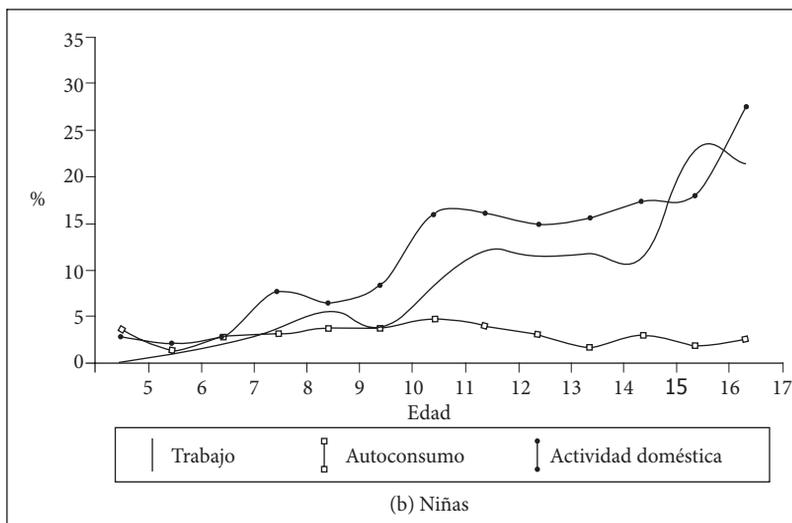
el 4%. Esta estructura muestra cómo en la adolescencia se intensifican las discrepancias relativas al género, fundamentalmente a través del trabajo femenino en actividades domésticas⁴.

Los datos proporcionados en el gráfico 1 brindan una mayor desagregación del fenómeno debido a que se exponen las categorías laborales para todas las edades respecto de las cuales se cuenta con información. En el caso de los niños, la actividad laboral comienza a ser significativa en torno a los 10 años de edad, afectando al 11,5% del total. Estos niños están trabajando por debajo de la edad mínima permitida cuando deberían estar, con exclusividad, en el sistema educativo. Más aún, a partir de los 10 años de edad, el porcentaje de niños que trabaja muestra una tendencia creciente hasta llegar al límite del 30% a los 17 años de edad.

› GRÁFICO 1. Participación en el mercado de trabajo



4 Ver el trabajo de Verónica Maceira en el presente libro, en el cual se desarrolla específicamente esta problemática.



Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Las actividades de autoconsumo muestran una cierta estabilidad hasta los 12 años de edad. No obstante, a partir de los 13 años la participación de los menores en estas actividades aumenta considerablemente, situándose en torno al 11%. Por su parte, la incidencia de las actividades domésticas se muestra relativamente constante, independientemente de la edad considerada. Solamente se observa un salto a los 12 años de edad cuando se sitúa en el 9,5%.

En el caso de las niñas, se observa que la actividad laboral comienza a mostrar porcentajes superiores al 10% a partir de los 12 años de edad, dos años más tarde que en el caso de los niños. A los 16 años de edad se observa otro salto, en el cual la incidencia del trabajo para las adolescentes supera el 20%. A su vez, la magnitud de las actividades para el autoconsumo es muy reducida en las niñas y en las adolescentes, hecho que refleja el carácter masculino de este tipo de actividad. Por último, la actividad que muestra las mayores divergencias en cuanto al género es el trabajo doméstico. Esta actividad es la de mayor incidencia para las mujeres y muestra una tendencia claramente creciente a partir de los 8 años de edad.

b) Actividades laborales predominantes

En este apartado se focaliza el análisis en la actividad principal declarada por los chicos que trabajaron en la semana de referencia. El cuadro 2 muestra que una cuarta parte de los niños de 5 a 13 años tuvieron como actividad laboral principal la de ayudar con su trabajo en un negocio, oficina, taller o finca, destacándose, en segundo lugar, la recolección de papeles, cartones y otros restos y desechos en la calle para vender, es decir, la actividad propia de los “cartoneros” (13,8%). En tercer lugar, y con un peso similar, figuran la venta en la vía pública de diversos productos —biromes, estampitas, ropa, comida, flores, ya sea en el colectivo, el subterráneo, en la calle, etc.— y la realización de mandados, trámites, pago de servicios por dinero para alguien que no vive en su hogar (10,7 y 10,5%, respectivamente). En estas cuatro actividades se concentra el 63% del trabajo infantil en la franja de edad comprendida entre los 5 y los 13 años.

Entre los adolescentes, también la actividad laboral principal es la ayuda en un negocio, oficina, taller o finca (36,8%). No obstante, la proporción es sensiblemente superior a la de los niños que desarrollan la misma actividad. En segundo lugar, figura una fracción compuesta por el 9,3% de los adolescentes, que cuidan niños o personas mayores o enfermas fuera de su propio hogar. Por su parte, hay una serie de actividades como la venta en la vía pública, cortar el pasto, la recolección de papeles o el trabajo doméstico, que se sitúan individualmente en torno al 4% del total. Estas actividades, junto con las mencionadas anteriormente, concentran aproximadamente el 70% del trabajo de adolescentes.

› CUADRO 2. Tipo de actividad laboral (en porcentaje)

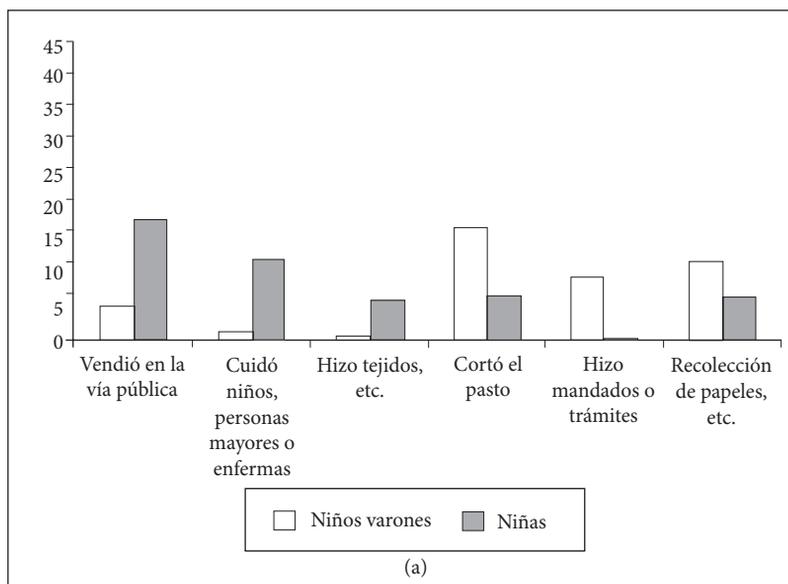
Actividad laboral	Grupo de edad	
	5 a 13 años	14 a 17 años
Total	100	100
Ayudó en un negocio, taller o finca	27,9	36,8
Recolección de papeles, etc.	13,8	4,6
Vendió en la vía pública	10,7	4,9
Hizo mandados o trámites	10,5	2,1
Cortó el pasto	6,4	4,9
Ayudó en otra actividad	6,1	2,9
Cuidó niños o personas mayores o enfermas	5,9	9,3
Preparó comidas	2,9	3,8
Hizo tejidos, etc.	2,9	3,4
Otras actividades	13,1	27,2

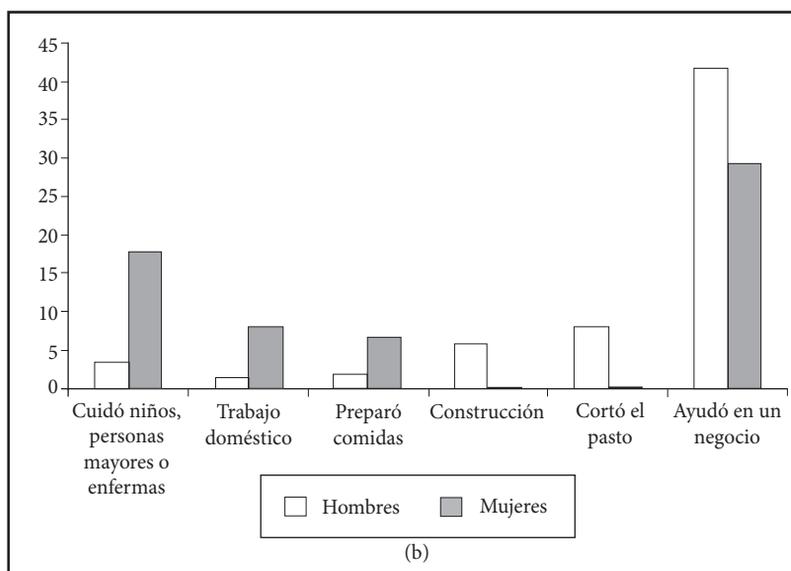
Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

La actividad laboral “ayuda en un negocio” se mantiene como predominante entre los niños independientemente del sexo. En cambio, se advierte que existen determinadas actividades en las cuales la composición por sexo presenta notables diferencias. Según se desprende del gráfico 2, existen actividades como la venta en la vía pública, el cuidado de personas o la realización de tejidos, en las cuales la participación de las niñas es notablemente superior a la de los niños varones. Entre estas actividades cabe destacar la importancia de la venta en la vía pública, ya que es la tarea cotidiana del 20% de las niñas trabajadoras.

En el extremo opuesto, las actividades de recolección de papeles, cortar el pasto y hacer mandados tienen una composición masculina. Por ejemplo, mientras la recolección de papeles es la actividad principal para el 18% de los niños varones trabajadores, este porcentaje se reduce al 7% en el caso de las niñas. Aun con magnitudes menores, estas diferencias también son sustanciales en el caso de cortar el pasto y de la realización de mandados.

› GRÁFICO 2. Principales diferencias por género en las actividades laborales de los niños





Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Al igual que en el caso de los niños, existen algunas actividades que muestran discrepancias por género en los adolescentes. En este sentido, la ayuda en la construcción, cortar el pasto y ayudar en un negocio son actividades con mayor peso entre los adolescentes hombres, mientras que el cuidado de niños, el trabajo doméstico y la preparación de comidas tienen más importancia entre las adolescentes mujeres.

c) Educación

Una de las características negativas del trabajo infantil es su posible efecto disruptivo sobre la asistencia al sistema educativo y sobre el rendimiento escolar. En el cuadro 3 se exploran las características educativas de la población objeto de estudio. Las tasas de asistencia son prácticamente universales para los niños de 5 a 13 años⁵. Si bien aquellos niños

5 Cabe aclarar que en la Argentina, de acuerdo a la Ley Federal de Educación (1993), la escolaridad obligatoria corresponde al nivel inicial y a la Educación General Básica, cuya edad de asistencia teórica incluye a la población de 5 a 14 años. En este informe hemos utilizado dos grupos de edad que corresponden a la Ley de Contrato de Trabajo de 1976, que prohíbe el trabajo de los menores de 14 años y regula el de los adolescentes de 14 a 15 años.

que trabajan presentan tasas menores, las diferencias que se encuentran indicarían que la exclusión del sistema educativo todavía no se observa en estas edades. En este grupo de edad, los indicadores más preocupantes en términos educativos se corresponden con los niños que no asisten y trabajan (4,2% del total) y con aquellos que no asisten y tampoco realizan una actividad laboral (2,9% del total).

› CUADRO 3. Asistencia escolar (en porcentaje)

	5 a 13 años		14 a 17 años	
	Trabaja*	No trabaja	Trabaja	No trabaja
NIÑOS VARONES				
Asiste	95,8	97,1	68,8	88,0
No asiste	4,2	2,9	31,2	12,0
NIÑAS				
Asiste	96,4	96,9	73,3	90,9
No asiste	3,6	3,1	26,7	9,1

*Incluye autoconsumo, actividades domésticas y trabajo.

Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

El distanciamiento del sistema educativo se empieza a observar en el grupo de 14 a 17 años, incluso entre aquellos adolescentes que no realizan actividades laborales. Entre estos últimos, un 12% de varones y un 9% de las mujeres no asisten al sistema educativo. En el caso de los adolescentes trabajadores, un 31% de los varones no asiste a ningún establecimiento educativo. La situación educativa de las niñas muestra una leve mejora, disminuyendo el porcentaje de aquellas adolescentes trabajadoras que no asisten (26,7%).

Estos datos indican que existe una fracción considerable de jóvenes que no va a adquirir el nivel educativo necesario para lograr, dadas las condiciones actuales del mercado laboral, un empleo que los sitúe fuera de la franja de la pobreza. Así, las posibilidades de lograr mayores niveles de bienestar se ven acotadas frente a esta situación de “riesgo educativo” para una parte importante de niños y adolescentes en el país⁶.

6 El riesgo educativo es definido como el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que viven en hogares pobres y cuyo período educativo no supera los seis años.

La EANNA indagó sobre las razones por las cuales los niños y adolescentes tuvieron que dejar la escuela, teniendo en cuenta que puede haber combinaciones entre distintas causas.

Las razones alegadas por los jóvenes entrevistados muestran que los problemas de la escuela están ligados a la oferta del sistema educativo, fundamentalmente a la escasez de escuelas cercanas, a la falta de cupos, a la violencia o a otras cuestiones que dificultan la asistencia del niño o adolescente. Estos aparecen como la causa más nombrada por los niños que trabajan (46%), seguida por inconvenientes familiares o enfermedades (36,3%). Cabe destacar que entre los niños que no trabajaron las dificultades de carácter familiar o de salud es el factor más significativo a la hora de explicar el abandono del sistema educativo. Por su parte, una quinta parte de estos niños menciona motivos económicos como causa del abandono, entre los que se encuentra la necesidad de trabajar (ver cuadro 4).

En el caso de los adolescentes, casi la mitad de los que trabajan señalan que han tenido obstáculos económicos para continuar sus estudios, lo que tiene también un peso importante entre aquellos que no trabajaron en la semana de referencia. La segunda causa en importancia entre estos jóvenes trabajadores (14,7%) recae en los problemas familiares o de salud.

› CUADRO 4. Motivos del abandono escolar* (en porcentaje)

Motivos del abandono	5 a 13 años		14 a 17 años	
	Trabajaron**	No trabajaron	Trabajaron	No trabajaron
Falta de interés	0,0	0,4	8,7	5,9
Problemas de la escuela	45,9	27,1	8,3	9,4
Problemas económicos	20,3	26,6	49,0	37,9
Problemas familiares o de salud	36,3	42,0	14,7	21,3
Otros motivos	12,5	18,7	8,2	15,0

*Esta pregunta acepta respuestas múltiples.

**Incluye autoconsumo, actividades domésticas y trabajo.

Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Al indagar sobre las razones de las inasistencias a clase, se observa que varían de acuerdo a la edad considerada y, en líneas generales, que no están ligadas a la actividad laboral. Entre los motivos más señalados por los niños se destacan los porcentajes de aquellos que se quedan dormidos así como los que deben cuidar a algún miembro del hogar. En los

adolescentes, la falta de ganas de ir a la escuela es una de las razones más esgrimidas (ver cuadro 5). Por último, se debe señalar que hay un porcentaje significativo de niños que contesta que existen otras razones. Por ejemplo, entre los niños menores de 13 años de edad, el 44% de los que trabajan mencionan fundamentalmente problemas de salud, de transporte, falta de calzado e impedimentos climáticos.

› CUADRO 5. Motivos de inasistencia al sistema educativo (en porcentaje)

Motivos de las inasistencias	5 a 13 años		14 a 17 años	
	Trabajaron*	No trabajaron	Trabajaron	No trabajaron
Total	100	100	100	100
Acompaña o ayuda a miembros del hogar a/en su trabajo	7,0	1,4	10,4	3,5
Cuida miembros del hogar	17,5	8,3	9,4	8,5
Hace tareas del hogar	0,4	1,0	5,1	4,9
Se queda dormido/a	26,1	22,0	21,3	25,8
No tiene ganas de ir a la escuela	4,2	16,8	26,1	28,8
Otra razón	44,8	50,5	27,7	28,4

*Incluye autoconsumo, actividades domésticas y trabajo.

Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Por otra parte, se pueden advertir otras consecuencias negativas relacionadas con la inserción laboral temprana de los niños y adolescentes que conforman la muestra. En este sentido, en el cuadro 6 se evalúa la incidencia de las “llegadas tarde”, “faltas” y “repitencia”, según la condición laboral de los jóvenes. Los resultados indican que aquellos niños y adolescentes que trabajan faltan, repiten y llegan tarde a la escuela en porcentajes marcadamente superiores a los jóvenes que no desarrollan actividades laborales. Por ejemplo, el 16% de los niños y el 20,2% de los adolescentes que trabajan señalan que faltan frecuentemente a la escuela, valores que duplican los correspondientes a quienes no desarrollan una actividad laboral.

› CUADRO 6. Faltas, llegadas tarde y repitencia según condición laboral (en porcentaje)

	5 a 13 años		14 a 17 años	
	Trabaja*	No trabaja	Trabaja	No trabaja
NIÑOS				
Faltas	16,3	7,1	20,2	11,3
Llegadas tarde	17,9	9,6	17,8	12,9
Repitencia	28,6	14,3	47,4	31,0
NIÑAS				
Faltas	12,9	6,0	18,2	11,4
Llegadas tarde	15,2	7,8	17,9	10,8
Repitencia	24,7	9,6	34,3	23,8

*Incluye autoconsumo, actividades domésticas y trabajo.

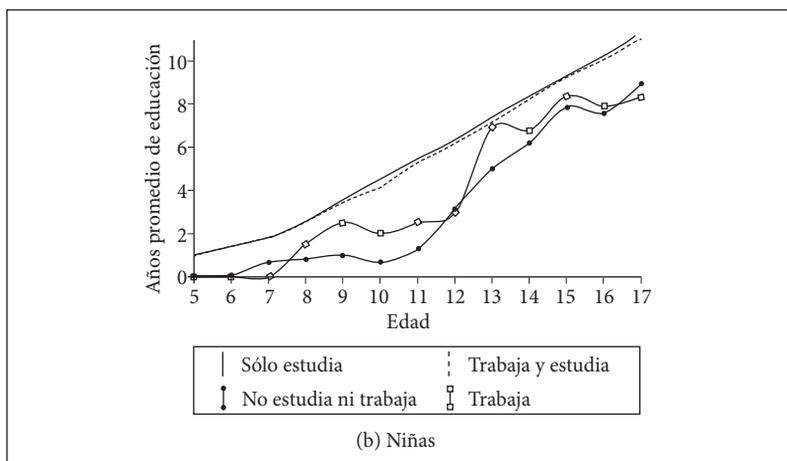
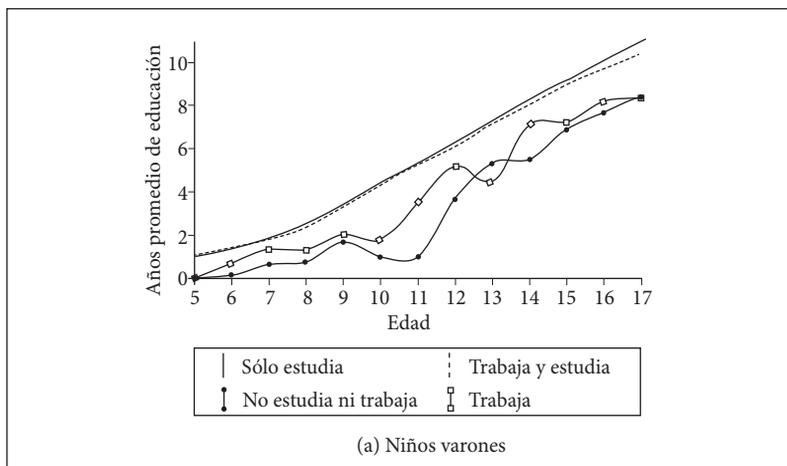
Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Cabe destacar la magnitud de la repitencia tanto en niños como en adolescentes, dado que es uno de los indicadores más relevantes al momento de evaluar el rendimiento educativo. Entre estos últimos, el 47,4% de los varones que trabajan ha repetido algún curso o grado escolar. Si bien es elevado en este grupo de edad el porcentaje de jóvenes que sin trabajar repite algún curso, las discrepancias relativas a la repitencia según la condición laboral no hacen más que confirmar los efectos disruptivos de la actividad laboral sobre los resultados educativos de los jóvenes. Por último, se observan importantes diferencias de género con relación a estos déficits educativos. Así, los niños y adolescentes varones faltan, llegan tarde y repiten en mayor medida que las niñas y adolescentes mujeres.

La distinción entre aquellos niños que trabajan y los que no trabajan, si bien no muestra diferencias aparentes sobre el rendimiento escolar, no implica que no existan contrastes al interior de estos grupos. Es decir, la clasificación tradicional entre aquellos niños que trabajan y los que no trabajan oculta otras situaciones que combinan la situación laboral y la de estudios y que muestran diferencias significativas respecto del rendimiento escolar.

De esta forma, como se observa en el gráfico 3, los resultados cambian notablemente si se tiene en cuenta a los niños que trabajan en exclusividad, a los niños que estudian en exclusividad, a los niños que trabajan y estudian, y a aquellos niños que no estudian ni trabajan.

➤ GRÁFICO 3. Años promedio de educación según condición laboral y de estudios



Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Los niños que solamente estudian y los que desarrollan una actividad laboral manteniendo la condición de estudios muestran una relación positiva entre los años promedio de educación y la edad, independientemente de la cuestión del género. Sin embargo, esta situación no se mantiene para aquellos niños que solamente trabajan o que, no trabajando, tampoco

asisten al sistema educativo. En el caso de los niños, a los 11 años de edad aquellos que estudian tienen más de 4 años de educación promedio que los que no estudian ni trabajan, valor que se reduce ligeramente hasta llegar a los 2,5 años de educación de diferencia a los 17 años de edad. La comparación entre los años de educación de los niños que trabajan y aquellos de los que estudian, si bien es más acotada, no deja de ser preocupante. A los 13 años de edad, los niños que sólo estudian tienen casi 3 años más de educación promedio que los que sólo trabajan.

El análisis no ofrece resultados diferentes en el caso de las niñas, aunque hay que destacar que cuando se compara los años de educación promedio entre aquellas niñas que trabajan y aquellas que solamente estudian se observan mayores variaciones que en el caso de los niños.

Por último, con el fin de aproximarnos a las características educativas de los hogares y su posible influencia en la condición de actividad de los niños y adolescentes, se analiza el nivel educativo de la madre dado que ha sido identificado como una variable que tiene fuerte peso en el desarrollo de los niños⁷. En efecto, se comprueba que en los hogares donde la madre tiene un mejor nivel educativo existe también una mayor valoración del estudio y, por lo tanto, una menor incidencia del trabajo infantil y adolescente.

› CUADRO 7. Nivel educativo de la madre (en porcentaje)

Máximo nivel educativo de las madres	5 a 13 años		14 a 17 años	
	Trabajaron*	No trabajaron	Trabajaron	No trabajaron
Nunca asistió, primario incompleto, educación especial	20,6	12,5	22,9	13,5
Primario completo y secundario incompleto	55,6	50,7	48,8	48,2
Secundario completo y más	23,0	36,5	28,3	38,1
NS/NR	0,9	0,2	0,0	0,2

Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

7 En caso que la madre no viva en el hogar se ha utilizado el nivel educativo del padre o en su defecto del jefe de hogar. Véase el trabajo de Marta Novick y Martin Campos en el presente libro, donde se analiza este tema.

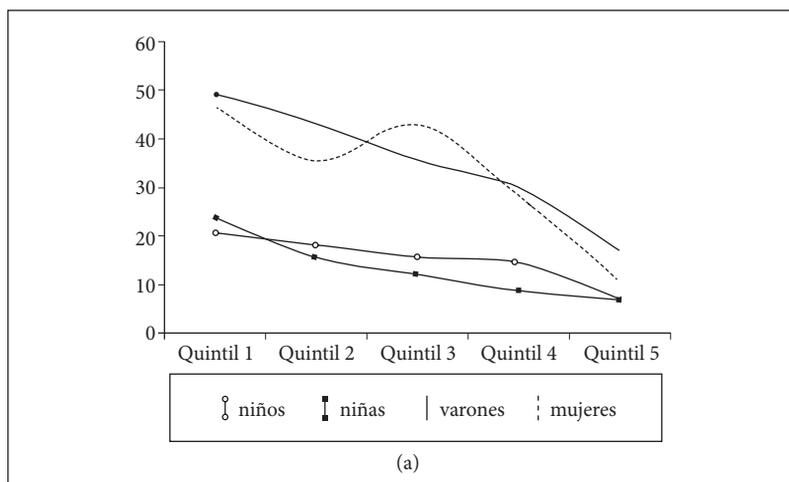
Los datos de la EANNA muestran que los niños y adolescentes que trabajaron en la semana de referencia tienen madres con menor nivel educativo que aquellos que no trabajaron. En efecto, menos de un tercio de los niños y adolescentes que trabajan tienen madres con secundario completo o más, mientras que cerca de 40% de los menores que no trabajan tienen madres con esa condición.

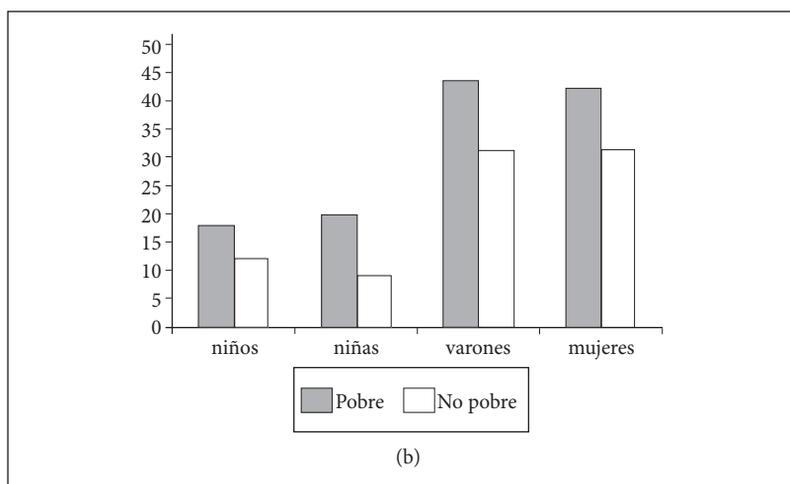
d) Características socioeconómicas

En este apartado introducimos una caracterización socioeconómica de los niños y adolescentes que realizan actividades laborales. Para ello, tenemos en cuenta los quintiles de ingreso per cápita del hogar, la línea de pobreza (LP) y una combinación entre línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas (NBI). Como en otros apartados del trabajo, los análisis están diferenciados según el sexo de los jóvenes y, en algunos casos, la información está desagregada por edades.

En el gráfico 4 hemos calculado la proporción de niños y adolescentes que trabajan, según su condición socioeconómica. En primer lugar, se observa que la magnitud del trabajo infantil y adolescente desciende a medida que se avanza en los quintiles de ingreso, particularmente en el caso de los adolescentes, independientemente del sexo de los trabajadores. Por ejemplo, de aquellas mujeres que están en el quintil 1, el 45,2% trabaja, porcentaje que se reduce al 17% de aquellas que están situadas en el quintil más rico de la distribución de ingresos (gráfico 4-a).

› GRÁFICO 4. Niños y adolescentes que trabajan según condición socioeconómica

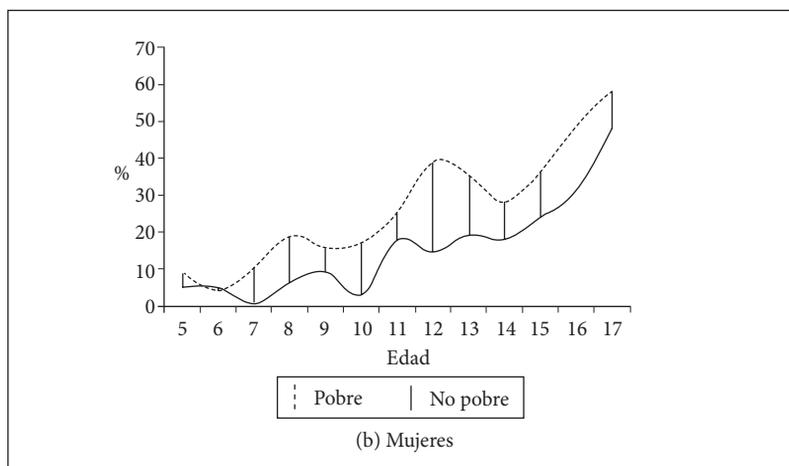
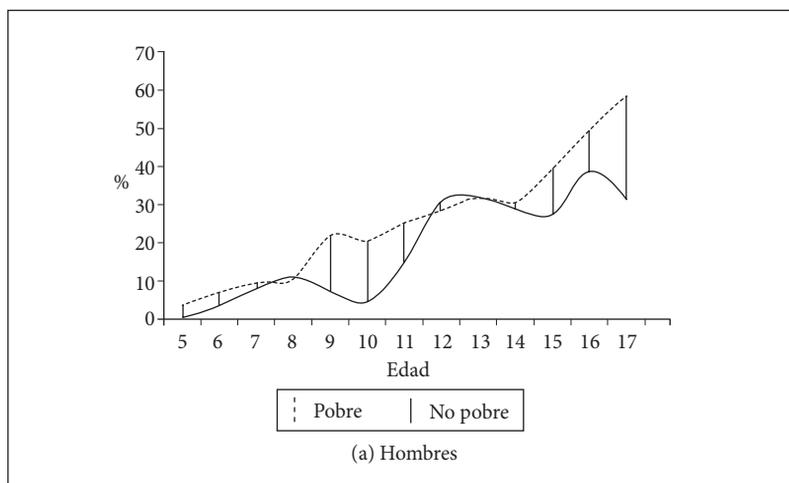




Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Al tener en cuenta la condición de pobreza de los hogares, medida a través de la LP (gráfico 4-b), se observa que entre los niños varones pobres de 5 a 13 años de edad el 17% realiza una actividad laboral, porcentaje que se reduce al 12,2% en el caso de los niños no pobres. En las niñas que están situadas en la pobreza, el 19,9% trabaja, porcentaje que se reduce al 9% cuando las niñas no son pobres. Este resultado indica que, cuando los menores están situados en la pobreza, la incidencia del trabajo infantil es mayor en las niñas que en los niños varones. Esto se debe a que algunas actividades laborales infantiles muestran un patrón diferenciado por género –como las actividades domésticas, la venta en la vía pública y el cuidado de niños– en las cuales las niñas participan en mayor medida que los niños varones. Por otra parte, en el caso de las niñas, la diferencia según la condición de pobreza entre aquellas que trabajan y las que no trabajan es superior a la que se observa en los niños varones. Esto implica que cuando las niñas no se ven afectadas por la pobreza tienden a trabajar menos que los niños varones que están en la misma situación socioeconómica.

› GRÁFICO 5. Incidencia de la actividad laboral según LP y edad



Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Al analizar la incidencia del trabajo infantil según la edad de los niños y adolescentes se observa que a medida que aumenta la edad de los jóvenes se incrementa la magnitud del trabajo infantil. A modo de ejemplo, en el caso de los varones en condición de pobreza, a los 5 años de edad trabaja el 3,8%; a los 13 años, el 31,8% mientras que a los 17 años de edad trabaja el 58,6% (gráfico 5-a). Para las niñas que están bajo

la línea de pobreza, las situaciones más negativas se producen a los 12 años de edad, cuando trabaja casi el 40%, y, al igual que en los adolescentes varones, a los 17 años de edad, cuando la actividad laboral supera el 58% (gráfico 5-b).

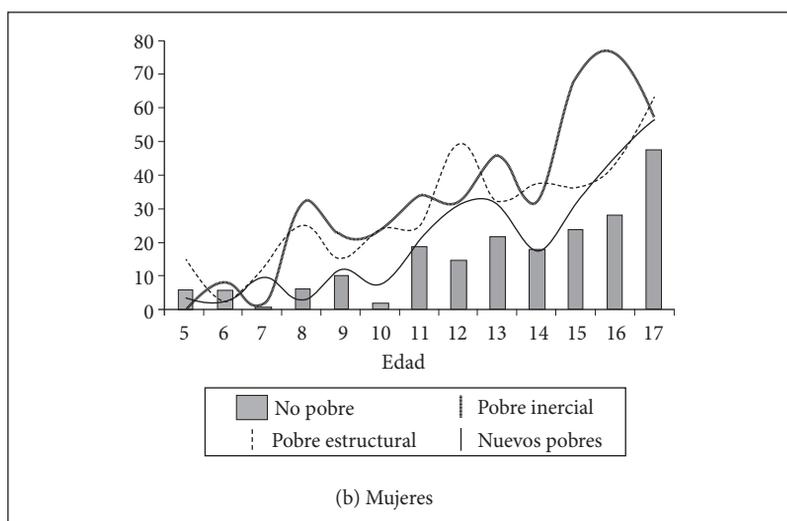
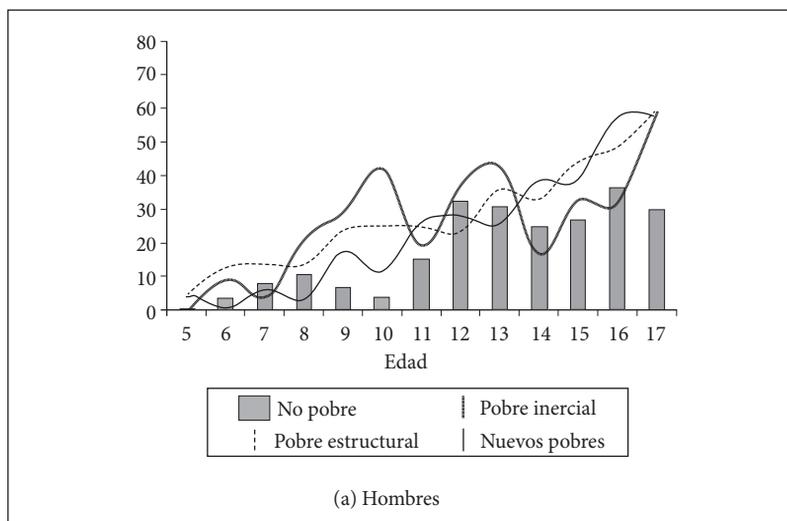
Hemos incluido una combinación entre incidencia de LP y NBI como una forma alternativa para caracterizar diversas situaciones excluyentes en términos de pobreza, resumidas en el cuadro 8.

› CUADRO 8. Combinaciones de pobreza

NBI \ LP	Ingreso menor a LP	Ingreso mayor a LP
Presencia de NBI	Pobreza estructural	Pobreza inercial
Ausencia de NBI	Nuevos pobres	No pobre

De la aplicación de esta matriz se obtienen cuatro grupos poblacionales en función de su condición de pobreza, que han sido utilizados para analizar la incidencia de la actividad laboral según la edad de los menores (gráfico 6). Tanto en el caso de los niños varones como en las niñas, se observa que en todas las categorías analizadas el trabajo infantil se va incrementando a medida que aumenta la edad. Por un lado, se observa una brecha muy distinguible entre aquellos jóvenes que están situados fuera de la pobreza y los que están situados en las tres categorías seleccionadas. Por el otro, si bien no se observa una tendencia clara en las tres situaciones de pobreza –las categorías tienen una influencia diferenciada según el tramo de edad que se considere–, sí se observa un proceso de convergencia en torno a los 17 años de edad. Por ejemplo, en el caso de los hombres, a los 17 años de edad un 59,4% de los pobres estructurales realiza una actividad laboral, mientras que en el caso de los no pobres este porcentaje desciende al 30%.

› GRÁFICO 6. Incidencia de la actividad laboral según condición de pobreza y edad



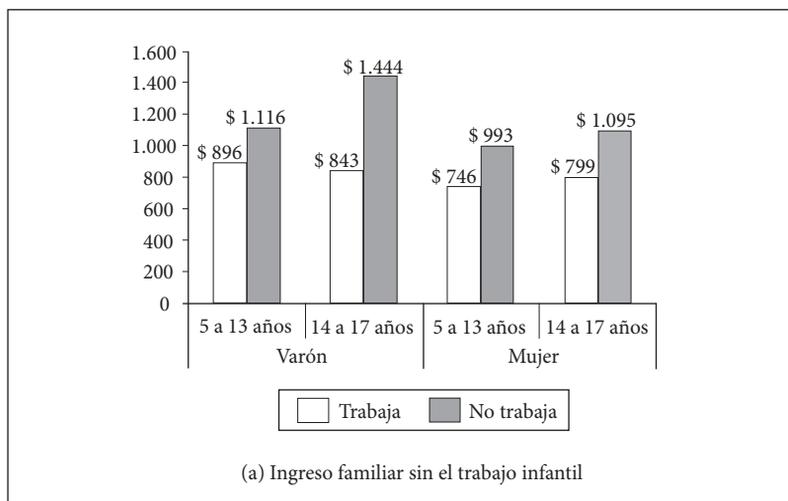
Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

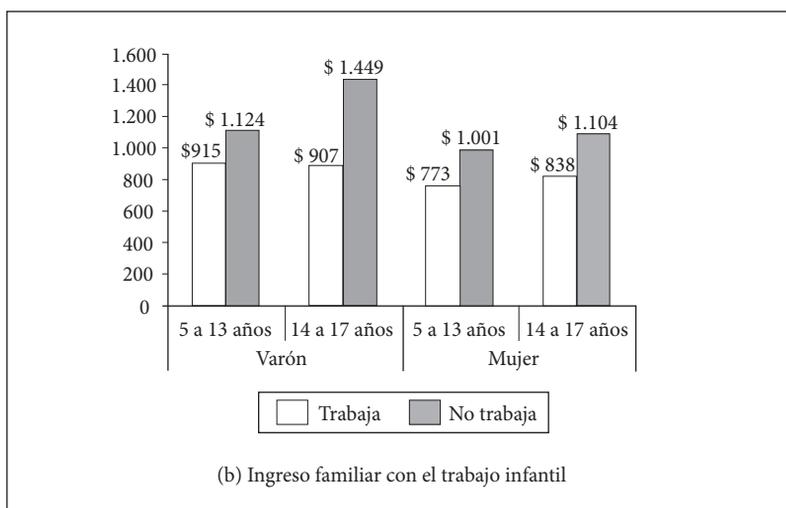
En el gráfico 7 se resumen los ingresos familiares mensuales con y sin el aporte del trabajo infantil. Cabe destacar que las brechas que se

observan en los ingresos familiares de acuerdo a la condición laboral de los menores son significativas. Por ejemplo, cuando se tiene en cuenta el ingreso familiar sin el aporte del trabajo de los menores (gráfico 7-a), aquellos niños que no trabajan tienen un ingreso familiar 24% superior al de los que trabajan. En el caso de las niñas la diferencia es del 33% (\$993 frente a \$746). Estas diferencias son todavía más significativas en los adolescentes. A modo de ejemplo, los adolescentes varones que no trabajan tienen un ingreso familiar promedio que es un 70% superior al de los jóvenes que realizan una actividad laboral.

Por otra parte, estas brechas se mantienen casi inalteradas al tener en cuenta el aporte del trabajo infantil al ingreso familiar. En el gráfico de la derecha se muestra que, poniendo en consideración el ingreso laboral, aquellos niños y adolescentes que no trabajan siguen teniendo claras ventajas en términos de sus ingresos familiares. Ello se debe a que los ingresos aportados al hogar por el trabajo de los niños y adolescentes son muy reducidos (22 pesos mensuales para los menores de 14 años y 97 para aquellos de hasta 17 años).

› GRÁFICO 7. Ingresos familiares





Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

Por último, con el objeto de describir algunas características de los jóvenes que trabajan, en el cuadro 9 se incluyen algunas variables familiares, socioeconómicas y laborales para el universo de jóvenes que desarrollan actividades laborales.

En primer lugar, hemos incluido el tamaño medio del hogar, puesto que es un condicionante de la situación socioeconómica del grupo familiar. La revisión de la literatura sobre los determinantes del trabajo infantil muestra que el tamaño del hogar es un factor que impacta en el nivel educativo y en las condiciones de educabilidad, así como en la probabilidad de que los menores realicen actividades económicas⁸. La lógica del mecanismo indica que a mayor número de niños en el hogar, menores son los recursos familiares per cápita disponibles. Los datos obtenidos señalan que en el universo de niños y adolescentes trabajadores los hogares pobres tienen, en promedio, dos personas más que los no pobres.

Una distinción significativa entre hogares pobres y no pobres se produce con el sexo del jefe del hogar. En este sentido, los niños que trabajan y viven en hogares situados en la pobreza tienen una mayor proporción de jefes de hogar varones. Sin embargo, cuando la trabajadora infantil es una niña aumenta considerablemente la proporción de hogares pobres

8 Ver el capítulo II.3 del presente libro, donde se realiza una revisión bibliográfica exhaustiva los determinantes del trabajo infantil.

encabezados por mujeres, aproximándose al 42% en el caso de las niñas entre 5 y 13 años de edad. Esto indicaría que las características del jefe de hogar tienen una influencia significativa sobre el problema de estudio. En este caso, se observa una transferencia y un refuerzo del rol de género en edades muy tempranas de la vida de las niñas.

› CUADRO 9. Algunas características en los hogares con niños, niñas y adolescentes trabajadores (en porcentaje)

Características	5 a 13 años				14 a 17 años			
	Varón		Mujer		Varón		Mujer	
	Pobre	No Pobre	Pobre	No Pobre	Pobre	No pobre	Pobre	No pobre
Promedio personas por hogar	6,3	5,1	6,0	5,5	6,5	4,3	6,3	4,1
Edad promedio jefe de hogar	42,3	45,0	42,7	43,9	45,8	47,0	45,7	49,5
Sexo del jefe de hogar								
Varón	71,8	64,3	58,1	64,1	62,8	75,1	66,0	76,3
Mujer	28,2	35,7	41,9	35,9	37,2	24,9	34,0	23,7
Nivel educativo padres								
Nunca asistió, primario incompleto.	19,2	3,5	25,1	16,0	31,7	18,1	23,6	8,2
Primario completo y secundario incompleto	70,2	46,0	61,6	33,4	58,6	35,9	62,8	40,0
Secundario completo y más	10,6	50,5	13,3	50,6	9,7	46,0	13,7	51,8
Ocupación de los menores								
Ayudó en un negocio	20,7	34,1	15,2	54,5	37,6	43,1	25,2	22,4
Recolectó papeles	19,9	10,0	8,1	0,0	9,3	0,0	7,8	0,8
Vendió en la vía pública	9,1	1,3	19,3	22,0	4,9	3,5	4,4	11,5
Hizo mandados o trámites	17,4	11,2	9,7	0,0	4,6	0,8	3,6	0,0
Resto	32,9	43,3	47,6	23,5	43,6	52,6	58,9	65,4

Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC, 2005.

La educación de los padres es otro de los factores explicativos de las diferencias que se observan en los hogares con niños trabajadores según su condición de pobreza. Por ejemplo, en los hogares donde hay niños trabajadores que no están situados en la pobreza, aproximadamente el 50% de los padres tiene secundario completo y más. En aquellos hogares situados en la pobreza, entre el 60 y 70% de los padres no alcanza el secundario completo. Este déficit educativo, que en particular está asociado a la condición socioeconómica del hogar, también explica la inserción temprana en el mercado laboral.

Hemos desagregado las actividades realizadas por los jóvenes para ver su influencia según la condición de pobreza de los hogares. Cabe destacar que en este caso también se observan importantes diferencias según el estatus socioeconómico y el sexo de los menores.

Así, se verifica que hay una fracción de niños que desarrollan actividades laborales muy visibles, como el cartoneo o la venta en la vía pública en condiciones precarias, y que tienen una clara vinculación con los ingresos del hogar (ver cuadro 9). No obstante, en las categorías de ingresos que superan la línea de pobreza, una forma de organización laboral muy extendida son los negocios familiares donde participan activamente los niños y adolescentes produciendo transferencias hacia los padres u otros familiares. La “ayuda en un negocio, taller o finca” es una actividad laboral que está presente en todas las categorías de ingresos, pero fundamentalmente en hogares que no están situados en la pobreza. En el caso de las niñas que viven en hogares no pobres, un 55% realiza este tipo de actividad.

Cabe preguntarse si existe una consideración cultural diferenciada de lo que es el trabajo en un ámbito familiar en aquellos hogares situados por encima de la línea de la pobreza, en los cuales el ámbito de la afectividad y la vida familiar no estaría absolutamente escindido de lo laboral. Contrariamente, en los hogares pobres los chicos salen del ámbito doméstico al mercado de trabajo a realizar actividades laborales, muchas de ellas cercanas a las peores formas del trabajo infantil.

Por último, hay que destacar que existen algunas actividades desarrolladas por niños no pobres que tienen un carácter precario, como la recolección de papeles –que afecta al 10% de las niñas no pobres que trabajan– o la venta en la vía pública. En este sentido, hay que señalar que un hogar puede no estar situado por debajo de la línea de pobreza, pero estar atravesado por diferentes situaciones de vulnerabilidad y de riesgo social que afectan y explican ciertas estrategias familiares, como la de enviar a sus hijos o hijas a realizar actividades laborales.

4. Conclusiones

Los resultados del estudio muestran que la magnitud del trabajo infantil depende de cómo se define la situación laboral, de los grupos de edad considerados y del tipo de actividades y tareas desarrolladas por los menores. No obstante, bajo cualquiera de las dimensiones analizadas, el trabajo infantil ha alcanzado magnitudes considerables y las características y perfiles de los niños trabajadores ponen de manifiesto un fenómeno complejo.

En las regiones cubiertas por la encuesta, donde habita la mitad de la población argentina, cerca del 7% de niños de 5 a 13 años trabaja. En el caso de los adolescentes, la proporción se eleva al 20%. Observamos que el trabajo infantil afecta en mayor medida a los varones y, entre los adolescentes –grupo que específicamente protege la legislación laboral–, la incidencia de la actividad laboral es elevada y diferencial por sexo: uno de cada cuatro varones y una de cada ocho mujeres de 14 a 17 años tuvieron una ocupación en la semana de referencia.

Con relación a las actividades desarrolladas, los datos proporcionados por la EANNA muestran que los niños son objeto de múltiples privaciones en sus derechos por las condiciones laborales en que desarrollan sus actividades. En este sentido, cuatro actividades laborales concentran el 63% de los niños trabajadores y el 56% de los adolescentes. Entre ellas se incluyen actividades de riesgo que se enmarcan en las peores formas de trabajo infantil, como las propias de los cartoneros, la recolección de papeles o residuos o la venta en la vía pública en condiciones precarias.

Los perfiles laborales indican importantes diferencias de acuerdo al género: los varones trabajan típicamente ayudando en la construcción, en un negocio finca o taller y cortando el pasto, mientras que las mujeres desarrollan sus actividades en el trabajo doméstico para terceros, cuidando niños y preparando comidas.

Los derechos en materia de educación se ven acotados a causa del trabajo infantil. De los resultados obtenidos se destaca que el trabajo infantil comienza a ser un factor disruptivo en torno a los 10 años de edad, aunque es en edades más avanzadas cuando se comienzan a observar déficits educativos, dado que un 25% de los adolescentes que realizan actividades laborales no asiste al sistema educativo.

En términos de rendimiento escolar, a los 13 años de edad, los niños que sólo estudian tienen casi tres años más de educación promedio que los que sólo trabajan. Esto conlleva que en esta edad se produzca un punto

de inflexión en la incidencia del trabajo infantil, aumentando notablemente la actividad laboral. Por otra parte, esta situación es una fuente de desigualdad, debido a que aquellos niños que no logren un nivel educativo adecuado tienen altas probabilidades de quedar fuera del mercado laboral, o en el mejor de los casos, de insertarse en empleos de muy baja calidad. Además, al tratarse de jóvenes, el déficit educativo impide una inserción laboral adecuada, priva la independencia económica y familiar así como la integración plena en la sociedad.

Asimismo, la incidencia de diversos déficits en materia educativa (repetencia, inasistencias, llegadas tarde, abandonos, etc.) es sustancialmente mayor para aquellos niños y adolescentes que desarrollan actividades laborales.

Los resultados de la encuesta indican que la magnitud del trabajo infantil se reduce a medida que se avanza en los estratos de renta. En este sentido, observamos un cierto vínculo entre trabajo infantil y pobreza, incluso superior al que se encuentra en otros estudios aplicados. Las regularidades que se presentan indican que la incidencia del trabajo infantil y adolescente descende a medida que se avanza en los quintiles de ingreso. Cuando se tiene en cuenta la combinación entre NBI y LP, se observa que la magnitud de la actividad laboral es muy elevada en los pobres estructurales, llegando al 60% a los 17 años de edad.

Asimismo, hemos calculado los ingresos familiares considerando el aporte de la actividad laboral de los menores. Dada las reducidas remuneraciones que obtienen los niños y adolescentes en las actividades que realizan, el diferencial de ingresos a favor de las familias sin niños trabajadores es significativo. En otras palabras, aquellos niños y adolescentes que trabajan tienen ingresos familiares que representan la mitad del ingreso familiar de los hogares donde no existen jóvenes trabajadores.

Por último, hay que destacar que el factor de protección más importante contra el trabajo infantil está relacionado con la educación de los padres. A medida que se avanza en los niveles de educación de los padres, se reduce significativamente la probabilidad de que un niño sea trabajador infantil.

El análisis realizado permite un acercamiento a la magnitud y a las principales características del trabajo infantil en una extensa área geográfica de la Argentina. Ello implica un avance significativo respecto de la información estadística generada en el país, logro que se asienta en el desarrollo de un instrumento específico de recolección de datos, cuya aplicación en el futuro permitirá replicar los resultados y ampliarlos al conjunto del país.

La encuesta de actividades de niños y adolescentes pretende ser un punto de partida para discutir resultados que son de suma importancia para el diseño e implementación de políticas tendientes a la prevención y erradicación del trabajo infantil y al cumplimiento de las normativas vigentes referidas al trabajo de los adolescentes.

2. La dinámica institucional del trabajo infantil y adolescente: entre las percepciones y las prácticas

*Graciela Cardarelli, Magdalena Chiara,
María Mercedes Di Virgilio,
Gabriela Dorrego y Olga Nirenberg*

Presentación

El esfuerzo por hacer visible el trabajo infantil y, en consecuencia, por convertirlo en problema comprende la determinación de su magnitud, la definición de sus características y la identificación de las condiciones en las que se encuentran los niños y adolescentes que realizan actividades laborales bajo distintas modalidades. Parte de los trabajos que se presentan en este libro aportan en ese sentido.

Sin desconocer las dificultades tanto teóricas como metodológicas que esta línea de trabajo conlleva, para la tarea de visibilización resulta necesario avanzar en el conocimiento de cómo perciben (y construyen) el problema del trabajo infantil los actores involucrados (directa o indirectamente) en la gestión de las políticas orientadas a niños y adolescentes.

Asimismo, aun reconociendo los aspectos normativos que necesariamente deben integrarse en una política orientada a la prevención y la erradicación del trabajo infantil, esta aproximación supone que la misma no puede ser concebida sólo como un conjunto de normas y, menos aún, como una “caja de herramientas” o conjunto de recursos. Por el contrario, se trata de un proceso que articula acciones en múltiples áreas del gobierno y organizaciones de la sociedad y que genera fuertes tensiones en la cultura organizacional preexistente.

Desde este punto de partida, se sostiene que el desarrollo efectivo de una política orientada a la prevención y erradicación del trabajo infantil exige comprender los factores que inciden en las características de la trama de las instituciones comprometidas, con el propósito de poder orga-

nizar su puesta en marcha y de generar y fortalecer aquellos instrumentos que garanticen una aplicación efectiva. Este enfoque contribuye también a hacer visible el fenómeno, a dar cuenta de su complejidad y a “pasar en limpio” los acuerdos que existen y las tensiones con que se enfrenta.

Este estudio tiene como antecedente una investigación realizada a partir de datos secundarios y de información obtenida de entrevistas en profundidad, que formaron parte del proyecto “Estudio sobre la dinámica institucional del trabajo infantil”, desarrollado entre los meses de febrero y noviembre de 2005. El mismo fue llevado a cabo por el equipo del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento y contó con el financiamiento de UNICEF Argentina en el marco del trabajo conjunto con la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS)¹.

El abordaje de las condiciones institucionales se realizó a través de un análisis de la trama de las instituciones y de los programas en los que se inscribe una política orientada a la mitigación y erradicación del trabajo infantil; asimismo, se avanzó en el análisis de las cosmovisiones institucionales dominantes sobre el trabajo infantil. Se relevaron datos correspondientes a jurisdicciones de la región del Gran Buenos Aires (municipios de Florencio Varela y San Martín), de la Provincia de Mendoza (las localidades de Mendoza Capital y Guaymayén), del NOA (Provincia de Tucumán, en particular, San Miguel de Tucumán y Banda del Río Salí) y del NEA (Provincia de Chaco, municipios de Resistencia y Sáenz Peña)². La selección de localidades se correspondió con las regiones de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) que realizó en esos meses el MTEySS, conjuntamente con el INDEC.

El *universo de estudio* estuvo constituido por los efectores (gubernamentales y no gubernamentales) de los programas vinculados con la atención de la infancia y la familia que intervienen en el nivel local (escuelas, centros de salud, comedores infantiles, ONGs, dependencias del Gobierno Local, organismos desconcentrados del Gobierno Provincial y/o Nacional, etc.). Cabe destacar que la *condición de efector* estuvo definida por la prestación efectiva de servicios orientados a la familia y

1 El equipo responsable de la realización del trabajo de campo estuvo formado por Ana Inés López Accotto (Coordinadora de trabajo de campo), Mirtha Anzoátegui, Raquel Arévalo, Graciela Gómez, Sergio Guffanti, Pablo Gullino, María Rosa Severino, Claudia Cristina Alvarez, Carolina Butticé, Patricia Ferreyra, Valeria Norma Filipponi, Irina Mariana Fiori, Fernando Maya Avalo, Adrián Penacho, Mauricio José Strugo.

2 En el Anexo de este trabajo se presenta una selección de datos básicos de las localidades.

a la infancia. El criterio prioritario para la selección de los informantes fue la condición de efector, independientemente de su pertenencia a un ámbito gubernamental o no gubernamental. Es por ello que en el análisis se tratan conjuntamente las producciones discursivas de los funcionarios y de los técnicos de ambos sectores. Un análisis de sus diferencias es tarea pendiente para futuras investigaciones.

La aproximación que aquí se presenta puede ser fecunda en dos sentidos. Por una parte, en el establecimiento de medidas apropiadas para disminuir los déficits en las capacidades de gestión, tanto de las organizaciones sociales como de las gubernamentales (nacionales y subnacionales); por otra parte, para brindar pistas para la generación de *consensos básicos* respecto de la cuestión. Ambas tareas son altamente prioritarias para lograr avances efectivos en la erradicación del trabajo infantil.

El trabajo se estructura en cuatro apartes. En la primera sección se exponen algunos lineamientos conceptuales que orientaron la indagación. Seguidamente, se analizan los programas nacionales y provinciales que regulan el accionar de los efectores en el nivel local. Un tercer apartado presenta de manera exploratoria elementos de la dinámica de las instituciones que orientan sus intervenciones hacia la infancia. La cuarta sección da cuenta de las cosmovisiones de las instituciones en torno al trabajo infantil. Por último, se ofrecen algunos lineamientos para pensar las políticas.

1. El análisis institucional como aproximación a la erradicación del trabajo infantil y adolescente

1.1. Problemas sociales y de gestión: la emergencia de lo institucional como cuestión

El diseño de las políticas públicas supone procesos complejos destinados a la resolución de problemas. Si entendemos por diseño de política pública al conjunto relativamente articulado de saberes y técnicas orientado al alcance de los objetivos en el ámbito público³, esta complejidad alude a dos cuestiones íntimamente relacionadas. La primera atañe a la *diversidad de actores* (en ocasiones con intereses opuestos) que intervie-

3 Se retoma aquí, desde una lectura propia, la definición de planificación que aporta J. Fridman (1991), quien concibe a la planificación como “la articulación del conocimiento técnico y la acción en el ámbito público”.

nen en los procesos de las políticas; la segunda se vincula con la relación (de difícil procesamiento institucional) entre el *conocimiento científico y técnico* y la *acción*.

Con el objetivo de tomar esta complejidad en su doble dimensión, una primera cuestión a definir es cómo concebimos un *problema*. En ese sentido, desde una primera aproximación resultan las siguientes apreciaciones: se trata de una realidad insatisfactoria para un actor; expresa la discrepancia entre lo que la realidad es y lo que debería ser; en todos los casos, su enunciación es relativa a la posición de un actor; se trata de una realidad inaceptable y evitable, desde el punto de vista de un actor; por último, es una declaración definida por un actor, diferenciándose de un mero malestar.

Desde esta perspectiva, las percepciones de los actores no son un “accidente” en las políticas, sino parte inherente al problema sobre el cual intervienen. Esta aproximación a la relación entre las “percepciones de los actores” y la “construcción del problema” nos lleva a recuperar en el análisis dos aspectos que se relacionan íntimamente en el modelado de la agenda: los problemas sociales y los de gestión.

Los *problemas sociales* –como el trabajo infantil– son difícilmente acotables porque son *multidimensionales* (intervienen variables de distinta índole) y son también *polisémicos* (tienen significados, urgencia y relevancia diferentes para los distintos actores). Su polisemia está dada, precisamente, porque coexisten los puntos de vista de distintos sujetos e instituciones involucrados: los menores y sus padres y madres, las instituciones educativas y las sanitarias, los organismos responsables de aplicar la legislación orientada a la erradicación del trabajo infantil y las instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) que se ocupan de niños y adolescentes, entre otros.

Desde este enfoque, la cuestión encierra dos dimensiones. Por una parte, el problema del trabajo de niños y adolescentes y sus factores determinantes (el “*problema social*”) y, por otra, la dimensión asociada a las actuaciones (percepciones y prácticas) de los actores gubernamentales y no gubernamentales preocupados por la atención y/o el cuidado de niños y adolescentes (los “*problemas de gestión*”).

De este modo, sólo serán posibles cambios efectivos en las políticas si se interviene sobre *diversos sistemas de acción* (cf. Bardach, 1996), regidos por las reglas de juego y por los recursos disponibles por parte de los distintos actores.

Este trabajo se propone explicitar *hipótesis* acerca de las causas y consecuencias desde las percepciones y marcos cognitivos de los actores que actúan sobre la problemática de los niños y adolescentes.

En la Argentina, existe escasa información sobre los niños y adolescentes trabajadores y sus actividades. Para subsanar estas carencias críticas, el MTEySS –en el año 2004– llevó a cabo la EANNA, con miras a lograr un mayor conocimiento sobre el nivel de actividad y sobre las características de las actividades realizadas por niños y adolescentes que permanecen ocultas. Distintos aspectos de ese estudio son analizados por otros autores en este libro y contribuyen a caracterizar la complejidad del trabajo infantil en tanto *problema social*.

Sin embargo, el análisis de los *procesos de gestión* pone en evidencia que el problema se constituye también desde las *instituciones*, potencialmente involucradas en una política de protección contra el trabajo infantil, que lo modelan desde el punto de vista político y simbólico.

Para reconstruir la complejidad de las relaciones entre el trabajo infantil y los contextos socio-institucionales, con los que tendrán que interactuar las acciones para su prevención y erradicación, resulta necesario que estos últimos sean conocidos, así como las dinámicas que operan como condición de posibilidad para su desarrollo. Esta cuestión resulta especialmente relevante si se tiene en cuenta que el éxito o el fracaso de la implementación de políticas tendientes a la prevención y erradicación del trabajo infantil no derivan únicamente de su diseño, sino que también son producto del vínculo entre dichas intervenciones y la matriz institucional en la cual se despliegan.

1.2. La construcción de agenda como parte de la política pública

Los actores de las políticas públicas, los responsables de las organizaciones gubernamentales vinculadas con la gestión de servicios orientados a la atención de infancia y adolescencia, de las ONGs y de las organizaciones sociales comunitarias, los legisladores, los funcionarios de las COPRETI y de la CONAETI tienen –cada uno– su propia perspectiva del trabajo infantil, de sus causas y de los modos a través de los cuales puede ser resuelto.

Los distintos argumentos en torno a un problema que formulan los actores son también parte fundamental de la política pública en su fase de implementación en tanto facilitarán u obstaculizarán su puesta en marcha. En términos de Oszlak y O'Donnell (1976), “difícilmente encontremos

casos en los que todos los actores, incluido el Estado, coincidan en la percepción y valoración del problema social que se ha convertido en cuestión. Además de la toma de posición de cada uno de los actores, en el plano simbólico, también se ve un proceso interactivo en que importa la percepción de cada uno acerca de la manera en que los restantes han definido la cuestión” (Oszlak y O’Donnell, 1976:116).

El reconocimiento de estos procesos (con sus convergencias y divergencias, rupturas y continuidades) es relevante para entender cómo se constituye la *agenda* en cada nivel del gobierno y con qué dinámica: “por agenda de gobierno suele entenderse en la literatura el conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos, que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de acción y, más propiamente, como objetos sobre los que han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar. [...] Si bien la agenda es del gobierno, los problemas que la componen se originan y configuran en el sistema político” (Aguilar Villanueva, 1996: 29 y ss.).

El ingreso reciente a los tópicos de tratamiento de las agencias gubernamentales permite suponer que es necesario trabajar y orientar el *proceso de construcción de la agenda pública y gubernamental* (y de su sentido de la urgencia) como parte de la estrategia de desarrollo de una política pública orientada a la mitigación y erradicación del trabajo infantil.

1.3. ¿Por qué una aproximación a las instituciones?

El diseño y la puesta en marcha de políticas de mitigación y erradicación del trabajo infantil suponen analizar los contextos institucionales en los que dichas iniciativas se han de inscribir y desarrollar.

Desde esta perspectiva, resulta necesario identificar, describir y analizar la trama de las instituciones –gubernamentales y no gubernamentales– que en el nivel local⁴ están involucradas directa o indirectamente con la infancia y la familia, y que inciden o pueden incidir en las decisiones familiares vinculadas con la participación de niños y adolescentes en el mercado de trabajo, con miras a dar cuenta de sus relaciones, percepciones y acciones vinculadas al problema del trabajo infantil. El supuesto que guía este análisis es que será en el contexto de esa dinámica que la política nacional y provincial será reorientada.

4 En el marco de esta investigación, la trama de las instituciones que están involucradas con la infancia y la familia en el nivel local incorpora tanto las instituciones propias del nivel municipal y barrial como aquellas que intervienen en el ámbito local aun cuando dependen de la jurisdicción nacional y/o provincial.

Si bien es en el nivel de los hogares en el cual, en última instancia, se toman las decisiones con relación a cómo se distribuyen los tiempos de los niños entre las actividades de esparcimiento y descanso, la escuela, las actividades domésticas (quehaceres domésticos y tareas relacionadas con la actividad económica del hogar) y el empleo (Jensen, 2000), *la clave para el diseño de una política* tendiente a prevenir y erradicar el trabajo infantil es *no considerar al hogar en forma aislada*.

El funcionamiento de dichas instituciones constituye un marco de *reglas de juego*, en el que se inscriben las decisiones familiares y que opera como restricciones, incentivos y sanciones para las estrategias y acciones del mundo doméstico, proveyendo a los involucrados de *normas explícitas o implícitas* que estructuran sus actividades e interacciones recíprocas. En este marco, resulta sumamente necesario caracterizar las instituciones vinculadas, directa o indirectamente, con la infancia y la familia, sus convenciones, concepciones y prácticas acerca del trabajo infantil y a partir de las cuales los involucrados interpretan el problema y crean su concepción acerca de la realidad social, en general, y del trabajo infantil, en particular.

Esta perspectiva implica avanzar en la complejidad del entramado institucional potencialmente involucrado en políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil, a partir de la identificación y caracterización de una variedad de actores institucionales que, desde los diferentes niveles del gobierno y sectores de la sociedad (ONGs, etc.), están involucrados con la infancia y a la familia. Esto tiene como fin identificar obstáculos y facilitadores de las acciones orientadas hacia la prevención y erradicación del trabajo infantil.

En este contexto, para obtener una cabal comprensión del entramado institucional, se parte de una noción amplia y compleja de institución. Se recuperan, así, tres dimensiones del concepto (*cf.* Vergara, 2001).

En primer lugar, el concepto de *institución* es definido como *conjunto de reglas* que norman las interacciones de los actores que operan dentro de un marco institucional. De la naturaleza de las reglas dependerá, en parte, la eficiencia de esas interacciones. Estas pueden ser formales o informales y están respaldadas por incentivos positivos y negativos que inducen a su cumplimiento. Los actores calculan su comportamiento sobre la base de sus intereses, sus potenciales ganancias y los premios o castigos que implica obedecer o desobedecer las reglas. Los conjuntos de reglas son resultado de procesos históricos complejos; no son, pues, inmutables. Los actores afectados pueden ejercer presión para modificarlas de acuerdo a sus intereses. De este modo, los cambios son el resultado

de la presión ejercida por todos los involucrados, por lo que posiblemente no representen los intereses de un grupo particular.

Este trabajo se aproxima al análisis de esas reglas a partir de la exploración de los programas orientados a la familia y a la infancia. Los organismos públicos y las organizaciones de la sociedad civil que en el nivel local deberían involucrarse en la gestión de una política dirigida a la erradicación del trabajo infantil estructuran la amplia mayoría de sus intervenciones a partir de las coordinadas que marcan los programas nacionales y provinciales, pues operan como efectores en el marco de dichos programas. Es por ello que se considera que los programas constituyen reglas que permiten comprender el juego de los efectores en el territorio.

En segundo lugar, las instituciones pueden ser consideradas *rutinas organizacionales*. Una rutina es un procedimiento establecido que se dispara a partir de cierto estímulo y que debe seguirse para obtener un cierto resultado. Son mecanismos de simplificación del mundo que facilitan la toma de decisiones y permiten predecir los comportamientos de todos los miembros de la organización. A partir de ellas se generan roles que los distintos actores organizacionales toman como pautas a través de las cuales decidir su comportamiento. Estos roles –y sus consecuentes identidades– componen el marco institucional que determina el comportamiento de los miembros de la organización. Por lo tanto, para saber cómo debe actuar un individuo debe saber quién es en el entramado organizacional. En el marco de este trabajo, el abordaje de las rutinas se realiza de modo preliminar a través de la exploración de la lógica de actuación de los programas y de las instituciones.

Por último, la noción de institución alude a una *concepción particular del mundo*, resultado de procesos cognitivos. En esta interpretación, las instituciones son las convenciones sociales (símbolos, ritos, costumbres, significados, etc.) a partir de las cuales los individuos interpretan el mundo que los rodea y crean su concepción de la realidad social. Los individuos son “socializados” en una cierta perspectiva del mundo, aprenden las convenciones sociales y con ellas construyen una forma “aceptada” de hacer las cosas.

Las cosmovisiones sobre el trabajo infantil que se construyen desde los efectores gubernamentales y no gubernamentales constituyen el eje más abordado en este trabajo. Esta decisión obedece al hecho de que cualquier política que se pretenda efectiva deberá necesariamente reconocer como primer nivel de intervención el de las percepciones y los procesos cognitivos vinculados al problema. Los efectores estructuran sus inter-

venciones en el territorio a partir de una determinada cosmovisión del mundo, en interacción con las reglas de juego que regulan su accionar.

La concepción de las instituciones como conjuntos de reglas parece ser particularmente útil si lo que se quiere es estudiar las relaciones entre las distintas dependencias gubernamentales y organizaciones sociales involucradas en la gestión de las políticas orientadas hacia la infancia y la familia. En este nivel de análisis, lo que encontramos son actores que intentan promover aquellas reglas que favorecen sus intereses y su forma de interpretar el mundo y de definir los problemas de gobierno. Sin embargo, para conocer lo que sucede dentro de las organizaciones debe adoptarse la segunda acepción, la institución en tanto rutina, pues esta explica el funcionamiento interno de la dependencia gubernamental o privada involucrada. Finalmente, el análisis de las instituciones como paradigmas cognitivos es útil si nuestro interés radica en explicar cómo una visión diferente de los asuntos públicos y de la responsabilidad gubernamental sustituye a otra en las oficinas de gobierno. Este enfoque es provechoso para comprender las tensiones entre dependencias de gobierno que surgen de distintas visiones y de diferentes definiciones del problema del trabajo infantil.

Estado e instituciones están relacionados de distintas y complejas maneras con la sociedad, en particular si se tiene en cuenta que el Estado no se circunscribe estrictamente al aparato gubernamental o al sector público y que incluye al conjunto de relaciones sociales que establecen un cierto orden social y al sistema legal —y las prácticas que este conlleva— en tanto dimensiones constitutivas de sí mismo y del orden social establecido. Aun cuando este orden no sea igualitario y contribuya a reproducir relaciones de poder asimétricas, se trata de una formación en la que entran en juego múltiples relaciones sociales sobre una base de normas y expectativas estables. La aceptación o conformidad de las mismas y el imaginario social que las legitima reafirman y reproducen el orden social existente.

En este sentido, cada territorio (en el caso de este estudio, las provincias y los municipios, como unidades político administrativas con cierta identidad histórica, sociocultural y económica) presenta una configuración institucional y legal específica, que comparte atributos generales de la gestión pública y no gubernamental, pero que puede diferenciarse no sólo en su perspectiva sobre la infancia y el trabajo infantil, sino también en cuanto a las reglas y rutinas formales e informales a través de las cuales se procesa y gestiona esta temática.

2. Programas de alcance nacional y provincial: similitudes y diferencias en las lógicas y los ámbitos de actuación

2.1. Las redes de políticas de niñez e infancia

La política realizada con el fin de prevenir y erradicar el trabajo infantil no puede ser concebida independientemente del conjunto de las intervenciones orientadas a niños y adolescentes. Esta afirmación no desconoce su especificidad (particularmente normativa, en tanto se trata de un campo reglado por convenios internacionales y leyes nacionales que lo prohíben y regulan según el caso), pero reivindica muy especialmente la necesidad de dar cuenta de las *redes de políticas* orientadas a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños y adolescentes. Asimismo, dichas redes definen, en parte, las reglas de juego que permiten comprender el accionar de los efectores que prestan servicios orientados a la familia y a la infancia.

Las redes de políticas se configuran según los programas que se desarrollan desde las distintas jurisdicciones (básicamente, nacional y provincial) y conforme las capacidades de gestión con que cuenta cada localidad. En las páginas que siguen se avanza en una primera caracterización de las intervenciones que se desarrollan desde las distintas jurisdicciones y cómo estas se reflejan en los *espacios locales de gestión*, articulando (o no) una política pública.

Se entiende por *programa* al conjunto de actividades y recursos relacionados y coordinados con el fin de alcanzar objetivos que dan cuenta de las necesidades de actuación sobre un problema a partir de alguna teoría del cambio del mismo, dentro de los límites de recursos y tiempo.

Más allá de los ordenamientos cristalizados en lo jurídico, las políticas orientadas a los niños y adolescentes constituyen un campo sumamente fragmentado, que ha estado dominado en las últimas décadas por la lógica de actuación de los programas, los que una vez puestos “en acto” en la implementación se han convertido –de hecho– en una parte de la política pública local⁵.

Aunque regidos por una lógica que les es propia, los programas requieren para su implementación de la intervención de distintas unidades

5 Para un análisis de la intervención por programa en la última década referimos a Chiara y Di Virgilio, 2006.

en los niveles subnacionales (provincias y municipios), y su desarrollo depende del desempeño y de la capacidad de reorientación de cada una de estas instancias. Se trata o bien de unidades especialmente creadas para su desarrollo (Unidades Ejecutoras) o bien de unidades que ejercen otras tantas funciones de línea además de las comprendidas por el programa. En este trabajo se aborda el análisis de los programas orientados a niños y adolescentes y, posteriormente, se reconstruyen las cosmovisiones de aquellas instituciones que directa o indirectamente actúan en el juego de la política pública como agentes de la implementación.

Los programas nacionales y provinciales configuran una compleja matriz de intervenciones en la que los actores dan significación a los problemas, al tiempo que asignan recursos de distinto tipo para intentar resolverlos. Esta es la situación que presenta el campo de las políticas orientadas a niños y adolescentes.

En el año 2004, eran 17 los programas nacionales que intervenían a nivel subnacional de manera casi completa. En las localidades objeto del estudio tenían llegada 17 a Chaco, 14 a Buenos Aires y Tucumán y 13 a Mendoza. Los programas a los que se hace referencia son: Programa “Plan Familias por la Inclusión social” (ex “Ingreso Al Desarrollo Humano”), PROAME I y II – Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo, Plan Nacional “El hambre más Urgente, PNBE (Programa Nacional de Becas Estudiantiles), Programa Nacional de Salud Integral para el adolescente, Programa “Asistencia Prohuerta”, PEA –Plan Emergencia Alimentaria–, FOPAR –Prestaciones Participativas Comunitarias–, Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia, Acciones Federales para la Integración Social, PNSA -Plan Nacional de Seguridad Alimentaria– Proyecto Federal, PNSA -Plan Nacional de Seguridad Alimentaria–Proyecto Familias y Nutrición, PNSA – Proyecto Focalizado⁶.

2.2. Los problemas que abordan: la jerarquización del ámbito doméstico

El esfuerzo por “sacar a la luz el problema” pone en evidencia la complejidad del contexto institucional sobre el que opera una política de erradicación del trabajo infantil. Esa complejidad da cuenta de la existencia de distintos ámbitos en los que la política pública debe operar.

6 Cabe destacar que al momento de realizar el estudio aún no estaba vigente el “Programa Familias por la Inclusión Social”, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (Res. MDS 825/05).

En este análisis se reconocen cuatro ámbitos en los que se despliegan los factores que constituyen el problema del trabajo infantil y sus causas: doméstico, societal, efectores públicos y el de las políticas.

La investigación realizada acerca de las acciones propuestas por los programas muestra que la mayoría de los que están orientados a la infancia y a la familia (15 de 17) dirigen sus acciones –directa o indirectamente– al ámbito doméstico. Aquellos que intervienen sobre los efectores lo hacen proveyendo recursos, pero raramente combinan esa estrategia con acciones de asistencia técnica, capacitación y/o fortalecimiento institucional. Sólo tres programas se proponen intervenir explícitamente sobre factores organizacionales, favoreciendo acciones intersectoriales o generando espacios multiactorales de gestión⁷.

En el nivel provincial se encuentra (salvo algunas excepciones) un escenario similar. Allí los programas apuntan masivamente al ámbito doméstico a través de distinto tipo de satisfactores (*tickets* para alimentos, becas de estudio, recursos alimentarios, entre otros).

En la Provincia de Mendoza, cuando se trata de programas que no disponen de efectores propios a través de los cuales entregar los bienes y/o los servicios que proveen, se estipula el desarrollo de acciones sobre los organismos (instituciones gubernamentales y/o no gubernamentales) mediante los cuales se implementan dichos programas. Estas acciones están ligadas a la asistencia técnica y/o a la capacitación o suponen la captación de fondos a través de los recursos del programa. Es de destacar también la existencia de acciones intersectoriales y/o de articulación entre diferentes ámbitos del gobierno y/o entre estos y organizaciones sociales. Sólo uno de los programas impacta de manera indirecta sobre el ámbito societal. Tal es el caso del programa que trabaja sobre la hipótesis de que la inserción en ámbitos laborales formales de jóvenes ex limpiavidrios no sólo supone una estrategia orientada a su inclusión social sino también que puede contribuir a cambiar las percepciones y los estereotipos existentes sobre ese grupo social –en particular por parte de los empleadores.

La Provincia de Chaco presenta similitudes respecto de la orientación de los programas nacionales y diferencias con la situación provincial anterior. La mayor parte de los programas intervienen sobre el ámbito doméstico, a través de la asistencia a la familia y/o al niño o el joven. En efecto, sólo uno prevé intervenciones que operan sobre los factores organizacionales (en la medida en que suponen trabajo intersectorial y/o

7 En el Anexo se presentan las tablas de los programas nacionales.

articulaciones entre efectores para la prestación de sus servicios). Sin embargo, no incluyen acciones orientadas a fortalecer a los efectores con los que trabajan y/o articulan. Esta cuestión resulta especialmente relevante si se tiene en cuenta que la mayoría prevé articulaciones y/o distribuye recursos a través de comedores y organizaciones de base territorial. En esta provincia, el Programa Provincial de Prevención y Contención de Madres Niñas supone el desarrollo de acciones que se orientan al conjunto de la población adolescente, a través de campañas publicitarias, charlas y conferencias.

En la Provincia de Tucumán, todos los programas orientan sus acciones hacia el ámbito doméstico y/o hacia el niño o el adolescente. Raramente complementan acciones asistenciales con otras orientadas a incidir sobre los efectores y/o sobre factores organizacionales tendientes a promover la intersectorialidad y/o las articulaciones.

En la Provincia de Buenos Aires, los programas que se implementan en el Gran Buenos Aires se concentran en su totalidad en el ámbito doméstico y/o en la atención directa de niños y adolescentes. En sus intervenciones, algunos de los programas combinan acciones sobre los efectores pero, en la mayoría de los casos, dichas acciones se reducen al financiamiento de organizaciones sociales involucradas en su gestión. Dos de los programas, el de Atención Integral de Niños y Adolescentes en situación de Calle y el PASS, se proponen en sus objetivos el desarrollo de acciones que impacten a nivel de la sociedad, ya sea a través del desarrollo de estrategias de sensibilización y difusión de la problemática y/o transferencia de la propia experiencia a equipo profesionales interesados en la temática. Cinco de los veintisiete programas prevén el desarrollo de intervenciones intersectoriales y/o integradas.

La orientación que asumen los programas supone la existencia de un entramado institucional (en el nivel de los efectores, de la organización de los sectores de política y de las políticas) que, como se verá más adelante, no sólo presenta ciertos problemas en su capacidad institucional, sino que convive con debilidades (o, mejor dicho, tensiones) a la hora de concebir la cuestión del trabajo de los niños y adolescentes como problema público.

2.3. El dominio de la lógica asistencial

Los programas nacionales orientan sus intervenciones con una lógica asistencial, aun cuando –en algunos casos– las combinan con acciones de

promoción social⁸. Más allá de sus diferencias, los programas así caracterizados buscan poner a disposición de los niños y/o adolescentes distinto tipo de satisfactores (alimentos, recursos monetarios, becas, entre otros) orientados a mejorar sus condiciones de vida y la de los hogares a los que pertenecen. Aun cuando en algunos espacios locales sea posible encontrar articulaciones institucionales en el seno de las cuales estas intervenciones (el aporte de satisfactores) resulten virtuosas, en sí mismas no cuentan con los elementos suficientes para abordar en su complejidad el problema en los distintos ámbitos en los que este se despliega.

La lógica asistencial se ve reforzada también desde los programas provinciales. Esta es la situación que se encuentra en las provincias estudiadas (Mendoza, Chaco, Tucumán y Buenos Aires). En algunos casos, convive con estrategias de *promoción* con diferentes limitaciones según la jurisdicción.

La integralidad aparece sólo asociada a la institucionalización de los niños y adolescentes. Las intervenciones orientadas al cuidado integral de niños y adolescentes se vinculan, en su mayoría, con situaciones de judicialización. Es el caso de los programas para niños en situación de calle y para aquellos que están en conflicto con la Ley Penal. En el caso de la provincia de Chaco, estos programas se presentan como acciones integrales. En la provincia de Tucumán, dos de los programas que se caracterizan como acciones integrales se desarrollan en ámbitos fuertemente institucionalizados; en ellos pareciera que la integralidad relega la dimensión de protección de derechos en favor de la necesidad de asumir el cuidado “total” del niño o el joven. También en la Provincia de Buenos Aires los programas que reivindican para sí el atributo de integralidad son programas que están a cargo de la cobertura de la totalidad de las necesidades de niños o adolescentes, pues son intervenciones que suponen la institucionalización de sus destinatarios.

2.4. *La población objetivo*

Otro aspecto a destacar de la red de intervenciones desde (y sobre) las cuales debería operar una política orientada a la prevención y erradicación del trabajo infantil tiene que ver con la determinación de la población a la que los programas se dirigen.

8 Ver la tabla de programas nacionales según la lógica que orienta su acción en Anexo de este trabajo.

Sólo dos se orientan exclusivamente a niños y cuatro están destinados a adolescentes. Algunos se dirigen a niños pequeños y a adolescentes, sin prestar servicios a niños de entre 6 y 10 años. Otros programas nacionales no especifican tramos de edad concretos, sino que mencionan de forma genérica que están dirigidos a niños, adolescentes y/o familias en riesgo.

La mayoría de las intervenciones en jurisdicción nacional se orientan a niños, adolescentes y/o familias vulnerables y/o en situación de riesgo social. La vulnerabilidad, en general, se asocia a la falta de ingresos, que ubica a las familias por debajo de la línea de pobreza. No se identificaron programas específicos (que no dependan del MTEySS) que orienten sus intervenciones a niños y jóvenes trabajadores.

Las intervenciones desde los distintos organismos provinciales se orientan a niños y adolescentes y/o familias en situación de vulnerabilidad y/o en situación de riesgo social. En las provincias bajo estudio (Mendoza, Chaco, Tucumán y Buenos Aires), la vulnerabilidad se asocia a la imposibilidad de garantizar el acceso seguro a los alimentos y, por ende, a situaciones de pobreza y/o exclusión social. Cuando se destinan a los jóvenes, algunos programas lo hacen en función de construirlos como “grupo de riesgo”.

El “trabajo infantil” no parece ser un problema salvo en algunos casos, en los que la actividad laboral se desarrolla en la calle. Tal es el caso del programa “Niños en Situación de Calle” de la provincia de Chaco, del programa “Atención Integral a los Chicos en situación de Calle” en la provincia de Tucumán y del “Programa de Atención Integral de Niños y Adolescentes en Situación de Calle” en la provincia de Buenos Aires.

3. Las capacidades y dinámicas institucionales

Los organismos del Estado, nacionales, provinciales y municipales, y, especialmente, las organizaciones sociales más profesionalizadas han incorporado la lógica técnico-gerencial en sus marcos conceptuales y definiciones programáticas y, en gran parte por la influencia de UNICEF, han adquirido un discurso relativo a la niñez bajo el paradigma de la Convención Internacional, que reafirma el carácter de sujeto de derecho de la población infantil. Ello deriva sólo en muy pocos casos en concepciones o prácticas que se orienten claramente a la erradicación del trabajo infantil.

En general, los organismos gubernamentales, las Defensorías y las organizaciones sociales más profesionalizadas son las que han logrado construir –al menos discursivamente, aunque en contados casos en la práctica– la problemática social de la infancia, siguiendo las formulaciones más actualizadas de los intelectuales y especialistas y de los organismos nacionales e internacionales que financian propuestas. En estos casos está presente una “racionalización” de las políticas y programas de infancia, que adquiere una connotación discursiva muy estructurada, basada en la temática de derechos. Esta última termina reflejándose en acciones convencionales, tales como capacitación en oficios, proyectos productivos, talleres, entre otros, de los que no se puede demostrar resultados concretos en las condiciones de vida y, menos aún, en el trayecto ocupacional.

En función de lo dicho, las percepciones sobre el trabajo infantil son generalmente fruto de apreciaciones personales, de la inserción territorial que tenga cada institución y del compromiso de sus miembros, por lo cual es imposible obtener datos estadísticos –siquiera aproximados– sobre la incidencia local del problema. En efecto, ninguno de los actores contactados tuvo a mano información que permitiera estimar la magnitud del problema del trabajo infantil en las respectivas localizaciones⁹.

Acerca de las capacidades organizacionales de las organizaciones sociales indagadas, partiendo de sus recursos humanos, se denota en la mayoría un alto compromiso con la tarea que desarrollan y con las poblaciones destinatarias, tal como se puede observar en las expresiones con las cuales califican su tarea: *vocación de servicio, opción de vida, sentimientos solidarios, cristianos*, entre los más mencionados. Sin embargo, el nivel de profesionalización de sus equipos de trabajo es relativamente bajo y, aun en aquellas con nivel profesional, su capacitación continua o actualización en temáticas candentes –entre las que se encuentran el trabajo infantil (menciones frecuentes fueron los temas de violencia, adicciones, embarazo precoz no deseado, enfermedades transmisibles sexualmente, etc.)– es prácticamente inexistente.

El trabajo de campo permite dar cuenta de un bajo nivel de conocimiento, por parte de la mayoría de los entrevistados (en organismos

9 Pese a esa circunstancia, debe reconocerse, por ejemplo en el caso de Tucumán, la imprevista marcada por programas nacionales (en especial el ProAme) ya que la provincia ha hecho y sigue haciendo esfuerzos para orientar las políticas de infancia y adolescencia con el enfoque de derechos, pese a no haber incluido aún el tema del trabajo infantil en forma significativa. Asimismo, el armado de la Red por los Chicos en esa provincia es un relevante impacto del mencionado programa nacional.

gubernamentales y no), de las Convenciones internacionales y de la legislación nacional que regulan el trabajo infante-juvenil. La excepción está constituida por algunos organismos con dependencia funcional del MTEySS, que, si bien manejan la legislación, también presentan déficits en sus capacidades para colocar en el espacio público el problema del trabajo infantil.

El desconocimiento general por parte del resto, asociado a la ausencia de datos estadísticos sobre el trabajo infantil y sus formas y manifestaciones, obstaculiza una comprensión más sistemática (no sólo experiencial) del fenómeno, y lo reduce a una suerte de expresión del “sentido común”, tributaria de posiciones ampliamente difundidas por los medios masivos de comunicación, que apelan al cuidado, protección y filantropía hacia la infancia más vulnerable.

Son muy escasas, casi nulas, las organizaciones sociales que realizan evaluación de sus acciones o sistematizan sus experiencias, lo que dificulta valorar las metodologías de intervención desplegadas en términos de eficacia e impide la ida a escala o la replicabilidad de las mismas, obturando así la posibilidad de incidir en transformaciones de las políticas públicas orientadas a la infancia y la adolescencia.

La mayoría de las organizaciones declara que se vincula con áreas del gobierno (municipal y/o provincial) y con establecimientos sectoriales de salud y educación en sus territorios de actuación. Las articulaciones con el Estado se estructuran en torno a financiamientos o apoyos en recursos (humanos o de alimentos, becas, útiles y otros insumos). Las organizaciones sociales muestran la “otra cara” de la lógica asistencial de los programas: la relación con instancias estatales está basada en la recepción de distinto tipo de satisfactores para operar en el ámbito doméstico. Los vínculos que establecen en el territorio de actuación asumen una dinámica de cooperación en el desarrollo de acciones concretas. Asimismo, se conectan con otras organizaciones sociales y varias pertenecen a redes de infancia (y, en menor medida, en el segmento de adolescencia), aunque no específicamente en el tema de trabajo infantil.

En prácticamente ninguno de los casos indagados el tema de la erradicación del trabajo infantil constituye una cuestión “central” en la agenda de las organizaciones sociales (tampoco en la mayor parte de las áreas o programas gubernamentales), aun cuando en algunos casos se lo incluye como una las dimensiones del trabajo con los niños. Esta parece ser la situación de aquellas organizaciones que realizan apoyo escolar y/o entregan becas para la retención en el sistema educativo, para lo cual inevitablemente deben considerar el trabajo infantil como uno de los factores

que inciden en el bajo rendimiento y la deserción. También abordan el tema las organizaciones que realizan capacitación laboral.

4. Concepciones sobre el trabajo infantil y consecuencias en las prácticas institucionales

Tal como señaláramos anteriormente, la noción de institución como cosmovisión remite a las perspectivas y a los puntos de vista a partir de los cuales los distintos actores organizan sus prácticas. En este marco, resulta importante conocer cuáles son los modos de pensar que tienen aquellos actores que dirigen su acción hacia la familia, en general, y hacia la infancia y la adolescencia, en particular, intentando dar cuenta, con especial énfasis, de cuáles son sus percepciones sobre el trabajo infantil, sus causas y consecuencias.

Si bien los contextos socioeconómico y político-institucional de las distintas jurisdicciones en las cuales se llevó a cabo el trabajo de campo son diferentes, y existen distinciones entre las opiniones y argumentos vertidos por representantes gubernamentales de distintos niveles y de las organizaciones sociales (tanto asistenciales o promocionales), el objetivo es presentar los ejes argumentales en torno a los cuales se organizan las lógicas de pensamiento y acción de los distintos actores relevados.

4.1. Las cosmovisiones del trabajo infantil

Entre los entrevistados, aun en los casos en que la temática del trabajo infantil es reconocida como un problema a resolver, la misma no ha sido colocada ni argumental ni prácticamente como una cuestión socialmente problematizada, que impacte en el sistema perceptivo de actores de la sociedad civil y de los espacios estatales¹⁰. En general, expresan posturas ambivalentes, integrando opiniones contundentes sobre la ilegalidad, inmoralidad, vulneración de los derechos humanos, necesidad de erradicación del trabajo de los niños, con consideraciones acerca de la inevitabilidad del mismo y, por lo tanto, con cierta aceptación de

10 Se entiende la concepción de “cuestión social” no sólo como la presencia colectiva de una inquietud acerca de las capacidades para mantener la cohesión de una sociedad (*cf.* Castel, 1997), sino como una definición que pone de manifiesto una manera de concebir las relaciones sociales y su modo de ordenamiento, económico y político, y que tiene efectos concretos en las prácticas, a través de la implementación de políticas y programas sociales concretos.

determinadas ocupaciones laborales –sobre todo aquellas que involucran el acompañamiento de los padres en actividades rurales o de cartoneo. Dichas actividades son denominadas, en algunos casos, *estrategias de sobrevivencia* o *lógicas de acción* de las familias. Asimismo, se asocian al desarrollo de una *cultura del trabajo* y son percibidas como instancias de capacitación en oficios positivas para el futuro.

En los argumentos contruidos en torno al trabajo infantil, predomina un sentimiento inicial de condena, que se amplifica cuando se califican las situaciones caracterizadas como de explotación por parte de los adultos –familiares o no. En este contexto, los entrevistados denuncian formas de explotación, algunas vinculadas a la violación de la legislación vigente y que implican riesgos para la salud psicofísica de los niños –tales como los trabajos rurales con agroquímicos, el trabajo semirural en galpones donde se efectúa el pelado del ajo, la mendicidad o venta ambulante en el ámbito urbano– y otras propias del mundo del delito, como por ejemplo la prostitución infantil, el tráfico de drogas o el robo. Señalan, además, el cercenamiento de la infancia y de las potencialidades de un desarrollo personal armónico: los niños, argumentan, deben estar en la escuela o jugando con sus padres y con sus pares. Desde esta perspectiva, el trabajo infantil quita horas al estudio, al juego y al descanso o sueño, lo que incide negativamente, transformando precozmente a niños en adultos “*cercenados*”, inacabados.

Asimismo, la inaceptabilidad del trabajo infantil se vincula discursivamente con la desescolarización o las consecuencias de bajo rendimiento escolar que ello produce en niños y adolescentes. En este marco, los entrevistados mencionan la inadecuación de las estructuras y desempeños de los establecimientos educativos (“*saturados*”, “*estallados*”, “*sobrepasados*” son algunos de los adjetivos usados) para la retención de los chicos que trabajan y, más aún, para los que viven en situación de calle.

Las teorías *del mal menor* y de *la inevitabilidad del trabajo infantil* emergen como ejes estructurantes del discurso de los entrevistados. Las lógicas de las “necesidades económicas”, “pobreza” y “desocupación de los padres” encabezan los encadenamientos causales que expresan los actores entrevistados para explicar el fenómeno. Esta posición se manifiesta en la frecuente afirmación acerca de que el trabajo infantil, como consecuencia directa de la pobreza y de los ajustes económicos, es “inevitable” en el contexto actual. En este tipo de discurso, las acciones deberían orientarse a impulsar la mejora de las condiciones de trabajo, asegurando siempre la asistencia a la escuela.

Los discursos se organizan, de este modo, en torno a la tensión entre, por un lado, la aceptabilidad de algunos trabajos (varios aclaran que en el caso de los mayores, es decir, de los adolescentes) que incluyen componentes “*formativos*” y, por el otro, el rechazo de aquellas actividades que, en todas las edades, implican “*explotación*” por parte de los adultos (padres u otros) o riesgos para la salud y/o la interrupción del ciclo educativo¹¹.

Los problemas que atraviesan las familias, la infancia y la adolescencia más vulnerables son interpretados de distintas o contradictorias formas por los actores del sector gubernamental y no gubernamental. Esto se pone en evidencia en los diversos ejes de análisis a los que apelan los entrevistados para “denostar” o “justificar” el trabajo infantil. En este último caso se lo compara con el mal menor de “estar sólo en la casa, cuando los padres salen a cartonear o a la cosecha” o de quedar vagando en las calles, corriendo el riesgo de “caer en la droga” o en la delincuencia o, simplemente, de no poder interactuar positivamente con sus padres. En este marco, se justifica el trabajo de niños cuando se desarrolla en el seno de la familia, en compañía de los padres y cuando no interfiere con la escolaridad.

En tal sentido, son varios los entrevistados (tanto de organizaciones sociales como de áreas de gobierno) que señalan la contradicción entre sancionar el incumplimiento de la legislación vigente en relación con el trabajo infantil y la Convención Internacional por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, y no promover o facilitar las condiciones para que las familias puedan ser sujetos plenos de derecho.

Si bien resulta claro que el trabajo de los pequeños es desaprobado y considerado ilegal, parece existir una categorización implícita de actividades laborales “*irremediables*”, que constituyen o un “*mal menor*” (como ya se dijo, los cartoneros que no dejan solos a sus hijos a la noche) o un reconocimiento tácito de las estrategias de supervivencia desplegadas históricamente por las familias rurales, que requieren mano de obra de sus hijos.

En todas las situaciones planteadas referidas al trabajo de niños menores de 14 años se expresa que los “*efectos más perversos*” del trabajo infantil son, en primer lugar, la inasistencia a clase, el bajo rendimiento o el abandono escolar y, luego, el deterioro de la salud.

11 Asociadas a estas construcciones de sentido, se encuentran varias sugerencias en pos de articular, en los segmentos adolescentes, la formación laboral (incluyendo pasantías por empresas) con la currícula escolar.

Algunas actividades parecen tener escasa visibilidad social: niños que trabajan en casas de familia, en pequeños talleres, comercios, obras de construcción, tipos diferentes de emprendimientos familiares, actividades domésticas. Estas situaciones ocupacionales son condenadas con diferente intensidad por parte de los entrevistados y el límite parece ser “*que [los niños] no dejen la escuela ni la inserción familiar*”.

Interesa destacar que las organizaciones sociales que orientan sus acciones a la infancia y a la adolescencia, en términos generales, funcionan con arreglo a valores de solidaridad entre pares y a presunciones sobre conocimientos muy directos de las conductas familiares. Esta situación permite comprender por qué, al tiempo que reconocen causas estructurales, construyen una interpretación causal del trabajo infantil de nivel micro, culturalista y con importante carga moral, que pone énfasis en las responsabilidades familiares, aludiendo a situaciones de *desintegración, ignorancia, falta de conciencia, abandono*, entre otras.

Las mencionadas posturas “culpabilizadoras” hacia la familia suelen culminar con una recomendación a tomar en cuenta para el trabajo futuro en materia de erradicación del trabajo infantil: orientar la acción del Estado y los programas gubernamentales hacia el fortalecimiento (en sentido amplio y no sólo con contribuciones dinerarias) de las familias y no exclusivamente hacia niños y adolescentes. Sin embargo, no se especifica nada más allá de esa sugerencia de nivel general, en tono de demanda antes que de propuesta; es decir, resulta difícil saber qué estrategia concreta proponen para el abordaje de las familias que viven en situación de pobreza y desesperación (como las caracterizan) y que estimulan a sus niños a trabajar.

Podría concluirse, resumidamente, que las desaprobaciones del trabajo infantil están más vinculadas al abandono o a la explotación familiar y de otros adultos, a la inasistencia escolar, a la situación de calle, que a una condena explícita a la situación de “trabajador” del niño o del adolescente.

La atribución del trabajo infantil a causales específicamente familiares (desintegración, alcoholismo, abandono, vagancia, etc.) ocupa un lugar prioritario cuanto menor es la distancia social entre entrevistados y población objetivo. Así, la “*condena familiar*” es más evidente en los casos de organizaciones de la sociedad civil cuyos miembros pertenecen al mismo estrato social y localización barrial/territorial de los beneficiarios (especialmente en el caso de comedores o asociaciones vecinales). Cuanto más cerca están las instituciones de la población objetivo y menor es su grado

de profesionalización, más se mezclan elementos de “indignación moral” frente al trabajo infantil con justificaciones que lo naturalizan.

La condena moral a las familias convive discursivamente con el reproche velado o explícito hacia aquellos funcionarios que recitan las normas pero no comprenden ni vivencian las realidades dramáticas que atraviesan las familias en que los niños salen a trabajar.

La mayoría de las personas de las organizaciones sociales que han sido entrevistadas relaciona las estrategias de las familias que impulsan el trabajo infantil de sus hijos e hijas pequeños con la cultura generada por la proliferación de los planes sociales gubernamentales vigentes, basados en subsidios otorgados en forma “punteril” o “clientelar”, sin mayor regulación ni controles sobre las formas de adjudicación y del cumplimiento de las “contraprestaciones” (orientadas a trabajos de baja calificación en áreas, establecimientos y/o programas del Estado o a enviar sus niños a la escuela y a la realización de controles sanitarios). De tal modo, la “culpabilización” de las familias puede ser leída también como la falta de respuestas (o su inadecuación) por parte del Estado, particularmente en las políticas sociales y económico-productivas y también, como se dijo, en las políticas educativas, que no atinan a resolver los complejos problemas de la exclusión.

4.2. Edades más o menos aceptables...

La aceptabilidad o inaceptabilidad del trabajo infantil se vincula, asimismo, en términos discursivos, con las edades de niños y adolescentes trabajadores. En este sentido, mientras que existe consenso discursivo en torno a la “erradicación” del trabajo entre niños, parecería que con los adolescentes no ocurre lo mismo. Los entrevistados consideran que el trabajo de los mayores de 14 años (y, en algunos casos, menores de esa edad desde los 12) es una posible “*escuela de hábitos y conductas*”, en tanto organizador de la vida cotidiana. Surgen, así, contradicciones entre estas opiniones y el consenso existente acerca de la relevancia de la terminalidad escolar. En este contexto, los entrevistados oscilan entre las críticas a la escuela (en especial al personal docente), por no contemplar las situaciones de los menores que trabajan, y una actitud de comprensión por su “*desborde*” en la atención de múltiples situaciones complejas, en un marco de escasos recursos de todo tipo, pero sobre todo de infraestructura.

En el universo de organizaciones sociales relevado, se detectan algunas corrientes de pensamiento y acción no asistencialistas, que defienden la perspectiva del trabajo infantil, utilizando argumentos que apelan a las implicancias de la cultura del trabajo y de sus aspectos formativos en la construcción del niño y del adolescente como sujetos sociales, insertos en una sociedad que les demanda competencias intelectuales y operativas, que el circuito escolar “*de pobres para pobres*” no logra desarrollar igualitariamente.

Respecto de los adolescentes en particular (mayores de 12 ó 14 años), circulan definiciones que apelan al carácter educativo del trabajo en esa etapa de vida, las que en general derivan en propuestas programáticas de capacitaciones tradicionales en oficios. Por lo tanto, no se manifiestan opiniones radicales en contra del trabajo en este período de la vida, aunque se reconoce que lo ideal sería que siguieran estudiando en la escuela formal, que también es criticada por su descontextualización y falta de operatividad en términos de facilitar mejores inserciones futuras en el mundo del trabajo.

Aparte del abandono del sistema de educación formal (más grave en el nivel medio que en el primario), otro de los efectos del trabajo infantil de mediano o largo plazo que los entrevistados reconocen es el impacto que tiene en la salud y en el desarrollo de los chicos, debido al desgaste físico que habitualmente ocasionan las tareas en las que se ven involucrados, el trabajo nocturno y la falta de descanso o sueño, el contacto con agroquímicos o sustancias contaminantes, objetos cortantes, etc.

En general, esos chicos son caracterizados como de “contextura delgada”, “endebles”, que “se enferman a menudo” (las patologías respiratorias, estomacales y dermatológicas son las más mencionadas). Asimismo, denuncian un desarrollo sexual precoz, en especial para aquellos que trabajan en actividades callejeras, con los consecuentes problemas de embarazos no deseados y de alto riesgo y de enfermedades transmisibles sexualmente, especialmente el VIH/ Sida; también mencionan con frecuencia el consumo precoz y excesivo de cigarrillos, alcohol y drogas.

En las complejas cadenas causales señaladas, varios entrevistados advierten sobre la acumulación progresiva de resentimiento producido por la exclusión, que suele desencadenar manifestaciones de violencia y prácticas delictivas, sobre todo en los niños y adolescentes varones.

5. Pistas para pensar las políticas

El trabajo infantil ha comenzado a percibirse como un tema de agenda pública y a integrar activamente la agenda de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En este marco, la puesta en marcha de una política orientada a la mitigación y erradicación del trabajo infantil supone llevar adelante un plan de actividades de sensibilización destinado, por un lado, a los funcionarios y equipos técnicos involucrados en la gestión de políticas asociadas a la problemática (“áreas de minoridad”, infancia y familia, desarrollo social, educación, trabajo, entre otras) y, por el otro, a la sociedad en general.

Las organizaciones sociales tienen escasa visibilidad del problema y, cuando lo visualizan, la mayoría de los entrevistados expresa posturas ambivalentes que integran, por una parte, opiniones contundentes sobre la necesidad de su erradicación y, por la otra, consideraciones sobre la inevitabilidad del trabajo infantil. Ello conlleva cierta aceptación del trabajo como un aspecto constitutivo de la vida de los niños y adolescentes de menores ingresos.

Un plan de acción orientado a la sensibilización debería operar sobre las percepciones dominantes que los actores construyen con relación al trabajo infantil y que funcionan como una barrera en toda política orientada a su erradicación y/o mitigación.

Estas percepciones se organizan en torno a los siguientes contenidos:

- a. El trabajo no necesariamente vulnera los derechos de niños y adolescentes. La percepción acerca del trabajo es excesivamente positiva, aun cuando se trata de estrategias compensatorias y de inserciones de muy baja calidad.
- b. No se perciben las especificidades del trabajo infantil. La condición de trabajador se aísla discursivamente de la condición de niño y adolescentes: el trabajo de por sí es bueno, salvador y preventivo de males mayores, tales como la droga y el delito. Asimismo, se separa en el discurso la categoría de niño pobre de la de trabajador. La pobreza es percibida como una experiencia, proceso y/o estado más cuestionable que el trabajo.
- c. En el caso de los adolescentes, la situación es aún más crítica, porque el trabajo es percibido como una experiencia positiva de cara a su futura inserción plena en el mercado laboral.

- d. El trabajo infantil es percibido como una situación inevitable en función de las condiciones socioeconómicas de las familias y de las escasas capacidades estatales e institucionales para brindar una respuesta efectiva.
- e. En contextos rurales, esta inevitabilidad surge aun con más fuerza, en la medida en que el trabajo es percibido como parte de la dinámica familiar. La centralidad que adquiere el trabajo –como modo digno de conseguir ingresos y proyectar la vida personal y familiar en forma autónoma–, en tanto “necesidad básica” asociada al discurso circulante sobre la “pérdida de la cultura de trabajo de los niños y jóvenes”, obtura la comprensión de las diferencias en los impactos del trabajo infantil¹². Esta situación se torna todavía más crítica si se tiene en cuenta que los programas y las acciones vinculados a la infancia y la familia no incorporan la problemática del trabajo infantil entre sus componentes, se orientan casi de manera exclusiva al ámbito doméstico y descuidan los ámbitos societal y de las políticas.

Bibliografía

- Fridman, J. (1991), *Planificación en el ámbito público*. Madrid. MAP.
- Bardach, E. (1996), “El problema de la definición de problemas en el análisis de políticas”. En: Aguilar Villanueva, L. (Ed.) (1996), *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*. Buenos Aires, Miguel A. Porrúa, pp. 219-234.
- Oszlak, O. y G. O'Donnell (1976), “Estado y Políticas Estatales en América Latina”. *Redes* (Revista de Estudios Sociales de la Ciencia) Nro 4. Vol 2. Buenos Aires, septiembre 1995.
- Aguilar Villanueva, L. (Ed.) (1996), *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*. Buenos Aires, Miguel A. Porrúa.
- Jensen, R. (2000), *Development of Indicators on child Labor, A Report to the International Program on the Elimination of Child Labor at the International Labor Organization*. Cambridge. USA.
- Vergara, R. (2001), “Instituciones y política social en México: una explicación de los procesos de cambio en la política social desde la perspectiva institucional”. Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional del CLAD. Buenos Aires.

12 Con relación a esta temática, ver Tesis de Maestría en Administración Pública de la Lic. Liliana Raggio, “De las necesidades básicas a la construcción de autonomía. Una contribución desde la perspectiva antropológica al estudio de las Políticas Sociales”, Buenos Aires, junio, 2005.

- Chiara, M. y M. M. Di Virgilio (2006), “La política social en el ámbito municipal: Análisis de las condiciones para la producción de políticas locales en el Gran Buenos Aires (Argentina)”. En: Andrenacci, L. (Comp.) (2006), *Problemas de política social*. Buenos Aires, UNGS/ Prometeo.
- Castel, R. (1997), *Las metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Paidós.
- Raggio, L. (2005), “De las necesidades básicas a la construcción de autonomía. Una contribución desde la perspectiva antropológica al estudio de las Políticas Sociales”, Tesis de Maestría en Administración Pública. Buenos Aires, inédita.

ANEXOS

Anexo 1:

Datos seleccionados de las localidades estudiadas

BUENOS AIRES: Municipios de Florencio Varela y San Martín

Los municipios seleccionados para el estudio fueron Florencio Varela y San Martín. Juntos reúnen el 8,6% de la población del total del conurbano: Florencio Varela con 348.970 representa el 4,6% y San Martín con 403.107, el 4%. Según el Censo el 2001, en Florencio Varela hubo un aumento de la población respecto del Censo de 1991 del 36,9%. En tanto en San Martín hubo una leve disminución de la población de -0,9%. La población que tiene entre 5 y 14 años representa el 22,6% en Florencio Varela y el 15,7%, en San Martín. La franja siguiente, 15 a 19 años, representa un 9,4% y un 7,8%, respectivamente. El nivel de asistencia escolar es menor en Florencio Varela que en San Martín en todos los tramos etarios. La franja de 14 a 17 años es la que presenta los peores indicadores.

MENDOZA: Municipio de Mendoza Capital y Guaymallén

Los municipios seleccionados para el estudio fueron Mendoza Capital y Guaymallén. Juntos reúnen el 22,9% de la población de la provincia: Mendoza capital con 251.339 representa el 15,9% y Guaymallén con 110.993, el 7%. Según el Censo el 2001, en Guaymallén hubo un aumento de la población respecto del Censo de 1991 del 13,3%. En tanto en Mendoza capital hubo una disminución de la población de -8,7%. La población que tiene entre 5 y 14 años representa el 19,4% en Guaymallén y el 14,3%, en Mendoza capital. La franja siguiente, 15 a 19 años, representa un 9% y un 7,9%, respectivamente. El nivel de asistencia escolar es menor en Guaymallén que en Mendoza capital en todos los tramos etarios. La franja de 14 a 17 años es la que presenta los peores indicadores.

TUCUMAN: Municipios de San Miguel de Tucumán y Banda del Río Salí

Los municipios seleccionados para el estudio fueron su capital San Miguel de Tucumán y el municipio Banda del Río Salí. Juntos reúnen el 44,2% de la población de la provincia: San Miguel de Tucumán con 527.607 representa el 39,4% y Banda del Río Salí con 64.529, el 4,8%. Según el Censo el 2001, en San Miguel de Tucumán hubo un

aumento de la población respecto del Censo de 1991 del 11,5%. En tanto en Cruz Alta (departamento que integra Banda del Río Salí) hubo un aumento de la población de 17,2%. La población que tiene entre 5 y 14 años representa el 18,8% en San Miguel de Tucumán y el 21,5% en Banda del Río Salí. La franja siguiente, 15 a 19 años, representa un 8,9% y un 9,7%, respectivamente. El nivel de asistencia escolar es menor en Banda del Río Salí que en San Miguel de Tucumán en todos los tramos etarios. La franja de 14 a 17 años es la que presenta los peores indicadores.

CHACO: Municipios de Resistencia y Sáenz Peña

Los municipios seleccionados para el estudio fueron su capital Resistencia y la localidad de Roque Sáenz Peña. Si bien juntos reúnen el 37% de la población de la provincia: Resistencia con 275.962 representa el 28% y Roque Sáenz Peña con 88.164, el 9%. Según el Censo el 2001, en San Fernando (departamento que integra Resistencia) hubo un aumento de la población respecto del Censo de 1991 del 22,2%. En tanto en Comandante Fernández (departamento que integra únicamente a Roque Sáenz Peña) hubo un aumento de la población de 13,6%. La población que tiene entre 5 y 14 años representa el 21,4% en Resistencia y el 22,5%, en Roque Sáenz Peña. La franja siguiente, 15 a 19 años, representa un 9,7% y un 10,2%, respectivamente. El nivel de asistencia escolar es mayor en Resistencia que en Roque Sáenz Peña en todos los tramos etarios. La franja de 15 a 17 años es la que presenta los peores indicadores.

Anexo 2: Los programas

- › TABLA 1. Programas nacionales según la jurisdicción en la que se implementan

Programas	Buenos Aires	Mendoza	Chaco	Tucumán
Programa: Plan Familias por la Inclusión social (ex Ingreso Al Desarrollo Humano)	x	x	x	x
PROAME I y II – Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo	x	x	x	x
Plan Nacional “El hambre más Urgente”	x	x	x	x
PNBE (Programa Nacional de Becas Estudiantiles)	x	x	x	x
Programa Nacional de Salud Integral para el adolescente*	x	x	x	x
Programa: Asistencia Prohuerta	x	x	x	x
Plan Emergencia Alimentaria – PEA	x	x	x	x
Prestaciones Participativas Comunitarias – FOPAR	x	x	x	x
Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia*	x	x	x	x
Acciones Federales para la Integración Social	x	x	x	x
PNSA- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Proyecto Federal			x	
PNSA- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Proyecto Familias y Nutrición			x	
PNSA – Proyecto Focalizado			x	x

Fuente: *Estudio sobre la dinámica institucional del trabajo infantil, UNGS/MTEySS, 2005.*

› TABLAS 2. Programas provinciales según ámbitos de intervención

<i>Programas</i>	<i>Ámbito doméstico</i>	<i>Ámbito societal. Percepciones y puntos de vista acerca del trabajo infantil</i>	<i>Quehacer de los Efectores Públicos en contacto directo con niños y jóvenes</i>	<i>Ámbito de las Políticas. Factores organizacionales y políticas destinadas al sector</i>
Programa: Plan Familias por la Inclusión social	x		x	
PROAME I y II -Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo	x		x	
Plan Nacional "El hambre más Urgente"	x		x	
PNBE (Programa Nacional de Becas Estudiantiles)	x			
Programa Nacional de Salud Integral para el adolescente			x	x
Programa: Asistencia Prohuerta	x		x	
Plan Emergencia Alimentaria - PEA	x		x	
Prestaciones Participativas Comunitarias - FOPAR			x	
Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia	x		x	
Acciones Federales para la Integración Social	x		x	
PNSA-Plan Nacional de Seguridad Alimentaria-Proyecto Federal	x			
PNSA-Plan Nacional de Seguridad Alimentaria-Proyecto Familias y Nutrición	x			
PNSA-Proyecto Focalizado	x		x	
Línea 102	x			
REMIEDIAR	x		x	
Plan Jefas y Jefes de Hogar	x			x
Programa Nacional de Inclusión Educativa "Todos a Estudiar"	x		x	x

Fuente: *Estudio sobre la dinámica institucional del trabajo infantil, UNGS/MTEySS, 2005.*

› TABLA 3. Programas nacionales según la lógica que orienta su acción

Programas	Asisten- cial	Promocional	Control social/ inspección/ judicialización	Cuidado integral del niño/ niña y/o adolescente
Programa: Plan Familias por la Inclusión social	x	x		
PROAME I y II -Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo				x
Plan Nacional “El hambre más Urgente”	x			
PNBE (Programa Nacio- nal de Becas Estudian- tiles)*	x			
Programa Nacional de Salud Integral para el adolescente*		x		
Programa: Asistencia Prohuerta	x			
Plan Emergencia Ali- mentaria – PEA	x			
Prestaciones Partici- pativas Comunitarias – FOPAR	x	x		
Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia	x	x	x	
Acciones Federales para la Integración Social *	x	x		
PNSA- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Proyecto Federal	x			
PNSA- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Proyecto Familias y Nutrición	x			
PNSA – Proyecto Focalizado	x			
Línea 102	x			
REMEDIAR	x			
Plan Jefas y Jefes de Hogar	x			
Programa Nacional de Inclusión Educativa “Todos a Estudiar”	x	x		

Fuente: *Estudio sobre la dinámica institucional del trabajo infantil, UNGS/MTEySS, 2005.*

› TABLA 4. Programas nacionales según población objetivo a la que se dirigen

Programas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18y+	
Programa: Plan Familias por la Inclusión social																				
PROAME I y II – Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo																				
Plan Nacional “El hambre más Urgente”																				
PNBE (Programa Nacional de Becas Estudiantiles)*																				
Programa Nacional de Salud Integral para el adolescente																				
Programa: Asistencia Prohuerta																				
Plan Emergencia Alimentaria – PEA																				
Prestaciones Participativas Comunitarias – FOPAR																				
Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia*																				
Acciones Federales para la Integración Social *																				
PNSA- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Proyecto Federal																				
PNSA- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Proyecto Familias y Nutrición																				
PNSA – Proyecto Focalizado																				
Línea 102																				
REMEDIAR																				
Plan Jefas y Jefes...																				
Programa Nacional de Inclusión Educativa “Todos a Estudiar”																				

Fuente: *Estudio sobre la dinámica institucional del trabajo infantil, UNGS/MTEySS, 2005.*

› TABLA 5. Programas según el tipo de población a la que se dirigen

Programas	Niños/as y jóvenes que han sufrido algún tipo de daño (se encuentran en situación de calle, son sujeto de violencia, etc.)	Niños/as y jóvenes vulnerables o en riesgo (están fuera del sistema escolar, viven en familias pobres, etc.)	Niños/as y jóvenes trabajadores
Programa: Plan Familias por la Inclusión social (ex Ingreso Al Desarrollo Humano)		x	
PROAME I y II – Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo		x	
Plan Nacional “El hambre más Urgente”		x	
PNBE (Programa Nacional de Becas Estudiantiles)		x	
Programa Nacional de Salud Integral para el adolescente		x	
Programa: Asistencia Prohuerta		x	
Plan Emergencia Alimentaria – PEA		x	
Prestaciones Participativas Comunitarias – FOPAR		x	
Promoción y Protección del Niño, el Adolescente y la Familia	x	x	
Acciones Federales para la Integración Social	x	x	
PNSA- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Proyecto Federal		x	
PNSA- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Proyecto Familias y Nutrición		x	
PNSA – Proyecto Focalizado		x	
Línea 102	x	x	
REMEDIAR		x	
Plan Jefas y Jefes de Hogar		x	
Programa Nacional de Inclusión Educativa “Todos a Estudiar”	x		

Fuente: *Estudio sobre la dinámica institucional del trabajo infantil, UNGS/MTEySS, 2005.*

Anexo 3:

Tipos de trabajo

Aunque no son capaces de cuantificar el fenómeno, los entrevistados, más allá de las premisas y objetivos que sustentan su acción, tienen claridad acerca de los tipos de trabajo infantil presentes en sus territorios de influencia.

Sobre la base de las menciones efectuadas por los distintos entrevistados, se construyó una tipología preliminar, en la cual se distingue el trabajo infantil urbano del rural y se diferencian los tramos etarios, así como si se desempeñan en vinculación con empleadores (aunque pagados “en negro”) o si trabajan por “cuenta propia”, esto es, de forma más autónoma.

Trabajo infantil urbano

Entre los más pequeños (menores de 14 años):

Por “cuenta propia”:

- Cartoneo (recolección de cartones, vidrios, plásticos, aluminio, chapas, y latas, acompañados por los padres u otros adultos)
- Cirujeo domiciliario (añadido al anterior o no, búsqueda de elementos en la basura domiciliaria, solos o acompañados por adultos)
- Revisión y recolección en basurales de elementos y/o comestibles, en general acompañados por los padres u otros adultos).
- Limpiarabrisas.
- Abrir puertas de vehículos
- Cuidado y/o lavado de autos estacionados
- Malabaristas
- Barrer veredas
- Venta y/o distribución de diarios y revistas
- Venta callejera (estampitas, flores, lotería, comestibles, otros productos) o en medios de transporte (trenes, subtes), solos aunque coordinados por adultos.
- Mendicidad
- Otros

Con “empleador” (en negro)

- Fabricación de ladrillos

- Pela ajos en galpones¹

Entre adolescentes:

Por “cuenta propia” (agregados a los antes mencionados para los más pequeños):

- Cuidado del propio hogar, preparación de comidas, cuidado de hermanos menores
- Cortar el césped en casas de familia
- Mucamas o niñeras en otros hogares
- Tareas de limpieza en empresas
- Concurrencia a actos políticos (cobran por eso)
- Otros

Con “empleador” (en negro)

- Ayudantes en comercios (ej. panaderías, supermercados, kioscos)
- Repositores en supermercados
- Changanines en supermercados o ferias
- Carga y descarga de frutas o verduras de los camiones en ferias
- Empaque de frutas
- Ayudantes en talleres mecánicos
- Ayudantes en albañilería o construcciones
- Ayudantes en estaciones de servicios
- Tratamiento de residuos (cooperativa)
- Tarjeteras, promotoras (las niñas)
- Cadies en club de golf

Trabajo Infantil rural (o semirural)

- Tareas estacionales en épocas de siembra y de cosecha (en el marco de sus familias o con empleadores) zafra, tabaco, algodón, uva, frutilla, limón
- Trabajo infantil en quintas y huertas (más frecuente en marcos familiares)
- Cría o cuidado de animales (en marcos familiares, en granjas)
- Juntar leña (en el propio hogar o en otros)

1 Se lo coloca como trabajo en el ámbito urbano, pero bien podría haber sido colocado en un ámbito semi rural.

Anexo 4: Relaciones entre las cosmovisiones sobre el trabajo infantil y las prácticas institucionales

A fin de vincular las construcciones de sentido y las cosmovisiones existentes sobre el trabajo infantil con el accionar de las organizaciones, se construyó una tipología que permite sintetizar ejes argumentales y prácticas según el contexto institucional en el que emergen.

Esquema perceptivo básico	Atribución de causas del TI	Líneas de acción efectivamente desplegadas
<p>Compasivo-asistencial (basada en sentimientos altruistas en relación con una infancia “indefensa e inocente”)</p>	<p>Predominantemente familiares, con ambivalencias entre comprensión de situaciones socioeconómicas y valoración negativa de la actitud de los padres frente al trabajo y al cuidado de los niños (estigma moral). Se evaden explicaciones estructurales vinculadas a la redistribución de los ingresos y la riqueza. Asociación de infancia con “discapacidad”.</p>	<p>Acciones de asistencia o ayuda social clásica paternalistas/maternalistas (donaciones filantrópicas, comedores, actividades de recreación, promoción del voluntariado, apoyo escolar). Se apela a compromisos individuales y de solidaridad social de “benefactores”. Puede llegar a transformarse en impulso a acciones represivas en relación con los niños que están en conflicto con la Ley (“el niño-amenaza”, “el niño-peligro”).</p>
<p>Preventivo-promocional, acotado a poblaciones objetivo definidas</p>	<p>Señalamiento de cadenas causales socioeconómicas e institucionales, que a la vez reconocen cierta “inevitabilidad” del trabajo infantil en el corto y mediano plazo (y en particular de los adolescentes).</p>	<p>Acciones que tienden a asegurar la asistencia escolar, a capacitar en oficios y/o en otras “habilidades para la vida” y la inserción laboral. Asistencia psicológica, apoyo escolar, trabajo con familias.</p>
<p>Promocional, con intencionalidad de impacto en la agenda política</p>	<p>Concepción basada en los derechos sociales de niños y adolescentes. Reconocimiento de que su garantía es esencialmente política y su implementación corresponde al ámbito público, en especial al Estado. El trabajo infantil sería irremediable mientras existan las actuales relaciones de dominación económicas-sociales. Se reconocen las causas estructurales de la problemática y las situaciones familiares específicas.</p>	<p>Acciones que promueven la capacitación, la formación, el trabajo autónomo de los adolescentes y la participación protagónica de los mismos en las actividades. Se dirigen a las organizaciones de movimientos sociales que consideran que la infancia constituye un punto central en la lucha contra la pobreza. Acciones de apoyo escolar, guardería, jardines de infantes, recreación y juegos, concientización de familias.</p>

<p>Combate al Trabajo infantil, a través del cuidado integral de los niños</p>	<p>Énfasis en los “casos individuales” y en su seguimiento. Se intenta brindar a los padres la oportunidad de contar con espacios para que los niños concurren durante los horarios de trabajo familiares (ejemplo: Tren Blanco).</p>	<p>Alto conocimiento individualizado de los niños.</p>
<p>Combate al trabajo infantil a través del control/inspección</p>	<p>Es propia de los organismos oficiales dependientes del Área de Trabajo. Hay mayor claridad diagnóstica (estadística), aunque subyace también una perspectiva de “inevitabilidad” del TI, especialmente en zonas rurales.</p>	<p>Acciones de control que no evidencian impactos. Desarrollo de relevamientos e investigaciones sobre sectores de la actividad en los que se expresa el TI.</p>

3. Aspectos socioeconómicos vinculados a la relación entre trabajo infantil y educación

Sebastián Waisgrais¹

Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (MTEySS)

1. Introducción

En los últimos años se viene observando, a través de numerosos estudios e investigaciones, un interés creciente en las ciencias sociales por la situación de los niños que desarrollan actividades laborales. Existe un fuerte consenso en los ámbitos políticos, académicos, técnicos, e incluso en los medios de comunicación, en que el trabajo infantil bajo cualquier circunstancia es un fenómeno rechazable debido a los múltiples efectos negativos que tiene en el corto y mediano plazo sobre la vida de los niños.

La estimación de la magnitud del trabajo infantil depende de cómo se define la situación laboral, de los grupos etarios en los que se focaliza el problema y del tipo de actividades y tareas desarrolladas. Esto genera que no exista un acuerdo universal sobre las formas de medición del fenómeno ni mucho menos sobre la magnitud de la fuerza de trabajo infantil implicada en el problema. A modo de referencia, según estimaciones de la OIT (2002), existen en la actualidad 246 millones de niños en todo el mundo que realizan actividades laborales. El 70% trabaja en actividades peligrosas o riesgosas para el físico, la salud, la autoestima o su dignidad. Además, alrededor de 73 millones tienen menos de 10 años.

En las últimas décadas se han realizado numerosas investigaciones sobre los determinantes socioeconómicos de la educación de los niños en países en desarrollo y sobre sus posibles interrelaciones con la activi-

1 Agradezco la colaboración de Rosana Paz en el procesamiento de los datos de la EANNA.

dad laboral. Algunas analizan la existencia de un posible *trade-off* entre educación y trabajo y, en líneas generales, estudian los determinantes que inciden en la asistencia escolar y en la participación en el mercado de trabajo. La hipótesis subyacente es que el trabajo y las responsabilidades del hogar afectan la educación de los menores, y están en función de la composición familiar y de los recursos que disponen los hogares (*cf.* Psacharopoulos y Arriagada, 1989; DeGraff y Bilsborrow, 2003; Akabayashi y Psacharopoulos, 1999; Binder y Scrogin, 1999, entre otros).

Otros estudios han comenzado a aplicar una aproximación más integral al fenómeno. En primer lugar, se considera no solamente la escolaridad en conjunción con una definición tradicional de trabajo, sino que se incluyen concepciones más amplias para incorporar, fundamentalmente, el trabajo realizado por los niños en los hogares, así como otras actividades económicas (entre ellos, DeGraff y Bilsborrow, 1993 y 2003; Grootaert y Patrinos, 1999; Levison *et al.*, 2001; Patrinos y Psacharopoulos, 1993; Skoufias, 1994; Ilahi, 2001). En segundo lugar, estas investigaciones tienen en cuenta no solamente la distinción tradicional entre trabajo y estudio, sino también otras combinaciones que avanzan sobre la interdependencia entre estas categorías, como estudiar y trabajar o no estudiar y no trabajar (*cf.* Ray y Lancaster, 2005; Levison *et al.*, 2001; DeGraff y Bilsborrow, 1993 y 2003; Duryea y Arends-Kuenning, 2003; López-Acevedo, 2002).

Nuestro trabajo se sitúa en este último marco y pretende aportar nueva evidencia referida al caso de Argentina, aunque con dos diferencias sustanciales. Por un lado, la mayoría de los estudios que analizan la relación entre educación y trabajo infantil y, en líneas generales, aquellos que analizan los determinantes familiares, culturales y socioeconómicos del trabajo infantil utilizan encuestas de hogares tradicionales. Uno de los aportes centrales de este estudio es presentar resultados a partir de la primera encuesta temática específica sobre el trabajo infantil en Argentina. Por el otro, tal como se observará en las reseñas empíricas, existe un elevado número de investigaciones que analizan la temática en diferentes países en desarrollo. Sin embargo, no existen estudios que enfoquen específicamente esta relación en Argentina. La carencia de investigaciones no es una ausencia menor porque de la definición que se haga de un problema dependen el tipo y el alcance de su solución. El presente estudio pretende abrir una línea de trabajo al abordar específicamente la relación entre el trabajo infantil, la educación y sus determinantes socioeconómicos en Argentina a partir de datos relevados por la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA).

El objetivo del estudio es avanzar en el análisis de la relación entre trabajo infantil y educación, entender los factores socioeconómicos que influyen en que un niño en edad escolar realice actividades laborales que comprometen la asistencia al sistema educativo, y, en términos generales, conocer cuáles son los determinantes que inciden sobre la problemática del trabajo infantil.

La motivación en la elección del trabajo infantil y su relación con la educación y los aspectos socioeconómicos como temas centrales se debe a varias razones. En primer lugar, tal como lo expone UNICEF (2005), una educación segura, accesible y de alta calidad es la mejor manera de alentar a las familias a que envíen a sus hijos a la escuela y de evitar que los niños estén expuestos a trabajos peligrosos. Segundo, la educación primaria universal así como la paridad entre géneros en todos los niveles educativos son indicadores de los Objetivos del Milenio². En este sentido, resulta prioritario incluir a aquellos niños trabajadores que no asisten al sistema educativo. En tercer lugar, si bien hay evidencia de que la educación y el trabajo están claramente conectados, todavía no hay un suficiente entendimiento del verdadero impacto del trabajo infantil sobre la performance educativa. Tal como señalan Patrinos y Psacharopoulos (1997), la lógica indica que el trabajo debe, en algún punto, afectar la performance educativa. La pregunta empírica es encontrar hasta qué punto. Cuarto, en el contexto de países latinoamericanos como Argentina, con variados y diferentes condicionantes que se han revelado en la sociedad como determinantes centrales, el trabajo infantil se presenta como un fenómeno social, por lo que es fundamental el estudio de sus factores determinantes.

Por último, la inclusión de los condicionantes socioeconómicos en el estudio tiene un fundamento central: participar de un debate abierto sobre las interrelaciones entre el trabajo infantil y la pobreza de los hogares. Existe una premisa socialmente aceptada que indicaría que el trabajo infantil tiene un vínculo muy estrecho con la pobreza. Sin embargo, diversos estudios muestran que esta relación no es tan directa como el sentido común indica. Más aún, las regularidades que se destacan en la literatura se vinculan con reducidos efectos de la pobreza y los ingresos como variables explicativas del trabajo infantil, independientemente de las metodologías utilizadas y de los países estudiados.

El trabajo que presentamos se estructura del siguiente modo. En la segunda sección se realiza una revisión de la literatura que analiza los

2 Ver Objetivos 2 y 3, PNUD (2003).

determinantes de la relación entre trabajo infantil, educación y características socioeconómicas de los hogares. Posteriormente, se hace una descripción de los datos e indicadores utilizados en el estudio. En el apartado cuarto se estudian los determinantes que inciden en la probabilidad de que un niño trabaje, estudie, realice ambas actividades o esté fuera del sistema educativo, sin desarrollar ninguna actividad laboral, a partir de un modelo *logit* multinomial. Para finalizar, se resumen las principales conclusiones y aportes del trabajo.

2. Trabajo infantil, educación y características socioeconómicas

Diferentes estudios dan cuenta de los determinantes de la relación entre educación, trabajo infantil y pobreza. En líneas generales, muy pocos trabajos parten de un marco teórico definido, aunque sobresale la teoría de la asignación del tiempo desarrollada por Becker. Tal como señala Psacharopoulos (1997), este modelo es asumido en los estudios empíricos para poder analizar las decisiones que se realizan en los hogares sobre, por ejemplo, cuántos niños tener o cómo asignar el tiempo de los miembros del hogar (incluyendo a los niños) en el trabajo y la educación.

Las diferentes perspectivas analizadas en este estudio muestran que la relación entre el trabajo infantil, la educación y las características socioeconómicas son, al menos en términos empíricos, parte de un debate abierto. No obstante, se identifican factores como la composición del hogar, la educación de los padres, características de la vivienda, entre otros, que tienen influencia sobre la educación y sobre la probabilidad de que los niños realicen una actividad laboral. En este sentido, algunos de estos determinantes serán contrastados en el análisis empírico.

A efectos del análisis, la revisión de la literatura se organiza a partir de algunos argumentos que aparecen como centrales en los estudios y que brindan un marco general para poder sistematizar las regularidades y disensos que existen entre los mismos. Asimismo, hay que tener en cuenta que los estudios analizados han sido elaborados a partir de diferentes perspectivas, metodologías y, fundamentalmente, ámbitos de aplicación. Ello implica que, dadas las diferencias de desarrollo relativo entre los países analizados y Argentina, se debe tener prudencia en las posibles comparaciones. Por último, si bien el estudio tiene como objetivo general

analizar los determinantes de la relación entre trabajo infantil, educación y características socioeconómicas, existen otros factores que inciden en la condición laboral de los niños y en la asistencia educativa que han sido incluidos en la revisión bibliográfica con el fin de obtener una mejor contextualización del fenómeno analizado.

a) Abandono y deserción escolar

Uno de los argumentos usualmente esgrimidos sobre los efectos que produce el trabajo infantil radica en que las actividades laborales en edades tempranas pueden producir abandonos o deserciones del sistema educativo. En este sentido, en la literatura analizada es difícil encontrar elementos que indiquen que el abandono escolar se debe al trabajo desarrollado por niños. Por ejemplo, Jensen y Nielsen (1997) muestran que en Zambia sólo un 2% de los encuestados alega que sus hijos dejaron la educación por motivos laborales. En el caso de Bangladesh, Ravallion y Wodon (2000) señalan que no está claro que el trabajo infantil sea un factor importante en las ausencias temporales a la escuela. Dentro de las razones esgrimidas para las ausencias temporales, el 15% alega que no asiste a un establecimiento educativo debido a la actividad laboral³.

No obstante, puesto que los datos son extraídos a partir de encuestas a hogares, en las cuales específicamente se indaga sobre las posibles causas del abandono escolar, existen ciertas dudas sobre la validez de estas respuestas, incluso por parte de los mismos autores que analizan la problemática. La sospecha se relaciona con un posible ocultamiento o dificultad de admitir que los niños dejaron el sistema educativo debido a la actividad laboral. A modo de ejemplo, Jensen y Nielsen (1997) muestran que un 33% de los encuestados alega que dejó el sistema educativo por “otras razones”, respuesta que podría estar ocultando parte del problema. Ravallion y Wodon (2000) encuentran diferencias significativas entre las áreas rurales y urbanas (mayor incidencia de abandono por causas laborales en las áreas rurales), y señalan que las familias no quieren admitir que la razón del abandono escolar es el trabajo infantil.

Desde otras perspectivas, se intenta explicar el abandono escolar a partir de la propia dinámica y calidad de la institución escolar. Bonnet (1993) señala que en África la búsqueda de un ingreso económico no está dirigida por la necesidad de un soporte financiero inmediato. Las

3 En este caso, además, se observa que no existen diferencias significativas entre hogares pobres y no pobres.

entrevistas realizadas con chicos trabajadores y sus familias indican que las razones del abandono se deben a que la escuela no provee calificaciones vocacionales e, incluso, es vista como un obstáculo para obtener un empleo, dado que prepara a los chicos para una forma de vida diferente de la que luego experimentan⁴. En una posición similar, Ray (2000) observa que en Perú y Pakistán el trabajo infantil tiende a generar exclusión del sistema educativo, con un *trade off* entre educación y empleo sensiblemente más consistente en el caso de Pakistán que en Perú.

b) *Composición familiar*

Otra regularidad que se observa en los estudios indica que el tamaño de las familias es un factor que impacta en el nivel educativo de los niños y en la probabilidad de que realicen una actividad laboral. Por ejemplo, Knodel y Wongsith (1991), para Tailandia, indican que existe un “efecto dilución”, debido a que el tamaño familiar tiene una influencia negativa sobre la probabilidad de que un niño asista a la escuela. La magnitud del efecto depende de la residencia (mayor efecto negativo asociado a la residencia rural) y del nivel de ingresos del hogar. De forma similar, Levison *et al.* (1991) encuentra que el trabajo infantil en las áreas urbanas de Brasil aumenta con el número de niños en el hogar, particularmente cuando hay niños en edad de preescolar. El autor sugiere que en estos casos se produce una sustitución de la fuerza de trabajo entre los niños y, fundamentalmente, la madre.

Es interesante destacar que, si bien el tamaño de las familias afecta los logros educativos, la incidencia del efecto cambia con el orden de nacimientos dentro de la familia. Behrman y Taubman (1986) y Powell y Steelman (1993) encuentran que existen diferencias en el orden de los nacimientos sobre la educación e ingresos futuros. Más aún, a medida

4 El papel de la educación vocacional, organizada alrededor de herramientas específicas para empleos específicos, es puesto en debate por numerosos autores. Se señala que la enseñanza de herramientas que sirvan para el mercado ayuda a los jóvenes a reducir el riesgo de desempleo o de obtener bajos salarios como trabajadores no calificados. Más aún, Arum y Shavit (1995), explican que los efectos de la educación profesional deben ser juzgados por el hecho que ayuda a los jóvenes a evitar el desempleo e incrementar sus oportunidades de convertirse en trabajadores calificados. Desde una perspectiva opuesta, Carnoy (1998) señala que la educación vocacional es anacrónica debido a que los jóvenes están preparados inadecuadamente para empleos cada vez más flexibles que requieren conocimientos generales. En un estudio aplicado para Argentina se muestra que los jóvenes que tienen credenciales técnicas no disponen de señales diferenciadas en cuanto a las probabilidades de empleo frente a aquellas personas con estudios generales (véase Waisgrais, 2005).

que los tiempos entre los nacimientos son menores, aumentan las probabilidades de fracaso escolar y se reducen las probabilidades de llegar a niveles educativos superiores.

Otros estudios observan que el tamaño de las familias y el número de hermanos tienen efectos disruptivos sobre el trabajo infantil. De Tray (1983), controlando las edades de los hermanos de trabajadores infantiles en Malasia, observa que la presencia de hermanos con edades menores a 11 años tiene un efecto positivo sobre las tasas de participación laboral. En particular, el autor muestra que la presencia de más niños en el hogar incrementa la participación de los pequeños entre 5 a 14 años. Este resultado también es refrendado por Psacharopoulos y Arriagada (1989), quienes observan que la presencia de hermanos menores y el número de niños en edad escolar en el hogar incrementan significativamente la probabilidad de que un niño trabaje. De forma similar, Patrinos y Psacharopoulos (1997) muestran que la presencia de hermanos menores reduce los niveles de escolaridad y genera mayor trabajo infantil entre los hermanos mayores. No obstante, estos efectos parecerían no verificarse en países con mayores niveles de desarrollo. Según estos autores, existe literatura que sugiere que las familias numerosas pueden facilitar la escolaridad, al menos para algunos niños⁵.

c) Características socioeconómicas

Existe la creencia generalizada de que la pobreza es la causa más evidente de la existencia de mano de obra infantil. La extensión de la pobreza en países en desarrollo, hecho que resulta indiscutible, sería el factor por el cual los menores tienen que comenzar a trabajar cuando se encuentran en edad de asistir, con exclusividad, al sistema educativo. Si bien en este argumento queda explícito que si los niños no van a la escuela es porque los hogares no pueden afrontarlo, parecerían existir diversas razones que generan debate en torno a esta relación.

Numerosos estudios no encuentran una relación positiva entre pobreza y trabajo infantil y, por consiguiente, generan dudas sobre el argumento

5 La incidencia de las familias numerosas sobre la educación es materia de debate. Las tendencias actuales en diversos países desarrollados, principalmente los del sur de Europa, es hacia tamaños de hogares muy reducidos debido a la escasa externalización de los servicios familiares dirigidos a la mujer y a la infancia.

que indica que la pobreza es el principal determinante del trabajo infantil⁶. Si bien existe una relación negativa entre trabajo infantil y producto bruto per cápita entre países, el rol del ingreso familiar no es tan predominante en la explicación de las variaciones dentro de una comunidad (*cf.* Brown, Deardorff y Stern, 2001). De esta forma, la asociación entre ambas variables es relativamente ambigua, independientemente de las metodologías utilizadas y de los países analizados, produciendo controversias sobre un hecho que parecería no admitir zonas grises.

Por ejemplo, De Tray (1983), para el caso de Malasia, encuentra que el ingreso familiar no afecta ni la participación laboral ni las horas trabajadas, independientemente de las edades de los niños. Este resultado, incluso, es independiente de la forma funcional con que se tomen los ingresos. Asimismo, los resultados indican que los chicos malayos pertenecientes a familias pobres ni participan en mayor medida en actividades productivas ni trabajan más horas que los niños de familias no pobres que ingresan al mercado laboral. De forma similar, Psacharopoulos (1997) muestra que en Venezuela los niños trabajadores pertenecen a hogares con mayores ingresos que aquellos que no trabajan, aunque esto no se mantiene en Bolivia, donde los trabajadores infantiles provienen de hogares de menores ingresos. En el caso de India se observa, además, que la correlación entre incidencia de la pobreza y trabajo infantil es muy débil y poco significativa (Swaminathan, 1998). Por otra parte, Ray (2000) encuentra que cuando un hogar cruza la línea de la pobreza no se observan efectos significativos sobre la participación laboral de los niños en Perú y Pakistán⁷.

Diversos estudios sostienen que la incidencia de la pobreza sobre el trabajo infantil sólo es relevante en las áreas rurales. Por ejemplo, Ray (2002) no encuentra evidencia significativa que indique que los hogares envían a sus hijos hacia empleos pagos si están situados en la pobreza. El autor hace una diferenciación entre áreas de residencia (urbanas, semi-urbanas y rurales), observando que los coeficientes de pobreza son no significativos en las áreas urbanas y semi-urbanas. No obstante, en las

6 Véase, De Tray, 1983; Psacharopoulos, 1997; Swaminathan, 1998; Ray, 2000; Ray, 2002; Ersado, 2005; Levison *et al.*, 2001; Psacharopoulos y Arriagada, 1989; Bhatti, 1998; entre otros.

7 Bhatti (1998), quien cita numerosos estudios empíricos sobre el trabajo infantil en India, plantea que los ingresos no tienen los efectos esperados debido a que no son imperativos financieros los que fuerzan a los niños a trabajar, sino que los niños son puestos a trabajar como una medida disuasiva a la inactividad más que por una necesidad económica (citado por Ray, 2002).

zonas rurales, la pobreza es una causa significativa del trabajo infantil. De forma similar, Bhatti (1998) señala que en India los ingresos y otras variables relacionadas no parecen tener un efecto significativo sobre el trabajo infantil urbano. Estos resultados son consistentes con la evidencia encontrada por Ersado (2005) para Perú, Nepal y Zimbabwe.

Levison *et al.* (2001), estudiando los determinantes del trabajo y la educación en México, aplica algunos *proxies* de riqueza/pobreza sobre la probabilidad de estudiar y/o trabajar. Los autores encuentran que estos efectos no son significativos y, cuando lo son, se observa una relación distinta a la esperada. En el caso de Brasil, Psacharopoulos y Arriagada (1989) estudian, entre otros determinantes, la incidencia del ingreso familiar sobre la participación escolar, el nivel educativo de los niños, el abandono escolar y la participación en el mercado laboral. En líneas generales, las asociaciones tienen el signo esperado, aunque en la mayoría de los casos la significatividad es nula o muy reducida. De forma similar, Canagarajah y Coulombe (1997) incluyen los gastos per cápita del hogar en Ghana como *proxies* de bienestar o pobreza. Los resultados muestran que la probabilidad de que los niños desarrollen actividades laborales declina a medida que aumentan los niveles de bienestar del hogar, aunque esta relación es muy débil, contradiciendo el hecho de que la pobreza es el principal determinante del trabajo infantil.

Hay que destacar que los factores relacionados con la riqueza del hogar, fundamentalmente aquellos que dan cuenta de los recursos físicos disponibles, tienen valor predictor sobre la educación y la condición laboral de los niños. En el caso de Brasil, Psacharopoulos y Arriagada (1989) encuentran que todos los recursos físicos del hogar tienen efectos significativos sobre la participación escolar, aunque el determinante central sobre la asistencia y el nivel educativo de los niños es la disponibilidad de agua por cañería. En términos estadísticos, *ceteris paribus*, aquellos niños entre 7 y 14 años de edad que provienen de hogares en comunidades con disponibilidad de agua por cañerías tienen una probabilidad de asistir a la escuela 18% superior que los niños viviendo en hogares sin estas facilidades. De forma similar, Levison *et al.* (2001) observa que, en México, la disponibilidad de teléfono, baño privado y paredes de concreto en el hogar está positivamente asociada a la asistencia escolar. Ray (2000) encuentra un resultado similar sobre la probabilidad de trabajo infantil. Las mejoras en el alcantarillado en Perú, así como la disponibilidad de agua en Pakistán, reducen significativamente la probabilidad de trabajo infantil.

En el lado opuesto, algunos estudios dan soporte a la hipótesis de que la pobreza fuerza a los hogares a mantener a los niños fuera de la escuela. En este sentido, Jensen y Nielsen (1997) encuentran que la distancia a la escuela más cercana, como *proxy* de pobreza, está negativamente relacionada a la probabilidad de ir a la escuela. Ray (2000) señala que en Pakistán aumenta significativamente la participación escolar cuando el hogar sobrepasa la línea de la pobreza. Blunch y Verter (2001) investigan las posibles relaciones entre pobreza y trabajo infantil en Ghana. Los resultados muestran que aquellos niños pertenecientes a hogares pobres tienen cuatro veces más probabilidades de ocuparse en actividades perjudiciales para su salud. Por último, Cartwright (1999) observa que en Colombia la pobreza juega un rol substancial en el envío de los niños al trabajo. Por cada incremento del 1% en los gastos de los hogares, la probabilidad de trabajo infantil declina en 0,11 en las zonas rurales y 0,19 en las zonas urbanas.

d) Empleo familiar e informalidad

Una de las razones por las cuales los ingresos pueden no estar produciendo los resultados esperados puede deberse a la extensión de formas de empleo familiares. Tal como se analizará en el siguiente apartado, en las categorías de ingresos superiores a la línea de pobreza, algunos negocios de carácter familiar demandan una participación laboral activa de los niños y adolescentes.

Canagarajah y Coulombe (1997) señalan que en los hogares donde los ingresos provienen de empresas familiares e incluso de actividades de cultivo, ganadería y agricultura puede existir, por una cuestión de costos y flexibilidad, una mayor probabilidad de obtener la fuerza laboral en el interior del hogar. Asimismo, la incidencia del trabajo infantil podría ser mayor en las zonas rurales cuando se está en presencia de una empresa familiar. En el caso de Colombia, Cartwright (1999) indica que los niños de las zonas rurales cuyas familias tienen una empresa familiar tienen casi un 8% más de probabilidad de trabajar que el resto de niños de esas zonas.

Esta clase de trabajo infantil no proviene de una incapacidad de los adultos para sostener la unidad familiar. Scoville (2002) señala que, en contraste con la imagen según la cual el trabajo infantil es producido por la pobreza de las familias, este tipo de actividad laboral proviene de familias no pobres. De esta forma, el autor analiza el papel de las familias,

planteando la existencia de mercados internos de trabajo familiares. En estos casos, el niño está usualmente en un rol de “aprendiz”.

Sin embargo, Bonnet (1993), en su análisis de la situación de países africanos, señala que, en realidad, este tipo de aprendizaje no tiene nada que ver con la capacitación vocacional o con los sistemas de aprendizaje aprobados y codificados por las leyes en el marco de una correcta transición entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, sino con el sector informal y la influencia del trabajo infantil familiar en las zonas rurales.

Una característica llamativa del sector informal es el rol que juegan las familias en el desarrollo de pequeñas empresas, especialmente en la contratación de trabajadores. La lógica de la familia, como una institución, está basada en el desarrollo de sus miembros. Los logros de un miembro de la familia refuerzan las relaciones familiares e incrementan las oportunidades. Esto no implica una idealización del sector informal, en el cual muchas veces los niños son explotados, sino simplemente puntualizar el hecho de que la familia es una parte integral de la estructura de este sector y juega un rol central en la temática del trabajo infantil (Bonnet, 1993)⁸.

e) Características del jefe de hogar

Las características del jefe de hogar y su influencia sobre la situación laboral y educativa de los menores es otro de los factores que aparece asiduamente en la literatura. El mejor entorno que puede tener un niño es un jefe de hogar trabajando en el sector formal, mientras que la situación más negativa es un jefe de hogar desocupado, inactivo o trabajando en el sector informal (*cf.* Jensen y Nielsen, 1997; Duryea, 1998).

8 Las estrategias basadas en la solidaridad familiar y la dependencia de vínculos de parentesco, si bien generan cierto desarrollo para los componentes de la familia, dejan entrever un comportamiento laboral que describe a las pequeñas firmas familiares y que se caracteriza por la precariedad y la inestabilidad. El papel de las familias y de las pequeñas firmas familiares en relación con el trabajo infantil tiene cierta similitud con lo que sucede con las pequeñas empresas familiares y el empleo femenino en los países del arco mediterráneo en Europa. Por ejemplo, en países como Italia o España hay una marcada proporción de empleo femenino en pequeñas firmas, que se caracteriza por su elevada precariedad, inestabilidad, bajos salarios, informalidad, y que permite desarrollar, tal como indica Esping Andersen (1997), estrategias de compatibilización familiar y profesional que, en un contexto de escasez de políticas familiares, no pueden ser desarrolladas en el sector formal del mercado de trabajo. Por su parte, la elevada proporción de mujeres empleadas en la economía sumergida se explica por la permanencia de la empresa familiar en la que el trabajo de la mujer es considerado una “ayuda familiar” (Moreno, 2004).

En algunos estudios se observan efectos negativos sobre la actividad laboral y educativa de los niños en hogares encabezados por mujeres separadas o solteras. De Tray (1983) encuentra que, en estos hogares, los niños tienen más probabilidades de participar en actividades laborales que en los hogares donde las mujeres están casadas. De forma similar, Psacharopoulos (1997) muestra que pertenecer a un hogar encabezado por una mujer es un factor que, para un niño, contribuye a la decisión de trabajar. Barros *et al.* (1997) encuentran tasas de participación educativas más reducidas en hogares encabezados por mujeres, así como una proporción mayor de niños no asistiendo a la escuela⁹. Por último, López-Acevedo (2002) observa que los hogares con jefas de hogar en áreas urbanas de Ecuador, si bien envían a los adolescentes a trabajar más frecuentemente, esto no se produce a costa de la escolaridad de los menores.

Otra regularidad encontrada se relaciona con la influencia del nivel educativo de los padres sobre la probabilidad de participación y permanencia de los niños en el sistema educativo. Psacharopoulos y Arriagada (1989) sostienen que la educación de la madre impacta en la participación escolar de los niños. Aún así, observan que aunque estas madres deben dedicar menos tiempo a los niños que aquellas no trabajadoras, las madres trabajadoras envían a sus niños a la escuela en mayor medida que las madres que no trabajan. En la misma línea, otros estudios encuentran que el nivel educativo de la madre contribuye a la reducción del trabajo infantil y a la probabilidad de que los niños permanezcan en la escuela (*cf.* Ersado, 2005; Ray, 2000; López-Acevedo, 2002).

Por último, el sector de ocupación del jefe de hogar también aparece como un factor de impacto sobre el trabajo y la educación de los niños. Por ejemplo, aquellos niños de jefes de hogar que trabajan en la agricultura tienen mayores probabilidades de trabajar que aquellos que lo hacen en otros sectores. Asimismo, la pertenencia al sector informal es otro de los factores que se observan como determinantes sobre la probabilidad de trabajo infantil y la asistencia a la educación (López-Acevedo, 2002).

9 Los autores observan una importante heterogeneidad en la estructura de los hogares encabezados por mujeres. No obstante, ponen en tela de juicio algunos argumentos que usualmente se utilizan para caracterizar estos hogares. Así, encuentran que sus menores ingresos relativos no se deben a que tengan más chicos o existan menos adultos, sino a que la jefa de hogar, siendo mujer, gana menos. Más aún, observan que las jefas de hogar no ganan menos que otras mujeres. De esta forma, la discriminación salarial y la segregación ocupacional serían los factores presentes en estos hogares.

3. Datos y variables utilizadas

Los datos utilizados en este estudio provienen de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA). La EANNA ha sido realizada en el año 2005 por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), en colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y el Programa IPEC/OIT. El objetivo de la encuesta ha sido investigar las diversas particularidades del trabajo infantil en algunas regiones del país que, debido a sus características (pobreza y formas de contratación laboral de carácter familiar), pueden incidir en el trabajo infantil¹⁰.

La muestra seleccionada está compuesta por 11.761 niños y adolescentes (5.966 varones y 5.795 mujeres)¹¹ con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años de edad, que residen en las regiones del NEA, NOA, GBA y en la provincia de Mendoza.

La definición del trabajo infantil, si bien es materia de debate, está acotada a las recomendaciones de la OIT, que lo define como la actividad que implica la participación de niños menores de 15 años en la producción y comercialización de bienes no destinados al autoconsumo o en la prestación de servicios que les dificultan el acceso, rendimiento y permanencia en la educación o se realicen en ambientes peligrosos, produzcan efectos negativos inmediatos o futuros o se lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños (OIT, 2002). En alguna medida, esta acepción es particularmente moderada dado que tiene en cuenta el trabajo realizado fuera del hogar y no el trabajo en la casa así como otras actividades no económicas. Por ello, en recomendaciones más recientes, se llegó a un acuerdo general en torno al hecho de que el trabajo infantil no se limita a la actividad económica, tal como es definido en las Cuentas Nacionales, sino que puede abarcar también determinadas actividades no económicas de diversa índole, agrupadas bajo la denominación de *tareas del hogar o quehaceres domésticos* (cf. OIT, 2004).

10 Ver el capítulo I.3 del presente libro, donde se detallan las características metodológicas de la EANNA.

11 Todos los análisis han sido diferenciados por género dado que en diferentes estudios empíricos sobre el trabajo infantil y la educación de los niños se encuentran resultados diferenciados. Tal como señala Ilahi (2001), mientras el nivel educativo general no es diferente entre chicos y chicas, la educación y las actividades laborales de las niñas responden en mayor magnitud que los niños al bienestar del hogar así como a factores demográficos y laborales.

En este trabajo se utiliza una definición amplia de trabajo infantil que abarca el trabajo de los niños (que genera bienes y servicios para el mercado), las actividades de autoconsumo para el hogar (producción y elaboración de productos primarios para consumo del hogar, cuidado de la huerta, autoconstrucción) y el trabajo doméstico realizado de forma intensa¹².

La utilización de este indicador se debe a la existencia de suficiente evidencia que señala que los niños en países en desarrollo, especialmente las niñas, dedican un tiempo sustancial a la producción del hogar, incluso en mayor medida que al trabajo para el mercado (DeGraff y Bilsborrow, 2003). De esta forma, cuando sólo se tienen en cuenta las actividades laborales relacionadas con la producción de bienes y servicios, el trabajo infantil tiene un carácter casi exclusivamente masculino. Sin embargo, al incluir el servicio doméstico que los niños realizan en sus propios hogares aumentan considerablemente las tasas de participación entre las niñas. De este modo, se espera tener una aproximación más integral al fenómeno del trabajo infantil.

En este estudio se analizan los determinantes que influyen en que los niños asistan al sistema educativo o realicen actividades laborales. Dado que la decisión de asistir a la escuela y la participación en el mercado laboral no son independientes,¹³ es necesario utilizar medidas que incorporen todos los posibles destinos educativos y/o laborales que afecten a los niños. Así, en el marco de una perspectiva “holística”,¹⁴ tenemos en cuenta cuatro situaciones excluyentes: estudio; trabajo (incluyendo autoconsumo y tareas domésticas); combinación de estudio y trabajo; combinación de no estudiar ni trabajar.

Hay que destacar que la incorporación de aquellos niños y jóvenes que no estudian ni trabajan tiene una motivación adicional. Si bien conforman el grupo poblacional más reducido en la muestra seleccionada, presentan características que los sitúan como un caso límite de segmentación y, tal como lo indican Binder y Scrogin (1999), pueden representar desproporcionadamente los aspectos más negativos del trabajo infantil. La correspondencia entre la segmentación del mercado y la distribución del capital humano es muy fuerte e indicaría que una parte importante de la fuerza

12 Se considera una carga horaria de 10 horas semanales o más en el caso de los más pequeños (5 a 13 años) y 15 horas semanales o más en el caso de los adolescentes (14 a 17 años).

13 Cf. Maitra y Ray (2002).

14 Cf. Levison *et al.* (2001).

laboral, dada su baja productividad, educación y capacitación, se torna en grupos marginales que no pueden ingresar al mundo laboral. Tal como señala Tokman (1996), esta segmentación se vuelve más discriminatoria y marcada en el trabajo juvenil, pues las credenciales, las destrezas y las aptitudes exigidas para el ingreso en los segmentos laborales modernos son casi exclusivas de los jóvenes de las clases favorecidas.

En el cuadro 1 (anexo) se describen las variables utilizadas en este estudio. Las mismas están separadas en seis grupos: variables dependientes, características de los niños, residencia, vivienda, educación y características de los hogares. La mayoría de las variables explicativas son dicotómicas, a excepción de las edades y los deciles de ingreso laboral del hogar.

Se ha incluido una variable *proxy* del estado laboral formal o informal de los padres, que requiere una explicación particular. Esta distinción se debe a que la economía informal es y ha sido motivo de debate en las ciencias sociales. Una de las pocas regularidades que se encuentra en la literatura sobre la materia indica que el estudio de la economía informal trasciende la simple asociación con la economía sumergida. Sin embargo, es un concepto que sigue conteniendo múltiples zonas grises y que genera controversias sobre las causas, los efectos sobre el mercado laboral, sus implicaciones dualísticas y, fundamentalmente, sobre la selección de criterios operativos para medir el tamaño y la extensión de las actividades informales (*cf.* Waisgrais, 2006).

En este trabajo, nos aproximamos a la informalidad laboral utilizando los siguientes criterios. En el caso de los asalariados, tenemos en cuenta los beneficios derivados de la relación laboral (jubilación, aguinaldo, vacaciones, indemnización, obra social y seguro de trabajo). En el caso de los trabajadores cuentapropistas, los criterios a considerar para definir la informalidad son el grado de calificación, el tamaño de la empresa y los ingresos¹⁵. Así, la economía informal está compuesta por asalariados que no gozan de beneficios laborales en su ocupación principal, y empleadores o trabajadores cuentapropistas con calificaciones no profesionales, con ingresos ubicados en los cinco primeros deciles de la distribución correspondiente para su propio grupo de calificación y que desarrollan sus

15 Hay consenso en que el tamaño de la empresa es un indicador central a ser evaluado en el empleo por cuenta propia. Sin embargo, agregar la calificación y los ingresos produce un indicador más exhaustivo en la distinción entre trabajadores formales e informales. Si consideráramos únicamente el tamaño de la empresa se estaría sobreestimando la situación de informalidad, ya que no es inusual encontrar pequeñas empresas formales (*cf.* Waisgrais, 2006).

actividades en establecimientos de hasta cinco trabajadores¹⁶. Asimismo, también cabe integrar en la economía informal a los trabajadores que en el momento de realización de la encuesta afirman no tener un salario, a los trabajadores en planes de empleo y a las personas que trabajan en el servicio doméstico¹⁷. Esta definición está en línea con la desarrollada por Monza y López (1995), aunque con pequeñas diferencias, fundamentalmente en relación con la incorporación del servicio doméstico dentro de la economía informal.

Las características de la muestra (media, desvío y número de casos) están resumidas en el cuadro 2 del anexo.

4. Análisis empírico

Dadas las características del problema en estudio así como de los datos utilizados, empleamos un modelo *logit* multinomial específico para variables discretas (cf. Greene, 2003). El modelo considera el estatus laboral y educativo de los niños, teniendo en cuenta las posibles interrelaciones entre trabajo y educación. De esta forma, los jóvenes pueden encontrarse en cuatro alternativas excluyentes: (1) estudiar; (2) trabajar; (3) estudiar y trabajar y (4) no estudiar ni trabajar. Estas situaciones están sujetas a un conjunto de variables independientes con relación a las características educativas, personales, familiares y socioeconómicas de los niños.

Existen al menos dos posibles interpretaciones en los coeficientes de este modelo. La primera, quizás la más compleja al tratarse de un modelo no lineal, es a través de los efectos marginales. De este modo, el efecto marginal sobre las probabilidades de un evento remite al efecto parcial sobre la probabilidad de caer en una categoría en oposición a la categoría de referencia. A la segunda interpretación, posiblemente más directa, se llega calculando los *odds ratios* o el $\text{Exp}(\beta)$ (ver cuadros 3 y 4 del anexo). Estos representan una cuantificación de riesgo. El *odds*

16 Esta es posiblemente la categoría más difícil de cuantificar, dada la gran heterogeneidad del empleo por cuenta propia. Algunas actividades pueden estar asociadas a ingresos regulares, pueden estar en regla con las instituciones, por ejemplo a través de aportes a la seguridad social, y, además, ser actividades visibles. Sin embargo, existen otras actividades no protegidas, muchas de ellas marginales, que necesariamente tienen que ser consideradas en el análisis.

17 Se incluye esta categoría dado que sus características son diferentes a la de los trabajadores asalariados. Por un lado, los empleadores no son unidades productivas, sino generalmente familias. Por el otro, están habitualmente al margen de la legislación laboral y, además, es una forma de empleo que, en teoría, no compite con otros tipos de trabajos.

asociado a un suceso es el cociente entre la probabilidad de que ocurra frente a la probabilidad de que no ocurra. En otras palabras, el indicador señala cómo se altera la relación entre la probabilidad de una situación y la probabilidad de la situación de referencia cuando aumenta en una unidad el valor de la variable considerada, manteniendo constantes las demás. Así, valores de un *odd ratio* superiores a 1 suponen crecimientos de la relación de probabilidades, mientras que valores inferiores a 1 suponen decrecimientos. Tal como se observa en los cuadros, los *odd ratios* inferiores a 1 están asociados a coeficientes negativos y los superiores a 1 se asocian a coeficientes positivos (cf. Calero, 2006).

La interpretación de los coeficientes en el caso de variables independientes continuas es la siguiente. Por ejemplo, en el caso de la comparación entre aquellos niños que trabajan frente a los que estudian, la variable “educación” tiene un coeficiente negativo y un riesgo relativo de 0,552. Esto indica que cada año de educación de los niños, manteniendo constantes las demás variables, disminuye un 44,8% la probabilidad de que el niño trabaje frente a la probabilidad de la situación de referencia. En el caso de variables categóricas, por ejemplo “faltas”, el coeficiente es positivo y el *odd ratio* es de 2,039, lo que implica que en términos de probabilidades los niños que faltan asiduamente, contra aquellos que no lo hacen, tienen 2 veces más probabilidades de trabajar que de estudiar.

Los resultados del modelo *logit* multinomial están presentados en los cuadros 3 y 4 del anexo. Los modelos estimados son significativos al 1%, dado que los *test chi-cuadrado* de significación conjunta indican que se rechaza la hipótesis nula de falta de significatividad global de los modelos.

Los resultados obtenidos permiten destacar algunos aspectos relevantes, que se resumen siguiendo la agrupación de las variables definidas en el apartado tercero.

a) *Características de los niños*

Los resultados del modelo muestran que la variable “edad” es significativa en todas las especificaciones consideradas, aunque con diferencias de signo entre las variables. En un primer caso, a medida que aumenta la edad de los niños, se incrementa la probabilidad relativa de trabajar, así como de no estudiar ni trabajar, con respecto a continuar estudiando. Este resultado es acorde a lo esperado, dado que la actividad laboral afecta en mayor medida a los jóvenes y adolescentes. A su vez, la relación positiva

encontrada con los niños que no estudian ni trabajan muestra una faceta similar del fenómeno, según la cual a medida que los niños son más grandes crece el riesgo de que estén fuera del sistema educativo y del mercado laboral.

Dado que existen perspectivas, incluso socialmente aceptadas, que consideran al trabajo como un valor positivo por parte de los adultos, hemos incluido una variable que indica si los niños acompañan al trabajo a sus padres. Los valores de los coeficientes en las tres categorías analizadas, tanto en niños como en niñas, son positivos y significativos. Esto estaría indicando que aquellos niños que acompañan a sus padres al trabajo tienen mayores probabilidades de incorporarse prematuramente al mercado laboral que de permanecer solamente en el sistema educativo. Por ejemplo, en el caso de los niños que estudian y trabajan, el *odd ratio* de la variable es 2,964. Esto muestra que la probabilidad de combinar estudio y trabajo es casi tres veces superior que la probabilidad de sólo estudiar entre aquellos niños que acompañan a sus padres en las actividades laborales.

b) Residencia

Hemos incorporado algunas variables relativas a la región de residencia así como al carácter urbano o rural de la misma para ver los efectos sobre las probabilidades de estudiar o realizar alguna actividad laboral. Para los niños que residen en áreas urbanas, el coeficiente es negativo y significativo en todas las especificaciones realizadas. Esto estaría confirmando un hecho corroborado en numerosos estudios: en las áreas rurales, en términos relativos, el trabajo infantil está notablemente más extendido que en las urbanas. No obstante, en este trabajo se observa que la extensión del trabajo infantil rural afecta la probabilidad de que un niño permanezca, en exclusividad, en el sistema educativo. En cuanto a las variables regionales, los resultados muestran mayor disparidad. Sólo tiene significatividad estadística la variable NEA en el caso de los niños que estudian y trabajan. Esto indicaría que los niños residentes en la región NEA tienen mayores probabilidades de estudiar y trabajar conjuntamente que aquellos que residen en el área de referencia, en este caso, la provincia de Mendoza. Entre las niñas, residir en la región del NOA también incrementa las probabilidades de combinar estudio y trabajo.

c) Vivienda

Hemos incluido una serie de indicadores relacionados con las condiciones de infraestructura de la vivienda que dan cuenta de una situación de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en los hogares relevados por la EANNA. De esta forma, aplicamos una medida de pobreza que difiere de las obtenidas a través de los ingresos o de las características de la población analizada.

Los resultados indican que las características de la vivienda muestran señales unívocas con relación a la disyuntiva entre trabajo y estudio, aunque con mayor significatividad estadística en el caso de los niños. Por ejemplo, aquellos niños que disponen de desagüe a la red pública tienen mayores probabilidades de estudiar en exclusividad, es decir, sin realizar ninguna actividad laboral. Se encuentran resultados similares en relación con las viviendas con acceso a gas de red y paredes realizadas con ladrillos. En el caso de las niñas, aquellas que residen en viviendas con disponibilidad de desagüe tienen mayores probabilidades de asistir a la escuela, mientras que aquellas que no disponen de gas de red tienen mayores probabilidades de estudiar y trabajar conjuntamente. Este resultado, similar al encontrado en otros estudios (*cf.* Ray y Lancaster, 2005; Ray, 2000; Psacharopoulos y Arriagada, 1989), tiene al menos una implicación importante. La disponibilidad de una mayor infraestructura en el hogar y, específicamente, el acceso a bienes y servicios públicos produce efectos positivos sobre la condición educativa de los niños y reduce las probabilidades de que desarrollen una actividad laboral.

d) Educación

Los resultados indican que el factor de mayor protección para los menores es su permanencia en el sistema educativo. Si bien los coeficientes son altamente significativos independientemente del sexo, las señales son aún más fuertes en el caso de las niñas. Los coeficientes negativos indican que a medida que aumentan los años de educación se incrementan sustancialmente las probabilidades de mantenerse fuera del mercado laboral. En el caso de las niñas, en términos de probabilidades, cada año de educación, manteniendo constantes las demás variables, disminuye un 55% la ratio entre la probabilidad de que el niño trabaje y la probabilidad de la situación de referencia (estudiar). Asimismo, por cada año adicional de educación se reduce un 10% la probabilidad de que combinen

situaciones de estudio y trabajo y un 65% que no estudien y trabajen. Es interesante destacar que este resultado es similar al observado por Ray y Lancaster (2005) en Camboya y Belice. De esta forma, la influencia de la mayor experiencia escolar sobre la probabilidad de no trabajar estaría indicando el “hábito formador” de la educación.

Otra variable que muestra señales importantes en el análisis, principalmente como *proxy* de los déficits educativos de los niños, son las faltas. Aquellos niños que faltan periódicamente a la escuela tienen mayores probabilidades de trabajar con exclusividad que aquellos que asisten periódicamente a la escuela. Por ejemplo, las niñas que faltan a la escuela, comparadas con las que asisten regularmente, tienen casi 1,8 veces más probabilidades de trabajar que de permanecer con exclusividad en el sistema educativo.

Por último, hemos incorporado una variable relativa a los niños que reciben apoyo escolar. En mayor medida en niños varones que en niñas, aquellos que presentan esta condición tienen una probabilidad mayor, respecto de las restantes condiciones laborales, de permanecer en el sistema educativo.

e) Características de los hogares

En diferentes estudios se ha analizado cómo impacta la estructura del hogar (la cantidad de menores y el número de hermanos) sobre la probabilidad de que los niños desarrollen una actividad laboral o permanezcan en el sistema educativo (*cf.* Levison *et al.*, 2001). De forma similar, hemos incorporado una variable referida a los hogares que tienen menores de tres años. Los resultados de la estimación muestran que esta variable es positiva y significativa tanto en niños como en niñas. Esto indica que en aquellos hogares donde hay menores de tres años de edad se reduce la probabilidad de permanecer en exclusividad en el sistema educativo frente a las otras alternativas laborales seleccionadas. La lógica del mecanismo radica en que la presencia de menores en el hogar requiere de cuidados por parte de la madre o el padre, por lo que produce una intensificación del trabajo de los hermanos mayores para sustituir el déficit laboral de los padres.

Los ingresos del hogar no brindan resultados significativos con relación a las variables dependientes seleccionadas. Esta falta de significatividad estadística se observa en muchos estudios empíricos multivariantes enfocados en los determinantes del trabajo infantil, así como en aque-

llos que analizan el componente educativo. Creemos que esto se debe a diversas causas. Por un lado, los problemas de medición de los ingresos familiares son una de las críticas más usuales a las encuestas de hogares¹⁸. Por ello, cuando es posible, se incluyen variables *proxies* de los ingresos del hogar (consumo, bienes, etc.) para tener una visión alternativa de la situación socioeconómica del hogar. Por el otro, tal como fue analizado en el apartado anterior, una forma de organización laboral muy extendida en todas las categorías de ingresos, pero fundamentalmente en hogares no pobres, son los negocios familiares donde los niños y adolescentes colaboran con sus padres y otros familiares. En otras palabras, este es el argumento planteado por Psacharopoulos (1997), quien indica que la asociación entre ingresos del hogar y trabajo infantil pierde significado por la extensión del trabajo infantil en todas las clases de ingresos.

Por otra parte, la falta de poder explicativo de los ingresos en materia educativa también es habitual en diferentes estudios empíricos. Tal como lo indica Calero (2006), la reducida significatividad de la variable correspondiente a los ingresos del hogar se repite en diversos estudios de acceso a diferentes niveles del sistema educativo e indica que el efecto de los ingresos queda absorbido, en los tratamientos multivariantes, por los efectos de otras variables relativas a la situación cultural y social de la familia.

Por último, hemos incorporado algunas características educativas, demográficas y laborales de los padres y madres de los niños que conforman la muestra. En este sentido, hay que resaltar el papel que juega la educación de los padres como un factor central en la permanencia de los niños en el sistema educativo, tal como se demuestra en los estudios de Ray y Lancaster (2005) y Psacharopoulos y Arriagada (1989). Los coeficientes negativos (significativos en niños y niñas) indican que las mejores señales para que los niños no trabajen vienen dadas por niveles educativos de los padres superiores a secundario completo. De esta forma, se observa que a medida que aumenta el nivel educativo de los padres con relación al nivel de referencia (primario incompleto) se reducen las probabilidades de que los niños trabajen, estudien y trabajen, y no estudien ni trabajen; en otras palabras, aumenta la permanencia en el sistema educativo.

Asimismo, hemos intentado describir el papel de la composición del hogar sobre las variables dependientes seleccionadas. Esta problemática ha sido aproximada por la presencia de uno, ninguno o ambos progenito-

18 Cf. Psacharopoulos y Arriagada (1989) y Chernichovsky (1985).

res en el hogar de referencia. En cuanto a la comparación entre trabajar y estudiar, los resultados muestran que cuando solamente está presente el padre en el hogar aumenta la probabilidad de que los menores realicen actividades laborales y no asistan al sistema educativo. En el caso de los niños varones, aquellos que tienen sólo al padre en el hogar tienen más de cuatro veces de probabilidad de trabajar con exclusividad que de permanecer en el sistema educativo frente a los niños varones que tienen ambos padres presentes en el hogar. Esta situación se replica en el caso de las niñas, aunque en este caso también aparece con relevancia el papel de la madre. De esta forma, aquellas niñas que tienen sólo a la madre también tienen mayor probabilidad de insertarse prematuramente en el mercado de trabajo frente a aquellas niñas que tienen a ambos padres en el hogar. Por su parte, la falta de uno o ambos progenitores en el hogar también influye significativamente sobre la probabilidad de estudiar y trabajar. En el caso de los varones, cuando solamente está la madre, o incluso cuando faltan ambos, hay mayores probabilidades de tener que compatibilizar los estudios con el trabajo para apoyar así el ingreso del hogar. En las niñas, la falta de padre o madre, indistintamente, produce también una mayor incidencia de la situación conjunta de estudio y trabajo.

Hemos incorporado dos variables para poder analizar la influencia de algunas características laborales sobre el problema de estudio. En primer lugar, la variable “comienzo laboral temprano de los padres” intenta validar la hipótesis de una transferencia intergeneracional del trabajo infantil. De esta forma, aquellos niños cuya madre se incorporó al mercado laboral antes de los 18 años tienen mayores probabilidades de trabajar así como de combinar situaciones de estudio y de trabajo.

Finalmente, en diferentes estudios se ha constatado que si los padres están empleados en el sector formal se reduce la probabilidad de que los niños trabajen o combinen estudio y trabajo (*cf.* Levison *et al.*, 2001). En este estudio se observa un resultado similar, dado que en aquellos hogares cuya madre desarrolla su actividad laboral en el sector informal hay mayores probabilidades de que los niños no asistan al sistema educativo, que trabajen en edades tempranas y que combinen períodos de estudio y trabajo.

Hay que destacar que tanto en niños como en niñas sólo es significativa la influencia de las madres, mostrando un patrón de transferencia diferenciado, probablemente, por la tradicional división del trabajo al interior de la familia a partir de la cual la responsabilidad por el cuidado de los niños recae en la mujer o jefa del hogar.

5. Conclusiones

En este trabajo se han estudiado desde una perspectiva integral –considerando las distintas interrelaciones entre la educación y su vinculación con la fuerza laboral– los factores determinantes de la relación entre trabajo infantil y educación en Argentina, a partir de la información provista por la EANNA.

Existe cierto consenso en que el trabajo infantil, en términos inmediatos, incide en el cumplimiento de la escolaridad, incide en el rendimiento escolar y afecta los deseos, capacidad física y psíquica de los niños involucrados en las tareas laborales. En el mediano plazo, el déficit en educación impide una inserción adecuada en el mercado laboral y produce efectos negativos sobre la salud y la integridad de los niños.

Si bien existe un volumen extenso de investigaciones sobre los determinantes de la educación y su relación con el trabajo realizado por niños en diversos países, poco se sabe sobre qué ocurre en Argentina. En este sentido, la EANNA representa un punto de inflexión debido a que aporta información precisa sobre las características del trabajo infantil así como sobre las restricciones y factores que afectan la educación de los niños.

La revisión de la literatura muestra que el núcleo de trabajos se ha centrado en realidades de diversos países en desarrollo, no habiendo estudios aplicados para Argentina, con la excepción de informes institucionales de diversos organismos gubernamentales e internacionales. En la revisión de los trabajos, nos hemos centrado en aquellos que analizan los determinantes de la relación entre el trabajo de los menores y su impacto sobre la educación. Las mayores regularidades en los resultados se vinculan con la composición de las familias, la extensión de formas de empleo familiar, así como las características del jefe de hogar. De esta forma, el trabajo infantil, fundamentalmente como un factor disruptivo sobre la educación, es una situación que se advierte claramente en hogares numerosos, bajo formas de empleo familiares e informales, y en hogares donde el jefe de hogar está desempleado, trabajando en el sector informal y donde los padres tienen un bajo nivel educativo. No obstante, del análisis bibliográfico realizado se distingue que no es posible establecer generalizaciones sobre los determinantes del trabajo infantil. En este sentido, parecería pertinente considerar las particularidades de cada cultura, región o país.

Hemos estudiado los determinantes que inciden en que los niños y adolescentes realicen actividades laborales o combinen la situación labo-

ral con los estudios a partir de un modelo *logit* multinomial. Los resultados obtenidos convalidan la perspectiva amplia del trabajo infantil, en la cual se consideran, conjuntamente, las actividades económicas y no económicas realizadas por los menores.

Los resultados ponen de manifiesto que existen diversos determinantes que afectan la condición laboral y educativa de los menores. Hemos evaluado los efectos de la socialización temprana de los menores en las actividades laborales adultas, fundamentalmente sobre la probabilidad de que continúen con los estudios o realicen actividades laborales. Los resultados indican que aquellos menores que acompañan a sus padres en sus actividades laborales tienen mayores probabilidades de ser trabajadores infantiles y adolescentes. Asimismo, esta forma de transmisión intergeneracional de los patrones de inserción laboral se produce a expensas de la asistencia al sistema educativo.

Los resultados relacionados con la residencia de los niños muestran cierta disparidad cuando se tienen en cuenta las regiones cubiertas por la encuesta. Sin embargo, se observa un fuerte efecto negativo asociado a la residencia rural sobre la probabilidad de asistir con exclusividad al sistema educativo. Este resultado, en línea con lo que se observa en la literatura, tiene importantes implicaciones. En las áreas urbanas, los ingresos y variables relacionadas con la pobreza no tienen los efectos esperados sobre el trabajo infantil ni sobre la educación. No obstante, puede existir una significativa influencia sobre las tasas de participación laboral y educativa en las áreas rurales. Por otra parte, hemos incorporado algunas características de las viviendas, como desagüe, material de las paredes y disponibilidad de gas. La evidencia encontrada muestra que las características de las viviendas son factores predictores de la condición laboral y educativa de los menores.

Hemos estudiado la influencia de algunas características de los hogares incluidos en la muestra. En primer lugar, se observa que a medida que se incrementa el número de menores en el hogar, se reduce la probabilidad de que los niños asistan con exclusividad al sistema educativo. De esta forma, el número de niños en el hogar estaría actuando como un importante *proxy* de la riqueza, dado que podría representar la necesidad del trabajo familiar y la falta de recursos de los hogares. Segundo, los resultados corroboran un hecho contrastado en diversos estudios: mientras más educados sean los padres, menores son las probabilidades de elegir enviar a los niños a trabajar. En tercer lugar, la falta del padre o de la madre está produciendo un efecto de sustitución o, en otras palabras, el déficit de ingresos debido a la falta del padre o madre en el hogar es

sustituido por el trabajo de los niños, lo que trae aparejados diversos perjuicios, fundamentalmente en términos educativos. Por último, las posibilidades de ingresos del jefe o jefa de hogar, relacionadas con su estatus en el mercado laboral, son determinantes centrales de la asistencia al sistema educativo y de la condición laboral de los menores, dando así soporte a la hipótesis de la pobreza como determinante del trabajo infantil.

Es necesario destacar que, en línea con otros estudios empíricos que utilizan aproximaciones multivariantes, los ingresos del hogar no proporcionan información significativa sobre las probabilidades de estudio y trabajo de los menores. No obstante, la incorporación de diversos *proxies* de las características socioeconómicas de los hogares —como el acceso a diversos bienes y servicios públicos y las características de las viviendas y de los hogares— indican que las situaciones de pobreza y vulnerabilidad son factores determinantes del trabajo infantil y actúan negativamente sobre la educación de los jóvenes.

Los datos proporcionados por la EANNA nos permitieron analizar diversos condicionantes que afectan la relación entre trabajo infantil y educación en Argentina. Es evidente que para poder tener un análisis más detallado de los factores que inciden en las trayectorias educativas y laborales son necesarios instrumentos adicionales de medición que permitan un seguimiento de los individuos en el tiempo. Esto es particularmente relevante cuando se incorporan factores educativos, dado que los efectos de la educación no son inmediatos y hay que evaluarlos en el tiempo. No obstante, la magnitud del déficit educativo y la elevada proporción de trabajadores adolescentes nos da una pauta de cuál será la situación de los niños que desarrollan actividades laborales en edades tempranas y/o abandonan el sistema educativo.

Creemos que si bien existe consenso en que es necesario erradicar el trabajo infantil, este acuerdo no se manifiesta de forma tan precisa en lo que atañe a las políticas para combatirlo. Esto se debe a que los factores que inciden sobre el trabajo de los niños no están claramente definidos y, en otros casos, son materia de debate. Por ejemplo, se aduce que el trabajo en edades tempranas de la vida de los niños podría ocasionar efectos negativos sobre la educación. Sin embargo, sin trabajo, muchos chicos podrían no estar en el sistema educativo. Por ello, genera discusión la prohibición del trabajo sin mejorar la situación de las familias que dependen de tal ingreso.

Las diversas políticas en debate en torno a esta problemática incluyen programas de transferencias monetarias a los hogares e intervenciones con las cuales se intenta avanzar sobre los déficits educativos, fundamen-

talmente desde el lado de la oferta. Sin embargo, los resultados muestran que hay factores económicos, sociales y culturales que inciden y afectan la relación entre el trabajo infantil y la educación de los niños. Esto sugiere que estamos en presencia de una relación compleja, con realidades subyacentes y muchas veces ocultas, lo que demanda intervenciones en diferentes ámbitos. Por ello, teniendo en cuenta las regularidades que se observan en este y otros estudios, y con el objeto de erradicar el trabajo infantil, es necesario ampliar las intervenciones incluyendo políticas educativas focalizadas en los adultos, de forma de incrementar la probabilidad que los niños asistan a la escuela sin realizar actividades laborales, así como tener en cuenta que la provisión de infraestructura comunitaria podría tener efectos positivos para reducir el trabajo infantil y mejorar la asistencia educativa de los menores.

Referencias bibliográficas

- Akabayashi, H. y G. Psacharopoulos (1999), "The trade-off between child labour and human capital formation: A Tanzanian case study". *Journal of Development Studies* 35(5), 120-140.
- Arum, R. y Y. Shavit (1995), "Secondary Vocational Education and the Transition from School to Work". *Sociology of Education* 68(3), 187-204.
- Barros, R., Fox, L. y R. Mendonca (1997), "Female-Headed Households, Poverty, and the Welfare of Children in Urban Brazil". *Economic Development and Cultural Change* 45(2), 231-257.
- Behrman J. y P. Taubman (1986), "Birth Order, Schooling, and Earnings". *Journal of Labor Economics* 4(3), 121-145.
- Bhatty, K. (1998), "Educational Deprivation in India: A Survey of Field Investigations". *Economic and Politica Weekly* 33(27), 1731-1740.
- Binder, M y D. Scrogin (1999), "Labor Force Participation and Household Work of Urban Schoolchildren in Mexico: Characteristics and Consequences". *Economic Development and Cultural Change* 48(1), 123-154.
- Bonnet, M. (1993), "Child Labour in Africa". *Internacional Labour Review* 132(3), 371-389.
- Brown, D., Deardorff, A. y R. Stern (2001), *Child Labor: Theory, Evidence and Policy, Research Seminar in Internacional Economics*. Discusión Paper No. 474. Michigan: University of Michigan.
- Calero, J. (2006), *Desigualdades tras la educación obligatoria: nuevas evidencias*. Documento de Trabajo 83/2006. Barcelona: Fundación Alternativas.

- Canagarajah, S. y H. Coulombe (1997), *Child labor and schooling in Ghana*, The World Bank Working Paper Series, No. 1884. Washington DC.: The World Bank.
- Cartwright, K. (1999), "Child labour in Colombia", en: C. Grootaert y H. Patrinos (Eds.) *The Policy Analysis of Child Labour: A Comparative Study*. New York: St. Martin's Press.
- CEPAL (1994), *Panorama Social de América Latina, Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- (2002), *Panorama Social de América Latina, Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Chernichovsky, D. (1985), "Socioeconomic and Demographic Aspects of School Enrollment and Attendance in Rural Botswana". *Economic Development and Cultural Change* 33(2), 319-332.
- De Tray, D. (1983), "Children's Work Activities in Malaysia". *Population and Development Review* 9(3), 437-455.
- DeGraff, D. y R. Bilsborrow (2003), "Children School Enrollment and Time at Work in The Philippines." *The Journal of Developing Areas* 37(1), 127-158.
- DeGraff, D. y R. Bilsborrow (1993), "Female-headed households and family welfare in rural Ecuador". *Journal of Population Economics* 6(4), 317-336.
- Duryea, S. (1998), "Children's Advancement Through School in Brazil: The Role of Transitory Shocks to Household Income". Research Department Working Papers 376, Washington D.C.: Inter-American Development Bank.
- y M. Arends-Kuenning (2003), "School Attendance, Child Labor and Local Labor Market Fluctuation in Urban Brazil". *World Development* 31(7), 1165-1178.
- Ersado, L. (2005), "Child Labor and Schooling Decisions in Urban and Rural Areas: Comparative Evidence from Nepal, Peru and Zimbabwe". *World Development* 33(3), 455-480.
- Esping-Andersen, G. (1997), "Welfare State at the End of the Century. The Impact of Labour Markets, Family and Demographic Change", in OECD (ed): *Family, Market and Community*, Paris, OECD Publications.
- Greene, W. (2003), *Econometric Analysis*. London: Prentice Hall International.
- Grootaert, C., & Patrinos, H. A. (Eds.). (1999), *The policy analysis of child labor: A comparative study*. New York: St. Martins Press.
- Ilahi N. (2001), "Children's Work and Schooling: Does Gender Matter? Evidence from the Peru LSMS Panel Data". Policy Research Working Paper Series 2745. Washington D.C.: World Bank.

- Jensen, P. y H. Nielsen (1997), "Child labour or school attendance? Evidence from Zambia". *Journal of Population Economics* 10(4), 407-424.
- Knodel, J. y M. Wongsith (1991), "Family Size and Children's Education in Thailand: Evidence from a National Sample". *Demography* 28(1), 119-131.
- Levison, D., Moe, K y F. Knaul (2001), "Youth Education and Work in Mexico". *World Development* 29(1), 167-188.
- López-Acevedo, G. (2002), "School Attendance and Chile Labor in Ecuador". Policy Research Working Paper 2939, Washington D.C.: World Bank.
- Maitra, P y R. Ray (2002), "The joint estimation of child participation in schooling employment: comparative evidence from three continents". *Oxford Development Studies* 30(1), 41-62.
- Monza, A. y N. Lopez (1995), "Un intento de estimación del sector informal urbano en la Argentina". *Desarrollo Económico* 35(139), 467-464.
- Moreno, A. (2004), "Cambios en la fecundidad y el empleo femenino en los Estados de bienestar del sur de Europa en perspectiva comparada: El papel del mercado laboral, la familia y las políticas familiares". Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- OIT (2002), *Every Child Counts: New Global Estimates on Child Labour*. Ginebra: OIT/IPEC/SIMPOC.
- (2004), "Registro de recomendaciones del Comité Consultivo Externo sobre estadísticas en materia de trabajo infantil". Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Programa de Información Estadística y Seguimiento en materia de Trabajo Infantil. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Patrinos, H. y G. Psacharopoulos (1993), *Educational performance and child labor in Paraguay*. Washington, DC: The World Bank.
- y — (1997), "Family size, schooling and child labor in Peru. An empirical analysis". *Journal of Population Economics* 10(4), 387-405.
- PNUD (2003), *Informe sobre Desarrollo Humano 2003. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un pacto entre Naciones para eliminar la pobreza*. Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Psacharopoulos, G. (1997), "Child labor versus educational attainment. Some evidence from Latin America". *Journal of Population Economics* 10(4), 377-386.
- Psacharopoulos, G. y A. Arriagada (1989), "The Determinants of Early Age Human Capital Formation: Evidence from Brazil". *Economic Development and Cultural Change* 37(4), 683-708.
- Ravallion, M. y Q. Wodon (2000), "Does Child Labour Displace Schooling? Evidence on Behavioural Responses to and Enrollment Subsidy". *The Economic Journal* 110(462), Conference Papers, C158-C175.

- Ray, R. (2000), "Análisis of child labour in Peru and Pakistan: A comparative study". *Journal of Population Economics* 13(1), 3-19.
- (2002), "The Determinants of Child Labour and Chile Schooling in Ghana", *Journal of African Economies* 11(4), 561-590.
- y G. Lancaster (2005), "The impact of children's work on schooling: Multi-country evidence". *Internacional Labour Review* 144(2), 189-210.
- Scoville, J. (2002), "Segmentation in the Market for Child Labor. The Economics of Child Labor Revisited". *American Journal of Economics and Sociology* 61(3), 713-723.
- Skoufias, E. (1994), "Market Wages, Family Composition and the Time Allocation of Children in Agricultural Households". *The Journal of Development Studies* 30(2), 335-360.
- Swaminathan, M. (1998), "Economic Growth and the Persistence of Child Labor: Evidence from a Indian City". *World Development* 36(8), 1513-1528.
- Tokman, V. (1996), "El trabajo de los jóvenes en el post-ajuste latinoamericano", ponencia presentada en la VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, Buenos Aires.
- UNICEF (2005), *Estado Mundial de la Infancia 2006*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Waisgrais, S. (2005), "Educación y mercado laboral en Argentina. La transición del sistema educativo al mercado de trabajo". Tesis Doctoral. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- (2006), "Segmentation and Informality in the Argentine Labor Market", mimeo. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

Anexo

› CUADRO 1. Descripción de las variables utilizadas (continúa...)

VARIABLES DEPENDIENTES	
Trabaja	=1 si el niño trabaja
Estudia	=1 si el niño estudia
Estudia y trabaja	=1 si niño estudia y trabaja
No estudia ni trabaja	=1 si el niño no estudia ni trabaja
CARACTERÍSTICAS NIÑOS	
Edad	Edad de los niños
Edad2	Edad de los niños cuadrática
Talleres y cursos	=1 si el niño asiste a talleres y cursos
Va al trabajo de los padres	=1 si el niño va al trabajo de sus padres
Apoyo escolar	=1 si el niño tiene apoyo escolar
RESIDENCIA	
Urbano	=1 si el niño reside en área urbana
GBA	=1 si el niño reside en el GBA
NEA	=1 si el niño reside en la región NEA
NOA	=1 si el niño reside en la región NOA
Mendoza	=1 si el niño reside en la provincia de Mendoza
VIVIENDA	
Gas	=1 si la vivienda tiene acceso a gas de red
Desagüe	=1 si la vivienda tiene desagüe a la red pública
Paredes	=1 si la vivienda tiene paredes de ladrillo
EDUCACIÓN	
Tarde	=1 si el niño llega tarde al colegio
Faltas	=1 si el niño falta al colegio
Educación	Años de educación del niño

› CUADRO 1. Descripción de las variables utilizadas

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES	
Menores	=1 si en el hogar hay niños con edad menor a los 3 años
Ingreso	Decil ingreso laboral hogar (excl. el aportado por el niño)
Educación padres baja	=1 si los padres tienen hasta primaria incompleta
Educación padres media	=1 si los padres tienen hasta secundaria incompleta
Educación padres alta	=1 si los padres tienen secundaria completa o más
Ambos padres	=1 si ambos padres están presentes en el hogar
Solo madre	=1 si sólo está presente la madre en el hogar
Solo padre	=1 si sólo está presente el padre en el hogar
Ninguno de los padres	=1 si ninguno de los padres está presente en el hogar
Edad jefe	Edad del jefe de hogar
Edad jefe ²	Edad del jefe de hogar cuadrática
Comienzo temprano padre	=1 si el padre comenzó a trabajar antes de los 18 años
Comienzo temprano madre	=1 si la madre comenzó a trabajar antes de los 18 años
Informal padre	=1 si el padre trabaja en el sector informal
Informal madre	=1 si la madre trabaja en el sector informal

› CUADRO 2. Análisis descriptivo de la muestra y variables utilizadas (continúa...)

VARIABLES	Niños		Niñas	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Variables dependientes				
Trabaja	0,042	0,202	0,035	0,184
Estudia	0,717	0,450	0,715	0,451
Estudia y trabaja	0,205	0,404	0,215	0,411
No estudia ni trabaja	0,035	0,184	0,034	0,182
Características niños				
Edad	10,947	3,647	11,082	3,690
Edad ²	133,139	81,213	136,421	82,369
Talleres y cursos	0,136	0,343	0,183	0,386
Va al trabajo de los padres	0,223	0,416	0,155	0,362
Apoyo escolar	0,078	0,268	0,074	0,262
Residencia				
Urbano	0,862	0,345	0,863	0,344
GBA	0,183	0,387	0,178	0,382
NEA	0,266	0,442	0,268	0,443
NOA	0,410	0,492	0,414	0,493
Mendoza	0,141	0,348	0,140	0,347
Vivienda				
Gas	0,294	0,456	0,283	0,450
Desagüe	0,407	0,491	0,408	0,492
Paredes	0,880	0,325	0,877	0,329
Educación				
Tarde	0,123	0,329	0,106	0,308
Faltas	0,106	0,308	0,094	0,292
Educación	5,272	3,233	5,535	3,350

› CUADRO 2. Análisis descriptivo de la muestra y variables utilizadas

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES	Niños		Niñas	
	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.
Menores	0,314	0,464	0,334	0,472
Ingreso	5,373	14,381	5,009	2,631
Educación padres baja	0,207	0,405	0,219	0,414
Educación padres media	0,497	0,500	0,503	0,500
Educación padres alta	0,293	0,455	0,275	0,447
Ambos padres	0,712	0,453	0,712	0,453
Solo madre	0,213	0,410	0,214	0,411
Solo padre	0,032	0,176	0,025	0,157
Ninguno de los padres	0,043	0,203	0,048	0,214
Edad jefe	44,548	11,395	44,645	11,413
Edad jefe ²	2114,68	1153,88	2123,42	1146,87
Comienzo temprano padre	0,513	0,500	0,521	0,500
Comienzo temprano madre	0,502	0,500	0,505	0,500
Informal padre	0,392	0,488	0,396	0,489
Informal madre	0,311	0,463	0,313	0,464
N	5.966	...	5.795	...

› CUADRO 3. Resultados *logit* multinomial niños* (continúa...)

	Trabaja			Estudia y trabaja			No estudia ni trabaja		
	Coef	S.E.	Exp(B)	Coef	S.E.	Exp(B)	Coef	S.E.	Exp(B)
Constante	1,357	1,726	-	-4,412 ⁽³⁾	0,714	-	4,552 ⁽³⁾	1,277	-
Características niños									
Edad	-0,467 ⁽²⁾	0,221	0,627	0,492 ⁽³⁾	0,082	1,635	-1,228 ⁽³⁾	0,145	0,293
Edad ²	0,063 ⁽³⁾	0,009	1,065	-0,009 ⁽³⁾	0,003	0,991	0,089 ⁽³⁾	0,007	1,093
Talleres	-0,456 ⁽¹⁾	0,328	0,634	-0,014	0,105	0,986	-0,637 ⁽²⁾	0,415	0,529
Va al trabajo de los padres	1,246 ⁽³⁾	0,182	3,477	1,086 ⁽³⁾	0,081	2,964	0,406 ⁽²⁾	0,194	1,501
Residencia									
Urbano	-0,558 ⁽³⁾	0,216	0,572	-0,195 ⁽²⁾	0,112	0,823	-0,009	0,215	0,991
GBA	-0,126	0,336	0,882	0,105	0,131	1,111	0,197	0,392	1,217
NEA	-0,296	0,270	0,744	-0,326 ⁽³⁾	0,124	0,722	0,742 ⁽²⁾	0,322	2,101
NOA	0,084	0,250	1,087	0,039	0,110	1,040	0,731 ⁽³⁾	0,316	2,077
Vivienda									
Gas	-0,367 ⁽¹⁾	0,286	0,693	-0,381 ⁽³⁾	0,103	0,684	-0,134	0,304	0,874
Desagüe	-0,403 ⁽²⁾	0,229	0,669	0,029	0,089	1,029	-0,809 ⁽³⁾	0,236	0,445
Paredes	-0,742 ⁽³⁾	0,211	0,476	-0,390 ⁽³⁾	0,108	0,677	-0,119	0,222	0,887
Educación									
Tarde	0,130	0,248	1,139	0,447 ⁽³⁾	0,101	1,563	0,047	0,278	1,048
Faltas	0,712 ⁽³⁾	0,213	2,039	0,468 ⁽³⁾	0,109	1,596	0,573 ⁽³⁾	0,236	1,774
Educación	-0,595 ⁽³⁾	0,055	0,552	-0,063 ⁽²⁾	0,035	0,939	-0,803 ⁽³⁾	0,059	0,448
Apoyo escolar	-2,448 ⁽³⁾	0,808	0,086	0,093	0,123	1,097	-2,740 ⁽³⁾	1,050	0,065

* La categoría de referencia de la variable dependiente es “Estudiana”. Las categorías de referencias para las variables independientes son: “Mendoza”, “Educación padres baja”, “Ambos padres” (1): p<0,1; (2): p<0,05; (3): p<0,01.

› CUADRO 3. Resultados *logit* multinomial niños*

	Trabaja			Estudia y trabaja			No estudia ni trabaja		
	Coef	S.E.	Exp(B)	Coef	S.E.	Exp(B)	Coef	S.E.	Exp(B)
Características de los hogares									
Menores	0,401 ⁽³⁾	0,117	1,493	0,188 ⁽³⁾	0,056	1,207	0,203 ⁽²⁾	0,104	1,225
Ingresos	-0,021	0,040	0,980	-0,005	0,016	0,995	-0,097 ⁽³⁾	0,038	0,908
Educación padres media	-0,783 ⁽³⁾	0,192	0,457	-0,391 ⁽³⁾	0,095	0,677	-0,483 ⁽³⁾	0,184	0,617
Educación padres alta	-1,922 ⁽³⁾	0,381	0,146	-0,570 ⁽³⁾	0,123	0,566	-1,377 ⁽³⁾	0,340	0,252
Ninguno de los padres	0,478	0,433	1,612	0,373 ⁽²⁾	0,201	1,452	-0,819 ⁽²⁾	0,497	0,441
Solo madre	0,095	0,315	1,099	0,377 ⁽³⁾	0,125	1,458	-0,315	0,290	0,730
Solo padre	1,517 ⁽³⁾	0,359	4,559	0,211	0,207	1,235	0,738 ⁽²⁾	0,411	2,091
Edad jefe	-0,118 ⁽³⁾	0,044	0,889	-0,021	0,020	0,979	-0,011	0,042	0,989
Edad jefe ²	0,001 ⁽³⁾	0,000	1,001	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000	1,000
Comienzo temprano padre	-0,068	0,244	0,934	0,120	0,098	1,128	-0,320 ⁽¹⁾	0,219	0,726
Comienzo temprano madre	0,270 ⁽¹⁾	0,196	1,310	0,197 ⁽³⁾	0,081	1,218	0,241 ⁽¹⁾	0,185	1,273
Informal padre	0,156	0,216	1,169	0,112	0,088	1,119	0,021	0,206	1,021
Informal madre	0,367 ⁽²⁾	0,189	1,443	0,163 ⁽²⁾	0,080	1,177	-0,023	0,184	0,977
N	5964								
LR chi2(87)	2506,08								
Prob > chi²	0,000								
Pseudos R²	0,2580								
Log likelihood	-3603,7687								

* La categoría de referencia de la variable dependiente es “Estudian”. Las categorías de referencias para las variables independientes son: “Mendoza”, “Educación padres baja”, “Ambos padres” (1): p<0,1; (2): p<0,05; (3): p<0,01.

› CUADRO 4. Resultados *logit* multinomial niñas* (continúa...)

	Trabaja			Estudia y trabaja			No estudia ni trabaja		
	Coef	St. Err.	Exp (B)	Coef	St. Err.	Exp (B)	Coef	St. Err.	Exp (B)
Constante	-4,760 ⁽³⁾	2,044	-	-5,657 ⁽³⁾	0,701	-	6,460 ⁽³⁾	1,300	-
Características niñas									
Edad	-0,096	0,257	0,2929	0,739 ⁽³⁾	0,084	2,0942	-1,569 ⁽³⁾	0,157	0,208
Edad ²	0,056 ⁽³⁾	0,010	1,0935	-0,018 ⁽³⁾	0,003	0,9821	0,112 ⁽³⁾	0,008	1,118
Talleres	-0,372	0,326	0,5289	0,146 ⁽¹⁾	0,093	1,1567	-1,536 ⁽³⁾	0,535	0,215
Va al trabajo de los padres	0,947 ⁽³⁾	0,230	1,5011	0,980 ⁽³⁾	0,089	2,6635	-0,409 ⁽¹⁾	0,291	0,664
Residencia									
Urbano	-0,944 ⁽³⁾	0,231	0,9908	-0,318 ⁽³⁾	0,111	0,7277	-0,745 ⁽³⁾	0,215	0,475
GBA	-0,276	0,374	1,2172	0,204 ⁽¹⁾	0,135	1,2257	-0,255	0,329	0,775
NEA	-0,227	0,296	2,101	-0,127	0,125	0,8804	-0,412 ⁽¹⁾	0,273	0,662
NOA	0,162	0,285	2,0773	0,269 ⁽³⁾	0,113	1,3087	-0,461 ⁽²⁾	0,263	0,631
Vivienda									
Gas	-0,239	0,322	0,8745	-0,415 ⁽³⁾	0,103	0,6603	-0,481 ⁽¹⁾	0,295	0,618
Desagüe	-0,888 ⁽³⁾	0,263	0,4452	-0,079	0,088	0,9241	-0,295	0,238	0,745
Paredes	-0,166	0,231	0,8875	-0,141 ⁽¹⁾	0,107	0,8681	0,152	0,233	1,165
Educación									
Tarde	0,045	0,277	1,0478	0,517 ⁽³⁾	0,107	1,6777	-0,061	0,342	0,941
Faltas	0,602 ⁽³⁾	0,245	1,7744	0,286 ⁽³⁾	0,114	1,3307	0,268	0,287	1,307
Educación	-0,850 ⁽³⁾	0,062	0,4482	-0,107 ⁽³⁾	0,038	0,8988	-1,052 ⁽³⁾	0,069	0,349
Apoyo escolar	-1,450 ⁽³⁾	0,582	0,0646	0,122	0,125	1,1301	-2,831 ⁽³⁾	1,213	0,059

* La categoría de referencia de la variable dependiente es “Estudiana”. Las categorías de referencias para las variables independientes son: “Mendoza”, “Educación padres baja”, “Ambos padres” (1): p<0,1; (2): p<0,05; (3): p<0,01.

› CUADRO 4. Resultados *logit* multinomial niñas*

	Trabaja			Estudia y trabaja			No estudia ni trabaja		
	Coef	S.E.	Exp(B)	Coef	S.E.	Exp(B)	Coef	S.E.	Exp(B)
Características hogares									
Menores	0,220(2)	0,107	1,2246	0,264 ⁽³⁾	0,050	1,3028	0,020	0,104	1,020
Ingresos	-0,054(1)	0,041	0,9075	-0,015	0,015	0,9853	-0,073 ⁽²⁾	0,038	0,929
Educación padres media	-0,300(1)	0,203	0,6168	-0,303 ⁽³⁾	0,092	0,7384	-0,198	0,193	0,821
Educación padres alta	-1,377(3)	0,460	0,2523	-0,438 ⁽³⁾	0,123	0,6454	-0,737 ⁽²⁾	0,340	0,479
Ninguno de los padres	2,008(3)	0,425	0,4411	0,698 ⁽³⁾	0,197	2,0096	0,686 ⁽²⁾	0,403	1,987
Solo madre	0,547(2)	0,347	0,7296	0,316 ⁽³⁾	0,123	1,3719	0,302	0,302	1,353
Solo padre	1,477(3)	0,459	2,0915	0,721 ⁽³⁾	0,224	2,0561	0,852 ⁽³⁾	0,439	2,345
Edad jefe	0,000	0,052	0,9895	-0,041 ⁽²⁾	0,021	0,9599	-0,009	0,041	0,991
Edad jefe2	0,000	0,001	1,0001	0,000 ⁽¹⁾	0,000	1,0003	0,000	0,000	1,000
Comienzo temprano padre	0,002	0,279	0,7262	0,029	0,098	1,0294	-0,069	0,245	0,934
Comienzo temprano madre	0,513(2)	0,230	1,2731	0,371 ⁽³⁾	0,080	1,4494	0,155	0,198	1,168
Informal padre	0,377(1)	0,249	1,0208	0,192 ⁽²⁾	0,088	1,2122	0,138	0,220	1,148
Informal madre	0,207	0,213	0,9769	0,190 ⁽³⁾	0,079	1,209	0,107	0,196	1,113
N	5795								
LR chi2(87)	2304,87								
Prob > chi2	0,000								
Pseudos R2	0,2475								
Log likelihood	-3504,0284								

* La categoría de referencia de la variable dependiente es “Estudiana”. Las categorías de referencias para las variables independientes son: “Mendoza”, “Educación padres baja”, “Ambos padres” (1): p<0,1; (2): p<0,05; (3): p<0,01.

4 ● El trabajo infantil en el agro

Susana Aparicio¹

1. Introducción

El trabajo infantil en el agro tiene múltiples facetas que incluyen desde debates acerca de la relación entre qué se entiende por población urbana y rural hasta posiciones que, basadas en los rasgos culturales de las familias rurales, contribuyen a fundamentar la legitimidad del trabajo a edades tempranas como rasgo de la vida campesina.

Con el objetivo de analizar las características del trabajo infantil en el agro, resulta relevante revisar algunos aspectos que permiten explicar la importancia, aún hoy, del trabajo de menores en las zonas rurales. Entre estos puntos, se hace necesario hacer alusión a debates actuales referidos a la concepción de lo urbano y de lo rural, y al papel de la rama de actividad como indicador a considerar en las mediciones del empleo. La primera sección de este trabajo hace referencia a estos planteos. En una segunda sección se analizarán las formas de división del trabajo según edades y género en las familias campesinas, mostrando cómo la cultura campesina incorpora el trabajo de todo el grupo doméstico. En una tercera sección se abordará la concepción acerca del trabajo en las áreas rurales, las distintas formas de inserción laboral que estimulan el trabajo infantil en el agro y las situaciones de riesgo más identificadas en la utilización de mano de obra de niños y jóvenes. En un cuarto punto adquirirá relevancia el papel de las políticas públicas referidas a la oferta educativa en relación con las demandas y necesidades de los pobladores rurales y los debates acerca de la relación entre la cultura campesina, el trabajo infantil y las demandas educativas.

1 Investigadora CONICET/IIGG-UBA.

De los aspectos señalados también se derivan definiciones operativas que influyen sobre la captación en el nivel estadístico del trabajo infantil en el agro y/o en las zonas rurales. Con este fin, en la quinta sección se utilizarán distintas fuentes de datos que señalan las características de los sectores sociales agrarios en el país, sus tendencias y la incidencia del trabajo infantil, utilizando especialmente los datos censales y revisiones de investigaciones que aportan información relevante para identificar las situaciones más persistentes. En este sentido, los datos relevados por la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (en adelante, EANNA) –instrumento especial implementado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social– constituyen un relevamiento novedoso, ya que en ella se ha tratado de superar distintas limitaciones referidas a las dificultades para captar cierto tipo de trabajos invisibles –como el de mujeres y niños– y las distorsiones que supone tomar sólo un período acotado en el tiempo para la realización de relevamientos destinados a estudiar mercados de trabajo fuertemente influidos por demandas estacionales. Esta encuesta permitirá también especificar las peculiaridades del trabajo infantil y adolescente en las regiones del Noroeste, Noreste y Mendoza, temas que se abordarán en la sexta sección.

Por último, se presentan algunas consideraciones finales que muestran las tendencias actuales en la Argentina, su comparación con la situación de otros países y las diversas posturas respecto del trabajo infantil en las familias rurales.

2. El debate sobre “rural” y “urbano” y su relación con la rama de actividad

Un primer aspecto que merece atención son los contenidos implícitos en la definición de las poblaciones rurales o urbanas. Por detrás de la medición generalmente aceptada en las estadísticas nacionales e internacionales, está presente una concepción acerca del vínculo entre lo rural y lo urbano y los mercados de trabajo asociados a estos contextos.

Esta temática constituyó un capítulo relevante en las distintas corrientes teóricas de la sociología y de la economía. En efecto, estudiar el avance del capitalismo sobre un mundo de origen agrario fue el tema central de autores clásicos² como Marx, Lenin y Kautsky, con sus dis-

2 La contribución de los autores clásicos a la comprensión del vínculo rural-urbano se desarrolla en general a lo largo de toda su obra. Aludimos a esta totalidad, sin restringirnos a citas de obras particulares.

usiones acerca de la persistencia o desaparición del campesinado, que se transformaría en fuerza de trabajo disponible para el avance de la industria, a la vez que se produciría una creciente industrialización de la agricultura, con presencia predominante de sectores empresariales.

Desde otras perspectivas, el mismo tema es tomado por Weber, Parsons y Tönnies, quienes recuperan las especificidades de las sociedades rurales –básicamente agrarias– y su creciente secularización y urbanización, con el desarrollo de nuevas formas de vida y de trabajo. En ambas vertientes, las familias rurales, con el trabajo agrario para el autoconsumo y/o el intercambio de productos, acompañan el avance del capital (o la modernización), insertándose en el mercado de trabajo como demandantes o como oferentes de fuerza de trabajo.

Sin mencionarlo, el planteo implícito es la existencia de dos mercados de trabajo: uno tradicional, con baja productividad de la mano de obra, básicamente rural-agrario, y uno moderno, constituido por empresarios, con inversiones de capital crecientes, alta productividad de la mano de obra y con características formales, basados en negociaciones-conflictos entre empresarios y obreros. La explicación de la economía neoclásica tiene implícitas posturas semejantes respecto de los mercados de trabajo (Schultz, Lewis, entre otros). Como consecuencia de estas formulaciones, los mercados de trabajo microrregionales o regionales han sido generalmente estudiados segmentando lo urbano de lo rural. En este sentido, primó el tomar la ciudad como el ámbito del mercado formal, con predominio de los sectores industriales y de servicios, mientras que lo rural fue asociado unívocamente a lo agropecuario, con sus peculiares características: autoempleo campesino, precariedad por bajos ingresos y baja productividad, trabajos salariales eventuales en cosechas y creciente proletarianización con traslado definitivo a las ciudades en pos de un empleo estable. Desde esta perspectiva, el trabajo rural ha estado ligado a una visión dualista de la sociedad. En efecto, el campesinado se constituía en el proveedor tradicional de fuerza de trabajo para los sectores más dinámicos de la economía, las diferencias de productividades entre el sector moderno –la industria– y el tradicional –la agricultura– forzaban a la expulsión de mano de obra del campo y a la creciente descampesinización. Esta tesis, paradigmática como “el crecimiento sostenido con oferta ilimitada de mano de obra” (Lewis, 1954), fue predominante en la literatura académica. Hoy día, se puede sostener en términos de descampesinización, como lo muestran los datos que se analizarán, pero la mano de obra desplazada de las explotaciones campesinas y familiares generalmente se encuentra en condiciones muy desfavorables en términos educativos para insertarse en los sectores dinámicos de la economía,

inclusive dentro del sector agrario. Los requerimientos de capacitación formal exigidos distan mucho de la formación adquirida, aun cuando esta sea mayor que la de generaciones anteriores.

En el marco de estas concepciones, los jóvenes –especialmente los que poseen un mayor nivel educativo que sus progenitores– tienden a migrar a las ciudades a edades tempranas. Refiriéndose a una actual trabajadora en los empaques de limón en la zona de Tucumán, Vázquez Laba (2006) señala: “el inicio laboral de Norma –como el de muchas de las entrevistadas de la zona–, se produce de manera temprana a los doce años de edad. Su primera ocupación fue como empleada en el servicio doméstico “con cama adentro” en casas de familias en la ciudad de San Miguel”. Vázquez Laba concluye –comparando con diversas entrevistas realizadas– que el caso de Norma es similar al de otras mujeres del barrio y de otras regiones de la provincia, quienes han iniciado su vida laboral a temprana edad, ocupándose principalmente en el servicio doméstico y agrega: “en menor medida, las más jóvenes han comenzado su trayectoria laboral como cosecheras y/o como seleccionadoras en la citricultura” (2006: 56)³.

En la Argentina estas explicaciones tienen relevancia aún hoy. Con una urbanización temprana y un agro con “escasa” presencia campesina –en especial en el plano político– este dualismo pareciera haber estado presente, al menos, hasta que las tasas de desocupación urbana y el crecimiento del empleo precario en las ciudades pusieron en cuestión la posibilidad de crecimiento sostenido con absorción del empleo precario proveniente del agro campesino.

El modelo neoliberal puso en crisis estas tesis al mostrar que los sectores industriales y de servicios no sólo dejaron de atraer trabajadores sino también modificaron sus pautas: creciente inestabilidad laboral, flexibilización de las formas contractuales, precariedad de ingresos, creciente desempleo. Actualmente, el mercado de trabajo urbano tiene muchos rasgos semejantes a aquellos atribuidos al sector rural.

Mientras que el trabajo en las ciudades va tomando características cuasi semejantes a las prevalecientes en las áreas rurales, diversos estudios realizados en el país y en otros países tanto latinoamericanos como centrales muestran una creciente importancia (relativa) del empleo rural

3 Como se verá posteriormente, en el área limonera tucumana, los varones se incorporan al mercado estacional del limón a edades tempranas (desde los 15 años), no migrando por falta de oportunidades de empleo en las grandes áreas urbanas nacionales. Residen en la ciudad o en ciudades intermedias de la provincia y se ocupan sólo en los tres meses que dura la cosecha.

no agropecuario (ERNA) y una creciente residencia urbana de los trabajadores agropecuarios.

Una de las razones por las que la rama persiste como variable a medir en los mercados de trabajo es que el sector primario está asociado a la estacionalidad de la producción y, en consecuencia, hay empleos estacionales. Hablar del sector primario, en especial del agropecuario, implica necesariamente aludir a la existencia durante el año de momentos de altas demandas de trabajo (cosechas, trasplantes manuales) combinadas con etapas de escaso empleo. En efecto, campesinos y pobladores rurales y, crecientemente, pobladores urbanos y periurbanos se emplean temporariamente, a veces por pocos días, ya que en muchas de las actividades agrícolas los trabajadores han sido reemplazados por tecnologías mecánicas y/o químicas. En el resto del año, se mantienen en la explotación —en el caso de los campesinos— o viven de changas y empleos o autoempleos en el sector informal urbano.

La estacionalidad en la demanda de trabajo en el ciclo agrícola fuerza a las familias a obtener, en esos momentos, el ingreso monetario máximo posible, incorporando a adolescentes —y a veces a niños— en las cosechas. No obstante, para quienes se incorporan tan tempranamente al trabajo zafra, existen riesgos distintos cuando se hace en la propia unidad doméstica (campesinos) que cuando acompañan a sus padres fuera del área doméstica o directamente son empleados por terceros.

Persistencia de trabajo informal en la ciudad, creciente aporte de ingresos provenientes de tareas no agrarias en el campo, pobladores urbanos que trabajan en la agricultura, residencia urbana de pequeños productores, asentamientos de migrantes internos y limítrofes con trabajo eventual, recurriendo a amigos y parientes en épocas de desempleo, sectores medios que se van a vivir al campo, multiocupación, migrantes que aportan recursos en forma estable con su unidad doméstica de origen, migraciones por relevos, protestas urbanas —muchas veces acompañadas de apoyos campesinos— que reclaman trabajo muestran nuevos vínculos entre el campo y la ciudad y, a la vez, desdibujan y complejizan el papel de la rama de actividad en el tipo de empleo que se genera.

En la Argentina, existe coincidencia académica acerca de la importancia que han tenido algunas producciones en la organización de los mercados de trabajo regionales: la vid en Cuyo, la caña de azúcar en el Noroeste argentino, la yerba mate en Misiones, la lana en la Patagonia y el algodón en el Noreste implicaban no sólo una presencia de explotaciones familiares sino también la demanda de fuertes contingentes de trabajadores y la preindustrialización o industrialización de productos en la zona, con

las consiguientes demandas derivadas. Las ciudades se organizaban alrededor de esas industrias y de los servicios requeridos. Actualmente, este panorama ha cambiado: estas producciones se han transformado, grandes empresas altamente tecnificadas dominan el sector, muchas cosechas se han mecanizado y productores familiares han desaparecido. Las ciudades cumplen un nuevo papel y el área rural, también.

A ello se agrega que la descampesinización subsistió; datos del Censo Nacional Agropecuario de 2002 muestran una disminución de alrededor del 25% de las explotaciones agropecuarias (EAP), disminución que necesariamente debió darse en las explotaciones basadas en el trabajo familiar, es decir, en pobladores tradicionales del medio rural.

No obstante el creciente despoblamiento rural, la densidad poblacional como indicador de la relimitación territorial adquiere importancia respecto de la oferta de servicios públicos. La disponibilidad de escuelas y servicios de salud, la infraestructura disponible –caminos, electricidad, agua– se hace más escasa cuanto más dispersa está la población, condicionando las posibilidades futuras de niños y adolescentes.

Sin embargo, las distintas fuentes estadísticas dan lugar a sostener aún una importante presencia campesina con residencia rural en algunas provincias, especialmente en las áreas que el CNPyV identifica como “población rural dispersa” y en los aglomerados pequeños. En efecto, en el 2001 el 63,5% de los empleados en el sector agropecuario residía en áreas rurales menores a 2.000 habitantes (CNPyV, 2001, tabulado propio). En la EANNA, en las provincias hasta ahora relevadas, el 78,4% de los niños y adolescentes que trabajan y residen en áreas rurales está ocupado en el sector primario. Es decir que, a pesar de la creciente urbanización del trabajo agrario, aún es predominante en las áreas rurales⁴.

3. La división del trabajo en la familia campesina

Dado que no es el interés de este trabajo discutir el concepto de campesinado –ampliamente debatido en la literatura académica–, existe un relativo consenso en caracterizarlo como aquellos productores agropecuarios que desarrollan sus actividades productivas en tierras sobre las que tienen algún grado de control (ocupación, arriendo, aparcería, propiedad)

4 Por esta razón, entre otras, en este trabajo se optó por elegir el lugar de residencia como variable importante en la determinación de diferencias y explicaciones específicas para el trabajo de menores.

y que basan la organización de su producción –tanto para el mercado como para la subsistencia del grupo doméstico– en la utilización del trabajo de su familia, sin contratar trabajo externo en forma permanente. En algunas producciones altamente intensivas en demandas de mano de obra, recurren a la ayuda entre vecinos o a la contratación de trabajadores transitorios. Disponen de muy poco capital, por lo cual predomina el trabajo físico que se abastece en la abundante mano de obra de la familia⁵, en un contexto territorial generalmente marcado por la escasez de infraestructura social: malos caminos, dificultad de acceso a los servicios de salud, oferta educacional limitada o inapropiada, ausencia de medios de transporte⁶. Es decir, este grupo de productores generalmente habita territorios de baja urbanización y abastece sus necesidades de fuerza de trabajo predominantemente en el grupo familiar.

Estas explotaciones agropecuarias campesinas constituyen una unidad de producción-consumo, en la que se combinan tareas ligadas a la reproducción cotidiana con actividades desarrolladas en el predio. Los productores y los miembros de la familia organizan sus actividades, tanto las domésticas como las agropecuarias, en función de la edad y del género. Desde pequeños, los niños “colaboran” en las actividades reproductivas sin diferenciarlas de las destinadas a la producción, tanto para el autoconsumo como para los cultivos comerciales. Así, se van “socializando” en el mundo de los adultos.

La explotación campesina tiende a maximizar el ingreso monetario, produciendo lo máximo posible de sus cultivos para renta, sin valorizar en sus costos la mano de obra familiar incorporada al proceso productivo. El balance económico entre ingresos derivados de la venta de productos y las erogaciones incurridas en la compra de los insumos indispensables para la producción da como resultado un “salario autoatribuido” para el conjunto de la familia. Esto significa que en la cultura campesina no se retribuye individualmente a quienes trabajaron en la explotación, aun tratándose de producciones destinadas al mercado. Es necesario señalar que este resultado económico genera niveles de pobreza e indigencia, lo que contribuye aún más a forzar el empleo familiar. En este mismo sentido, la producción para la subsistencia –huerta, animales de granja,

5 En general, las familias campesinas tienen una alta tasa de fecundidad.

6 Es necesario aclarar que el campesinado no constituye un grupo homogéneo en cuanto a las diferentes variables tanto económicas como sociales y políticas. Para una profundización sobre el tema ver el debate entre Giarracca y Manzanal (1998).

conservación de alimentos— forma parte de las tareas domésticas —al igual que hacer la comida o acomodar la vivienda.

Puesto que las tareas ligadas a la producción se hacen en el ámbito de la “casa” (incluyendo su campo circundante) y que quienes participan de las mismas no perciben “salarios”, estas actividades se transforman en trabajos “invisibles”, en los que niños y jóvenes van “socializándose” como si fuera “natural”. Estas tareas no son percibidas como trabajo, de allí también la dificultad para captar esta información en los relevamientos estadísticos tradicionales⁷.

En consecuencia, los niños y jóvenes se van incorporando al mundo del trabajo a medida que su fuerza física se los permite. Si bien este hecho se produce en un ámbito de contención familiar y con menos riesgos psicológicos que en el trabajo infantil urbano, el esfuerzo físico que supone y la alta accidentología existente en el contexto de trabajo (picaduras de animales, lastimaduras con herramientas, uso de algunos agroquímicos, etc.) “naturalizan” la incorporación temprana al mercado de trabajo asalariado.

Estas actividades —desde buscar leña para cocinar o para calentar el rancho hasta participar activamente en la cosecha de algún producto— comienzan a hacerse desde los 6 ó 7 años (ver resultados de la encuesta), llegando, en el grupo etario de 14 a 18 años, a una tasa de actividad cercana a la de los adultos, especialmente en el caso de los varones. Niñas y adolescentes cuidan a sus hermanos, aprenden a ayudar en la cocina o a industrializar alimentos (conservas, dulces, tejidos, etc.) en forma semejante a la de los varones. De allí, la temprana incorporación al servicio doméstico como trabajo remunerado⁸.

Este contexto, que resulta en bajos ingresos monetarios, también contribuye a que los adultos vendan su fuerza de trabajo en los mercados de trabajo estacionales, en especial en las épocas zafrales. Como se verá posteriormente, las formas contractuales del trabajo extrapredial también contribuyen a incorporar tempranamente a los adolescentes en tareas que se desarrollan fuera del ámbito de la unidad producción-consumo.

7 Trabajos de Catalina Wainerman y Martín Moreno demuestran la importancia de estos puntos en el trabajo “invisible” de las mujeres.

8 Ver el caso “Norma” antes citado.

4. Los asalariados agropecuarios

Una característica distintiva de las explotaciones agropecuarias empresariales es que, a diferencia del sector campesino, demandan fuerza de trabajo retribuida como forma típica de organización del trabajo en la explotación. Sin embargo, en la rama agropecuaria, las explotaciones comerciales disponen de capital reflejado en maquinarias e infraestructura predial que minimiza la demanda por trabajo asalariado permanente, requiriendo trabajadores estacionales para las cosechas que aún no estén mecanizadas.

Tradicionalmente, según la literatura académica, la explotación campesina con excedentes de mano de obra ha constituido la principal proveedora de los trabajadores zafrales. Se la describe como una “constelación latifundio-minifundio”, en la que el campesinado (minifundio) constituye un reservorio de trabajadores para los picos de demanda de las empresas agropecuarias (en este caso, sería más correcto referirse a “empresarios” y no necesariamente a “latifundio”, que alude sólo a amplias extensiones de tierra). Aquellos asalariados que no provienen de explotaciones campesinas, en especial en Latinoamérica, suelen ser denominados “campesinos sin tierra”. Sin embargo, estos asalariados no necesariamente provienen de sectores campesinos circundantes a las grandes empresas demandantes; en la Argentina, muchos de ellos tienen su asentamiento en las ciudades cercanas, incluyendo barrios periféricos a las ciudades capitales –tal es el caso del complejo limonero tucumano, donde cerca del 45% de los trabajadores tiene residencia en barrios de la periferia urbana y no es de origen campesino, si bien sus padres han estado ligados a la producción cañera como asalariados “puros”. Es decir, han sido socializados en la “rama agropecuaria” pero no necesariamente con residencia rural.

El trabajo como asalariado temporal en la agricultura muestra distintas formas de remuneración, entre las cuales se encuentran principalmente el pago por jornal y la remuneración por cantidad de producto cosechado o hectáreas trabajadas. Esta última forma, la más frecuente, es el conocido trabajo a “destajo”. Inclusive, formas de pago por día trabajado aparecen ligadas a un mínimo de producción recogida o a un mínimo de labor realizada. Esta forma de remuneración es tomada también por la legislación. Muchas de las normas regulatorias establecen equivalencias entre “el jornal” y el “producto” a obtener. A este hecho se agrega que, por ejemplo en la cosecha de productos frescos (limón en Tucumán, hortalizas y frutas

en Mendoza), el trabajador es trasladado al campo a cosechar y, durante muchas horas, está inactivo por razones climáticas. En consecuencia, para obtener el “jornal” con la cantidad de fruta mínima por día a recolectar debe hacerlo en pocas horas de trabajo. Este pago a destajo estimula también que el cosechero sea acompañado por miembros de la familia –generalmente los varones a partir de los 14 años– para incrementar la productividad. “Me ayuda en la cosecha, ya se probó en el limón” decía un cosechero con orgullo refiriéndose a que su hijo no era un “vago”. En una entrevista realizada a un migrante tucumano actualmente residente en el conurbano, este relataba que su hermano de 17 años, residente en el área periurbana de San Miguel de Tucumán, trabajaba en la cosecha de limón. La empresa contratista de la cosecha le ofrecía ir a España en contraestación a la cosecha de cítricos en Argentina, seguramente sin contrato formal, ingresando como turista ya que la cosecha se circunscribe a unos dos o tres meses intensivos.

Un hecho que coadyuva al ingreso de menores como “ayuda” es la baja registración del trabajo temporario. Las relaciones laborales son reguladas por la Ley de Trabajo Agrícola de 1980, pero su cumplimiento es muy bajo: “La Sociedad Argentina de Derecho laboral estima que más de 800.000 trabajadores rurales (no necesariamente agropecuarios) se encuentran bajo relaciones de trabajo informal. La situación del trabajador no registrado es de total desprotección: no está cubierto por la legislación laboral ni por la seguridad social y carece de cobertura médico asistencial para él y su familia, no tiene derecho al cobro de salario familiar, seguro de desempleo ni accidentes de trabajo” (Baudrón, y Gerardi, 2003: 12). Indicadores indirectos del bajo número de trabajadores registrados son brindados por el CNPyV: en la rama agropecuaria sólo el 47,3% de los obreros o empleados que perciben remuneración se les realiza el descuento para aportes jubilatorios. Este porcentaje es más bajo cuando los empleados son mujeres, llegando sólo al 34,3%. Según la misma fuente, en el total de los ocupados está cubierto el 68,3%, siendo también mayor el trabajo no registrado femenino. Como es de esperarse, el trabajo de menores como “ayuda familiar” no tiene ningún registro. Pero, si el trabajador adulto está registrado, difícilmente el empresario acepte la colaboración de menores con el asalariado, ya que pone en riesgo las coberturas de accidentes o enfermedades laborales, que están asociadas al trabajo registrado.

Existen otras formas de trabajo que constituyen “híbridos” entre la explotación de tipo campesina y el trabajo asalariado puro. Las distintas formas de trabajo por tanto (aparcería, mediería, trabajo por porcentaje de

producción) tienen una importante presencia en producciones –como la horticultura– que son altamente demandantes de mano de obra. En estos casos, el dueño de la tierra “arregla” con un cuasi trabajador-productor la realización de un ciclo agrícola completo. En este tipo de situaciones, el dueño de la tierra aporta, además, el capital y, generalmente, los insumos. El “tenedor” de la tierra aporta la mano de obra familiar, recurriendo a toda la disponibilidad de trabajo familiar para asegurarse un mayor porcentaje de participación en el ingreso al finalizar la cosecha. En este tipo de situaciones, típicas en los cordones hortícolas de las ciudades más grandes o de áreas especializadas en la producción frutihortícola –como en el caso de Mendoza–, el tipo de “contrato verbal” establecido fomenta formas de trabajo infantil y adolescente. En estos casos, si bien muchas veces se provee la vivienda, la forma de producir, las maquinarias y los agroquímicos asociados son determinados y provistos por el dueño de la tierra, incrementando los riesgos de contaminación por agrotóxicos. Algo semejante ocurre en la cosecha de tabaco en Salta, cuyas formas de producir están estandarizadas por las empresas compradoras del producto y requieren un alto uso de agroquímicos.

En síntesis, las formas prácticas de contratación en el agro constituyen ciertas precondiciones que habilitan al trabajo de menores y jóvenes fuera del ámbito doméstico.

5. El papel de la escuela en las zonas rurales

El siguiente relato de Vázquez Laba (2006) sobre una zona periurbana de Tucumán es elocuente respecto de las repercusiones del trabajo infantil en la escolaridad: “un detalle llamativo ha sido la cantidad de niños en edad escolar que no se encontraban concurriendo al colegio. Con respecto a este tema, las familias entrevistadas han mostrado cierta resistencia en evidenciar la no escolarización de alguno de sus hijos –generalmente los varones y los de mayor edad, entre 8 y 15 años–, y a la hora de dar explicaciones, prevaleció la cuestión de la “necesidad” económica y por eso los chicos salen a trabajar junto a sus padres a la cosecha de limón y/o colaboran con la familia haciendo “changas” y/o también se dedican a recoger botellas y cartones de la calle y/o de los basurales. *A la primaria van algunos pero hay chiquitos que tienen 10 años que los mandan a la noche a la escuela, aunque es para adultos, igual los reciben.*” (cursivas en el original).

A partir de los 14 años, no sólo en el medio rural sino también en ciudades con importante presencia de demandas estacionales agrícolas, las familias y el medio cultural circundante consideran que quien no estudia (aunque no pueda por razones económicas) es un “vago” si no trabaja. Esta concepción rompe el equilibrio entre “trabajadores” y “consumidores” y presenta al joven como alguien a quien hay que sostener con el trabajo de otros. En un extremo de esta argumentación, algunos trabajos referidos a la familia campesina (o de origen campesino) manifiestan que una alta fecundidad es una estrategia de supervivencia para aportar ingresos y trabajo para el sostén del grupo familiar. En la medida en que, en su etapa laboral, los padres no han tenido trabajo registrado, la “vejez” se sostiene con el aporte de jóvenes y adultos, es decir, la seguridad social y el seguro para la vejez (la jubilación) recae sobre los miembros jóvenes de la unidad doméstica.

En el medio rural, esta situación se agrava con el déficit de la oferta escolar. A partir de la reforma educativa, existen, en muchas provincias, serias carencias en cuanto a la oferta del ciclo EGB3⁹ (Caputo, 2000) en las áreas rurales, con “serios problemas de rendimiento y retención de alumnos, con un punto clave de fracaso: el 8° grado/año, donde se produce la mayor tasa de repitencia, reproduciendo el patrón general también observado en el análisis de tasas de abandono anual. Con claridad, la situación es más severa en las provincias del Nordeste” (Palamidessi, 2005). En el mismo trabajo se señala que los peores indicadores de rendimiento educativo del país se registran en las provincias del Noroeste, en primer lugar y, luego, en el Nordeste.

La implementación del EGB3 en áreas rurales tuvo diversas variantes. En algunas provincias, se crearon –al menos formalmente, como en el caso del Chaco– sistemas de profesores “itinerantes” que recorrían los establecimientos agropecuarios o los pequeños poblados para dar clases intensivas sobre sus materias. En otras –como Salta– se crearon escuelas “albergue”, ubicadas en zonas urbanas, donde los chicos pasan de lunes a la mañana a viernes por la tarde. El sistema de profesores itinerantes ha tenido buenos resultados en la provincia de Santa Fe; sin embargo, en Chaco funcionó sólo en dos departamentos, en el resto de la provincia, la ausencia de viáticos para los docentes, la escasa oferta de profesores locales, junto con la mala infraestructura caminera constituyeron un obstáculo central para su implementación (Palamidessi, 2005). La forma

9 La Educación General Básica (EGB) está conformada por tres ciclos, el tercero de los cuales abarca entre 7° y 9° grado (de 12 a 14 años).

generalmente utilizada en la mayoría de las provincias ha sido mantener el EGB3 en lo que antes eran las escuelas secundarias, ubicadas en áreas urbanas. En suma, “para los adolescentes rurales se hace muy difícil trasladarse diariamente a completar la EGB, y esto se incrementa cuanto mayor es la distancia y más desfavorecida económicamente es la familia” (Caputo, 2000).

Diversos autores señalan la falta de adecuación de la oferta educativa para el medio rural. El no reconocimiento del bilingüismo en algunas provincias (Formosa, por ejemplo), la utilización de material didáctico alejado de la vida cotidiana y comunitaria de los niños y adolescentes, la escasa relación de los contenidos de la enseñanza con el mundo futuro de trabajo, una infraestructura deficitaria, y sin atractivo para los jóvenes (por ejemplo, la ausencia de enseñanza sobre tecnologías informáticas, altamente deseada en los jóvenes rurales), y el desprestigio creciente de la educación como mecanismo de ascenso social, han contribuido también al abandono de la escolaridad.

Si bien las estadísticas oficiales tienden a subvalorar este problema¹⁰, constituye un reclamo permanente de las mujeres rurales: sus hijos pueden llegar a tener una menor escolaridad que sus padres y, para estos, la inversión en educación para sus hijos sigue siendo importante, aunque reconozcan la inadecuación de la enseñanza a las posibilidades del medio rural. En este sentido, las familias sostienen que la currícula escolar no reconoce los rasgos culturales ni las necesidades de formación que generen conocimientos para el trabajo en el medio rural (SAGPyA-PROINDER, 2003).

Como alternativa a los déficits señalados para la educación en el medio rural, hace más de 30 años se han creado escuelas secundarias con un sistema de “alternancia”, un período intensivo (15 días, generalmente) en la escuela y otro tiempo equivalente en el hogar con tareas que reconocen su vida de productores familiares y las relaciones comunitarias, promoviendo una relación entre aprendizaje y trabajo, más adaptada al medio circundante, que concilia simultáneamente la educación y las necesidades de aporte de trabajo del grupo familiar. Estas experiencias surgieron desde el ámbito de organizaciones de productores familiares con el apoyo de asociaciones sin fines de lucro y sus títulos hoy tienen validez oficial (Golzman y Jacinto, 2001). Este tipo de escuelas (EFA,

10 Las estadísticas oficiales muestran en una retención de matrícula entre el 7° y 9° año del EGB del 98,8% en el Chaco; 95,8% en Jujuy; 93,8% en Salta y 100% en Tucumán (Golzman y Jacinto, 2001).

CEPT¹¹) tiene influencia especialmente en el Noreste y en la provincia de Buenos Aires. Su currícula incluye formación específica para las actividades agropecuarias, prácticas en los campos de las propias familias, relevamientos de historias e instituciones locales, formación en costos, entre otras actividades formativas más acordes con las demandas de las familias productoras.

Este diagnóstico desde la oferta educativa hace presumir y, a la vez, explica los resultados obtenidos por la EANNA que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se especifica la situación de trabajo en la semana anterior a la realización de la encuesta en relación con la asistencia a la escuela:

- › CUADRO 1. Niños y adolescentes que no asisten a la escuela según área de residencia, edad y condición laboral. En porcentajes sobre el total de cada categoría en cada área

Área geográfica	5 a 13 años		14 a 17 años	
	Trabajaron	No trabajaron	Trabajaron	No trabajaron
% que no asiste a la escuela en el total de las regiones relevadas	2,8	2,4	25,6	11,7
% que no asiste a la escuela en el total urbano de las regiones relevadas	2,2	2,1	21,4	10,7
% que no asiste a la escuela en el total rural de las regiones relevadas	9,7	6,3	62,0	32,0
Idem total GBA	1,6	1,7	14,9	10,4
Idem total NEA	7,8	5,5	39,9	21,0
Idem total NOA	4,7	2,1	36,0	12,7
Idem total Mendoza	1,2	3,2	40,8	8,2

Fuente: EANNA, MTEySS/ INDEC¹².

Para los niños de 5 a 13 años se observa una inclusión escolar casi universal para el conjunto de las cuatro áreas estudiadas (97,2%). Sin

11 Las escuelas que atienden a la relación entre educación y medio rural son los Centros Educativos para la Producción Total (CEPT) y las Escuelas de la Familia Agrónoma (EFA).

12 Para una desagregación mayor de la información, ver “Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas”, MTEySS-INDEC-OIT, 2006.

embargo, en las áreas rurales, el porcentaje alcanza al 9,7% de los que han trabajado y al 6,3% de los que no lo hacen. Los datos también indican importantes diferencias regionales: NEA y NOA tienen porcentajes significativos de no escolaridad, los que se agravan para los niños que trabajan. Pero la información de escolaridad adolescente es más alarmante: el 62% de los adolescentes que trabajan no está estudiando, casi el doble de los que no trabajan (32%), no obstante esta última cifra muestra una fuerte desigualdad con las áreas urbanas en las que el 10,7% de los adolescentes no está teniendo una formación básica. Situaciones semejantes se observan en otros indicadores: mientras que en las áreas urbanas, de los adolescentes que trabajan, el 64,3% tiene el EGB incompleto y el 17,2% lo finalizó, en las zonas rurales estas cifras ascienden al 81% y al 13,2% en las zonas rurales (para los que no trabajaron las cifras rurales son sólo levemente inferiores a los que trabajan). Las cifras de repetición de grados también son superiores en las áreas rurales, al igual que la sobreedad, entendida como la edad del niño o adolescente con relación al grado o año que debiera estar cursando. Estas poblaciones rurales replican las condiciones de sus padres, y sus niveles educativos pueden resultar inferiores a los de sus padres (MTEySS-INDEC-OIT, 2006).

En síntesis, la información que brinda la encuesta permite corroborar la existencia de déficits importantes en cuanto a la oferta educativa y su adecuación en las áreas rurales. Como señala Palamidessi (2005), los temas de educación de adolescentes y jóvenes en el contexto rural parecerían tener poca presencia en la agenda pública y en las prioridades de las políticas educativas.

6. Algunas constataciones sobre el trabajo en el agro argentino y sus repercusiones en el trabajo de niños y adolescentes

Como se mencionó anteriormente, el trabajo en las zonas rurales presenta ciertos rasgos diferenciales con respecto a los restantes sectores de la economía. Las formas en que se organiza el sistema productivo, con presencia de sectores campesinos que utilizan su mano de obra doméstica, y las demandas de trabajo diferenciales de acuerdo al ciclo biológico del producto, llevan a que coexistan a lo largo del año momentos de alta demanda de trabajo con otras situaciones en las que los requerimientos son escasos. Todos estos elementos conducen a que la información secundaria, comparativa, existente no permita realizar caracterizaciones del empleo en

el sector rural con el nivel de ajuste que se tiene para el sector formal de la economía¹³. Las dificultades son aún mayores si se intenta dimensionar el trabajo de menores y adolescentes en las zonas rurales¹⁴.

No obstante estas limitaciones, es posible realizar un primer análisis que permita caracterizar la situación actual de los mercados de trabajo agrario, los tipos de productores predominantes y las tendencias que se vienen registrando en los últimos años, a fin de analizar el contexto en que se desenvuelve el trabajo de menores en las zonas rurales.

Con este fin, recurrir a los censos nacionales permite poner en evidencia ciertas tendencias y contextos regionales que brindan elementos explicativos, tendencias posibles y características socioeconómicas diferenciales en los que se favorece la incorporación temprana a los mercados de trabajo agropecuarios. Los censos nacionales presentan diversas dificultades para conocer el volumen de trabajadores agrarios, que resulta necesario explicitar. El Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPv) registra sólo las ocupaciones de la semana anterior al relevamiento y, por lo tanto, subestima el trabajo transitorio; es más, por la fecha en que se realiza, no incluye ninguna cosecha importante en requerimientos de trabajo estacional. El Censo Nacional Agropecuario suele sobreestimar el trabajo del productor y de sus familiares, considerando como “permanente” a todos

13 Esto implica revisar: a) el concepto de trabajo y su medición por tiempo trabajado, ya que existe fuerte desocupación por ingresos, b) los períodos de referencia utilizados, c) los vínculos laborales generados (empleo formal y cuentapropismo), d) las estrategias de ingresos de las familias, e) la multiocupación durante el ciclo anual, f) el balance ingresos-gastos-producción de autoconsumo. Las fuentes estadísticas oficiales presentan los siguientes déficits para el análisis del empleo agrario: a) el período de referencia en el que se releva la información de empleo, ya que su duración (una o dos semanas) impide conocer el ciclo anual de ocupación e influye también la fecha del relevamiento que en general coincide con los momentos de menor demanda de mano de obra en la producción agropecuaria (con excepción de la caña), b) la estacionalidad de la asalarización, ligada a los momentos de cosecha, generalmente estivales, c) la imprecisión del concepto de ocupado, ya que en las áreas rurales y en las localidades pequeñas, la producción de subsistencia implica una “ocupación refugio” (desempleo o subempleo oculto), d) la transitoriedad del empleo asalariado, que en la problemática agropecuaria el ser hoy asalariado está lejos de tener características de estabilidad” (Aparicio y Tort, 1980). En este sentido, la Encuesta de Hogares realizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social brinda información que toma en cuenta las limitaciones señaladas: toma un año completo como período de referencia lo que permite recuperar el ciclo ocupacional, incluyendo los períodos de desempleo o subempleo, y desarrolla instrumentos especiales para captar los trabajos “invisibilizados”, permitiendo obtener una caracterización más correcta del trabajo segmentado por sexo y edades. De allí que sus datos capten una mayor presencia de niños y jóvenes en tareas agropecuarias y rurales.

14 Feldman (1997) estimó en 68.500 los menores de 14 años que trabajaban en el sector agropecuario, mostrando también que su presencia es proporcionalmente mayor en las zonas rurales que en las urbanas. El sindicato de trabajadores agrarios (UATRE) estimó una presencia superior al 10% de niños que trabajan en los cultivos de tabaco, horticultura, yerba, algodón y olivo (Dell’Imagine, 2001).

los miembros que realizan alguna actividad en la explotación, aunque esta pueda constituir su empleo secundario. A pesar de estas limitaciones, los datos que siguen son elocuentes en cuanto a los actores prevaletentes en el agro argentino y sus diferencias regionales.

- › CUADRO 2. Participación de la población económica activa agropecuaria (en %) en la PEA total, 1970 - 1980 -1991 y 2001. Total del país y provincias

Provincia	1970	1980	1991	2001
	PEA Agrop/ PEA Total	PEA Agrop/ PEA Total	PEA Agrop/ PEA Total	PEA Agrop/ PEA Total
Total País	14,7	12,0	11,0	8,2
Capital Federal	0,6	0,8	0,7	0,4
Conurbano	1,1	1,0	0,7	0,7
Buenos Aires	18,6	15,3	5,4	9,3
Catamarca	26,8	21,3	15,6	9,3
Córdoba	16,8	13,6	12,2	9,2
Corrientes	30,6	25,7	21,8	15,6
Chaco	39,8	31,2	37,6	18,3
Chubut	18,1	12,6	10,2	7,3
Entre Ríos	26,8	20,8	19,0	14,3
Formosa	42,9	32,1	29,5	18,1
Jujuy	19,1	21,7	18,0	14,7
La Pampa	35,0	25,8	22,0	17,4
La Rioja	27,6	20,5	12,1	7,0
Mendoza	24,9	21,3	17,0	15,1
Misiones	46,1	36,5	32,4	27,7
Neuquén	17,1	12,5	8,7	6,5
Río Negro	29,3	21,4	15,3	14,8
Salta	26,6	22,6	20,1	13,9
San Juan	29,3	24,6	16,0	16,4
San Luis	23,9	16,9	11,8	10,9
Santa Cruz	22,1	10,4	7,4	4,0
Santa Fe	17,7	13,5	12,8	9,1
Sgo. del Estero	35,1	27,0	30,4	18,3
T. del Fuego	11,9	5,4	3,2	1,8
Tucumán	24,0	20,8	14,2	8,2

Fuente: *Elaboración propia basada en el CNPyV 1970, 1980, 1991 y 2001.*

En los datos precedentes se observa que en todo el país disminuye la mano de obra ocupada en el sector agropecuario. En Formosa, Chaco y Santiago del Estero, por ejemplo, esta declinación de la fuerza de trabajo ocupada en el agro, se conjuga con la contracción de la producción de algodón sostenida por explotaciones familiares y con la expansión de cereales y oleaginosas, liderada por grupos económicos concentrados. En el caso de Tucumán, que sigue en importancia, la crisis y la transformación técnica de la caña de azúcar tendieron a expulsar a los pequeños productores por la mecanización de la cosecha. Si bien este cambio tecnológico disminuyó la demanda de cosecheros, los que se contratan actualmente muestran distribuciones por edades según las cuales los mayores de 14 años ya están incorporados con tasas de actividad semejantes a los adultos (Giarraca, 2000). Tanto el decrecimiento de la producción de algodón como la mecanización de la cosecha de la caña han disminuido el uso de mano de obra de las familias, lo que, seguramente, ha reducido el trabajo infantil y adolescente, que funcionó como un rasgo muy importante en décadas anteriores.

En términos absolutos, tanto el CNPyV como el Censo Nacional Agropecuario muestran un descenso significativo de la población actualmente ocupada en el agro con relación a los setenta. El CNPyV evidencia una pérdida del 31% respecto de 1970 (se pasa de 1.309.157 ocupados en la rama a 897.507 en el 2001). Paralelamente, según el Censo Nacional Agropecuario, la disminución es aún más notoria: se pierde el 57% de trabajadores permanentes entre 1969 y el 2002 (Aparicio, 2005). De acuerdo a estos datos, productores y familiares abandonan el trabajo a un ritmo superior al de los asalariados. Esta situación pone en evidencia un agro empresarial y la pérdida de la producción familiar, que fue característica de una parte del país. También pone de manifiesto la existencia de un agro más extensivo respecto de la relación entre trabajo y hectáreas ocupadas: en 1988 una persona se ocupaba de 171,5 has., hoy atiende 225,5 has. La concentración de la tierra implantada y la extensividad de la mano de obra, reflejan el despoblamiento rural y los fuertes cambios estructurales de la década.

Formosa y, nuevamente, Misiones muestran un perfil de trabajo familiar, en el cual los asalariados no llegan al 30% del trabajo aplicado a la agricultura. En las restantes provincias, la mitad (o más) de la mano de obra es remunerada.

› CUADRO 3. Categorías ocupacionales de los ocupados en la rama agropecuaria, por provincia, en valores absolutos y porcentajes

Provincia	Población de 14 años y más ocupada en la rama agropecuaria	Categoría ocupacional				
		Obrero o empleado	Patrón	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar	
					Recibe sueldo	No recibe sueldo
Total país	897.507	55	9	25	2	10
Buenos Aires	152.072	59	13	20	2	5
Conurbano	17.636	55	9	30	2	4
Ciudad Bs. As.	4.727	42	27	23	4	3
Catamarca	8.825	53	3	31	1	11
Chaco	43.806	42	10	30	1	17
Chubut	9.970	56	9	22	2	10
Córdoba	94.319	52	13	24	3	8
Corrientes	36.316	55	5	25	1	13
Entre Ríos	47.688	53	8	28	2	10
Formosa	21.249	27	5	46	1	21
Jujuy	25.270	68	3	16	1	11
La Pampa	19.217	48	16	24	2	10
La Rioja	6.241	60	4	27	1	8
Misiones	70.557	26	4	42	1	26
Mendoza	70.830	71	5	17	1	7
Neuquén	9.836	51	5	28	1	15
Río Negro	25.326	65	10	16	1	8
Salta	38.526	63	4	21	1	12
San Juan	28.611	78	3	15	1	3
San Luis	12.528	64	7	24	1	5
Santa Fe	82.164	52	15	22	3	18
Sgo. Del Estero	34.184	50	3	34	1	12
Santa Cruz	2.954	74	10	9	1	5
Tierra del Fuego	702	77	6	13	1	4
Tucumán	33.949	72	4	18	1	5

Fuente: CNPyV 2001.

Si se analizan los ocupados típicos de la forma campesina –trabajador por cuenta propia y empleo familiar–, se observa que Formosa presenta una predominancia de empleo agropecuario basado en el trabajo familiar (68% de la PEA agropecuaria), siguiéndole Chaco con un 48% y luego Salta, que llega al 34%. Mendoza, Tucumán y Jujuy se acercan al 25%, mostrando un predominio de población ocupada en establecimientos que recurren al trabajo asalariado.

La asalarización de la mano de obra y su concentración en determinado tipo de explotación caracterizan actualmente al agro argentino: más del 40% de los trabajadores lo hacen en establecimientos que emplean más de 6 trabajadores, y esa proporción es mayor en el caso de las mujeres. Provincias como Mendoza, Salta, Jujuy, y Tucumán muestran la existencia de explotaciones que concentran trabajo asalariado. En estas provincias se ve un promedio alto de trabajadores remunerados respecto del número de empleadores existentes: en todas las provincias mencionadas, en el 2001, se superan los 10 trabajadores promedio por empleador, llegando a 20,2 asalariados por patrón en Jujuy, 17,4 en Salta, 17,7 en Tucumán y 13,2 en Mendoza mientras que Chaco y Formosa muestran una estructura de empleo menos empresarial: 4,1 trabajadores por empleador en Chaco y 5,0 en Formosa.

La existencia de estructuras sociales basadas en el trabajo familiar permite predecir un mayor número de jóvenes y niños trabajando dentro de los límites de sus unidades de producción-consumo. El predominio de grandes establecimientos con trabajo asalariado implica que, de encontrarse una fuerte presencia de trabajo de menores, esto conlleva mayores riesgos y mayores exigencias psicofísicas. En el cuadro siguiente se incluye alguna información que brinda al respecto el Censo Nacional Agropecuario del 2002.

- › CUADRO 4. Residentes en la EAP y personas con trabajo permanente en las mismas. Total de personas y menores de quince años, en las provincias encuestadas por la EANNA

Principales indicadores de trabajo infantil y adolescente	Formosa	Tucumán	Salta	Jujuy	Chaco	Mendoza
Total EAP	8434	7693	4331	3205	14094	22327
Total personas	34687	48781	33181	23159	71380	133829
% EAP en las que residen menores de 15, respecto al total de explotaciones	60,3	78,8	84,7	70,6	79,3	83,8

% menores de 15 años que residen en ellas, con respecto al total de residentes	27,8	25,7	33,7	33,3	31,6	30,3
% EAP con trabajadores permanentes, con respecto al total de EAPs	59,7	70,0	79,5	93,2	64,9	69,1
% personas con trabajo permanente, con respecto al total de personas residentes	29,5	30,9	39,7	46,2	25,8	27,2
% EAP con trabajadores permanentes menores de 15 años, con respecto al total de EAPs con trabajos permanentes	4,4	5,1	13,4	9,5	5,8	2,1
% de menores de 15 años que trabajan en ellas, con respecto al total de trabajadores permanentes	6,2	3,8	9,2	5,8	9,6	2,5
% de menores de 15 años que trabajan en ellas, con respecto al total de menores residentes	6,6	4,6	10,9	8,1	7,8	2,3
FORMA DE REMUNERACIÓN						
Total monto fijo en dinero						
EAP	1002	1243	1077	825	2216	6004
Personas	2114	5171	5693	5302	4287	16178
Idem menores de 15 años	-	-	-	-	-	-
% EAPs con trabajo de menores de 15 años, con respecto al total de EAPs con trabajadores permanentes	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
% menores que perciben monto fijo en dinero, con respecto al total de menores ocupados en forma permanente en las EAPs	0,8	3,6	0,6	1,4	0,6	2,9
Total monto fijo en dinero más especies, etc.						
EAP	600	508	263	210	1080	4700
Personas	860	1041	550	490	1665	7267
Idem menores de 15 años	-	-	-	-	-	-
% EAPs con trabajo de menores de 15 años, con respecto al total de EAPs con trabajadores permanentes	0,2	0,1	0,0	0,2	0,2	0,1

% de menores que perciben monto fijo en dinero más especies respecto al total de menores ocupados en forma permanente en las EAPs	2,4	1,7	0,1	5,4	1,8	3,3
Total otras formas						
EAP	499	374	401	307	1327	2149
Personas	856	893	1718	969	2301	4022
Idem menores de 15 años	-	-	-	-	-	-
% EAPs con respecto al total de EAPs con trabajadores permanentes	0,9	0,3	1,6	0,7	0,6	0,4
% menores que perciben otras formas de retribución, con respecto al total de menores ocupados en forma permanente en las EAPs	9,8	3,3	12,6	4,5	5,3	15,6
Total sin remuneración						
EAP	3013	3533	1866	1819	4794	4799
Personas	6105	7435	4867	3859	9638	8664
Idem menores de 15 años	-	-	-	-	-	-
% EAPs con respecto al total de EAPs con trabajadores permanentes	6,3	6,8	15,2	9,1	8,0	2,5
% menores que trabajan sin remuneración, con respecto al total de menores ocupados en forma permanente en las EAPs	87,0	91,3	86,8	88,6	92,3	78,2
Total sin discriminar forma de remuneración						
EAP	200	202	46	27	307	165
Personas	296	511	347	73	550	249
Idem menores de 15 años	-	-	-	-	-	-
% EAPs con respecto al total de EAPs con trabajadores permanentes	-	-	-	-	-	-
% menores con respecto al total de menores ocupados en forma permanente en las EAPs	-	-	-	-	-	-

Fuente: *Elaboración propia basada en el Censo Nacional Agropecuario 2002.*

El cuadro anterior permite llegar a algunos indicios respecto del trabajo de menores en el agro. A pesar de la subvaluación del trabajo permanente asalariado que, en general, tiene el Censo Nacional Agropecuario

y de cierta sobreestimación del trabajo familiar, se observa una mayor presencia de trabajo de menores en las provincias de Salta y Jujuy. Si se analiza el grupo conformado por aquellos menores que trabajan por una retribución, se observa que Salta y Mendoza presentan proporciones mayores de menores de 15 años que reciben alguna remuneración. Este dato es consistente con diversas fuentes de información. En el caso de Mendoza, la presencia de una agricultura “por tanto” en las producciones de ajo, orégano, tomate, por ejemplo, podría estar estimulando el trabajo rentado. En Salta, si bien comparte alguna de estas características mendocinas en la producción de pimientos, puede estar influyendo la importancia de la producción tabacalera altamente intensiva en la utilización de mano de obra en todo el ciclo anual del cultivo¹⁵. En esta provincia, la existencia de trabajo de menores de 14 años es reconocida por los propios productores agropecuarios, tal como pone de manifiesto una publicación de Comunica RSE (Comunicación de Responsabilidad Social de la Empresa) (N° 174, agosto 2006), en la que se llama a una reunión de productores tabacaleros de Salta y Jujuy para tratar sobre la problemática del trabajo infantil, la búsqueda de soluciones y el reconocimiento a aquellos productores que ya se comprometieron con el Programa Porvenir, realizado en el marco de la CONAETI (Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil).

La EANNA, diseñada especialmente para captar el trabajo infantil, ha tenido en cuenta en su diseño la adecuación a ciertos contenidos críticos respecto de la captación de trabajo “invisible”, ya sea por razones culturales, como es en el caso de los campesinos, o por posibles incumplimientos de la legislación laboral, como puede ser el caso de los Censos Económicos, que son respondidos por el sector demandante de trabajo.

En ella se recupera también el ciclo anual de ocupaciones, prestando atención a no ceñirse a un período corto (la semana o la quincena). Por otra parte, la captación de las ocupaciones tuvo en cuenta el señalamiento de ejemplos de las ocupaciones típicas de cada región o provincia.

Como resultado de estas precisiones, la EANNA permite mejorar los diagnósticos sobre los distintos tipos de trabajo en las zonas rurales y en la rama agropecuaria.

15 Por ejemplo, el cultivo de tabaco rubio requiere alrededor de 100 jornales por hectárea, con épocas intensivas casi durante todo el año, además de la cosecha.

› CUADRO 5. Condición laboral presente y pasada, según residencia y edad (en porcentajes)

Niños y niñas de 5 a 9 años	Urbana %	Rural %	Total %
Trabajó alguna vez	6,0	13,3	6,5
Trabajo en la semana previa a la encuesta y en el resto del año	1,4	3,6	1,5
Trabajó en la semana previa y no en el resto del año	1,2	1,1	1,2
Trabajó en el resto del año y no en la semana previa	2,7	7,9	3,0
Trabajó solo con anterioridad al año pasado	0,8	0,7	0,8
Nunca trabajó	94,0	86,7	93,5
Total	(1.545.360)	(116.853)	(1.662.213)
Niños, niñas de 10 a 13 años			
Trabajó alguna vez	22,3	29,6	22,8
Trabajo en la semana previa a la encuesta y en el resto del año	7,3	8,6	7,4
Trabajó en la semana previa y no en el resto del año	3,8	3,6	3,8
Trabajó en el resto del año y no en la semana previa	9,7	14,9	10,0
Trabajó solo con anterioridad al año pasado	1,5	2,4	1,6
Nunca trabajó	77,7	70,4	77,2
Total	(1.229.211)	(90.567)	(1.319.778)
Adolescentes de 14 a 17 años			
Trabajó alguna vez	39,9	56,2	40,8
Trabajo en la semana previa a la encuesta y en el resto del año	13,3	26,7	14,1
Trabajó en la semana previa y no en el resto del año	5,9	8,8	6,0
Trabajó en el resto del año y no en la semana previa	17,5	20,1	17,6
Trabajó solo con anterioridad al año pasado	3,3	0,7	3,1
Nunca trabajó	60,1	43,8	59,2
Total	(1.232.495)	(76.649)	(1.309.144)

Fuente: EANNA, MTEySS-INDEC.

Este cuadro constata algunas de las afirmaciones que se venían sosteniendo. En él se observa que, en las áreas rurales, existe una incorporación temprana al trabajo: el 13,3% de los niños menores de 9 años ha trabajado en algún momento del año, mientras que en las ciudades sólo lo hace el 6%. A medida que se avanza en los tramos de edad, mayor es la incorporación al mundo productivo, llegando a una tasa de actividad del 56,2% entre los 14 y 17 años. Los datos también muestran otro hecho anteriormente señalado: la influencia del ciclo anual de producción en la captación del trabajo en las áreas urbanas. En efecto, es menor la diferencia entre el registrado en la semana anterior y el realizado en el resto del año, que no presenta actividad en la semana de referencia.

Si se incorporan las tareas realizadas para el autoconsumo familiar –como la huerta y el cuidado de animales–, las cifras ascienden significativamente en los grupos etarios más bajos: entre 5 y 9 años, en las áreas rurales, trabaja el 20,1% de los niños, el 39,9% de los que tienen entre 10 y 13 años y el 65,4% de los que se encuentran entre los 14 y 17 años. Es decir, el trabajo para el autoconsumo familiar va socializando a los niños y generando destrezas para sus futuras actividades laborales. A partir de los 14 años ya trabajan como adultos.

- › CUADRO 6: Algunas características del trabajo durante el año de niños y adolescentes según residencia y edad (en porcentajes respecto al total que trabajaron)

Niños, niñas de 5 a 9 años	Urbana	Rural	Total
% que ganó dinero trabajando	53,9	41,3	51,9
% que trabajó ayudando a los padres o a un familiar	58,1	92,8	63,4
% que trabajó por su propia cuenta	33,4	2,5	28,6
% que trabajó para un patrón	3,9	3,1	3,8
% que trabajó en la calle o un medio de transporte	29,5	2,1	25,3
% que trabajó en una finca, negocio, taller o en otra casa	45,4	67,5	48,8
% que trabajó en su propia casa	14,8	28,8	17,0
% que se lastimó o enfermó	7,3	17,9	8,6
% que trabajó más de 20 días en el último mes	9,8	17,8	11,5
Niños y niñas de 10 a 13 años			
% que ganó dinero trabajando	66,0	69,6	66,3
% que trabajó ayudando a los padres o a un familiar	56,8	75,5	58,4

% que trabajó por su propia cuenta	30,2	10,9	28,5
% que trabajó para un patrón	7,7	11,2	8,0
% que trabajó en la calle o un medio de transporte	32,0	3,6	29,5
% que trabajó en una finca, negocio, taller o en otra casa	48,8	59,8	49,8
% que trabajó en su propia casa	15,8	36,5	17,6
% que se lastimó o enfermó	9,5	9,5	9,5
% que trabajó más de 20 días en el último mes	7,0	21,1	8,4
Adolescentes de 14 a 17 años			
% que ganó dinero trabajando	78,8	74,0	78,4
% que trabajó ayudando a los padres o a un familiar	39,1	41,8	39,4
% que trabajó por su propia cuenta	30,0	17,7	29,0
% que trabajó para un patrón	26,9	40,3	28,0
% que trabajó en la calle o un medio de transporte	23,8	3,5	22,0
% que trabajó en una finca, negocio, taller o en otra casa	56,5	78,7	58,5
% que trabajó en su propia casa	13,6	16,5	13,8
% que se lastimó o enfermó	15,3	11,6	14,9
% que trabajó más de 20 días en el último mes	20,5	42,3	22,0

Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC.

Del cuadro anterior se deducen algunas conclusiones que abonan las discusiones prevalecientes en cuanto al trabajo infantil en las zonas rurales. En primer lugar, en los niños menores de 9 años, se observa que en el 92% de los casos trabajan ayudando a un familiar, mientras que en las áreas urbanas estos porcentuales son menores. Por otra parte, estas tareas se realizan en un 28% de los casos en la propia casa, mientras que en las áreas urbanas prevalece el trabajo en las calles o medios de transporte. De 5 a 9 años trabajaron más de 20 días el 17,8%, porcentaje mayor que el urbano, pero la cifra más importante, en su diferencia con los habitantes en ciudades, se obtiene al observar a los adolescentes. En este tramo etario, el 42,3% de los jóvenes trabaja más de 20 días, mientras que los habitantes urbanos alcanzan al 20,5%. Es decir, los adolescentes trabajan al igual que los adultos.

A diferencia del medio urbano, es levemente menor la proporción de niños y adolescentes que trabajan por dinero en el medio rural, lo que muestra nuevamente la importancia del trabajo como ayuda al grupo familiar. Otra diferencia significativa se observa al revisar las situaciones de salud-enfermedad y accidentes. En este punto, la información obte-

nida por la encuesta es consistente con la mayoría de las observaciones registradas: para el tramo etario de los más pequeños, en las zonas rurales el porcentaje duplica al obtenido en el medio urbano. Sin duda, las tareas rurales suponen un esfuerzo físico y condiciones de trabajo que no son acordes con la madurez física y motriz alcanzada antes de los 10 años. Esto constituye una severa condición de riesgo en el trabajo a tan temprana edad.

7. La situación por regiones

Los datos de trabajo infantil y adolescente en las distintas regiones especifican algunas de las condiciones estructurales y culturales que explican su presencia en zonas rurales. Aun más, en algunas de las regiones, como en el NOA o Mendoza, la presencia de trabajadores menores remunerados no había sido cuantificada y era difícil estimar su grado de incidencia.

Con los datos provistos por la EANNA se pueden corroborar y estimar los distintos niveles de riesgo existente en las regiones, tal como se desprende de los cuadros 7 y 8.

En el NEA, por ejemplo, se corrobora la presencia de trabajo desde edades tempranas: el 29,1% de los menores de 10 años realiza alguna tarea. Sin embargo, predomina en esta zona el trabajo realizado en el contexto familiar: el 98,1% de los niños que trabajan lo hace acompañando a su familia y el 34,9%, dentro de su unidad doméstica, con menores riesgos de accidentes o enfermedades.

En el NOA, si bien es bajo el porcentual de niños que trabajan (9,2%), el 21,2% lo hace “por su cuenta” y el 16,4% trabaja para un patrón, ya antes de los 10 años. En esta edad temprana sólo el 62,4% es acompañado por su familia. Este hecho se refleja en una mayor incidencia en la salud. El 20% ha sufrido enfermedades o accidentes y el 78,4% trabajó más de 20 días en el mes. Sin dudas, esta área tiene una situación de riesgo en el trabajo de menores mucho mayor que la situación del NEA, donde el predominio de explotaciones familiares brinda un contexto de mayor contención para la infancia.

Mendoza presenta una situación intermedia entre ambas regiones: si bien es alto el trabajo de los más pequeños, el 93,6% lo hace como ayuda familiar, el 25% realiza tareas dentro del ámbito doméstico y son muy pocos los que trabajan más de 20 días.

Los cuadros siguientes corroboran, nuevamente, la creciente incorporación de los mayores de 10 años al trabajo y la cuasi plena integración al mercado de trabajo a partir de los 14 años, cuando los rasgos en cuanto a percepción de ingresos, trabajos asalariados fuera del hogar, cantidad de días de trabajo muestran semejanzas con los adultos que se desempeñan en el sector agropecuario.

- › CUADRO 7. Condición laboral (incluyendo trabajos para autoconsumo) presente y pasada de trabajadores infantiles y adolescentes rurales, según región y edad (en porcentajes sobre el total del grupo etario)

Niños y niñas de 5 a 9 años	NEA	NOA	Mendoza
Total que trabajó	29,1	9,2	28,1
Trabajó sólo en la semana previa	0,9	1,1	0,5
Trabajó en el año	28,2	8,1	27,6
No trabajó	70,9	90,8	71,9
Total	100	100	100
Niños y niñas de 10 a 13 años			
Total que trabajó	52,6	26,5	48,0
Trabajó sólo en la semana previa	3,2	1,5	3,6
Trabajó en el año	49,4	25,0	44,4
No trabajó	47,4	73,5	52,0
Total	100	100	100
Adolescentes de 14 a 17 años			
Total que trabajó	60,0	65,0	71,3
Trabajó sólo en la semana previa	2,5	7,0	5,7
Trabajó en el año	57,5	58,0	65,6
No trabajó	40,0	35,0	28,7
Total	100	100	100

Fuente: EANNA, MTEySS-INDEC.

- › CUADRO 8. Algunas características del trabajo durante el año de niños y adolescentes según residencia y edad (en porcentajes respecto al total que trabajaron)

Niños y niñas de 5 a 9 años	NEA	NOA	Mendoza
% que ganó dinero trabajando	47,0	4,8	34,9
% que trabajó ayudando a los padres o a un familiar	98,1	62,4	93,6
% que trabajó por su propia cuenta	0,0	21,2	1,1
% que trabajó para un patrón	1,9	16,4	1,5
% que trabajó en la calle o un medio de transporte	0,0	1,2	1,0
% que trabajó en una finca, negocio, taller o en otra casa	62,2	85,1	70,7
% que trabajó en su propia casa	34,9	13,6	25,6
% que se lastimó o enfermó	10,8	20,0	15,0
% que trabajó más de 20 días en el último mes	27,9	78,4	5,1
Niños y niñas de 10 a 13 años			
% que ganó dinero trabajando	65,7	82,3	68,1
% que trabajó ayudando a los padres o a un familiar	89,5	43,3	74,4
% que trabajó por su propia cuenta	4,4	17,2	15,5
% que trabajó para un patrón	6,2	39,5	4,1
% que trabajó en la calle o un medio de transporte	5,1	5,6	2,3
% que trabajó en una finca, negocio, taller o en otra casa	41,8	82,3	71,2
% que trabajó en su propia casa	53,1	12,2	26,5
% que se lastimó o enfermó	7,1	15,1	8,9
% que trabajó más de 20 días en el último mes	25,9	56,3	2,5
Adolescentes de 14 a 17 años			
% que ganó dinero trabajando	63,1	79,9	73,3
% que trabajó ayudando a los padres o a un familiar	74,7	24,6	43,1
% que trabajó por su propia cuenta	7,6	28,3	11,2
% que trabajó para un patrón	17,7	47,1	45,3
% que trabajó en la calle o un medio de transporte	2,7	5,4	1,8
% que trabajó en una finca, negocio, taller o en otra casa	47,6	77,3	83,0
% que trabajó en su propia casa	45,9	6,6	14,8
% que se lastimó o enfermó	4,7	13,3	16,8
% que trabajó más de 20 días en el último mes	51,7	38,6	39,5

Fuente: EANNA, MTEySS-INDEC.

Nota: Como las respuestas pueden ser múltiples los porcentajes suman más de 100%.

¿Cuáles son las tareas en las que estos niños y adolescentes colaboran? Si bien no existen datos que permitan cuantificar su magnitud, se puede realizar una cierta aproximación basada en diversos estudios e investigaciones de campo. Los varones comienzan en sus primeras actividades juntando leña en el monte –con riesgos de picaduras y lastimaduras– para la cocina y el abrigo doméstico. Paralelamente, hay niños que cuidan los animales domésticos, no siempre en corral, frecuentemente, arrean cabras que pastan, por ejemplo, en las cercanías de la finca. A la vez, acompañan a sus padres en las ventas en ferias de excedentes domésticos o artesanías. Es frecuente verlos en los caminos vendiendo frutillas en Tucumán o quesos y artesanías en Salta y Jujuy. Colaboran también en ventas domiciliarias en los poblados cercanos, por ejemplo, en el reparto de huevos, frutas u hortalizas. También el acarreo de agua es una actividad común en niños en las áreas rurales. A partir de los 10 años, sobre todo los varones, comienzan a acompañar a sus padres como ayuda familiar en las cosechas en establecimientos a los cuales se trasladan en ómnibus o camiones que los pasan a buscar diariamente. Como el pago a sus padres es a destajo, la familia intenta maximizar el ingreso, colaborando con el trabajador reconocido. En las zonas o actividades –como la fruticultura de exportación– en las cuales hay controles acerca de la registración del trabajo asalariado de los padres, esta modalidad de ingreso al mercado de trabajo está disminuyendo, aunque, a partir de los 14 años, pueden empezar a asalariarse en forma estacional en estas actividades altamente demandantes de empleo. En las frutas de exportación, como el limón en Tucumán, se fuerza al abandono de la escuela, ya que esta actividad se realiza, justamente, en los meses escolares, de mayo a agosto. En las áreas de Formosa y Chaco, con asentamientos campesinos importantes y con actividades empresariales altamente mecanizadas, la presencia de niños trabajando se circunscribe más al ámbito doméstico. Sin embargo, con la expansión de producciones tradicionalmente pampeanas, que requieren de muy poco trabajo físico, se recurre con frecuencia a adolescentes para algunas tareas riesgosas, como son el señalamiento –niños “bandera”– de fumigaciones aéreas.

En algunos sistemas productivos, como el de la producción de ajos o tomates en Mendoza, los dueños de la tierra “contratan” a los empleados con familias para la producción de una cierta cantidad de hectáreas, las máximas posibles para la disponibilidad de trabajo que tenga el grupo familiar. Este hecho también contribuye a estimular el trabajo temprano. Además, en los sistemas productivos de frutas finas o de uva de mesa, la cosecha requiere cierta “paciencia” y el fruto puede ser retirado fácil-

mente, sin necesidad de escaleras (como en el limón) y, por las formas de conducción de la planta, está al alcance de la mano de un niño que comienza su adolescencia. Este tipo de cosechas requiere, sin embargo, cierta fuerza física, pues se lleva una bolsa o cajón donde la fruta debe ser trasladada cuidadosamente.

Una situación de riesgos mayores se encuentra en la producción de tabaco en Salta y Jujuy. Como se señaló anteriormente, demanda muchos cuidados casi durante todo el año. Si bien es una planta de baja altura y su cosecha no insume trasladar pesos importantes, la forma de producción, estandarizada por las empresas tabacaleras, incluye la utilización de muchos agroquímicos. Algo semejante ocurre con algunas producciones hortícolas, como el tomate. Tanto en la cosecha de tabaco como en el trasplante es frecuente la presencia de niños y adolescentes, inclusive con alguna retribución.

En síntesis, en el mundo rural y en la actividad agropecuaria la situación de niños y adolescentes requiere una atención especial. El trabajo no registrado de sus padres, los muy bajos ingresos en los hogares y las formas contractuales basadas en los “usos y las costumbres” antes que en los derechos del trabajo llevan a que las familias tengan necesidad de recurrir a maximizar sus ingresos aprovechando su único patrimonio disponible en abundancia: la mano de obra familiar.

8. Algunas consideraciones finales

En Estados Unidos, en el 2000, Human Rights Watch recogió diversos testimonios de menores trabajadores en las zonas agrarias para fundamentar sus recomendaciones respecto a la necesidad de modificar los marcos regulatorios y aumentar la protección de los menores que trabajaban en el campo estadounidense. El trabajo mencionado señala:

“Damaris A, que ahora tiene 19 años, empezó a trabajar en los campos de brecol (brócoli) y lechuga cuando tenía 13 años y siguió trabajando durante casi cinco años. Durante los cinco meses de la temporada alta, solía trabajar hasta 14 horas al día, con descansos de 15 minutos y de media hora para el almuerzo. Trabajaba con frecuencia entre 85 ó 90 horas a la semana. (...) Mark H. tenía 12 años el primer verano en que trabajó en los campos de algodón del centro de Arizona, se levantaba a las tres de la madrugada y terminaba la jornada a las dos de la tarde. (...) Mark H. perdió muchas horas de clase y finalmente abandonó los estudios”.

Además de la sobreexigencia física por trabajar tantas horas y de abandonar los estudios, estos adolescentes estuvieron expuestos a riesgos de salud: Damaris A. estuvo expuesta a la dispersión de pesticidas, sufriendo hemorragias nasales y bajas de su tensión arterial que la ponían al borde del desmayo; Benjamín C., otro caso descrito en dicho estudio, se hizo un mal corte en el dedo con el cuchillo de cosechar brócoli, el supervisor de campo lo envió a su casa en México, lo que retrasó la atención médica y, de esa manera, eludió su responsabilidad como empleador ante el accidente de trabajo.

En el norte de la provincia de Santa Fe, zona que comparte características con el Chaco, más precisamente en la localidad de Las Petacas,

“[los] pibes son usados como señales para fumigar. Chicos que serán rociados con pesticidas mientras trabajan como postes, como banderas humanas. (...) El mosquito es una máquina que vuela bajo y riega una nube de plaguicida. Para que el conductor sepa dónde tiene que fumigar, los productores agropecuarios de la zona encontraron una solución económica: chicos de menos de 16 años se paran con una bandera en el sitio a fumigar. (...) Tiran insecticidas y matayuyos, tienen un olor fuertísimo. A veces también ayudamos a cargar el tanque. Cuando hay viento en contra nos da la nube y nos moja toda la cara, describe el niño señal... Y cuando señalan el campo para que pase el mosquito cobran entre veinte y veinticinco centavos la hectárea y cincuenta centavos cuando el plaguicida se esparce desde un tractor que va más lerdo, dice uno de los chicos. Con el mosquito hacen 100 ó 150 hectáreas por día. Se trabajaba con dos banderilleros, uno para la ida y otro para la vuelta. Trabajamos desde que sale el sol hasta la nohecita” (Agencia Pelota de Trapo, 15 de setiembre de 2006).

Estas referencias muestran el lado más dramático del trabajo de niños y adolescentes en el campo.

La EANNA puso en evidencia que el 25% de los adolescentes que trabajan no asiste a la escuela, mientras que en las zonas rurales ese porcentaje llega al 62% y en las ciudades, al 21%. Paralelamente, el ingreso temprano a las tareas agropecuarias lleva a que el 10% de los niños de 10 a 13 años que trabajan en áreas rurales no concurra a la escuela. La repitencia se agrava entre los niños que trabajan, pues alcanza al 30%, el doble de los que no trabajan; en los adolescentes las cifras de repetición llegan al 43% mientras que entre los que no trabajaron llega al 26%. Estos datos implican una importante desigualdad para incorporarse en la

adulterez a trabajos formales. Estos niños y adolescentes se ofrecerán en un mercado de trabajo con importantes desigualdades respecto de aquellos que pudieron completar la escolaridad. Estarán destinados a los trabajos de menores ingresos y más inestables. Es más, si persisten las tendencias actuales de concentración y tecnificación del agro, con la consiguiente desaparición de las explotaciones familiares y campesinas, los niños y jóvenes educados en las zonas rurales carecerán de los instrumentos básicos para insertarse en los mercados de trabajo.

La incorporación temprana al trabajo es más frecuente en el medio rural que en el urbano: el 13,3% de los niños menores de 9 años ha trabajado en algún momento del año, mientras que en las ciudades sólo lo hace el 6%. A medida que se avanza en los tramos de edad, mayor es la incorporación al mundo productivo, llegando a una tasa de actividad del 56,2% entre los 14 y 17 años.

Se trata, en general, de trabajos que se realizan a lo largo del año, dependiendo especialmente del ciclo biológico de las producciones y de las demandas estacionales del mercado de trabajo local. Estos trabajos implican una carga física –trasladar bultos o cajones–, riesgos de lastimaduras por la adversidad del medio circundante o por los instrumentos que se utilizan, y, en muchas producciones, ponen en contacto en la edad de crecimiento a los niños con sustancias agrotóxicas.

Posiblemente, la crisis del año 2002, que impactó fuertemente en la visibilidad del trabajo infantil, hizo que la lente urbana con la que se miró el campo argentino pusiera también el foco en un sector tradicionalmente descuidado en las estadísticas oficiales. El agro “dinámico” mostró su lado oscuro. Para quienes trabajamos en las zonas rurales, este dato forma parte de nuestra historia. Siempre hubo trabajo infantil y adolescente (CEIL, 1978; Aparicio y Benencia, 1981; Giarracca y Aparicio, 1988), especialmente en las zonas no pampeanas con mayores índices de pobreza y carencias de infraestructura educativa¹⁶.

Existe consenso acerca de la necesidad de erradicar el trabajo extrapredial infantil y adolescente en busca de ingresos monetarios, pero no son tan claras las posiciones respecto del trabajo de menores en las explotaciones familiares. Parviz Koohafkan, director de la División de Desarrollo Rural de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), señala que “algunas actividades agrícolas –como la preparación y aplicación de plaguicidas o el uso de algunos tipos

16 Diversos trabajos muestran el vínculo entre la pobreza y el trabajo de menores (SAGPyA-PROINDER, 2003; Aparicio, 1990).

de maquinaria— son tan peligrosas que se debería prohibir totalmente que las realicen menores” y agrega que “en la agricultura de subsistencia y doméstica, la participación de los niños en las actividades agrícolas de la familia les ayuda a obtener conocimientos valiosos, a adquirir autoestima y contribuir a la producción de ingresos para la familia, lo que repercute positivamente en sus propios medios de subsistencia. Se trata de un tema muy complejo que es necesario tomar caso por caso a fin de evitar generalizaciones”. La condición para que el trabajo infantil y/o adolescente no resulte claramente perjudicial es que la cantidad de horas dedicadas no implique ni riesgos para la salud ni impida la escolaridad (*Newsletter*, 15 de setiembre de 2006).

Esta última postura expresa una revalorización del trabajo dentro de la explotación campesina, que es recogida implícitamente por algunas formas de oferta educativa. En efecto, las propuestas de las EFA o de los CEPTs tienden a vincular la educación formal con el trabajo en la finca.

Esta corriente de pensamiento —originada en sistemas de educación franceses— dista de considerar que niños y adolescentes tienen que dedicarse únicamente a su formación a través de la obligatoriedad de la enseñanza y al juego, como elementos centrales en el uso de su tiempo (Macri *et al*, 2005). Esta visión centrada en la formación y en la valorización de los aspectos lúdicos —muy urbana— entra en colisión con la cultura de la organización familiar del trabajo en las explotaciones agropecuarias. Abonan esta postura argumentos referidos a que estas tareas se desarrollan en el marco del ámbito familiar, con la contención y control de sus padres, por lo cual los niños y adolescentes se socializan en el mundo del trabajo.

El debate entre la erradicación total del trabajo infantil y adolescente en el campo y la aceptación del mismo dentro de los límites de la unidad productiva-doméstica está aún pendiente y su centralidad puede aportar elementos y recomendaciones a favor de mayores igualdades educativas en las zonas rurales respecto de las urbanas, junto con una revalorización de las formas culturales de los mundos rurales.

Bibliografía

- Agencia Pelota de Trapo, 15 de setiembre de 2006.
- Aparicio, Susana (1990), “Menores trabajadores”. Seminario: “Menores en circunstancias especialmente difíciles en la República Argentina. Análisis de situación”. Esquel-UNICEF. Buenos Aires. 8 y 9 de agosto de 1990.
- y Roberto Benencia (1981), “El trabajo rural de la mujer y el niño en algunas regiones argentinas”. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el desarrollo (CIEDUR), Uruguay, Montevideo.
- y María Isabel Tort (1980), “La producción agropecuaria y su relación con el mercado de trabajo rural: estudio de casos de desequilibrio”, *Informes de Investigación* N° 2, Buenos Aires, CEIL.
- Banco Mundial (2001), “Salud reproductiva rural en la Argentina”. Unidad de Desarrollo Medioambiental y social sustentable. Región de América Latina. Buenos Aires.
- Baudrón, Silvia y Alejandro Gerardi (2003), “Los asalariados agropecuarios en Argentina: aportes para el conocimiento de su problemática”. PROINDER-DDA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- Bhalotra, Sonia y Christopher Heady (2003), “Child farm labor: The wealth Paradox”. *Discussion Paper* No. 03/553. Department of Economics. University of Bristol, USA.
- Comunica RSE (Comunicación de Responsabilidad Social de la Empresa) (N° 174, agosto 2006).
- Dell Imagine, R. (2001), “El trabajo infantil en la Argentina”. Dossier, *Revista Barrilete* N° 1.
- Federación de Asociaciones de Centros Educativos para la Producción Total (FA-CEPT), “Juventud y trabajo rural: creando vínculos efectivos a partir de la educación por alternancia”, en *Trabajo de campo*, Guillermo Neiman (compilador) ed. CICCUS.
- Feldman, Silvio (1997), “Los niños que trabajan en la Argentina”. Cuadernos de UNICEF.
- Forni, Floreal, Susana Aparicio, Susana Asano, Roberto Benencia, Marta Novick, Alvaro Orsatti, María Isabel Tort e Irene Vasilachis (1978), “Un primer diagnóstico sobre el trabajo infantil en la República Argentina”. CEIL Doc. de trabajo N° 6.
- Giarracca, Norma (Coordinadora) (2000), *Tucumanos y tucumanas*. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

- Giarracca, Norma y Susana Aparicio (1991), “Los campesinos cañeros: multiocupación y organización”. Cuadernos Instituto de Investigaciones. Facultad de Ciencias Sociales. No. 3. Buenos Aires.
- Golzman, Guillermo y Claudia Jacinto (2001), “El programa Tercer Ciclo en Escuelas Rurales. Una estrategia para extender la escolaridad en la educación básica argentina”. Buenos Aires.
- , Claudia Serafini y Olga Zattera (2005), “Cuando la escuela rural abre las puertas al trabajo... y viceversa”, en *Trabajo de campo*, Guillermo Neiman (compilador) ed. CICCUS.
- Human Rights Watch (2000).
- Iñigo Carrera, Juan (2001), “Estudio de las determinaciones económicas del trabajo infantil rural en la Argentina”. Diagnóstico de base para la discusión. UNICEF. Buenos Aires.
- Macri, Mariela, Myriam Ford, Carolina Berliner y María Julia Molteni (2005), *El trabajo infantil no es juego*. Editorial Stella-La Crujía Ediciones. Buenos Aires.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social-Oficina Internacional del trabajo (OIT)- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2006), *Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas*. Buenos Aires.
- Palamidessi, Mariano (2005), “Estudio descriptivo de la oferta educativa más significativa en áreas rurales”, en Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos- IPE-UNESCO (2005), *Educación, desarrollo rural y juventud* (Informe final). Buenos Aires, (CD).
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos- IPE-UNESCO (2005), *Educación, desarrollo rural y juventud* (Informe final). Buenos Aires (CD).
- PROINDER (2003), “Aquí estamos y queremos ser escuchadas”. Conclusiones del Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas y Aborígenes. Buenos Aires.
- PROINDER (2003), “Los jóvenes rurales en Argentina”. Buenos Aires.
- Vázquez Laba, Vanesa (2006), *Arte para la vida*. Trabajo femenino y formas de desorganización familiar en la localidad de Tafi Viejo, Provincia de Tucumán”, Tesis de maestría. Documento preliminar. Inédito.

5. Trabajo doméstico no remunerado de niños, niñas y adolescentes

Verónica Maceira¹

1. Introducción

Este artículo avanza en el análisis de un tipo particular de trabajo de niños y adolescentes, aquel que los vincula con la llamada economía del cuidado y que se realiza sin remuneración, en sus propios hogares. Nos referiremos a esta actividad como trabajo doméstico no remunerado² de los niños y adolescentes.

El objetivo general del artículo es explorar la construcción de una diferenciación de género en la actividad laboral que opera tempranamente entre los niños y niñas y se refuerza posteriormente durante la adolescencia.

En este marco, interesará, en primer lugar, dimensionar la participación infantil en el trabajo doméstico no remunerado y caracterizar la intensidad de esta actividad y las responsabilidades y riesgos que involucra. En segundo lugar, se explorarán algunos condicionamientos sociales inmediatos y generales que favorecen estrategias familiares de participación infantil en este tipo de actividades. Asimismo, se hará una sucinta

-
- 1 Socióloga, Magister en Ciencias Políticas y Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires. spalten@mail.retina.ar Este trabajo fue realizado en el marco de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. La autora agradece los comentarios de Anahí Aizpuru, Martín Campos y Marta Novick y muy especialmente los numerosos aportes de María Esther Rosas. El procesamiento de la información proveniente de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) fue realizado con la colaboración de Rosana Paz.
 - 2 Nos referimos a trabajo no remunerado ni en dinero ni en especies, excluyendo aquí la producción de bienes primarios para el autoconsumo.

referencia a sus vinculaciones con el rendimiento escolar. Por último, nos detendremos en el trabajo doméstico infantil desde la perspectiva subjetiva de los mismos chicos.

El trabajo propuesto es de carácter eminentemente descriptivo e incorpora, además, la exploración de un conjunto acotado de hipótesis de trabajo.

1.1. Algunas consideraciones conceptuales

Antes de iniciar el recorrido propuesto, resulta pertinente introducir algunas precisiones conceptuales.

En los estudios sobre uso del tiempo doméstico suele señalarse que el trabajo doméstico no remunerado es la parte no visible del trabajo. Esto se ancla en tres razones: el mismo se lleva a cabo puertas adentro, es no remunerado (en tanto no se intercambia en el mercado) y es realizado en mayor medida por las mujeres (en sociedades con una variable, pero siempre presente, discriminación de género). Desde esta perspectiva, nos referiremos aquí a un trabajo doblemente invisible: el trabajo doméstico infantil.

La invisibilidad social del trabajo doméstico no remunerado opera también en el nivel de la construcción y desarrollo de los sistemas estadísticos. Esto ciertamente se extiende al trabajo doméstico infantil no remunerado, problema que, en parte, el esfuerzo realizado por la EANNA se encamina a sortear.

Al respecto, es relevante tener en cuenta que, desde las instancias internacionales que actúan en la construcción de los marcos regulatorios de la actividad laboral y de las recomendaciones sobre el registro de los fenómenos vinculados a ella, el trabajo doméstico no remunerado no se encuentra comprendido en lo que es considerado, en forma estricta, “actividad económica”.

En efecto, la OIT incluye en la población económicamente activa a todas las personas que proveen el suministro de trabajo para la producción de bienes y servicios económicos tal como está definido por el Sistema de Cuentas y Balances Nacionales de las Naciones Unidas (1993). Según este sistema (ONU, 1993), se considera actividad económica a “cualquier trabajo o actividad llevada a cabo por una persona por el pago en dinero o en especie o por la ganancia familiar como trabajador no remunerado, durante un período específico de referencia”. En la medida en que no se intercambia en el mercado, no se comprende en este encuadre la produc-

ción de bienes y servicios realizada al interior del hogar y con fines de uso propio y/o familiar. Por consiguiente, las personas ocupadas en el trabajo doméstico no remunerado no son consideradas como población económicamente activa y, en esa dirección, no se caracteriza como trabajadores a los menores ocupados en este tipo de actividades.

Sin embargo, como señalan De Oliveira y Ariza (2001), la visibilidad del trabajo doméstico en todos los campos, es uno de los objetivos más arduamente perseguidos por los estudios del trabajo realizados desde una perspectiva de género. Una de las contribuciones más importantes de este tipo de investigaciones ha sido, justamente, la crítica al propio concepto de trabajo y su redefinición, con el fin de abarcar tanto las actividades productivas como reproductivas. Esta iniciativa de hacer visible teóricamente el trabajo doméstico, que había surgido inicialmente como parte de la crítica del feminismo de los años sesenta, avanzó hacia la conceptualización de aquel trabajo no asalariado (que contribuye a la renovación diaria y a largo plazo de la fuerza de trabajo) como componente doméstico del trabajo necesario (Vogel, 2003). Haciendo hincapié en la noción de división sexual del trabajo como producto socio-histórico, los estudios de género abordan, entonces, críticamente la distinción entre lo doméstico y lo no doméstico (Jelin, 1984; De Oliveira y Ariza, 2001) y enfatizan el papel económico del trabajo doméstico para la reproducción social.

Asimismo, esta centralidad del trabajo doméstico en la reproducción social ha sido retomada por distintas perspectivas teóricas, proponiendo variadas metodologías para la medición de su contribución económica en distintos niveles (tales como la estimación de su costo de oportunidad –esto es, el salario al que se renuncia por realizar el trabajo doméstico– o la estimación de su precio sombra –correspondiente al salario obtenido en el mercado por los trabajadores del servicio doméstico) (Carrasco, 2005; Baanante Gismero, 2005; Loaiza Orozco *et al.*, 2004).

Ciertamente, los sistemas estadísticos no han permanecido ajenos a estos debates, de manera tal que las fronteras que separan la actividad económica de la no económica, lo doméstico de lo extra-doméstico y el trabajo del no trabajo han sido reconsideradas en distintas oportunidades. En ese sentido, la incorporación del trabajo doméstico no remunerado en las estadísticas nacionales recibió un nuevo impulso a partir de la Conferencia de Naciones Unidas de Beijing (1995), en la cual se recomendaba la extensión de los sistemas de Cuentas Nacionales, incluyendo la estimación de los recursos aportados por el trabajo doméstico no remunerado (Durán, 2005). Se han aplicado, desde entonces, Encuestas sobre Presupuestos de Tiempo en los países de la Unión Europea, de acuerdo a

la metodología armonizada por EUROSTAT. Este tipo de mediciones se ha extendido también en el resto de los países centrales, particularmente en Canadá (donde existe una larga trayectoria tanto en relevamientos sobre uso de tiempo doméstico como en elaboración de cuentas satélites, que estiman la contribución económica del trabajo no remunerado a las Cuentas Nacionales) y, en menor medida, en las regiones periféricas (García Sainz, 2005; Pedrero Nieto, 2003).

El artículo que aquí presentamos no desconoce, entonces, la terminología específica respecto de las estadísticas del trabajo ni las recomendaciones vinculadas a ellas, tal como se han desarrollado hasta el momento en los sistemas estadísticos nacionales, pero busca al mismo tiempo incorporar la sensibilidad teórica desplegada en los estudios de género. En tal sentido, nos interesa reconocer el carácter de trabajo que la actividad doméstica tiene –en tanto transforma mercancías y produce servicios como parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo (De Barbieri, 1984)–, a la vez que considerar la particularidad de la forma que éste asume en las formaciones sociales capitalistas frente al trabajo asalariado, específico de las mismas –en tanto el trabajo doméstico se desarrolla como producción de valores de uso directamente para el consumo, no intercambiables en el mercado y no directamente involucrado en el proceso de generación de ganancias y acumulación de capital–.

En otro orden de conceptualizaciones, y desde una perspectiva normativa, la OIT ha restringido el término “trabajo infantil” a aquella actividad laboral que “es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina para el niño, e interfiere en su escolarización privándole de la oportunidad de ir a la escuela, obligándoles a abandonar prematuramente las aulas o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado” (OIT, 2002a). De acuerdo a este criterio, la distinción entre trabajo y no trabajo se sostiene, por tanto, en la medida en que la actividad en cuestión significa un obstáculo para el desarrollo del niño. Dicha distinción se instrumenta sobre la base de la legislación nacional y de los convenios internacionales pertinentes (Convención de los Derechos del Niño; Convenio N° 138 de la OIT (1973), sobre la edad mínima de admisión al empleo, y Convenio N° 182 de la OIT (1999), sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación) (OIT, 1998; OIT 2002a y Unión Interparlamentaria/OIT, 2002b).

Sin desmedro de la importancia de la regulación del trabajo infantil basada en dichos instrumentos, nuestro estudio se plantea desde el inte-

rés de investigar la construcción de una fuerza de trabajo diferenciada por género. Para ello, no asumimos un criterio normativo a priori en la definición de trabajo como tal, si bien (como se verá más adelante) se estima ciertamente la discriminación del trabajo doméstico de niños y adolescentes de acuerdo a la intensidad con que el mismo se realiza.

1.2. Hipótesis generales de trabajo

Sabemos que la división sexual del trabajo entre varones y mujeres adultos que se observa como relevante en las sociedades actuales no es un hecho natural. Al respecto, la teoría crítica en las ciencias sociales y, particularmente, los aportes feministas y de los estudios que introducen una perspectiva de género han permitido develar el carácter de construcción social que tiene dicha segregación y especialización.

En sintonía con esto último, la primera sugerencia que se despliega en este artículo es que tal división sexual del trabajo no surge una vez llegados los varones y mujeres a su vida adulta, sino que se va modelando desde los primeros años de vida y reproduciendo con mayor o menor intensidad a través de las generaciones. Esta formación supone la internalización de estos lugares y, en particular, la construcción de una fuerza de trabajo diferenciada por género, que se adecuará a una futura demanda laboral segregada y que, por tanto, desarrolla aptitudes y orientaciones también distintas en correspondencia con esta segregación. Para el tópico específico que nos ocupa en este artículo, nuestra hipótesis de trabajo al respecto es que dicha diferenciación se expresaría en una brecha de género en la realización de trabajo doméstico no remunerado tanto entre los niños como entre los adolescentes.

La segunda sugerencia que se despliega en este artículo es que la construcción de una fuerza laboral diferenciada será distinta en los grupos a lo largo de la estructura social, en correspondencia con los recursos desiguales de los hogares y con las disímiles maneras en que los padres y madres de estos niños (y ellos mismos cuando adultos) se incorporan al mercado de trabajo extra-doméstico y a la economía del cuidado. En esa dirección, nuestra segunda hipótesis de trabajo para este estudio es que será posible observar una intensidad mayor en la realización de trabajo doméstico entre los niños y adolescentes de los grupos sociales menos favorecidos. Por último, y en estrecha vinculación con ello, nuestra tercera hipótesis de trabajo señala que los énfasis de género de esta construcción también serían distintos a lo largo de la estructura social, profundizándose en esos mismos grupos.

A continuación, presentamos una primera caracterización general de la temática sobre la base de la EANNA, a partir de la cual se irán desarrollando nuestros tópicos de interés.

2. Niños y adolescentes que realizan trabajo doméstico e intensidad del trabajo doméstico realizado

La realización de algún tipo de trabajo doméstico forma parte del repertorio de actividades usuales de gran parte de los niños entrevistados. En principio, un 63,6% de los niños y adolescentes de 5 a 17 años ha hecho alguna tarea en la semana anterior al relevamiento³. La presencia de quienes trabajan en el hogar aumenta de los niños a los adolescentes: entre quienes tienen 5 a 13 años es del 56,1%, mientras que prácticamente 8 de cada diez entrevistados de 14 a 17 años realiza este tipo de actividades.

A su vez, se observan aquí las primeras diferencias entre varones y mujeres. La mayor participación de las niñas en el trabajo doméstico en general no aparece como decisiva hasta los 13 años (con una diferencia porcentual de 5,6 puntos), pero se vuelve más abierta entre los adolescentes (15,4 puntos) (Cuadro 1).

› CUADRO 1. Porcentaje de niños y adolescentes que realizan actividad doméstica, por sexo

Grupo etario	Actividad doméstica	Sexo		Total
		Varón	Mujer	
5 a 13 años	Realiza act.doméstica	53,4	59,0	56,1
	No realiza act. doméstica	46,6	41,0	43,9
	Total	100,0	100,0	100,0
14 a 17 años	Realiza act.doméstica	71,0	86,4	78,6
	No realiza act.doméstica	29,0	13,6	21,4
	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

3 Por lo menos por una hora.

Este conjunto comprende tanto a un adolescente que colabora ocasionalmente levantando los platos de la mesa hasta a un niño pequeño que se hace cargo íntegramente del cuidado de sus hermanos menores en ausencia de sus padres. Es necesario, por lo tanto, enriquecer este primer acercamiento, discriminando al interior de este amplio universo según la intensidad del trabajo y el tipo de tareas realizadas.

La tradición de estudios sobre uso de tiempo doméstico basados en encuestas advierte sobre las dificultades a enfrentar para medir el tiempo dedicado a las actividades domésticas no remuneradas.

Estas dificultades pueden anclarse básicamente en dos factores. En tanto distintas tareas se desarrollan simultáneamente (por ejemplo, cocinar y cuidar niños), el tiempo total no es igual a la sumatoria del tiempo consignado para cada actividad, si bien es cierto que la realización simultánea de actividades intensifica la carga de trabajo. Por otro lado, en tanto no es tiempo de trabajo vendido, no es usualmente cuantificado por el sujeto, práctica que revela entonces su dificultad al ser requerida en un relevamiento de tipo encuesta.

Por las razones antedichas, el tiempo de trabajo dedicado a estas actividades puede ser tomado como un indicador de extensión, pero es, en rigor, sólo un acercamiento a la intensidad del trabajo realizado y en ese sentido será considerado a lo largo de este artículo.

El tiempo promedio semanal dedicado al trabajo doméstico por parte de los niños que realizan esta actividad es de 5,4 horas y 11,1 horas para los adolescentes. Mientras las niñas dedican una hora y media semanal más que los niños varones a esta actividad, entre los adolescentes la carga horaria promedio de las mujeres más que duplica la de los varones (Cuadro 2).

- ▷ CUADRO 2. Tiempo promedio en horas semanales dedicado a actividades domésticas no remuneradas por niños y adolescentes, por sexo y brecha de género en el tiempo promedio

Grupo etario	Tiempo promedio			Brecha de género*
	Sexo			
	Varón	Mujer	Total	
5 a 13 años	4,50	6,28	5,39	1,40
14 a 17 años	6,85	14,56	11,07	2,13

* Brecha de género como cociente de la carga horaria femenina sobre la masculina.

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

Con respecto a la intensidad, se siguieron los criterios utilizados por la EANNA, a partir de los cuales se establece una carga horaria aproximada de trabajo doméstico, sobrepasada la cual este último se constituiría en un obstáculo severo para el desarrollo de las actividades educativas y de ocio a las que tienen derecho los niños y adolescentes, pudiendo significar a su vez una carga física contraproducente. Ciertamente, estos umbrales dependen de la edad del niño⁴. Al respecto, para los niños de 5 a 13 años se considerará trabajo doméstico intenso aquel que se extiende por 10 horas o más en la semana y, para los adolescentes de entre 14 y 17 años, el que se extiende por 15 o más horas.

A partir de estas especificaciones, se observa que gran parte de quienes, según la información anterior, trabajan en el hogar lo hace de manera no intensiva. Sin embargo, la magnitud de la población infantil objeto de altos requerimientos domésticos también reviste relevancia.

Un 8,5% del total de entrevistados de 5 a 13 años y un 16,5% del total de entrevistados de 14 a 17 realizan tareas intensas (Cuadro 3).

Incorporar la intensidad del trabajo doméstico revela uno de los aportes más significativos para los objetivos de este estudio.

Las diferencias de género señaladas anteriormente (respecto de los porcentajes de realización de actividades domésticas) se localizan, justamente, en el trabajo intenso, tanto entre los niños como entre los adolescentes. Esto es, una proporción similar de niños y adolescentes de ambos sexos realiza tareas domésticas no intensas, pero por cada niño varón que realiza tareas domésticas intensas encontramos 1,7 niñas en esa situación, relación que se amplía a 3 mujeres por varón entre los adolescentes (Cuadro 3).

4 Dado que no existe consenso respecto al límite que determina cuándo un trabajo para el propio hogar constituye un aprendizaje y cuándo es perjudicial, las encuestas de los distintos países incorporan diferentes periodos de horas para considerar las actividades domésticas intensas. Adicionalmente, podrían incorporarse en una definición futura criterios sobre los niveles de esfuerzo que requieren las diversas actividades, de acuerdo con la edad de quienes las ejecutan. Tal aspecto resulta complejo de medir e incide de forma importante en la manera de apreciar las reales consecuencias que tienen éstas para quienes las realizan. En el caso de la EANNA, los límites horarios respectivos (10 y 15 horas) se adoptaron considerando el impacto de la actividad doméstica en el desempeño educacional de los niños y adolescentes (OIT/ INDEC/ MTEySS, 2006: 38).

- › CUADRO 3. Niños y adolescentes según realización de actividades domésticas e intensidad de las mismas, por sexo. Brecha de género en la realización de actividad doméstica y actividad doméstica intensa

Grupo etario	Actividad doméstica	Sexo			Brecha de género*
		Varón	Mujer	Total	
5 a 13 años	Realiza act.intensa	6,3	10,9	8,5	1,72
	Realiza actividad no intensa	47,1	48,1	47,6	
	Subtotal realiza act.doméstica	53,4	59,0	56,1	1,10
	No realiza actividad	46,6	41,0	43,9	
		100,0	100,0	100,0	
14 a 17 años	Realiza act.intensa	8,23	24,7	16,5	3,01
	Realiza actividad no intensa	62,7	61,6	62,2	
	Subtotal realiza act.doméstica	71,0	86,4	78,6	1,22
	No realiza actividad	29,0	13,6	21,4	
		100,0	100,0	100,0	

*Brecha de género como cociente de la carga horaria femenina sobre la masculina.

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

Nos detendremos a continuación en la segunda de las dimensiones a analizar para la caracterización del trabajo doméstico infantil: el tipo de tareas realizadas.

Las tareas que con mayor (aunque desigual) frecuencia desarrollan tanto los niños como los adolescentes son hacer las compras o buscar el agua o leña⁵, limpiar u ordenar la casa y, en menor medida, cuidar a los hermanos o a otra persona en el hogar. Un 43,5% de los adolescentes cocina o plancha o corta el pasto, tareas que se reducen al 15,7% entre los menores de 14 años. La última actividad explorada en la entrevista (llevar a los hermanos a la escuela) presenta menor significación agregada (Cuadro 4).

5 En la encuesta se consignó conjuntamente “hacer las compras, buscar el agua y leña”, lo que implica cierta pérdida de información de interés desde la perspectiva de estudio.

- › CUADRO 4. Niños y adolescentes que realizan actividad doméstica según actividad. Porcentaje sobre el total de niños y adolescentes que realizan actividad doméstica*

Tipo de actividad	Grupo etario	
	5 a 13 años	14 a 17 años
Cuida a los hermanos o a otra persona en la casa	34,5	38,3
Hace las compras/busca agua o leña	67,4	67,3
Cocina en la casa/plancha, arregla artefactos/corta el pasto	15,7	43,5
Limpieza de la casa/lava platos/ordena la casa	59,4	74,4
Lleva a los hermanos a la escuela	9,5	16,1

*En tanto los entrevistados realizan varias actividades, el total no debe sumar 100.

Fuente: *elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.*

Se puede observar que no sólo el porcentaje de niñas y adolescentes mujeres que trabajan en el hogar es mayor que el de los varones, sino que aquellas realizan una variedad más amplia de tareas y con una frecuencia más alta. Asimismo, aun al interior de este conjunto de actividades (vinculadas todas a la llamada economía del cuidado), es posible vislumbrar una segregación y especialización por sexo que, como otras diferencias aquí mencionadas, es incipiente entre los niños y se vuelve abierta entre los adolescentes.

Las tareas feminizadas crecientemente con la edad son la cocina, la limpieza y el cuidado de los hermanos. Por otro lado, se presenta cierta paridad al momento de hacer las compras o buscar el agua y de llevar a los hermanos a la escuela.

› CUADRO 5. Porcentaje* de niños y adolescentes que realizan actividad doméstica según actividad, por sexo y grupo etario

Tipo de actividad	Grupo etario			
	5 a 13 años		14 a 17 años	
	Sexo		Sexo	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Cuida a los hermanos o a otra persona en la casa	31,1	37,8	34,2	41,8
Hace las compras/busca agua o leña	73,8	61,0	70,7	64,5
Cocina en la casa/plancha, arregla artefactos/corta el pasto	11,8	19,7	32,6	52,6
Limpieza de la casa/ lava platos/ ordena la casa	45,7	73,1	57,1	88,8
Lleva a los hermanos a la escuela	9,0	10,1	17,9	14,6

*Sobre el total de niños y adolescentes que realizan actividad doméstica.

En tanto los entrevistados realizan varias actividades, el total no debe sumar 100.

Fuente: *elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.*

Esta marcada diferenciación en la realización e intensidad de las tareas domésticas entre niños varones y niñas, que se profundiza en la adolescencia, no debe leerse aisladamente sino en conjunción, por un lado, con la distinta incidencia por sexo que también tienen el trabajo infantil extra-doméstico y el dedicado a la producción de autoconsumo y, por el otro, con la especialización en distinto tipo de tareas en esos ámbitos (que han sido ya constatadas en el informe general de resultados de la EANNA)⁶.

Retomando esos aportes, recordemos que tanto la realización de actividades laborales extra-domésticas propiamente dichas como de actividades productivas para el autoconsumo son mayores entre los niños varones que entre las niñas, diferencias que se amplían en la adolescencia (Cuadro 6). También en el ámbito extra-doméstico, el tipo de tareas desarrolladas por varones y mujeres se diferencian. Particularmente en el caso de los adolescentes, las ocupaciones laborales predominantemente femeninas son el cuidado de niños, enfermos y mayores, el trabajo doméstico para terceros y la preparación de comidas (desarrolladas por el 17,7%, 8,2%

6 Cf. MTEySS, OIT-IPEC, INDEC (2006). En este informe se presenta un análisis del trabajo extra-doméstico de niños y adolescentes.

y 6,6% de las adolescentes que trabajan, respectivamente). Todas estas tareas, como vemos, despliegan en el ámbito extra-doméstico habilidades construidas en el hogar y reproducen, independientemente de los espacios en los que se realizan, roles femeninos tradicionales. Asimismo, las ocupaciones extra-domésticas predominantes entre los adolescentes varones son colaborar en la construcción, cortar el pasto y ayudar en un negocio, oficina, taller o finca (desarrolladas por el 5,9%, 10,2% y 41,8% de los adolescentes varones que trabajan, respectivamente).

- › CUADRO 6. Porcentaje de niños y adolescentes que realizaron trabajo (extra-doméstico) o actividad productiva de autoconsumo en la semana de referencia, por sexo

Grupo etario	Sexo	
	Varones	Mujeres
5 a 13 años		
Trabajo extra-doméstico	7,6	5,2
Actividad productiva para autoconsumo	4,8	3,3
14 a 17 años		
Trabajo extra-doméstico	23,8	16,3
Actividad productiva para autoconsumo	10,9	2,3

Fuente: EANNA, MTEySS/INDEC.

Esta diferenciación está, por tanto, en sintonía con la que venimos presentando en este estudio. Tomados estos elementos de manera articulada, configuran una temprana división del trabajo por género, abonando la primera de las sugerencias desplegadas en nuestras hipótesis de trabajo.

Completando esta primera caracterización general, consignemos que un 1,4% del universo de niños y un 4,2% de los adolescentes trabajan y realizan actividades domésticas intensas, lo que supone, en forma conjunta, una doble carga de trabajo. Asimismo, y en términos más amplios, el 5,8% de los niños y el 16,5% de los adolescentes, además de trabajar, realizan actividades domésticas (en forma intensa o no intensa) (Cuadro 7).

- › CUADRO 7. Niños y adolescentes que realizan actividad laboral y actividad doméstica, según intensidad de esta última, por grupo etario. Porcentajes sobre el total de niños y adolescentes

Actividad laboral/Actividad doméstica	Grupo etario	
	5 a 13 años	14 a 17 años
Realizan act. laboral y act. doméstica intensa	1,4	4,2
Realizan act. laboral y act. doméstica no intensa	4,3	12,2
Subtotal realizan act.laboral y act. doméstica	5,8	16,5
Total	100,0	100,0

Fuente: *elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.*

Por último, la heterogeneidad económica y cultural que se despliega en nuestro país a escala regional involucra también diferencias en la intensidad del trabajo doméstico realizado por niños y adolescentes. Al respecto, si bien el alto porcentaje de participación en actividades domésticas en general es una pauta compartida en los distintos territorios considerados, su involucramiento en tareas intensas es mayor en las provincias norteñas en general y se enfatiza particularmente en la región Noroeste tanto en los niños como en los adolescentes (Anexo, cuadro 1).

Por su parte, las importantes diferencias de género en la realización de trabajo doméstico general e intenso señaladas se constatan para todas las regiones. Cabe destacar al respecto que, si bien los porcentajes de realización de trabajo doméstico intenso por parte de adolescentes son mayores en el norte del país (llegando a tres de cada diez adolescentes mujeres en el NOA y al 27% de las adolescentes mujeres en el NEA), las mayores brechas de género en la realización de trabajo doméstico adolescente no se observan en esos territorios sino en el Área Metropolitana. Esto implica que una menor recurrencia del trabajo doméstico intenso a nivel regional no necesariamente involucra una mayor equidad de género en su realización (Anexo, Cuadro 1).

3. Responsabilidad, riesgo y condiciones de trabajo

A su vez, es posible distinguir las tareas domésticas de acuerdo a sus distintos requerimientos. Al respecto, entendemos que cocinar, planchar y cortar el pasto son tareas que exponen a los chicos a riesgos de quemaduras o cortaduras importantes. Asimismo, buscar agua y leña impone generalmente mayor carga física. Por otro lado, cuidar de otras personas del hogar y trasladar a los hermanos pueden no ser necesariamente tareas riesgosas o pesadas pero suponen un alto nivel de responsabilidad.

El riesgo y la responsabilidad varían también de acuerdo a la presencia o no de los padres en el hogar al momento de la realización del trabajo.

El 36,4% de los niños y el 59,5% de los adolescentes entrevistados consignan que no siempre sus padres están presentes cuando realizan alguna tarea en el hogar.

La ausencia de los padres es mayor (tanto como el riesgo y la responsabilidad que ello involucra) si se restringe el análisis a aquellos que realizan actividad doméstica intensa. El 49,4% de los niños y el 71% de los adolescentes que realizan trabajo doméstico intenso no siempre están supervisados por sus padres. Esto indica también que, muchas veces, quienes realizan trabajo intenso están sustituyendo a sus padres en la economía del cuidado (Anexo, cuadro 2).

La mayor frecuencia del trabajo doméstico intenso que se observa entre los niños y adolescentes de hogares pobres (como veremos en el próximo punto), implica que gran parte de los mismos trabajan en viviendas con infraestructura y servicios deficientes. Es pertinente, en consecuencia, considerar algunos elementos de la infraestructura del hogar enfocados como condiciones de trabajo.

Al respecto, el 31% de los niños y adolescentes que realizan trabajo doméstico intenso lo hace en hogares que no cuentan con disponibilidad de agua dentro de la vivienda, el 13,8%, en viviendas con cocina a leña o carbón y el 12%, en viviendas con piso de tierra o ladrillo (Cuadro 8). Todas estas condiciones, según entendemos, involucran una carga más pesada de trabajo para todas las actividades domésticas relevadas por la EANNA.

- › CUADRO 8. Porcentaje de niños y adolescentes que realizan trabajo doméstico no remunerado en viviendas con déficits, por indicadores de la vivienda e intensidad de la actividad doméstica

Indicadores de la vivienda	Actividad doméstica	
	Realizan actividad intensa*1	Total realizan actividad doméstica*2
Porcentaje sin disponibilidad de agua en la vivienda	31,0	22,3
Porcentaje con cocina a leña o carbón	13,8	7,9
Porcentaje con piso de tierra o ladrillo	12,0	6,6

*1: Sobre el total de quienes realizan actividad doméstica intensa.

*2: Sobre el total de quienes realizan actividad doméstica.

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

4. Condicionantes para el trabajo doméstico de niños y adolescentes

Ciertamente, la premisa fundamental que subyace a la investigación sociológica es que las acciones y elecciones que realizan las personas y las familias están estructuradas por las relaciones sociales en las que estas y aquellas están involucradas.

En este caso, consideramos que la realización de actividades domésticas por parte de los niños y adolescentes de un hogar (y su intensidad) pueden ser mejor comprendidas dentro de estrategias familiares, construidas ellas mismas por los recursos económicos, sociales y culturales con los que cuentan las familias.

En este sentido, será pertinente estudiar la actividad doméstica infantil en el marco de las relaciones sociales más generales que estructuran las estrategias familiares así como considerar algunos determinantes más inmediatos que las condiciones de reproducción del hogar les imponen a sus miembros. Este conjunto de condicionantes son los que exploraremos en este apartado.

4.a. Tal como adelantamos en el apartado I, nuestras segunda y tercera hipótesis de trabajo señalan que a) la recurrencia al trabajo doméstico infantil intenso será mayor entre los grupos menos favorecidos de la estructura social y b) en estos sectores se localizan énfasis de género tam-

bién mayores. Esto último estaría en correspondencia con el menor acceso a la participación económica extra-doméstica usualmente observado entre las mujeres adultas que componen dichos hogares⁷. Estas condiciones suponen una mayor segregación de género entre trabajo doméstico y extra-doméstico, reforzando la reproducción de una especialización de las mujeres de estos hogares en el trabajo doméstico⁸.

Dado que no contamos con una escala de estratificación social sintética de los hogares a ser aplicada estandarizadamente en este tipo de relevamiento⁹ y que dicha tarea excede en su complejidad los objetivos de este artículo, exploraremos la relación propuesta entre estructura social y trabajo doméstico infantil, a partir de un conjunto acotado de indicadores que aportan aproximaciones a dicha estratificación.

El primero de los indicadores construidos se basa en la posición del jefe del hogar¹⁰ en las relaciones de producción. La restricción¹¹ que presenta esta aproximación es que sólo puede dar cuenta del subuniverso constituido por los hogares con jefe ocupado¹².

-
- 7 La bibliografía al respecto ha señalado reiteradamente que el acceso a mayores niveles educativos formales es uno de los determinantes fundamentales de la mayor propensión y menor intermitencia de la actividad económica extra-doméstica femenina.
 - 8 Sin embargo, dada la información con la que contamos, sería prematuro concluir que la mayor actividad extra-doméstica de las mujeres signifique una distribución más igualitaria de la carga doméstica entre los varones y mujeres adultos del hogar. Es más probable que en gran parte de los mismos esta carga de trabajo doméstico sea realizada por otras mujeres, contratadas a tales efectos.
 - 9 Importantes antecedentes nacionales contemporáneos con otras fuentes han sido desarrollados por S. Torrado (1992) y J. Jorrot (2000), además de diversas aproximaciones realizadas por los equipos de Análisis de la estructura social del INDEC.
 - 10 Para la construcción de este indicador se han considerado distintas sugerencias de la bibliografía especializada en esta temática. Además de los antecedentes nacionales mencionados, las principales escuelas actuales pueden consultarse en E. Wright (1985 y 2004) y J. Goldthorpe (1987).
 - 11 Con la intención de no extender en demasía el cuestionario aplicado a los adultos del hogar, la EANNA relevó únicamente la información sobre la inserción ocupacional del jefe en caso de que el mismo sea ocupado, no habiéndose relevado la ocupación anterior para los desocupados, ni la trayectoria de los inactivos.
 - 12 Las dimensiones involucradas en la construcción de este indicador han sido tres. La primera es la explotación de la fuerza de trabajo, de la cual resulta la distinción de los ocupados jefes de hogar entre patronos, trabajadores autónomos, asalariados y trabajadores sin salario. Consideramos conceptualmente esta primera dimensión como la primordial en la diferenciación social de los ocupados. Los no empleadores fueron diferenciados, a su vez, a partir de dos dimensiones. Una refiere a las relaciones de dirección y control, que diferencia dentro de los asalariados a los directores, jefes y el resto de los trabajadores. La otra introduce un criterio de estratificación de los no asalariados y autónomos en base a su nivel de calificación. A partir de estas tres dimensiones conjugadas se construyeron

En nuestro estudio, tomar como indicador de estratificación social del hogar un atributo correspondiente al jefe no significa ni desconocer la heterogeneidad que puede hacerse presente entre miembros del hogar (particularmente en los casos con núcleo completo y ambos cónyuges económicamente activos), ni subordinar la posición social de un miembro a la de otro. Se trata, en todo caso, de la construcción de un indicador que, en su economía, permita un primer acercamiento a la estratificación considerando que a) la posición del jefe es significativa en tanto coincide generalmente con la del principal proveedor y b) sin desmedro de la mencionada posible heterogeneidad entre posiciones de los miembros, la bibliografía al respecto suele estimar un grado importante de asociación entre estas distintas posiciones.

La primera conclusión que habilitan los datos presentados es que, efectivamente, se hace presente un porcentaje menor de niños y adolescentes que realizan trabajo doméstico no remunerado, con una menor intensidad del mismo, a medida que consideramos hogares en grupos mejor posicionados en la estructura social.

Así, mientras entre los niños hijos de patrones, directores y profesionales el porcentaje de quienes realizan trabajo doméstico es de 40,3%, entre los niños hijos de obreros no calificados u operativos este porcentaje asciende a 58,6%. Con una tendencia similar, el porcentaje de adolescentes hijos de patrones, directores o profesionales que realizan trabajo doméstico no remunerado es de 67,3%, ascendiendo a 80,6% entre los hijos de obreros no calificados u operativos. Esta conclusión forma parte de lo esperado en nuestra segunda hipótesis de trabajo.

En el caso de los niños, estas variaciones se observan tanto en el trabajo intenso como en el no intenso, mientras que entre los adolescentes se deben exclusivamente a las diferencias que, a lo largo de la estructura social, presenta el trabajo doméstico intenso (Cuadro 9).

las siguientes categorías básicas: 1) patrones; 2) directores; 3) asalariados o autónomos de calificación profesional; 4) asalariados o autónomos de calificación técnica y/o asalariados que ejercen cargos de jefatura; 5) asalariados o autónomos de calificación operativa o no calificados. Posteriormente, en pos de un indicador más sintético, se agruparon las primeras tres.

› CUADRO 9. Realización e intensidad de la actividad doméstica según grupo ocupacional del jefe de hogar, por grupo de edad (en porcentajes)

Grupo etario	Actividad doméstica	Grupo ocupacional del jefe de hogar agrupado			
		Patrones, directores y asalariados o autónomos profesionales	Asalariados y/o autónomos técnicos y asalariados jefes	Asalariados y/o autónomos operativos y no calificados	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	5,7**	5,8**	9,2	8,5
	Realiza actividad no intensa	34,6	45,0	49,4	47,6
	Subtotal realiza actividad	40,3	50,9	58,6	56,1
	No realiza actividad	59,7	49,1	41,4	43,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	5,2**	11,7**	19,1	16,8
	Realiza actividad no intensa	62,1	66,0	61,5	62,1
	Subtotal realiza actividad	67,3	77,7	80,6	78,9
	No realiza actividad	32,7*	22,3*	19,4	21,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: *elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.*

Notas:

(*) Tasas con un coeficiente de variación entre el 10% y el 20%.

(**) Tasas con un coeficiente mayor al 20%.

La segunda conclusión relevante es que se constata un angostamiento de la brecha de género a medida que “se asciende” en la estructura social para el indicador más crítico de los que estamos considerando, esto es, el trabajo doméstico intenso en niños menores de 14 años. Sin embargo, el número relativamente reducido de hogares no obreros relevados así como la bajísima incidencia del trabajo doméstico intenso entre los adolescentes varones de familias de ese grupo social no permiten extraer conclusiones sobre la tercera hipótesis de trabajo, a partir de este primer acercamiento.

Proponemos, a continuación, una segunda aproximación para el análisis de la relación que se establece entre condición social del hogar y trabajo doméstico infantil. La misma busca sortear las restricciones presentadas por el primer indicador, incorporando al conjunto de hogares relevados (esto es, tanto aquellos encabezados por ocupados como los

que tienen jefe desocupado o inactivo). Esta segunda metodología (más indirecta, desde nuestra perspectiva) se basa en los niveles educativos formales alcanzados. Si bien consideramos que el acceso a bienes educativos es, a su vez, consecuencia de la estratificación que estamos estudiando, el nivel educativo formal alcanzado por el jefe del hogar ha funcionado tradicionalmente como un buen indicador proxy de estratificación social, por su estrecha vinculación con esta y su relativa estabilidad estructural. Asimismo, esta metodología no nos enfrenta a los problemas de representatividad de la muestra aludidos en el párrafo anterior, por lo que nos permite avanzar más decididamente en la exploración de las correspondientes brechas de género¹³.

De esta segunda aproximación resulta, en primer lugar, que el porcentaje de niños y adolescentes que realizan trabajo doméstico en general y, particularmente, de aquellos que realizan trabajo doméstico intenso aumenta claramente en los hogares donde hay un jefe con bajo nivel educativo formal, lo que vuelve a abonar nuestra segunda hipótesis.

En este sentido, son relevantes, además, dos observaciones auxiliares: a) la distinción en las pautas de participación de los niños y adolescentes en el trabajo doméstico (intenso y total) se establece entre los hogares cuyos jefes alcanzaron a completar el ciclo medio y el resto de los hogares y b) mientras la realización de actividades domésticas no intensas se mantiene relativamente constante a lo largo de la estructura, es el trabajo doméstico intenso el que explica las variaciones mencionadas. Baste destacar, al respecto, que el porcentaje de niños que realizan actividad doméstica intensa en los hogares con jefes menos educados triplica al correspondiente a los hogares con jefes que completaron o superaron el ciclo medio. En esa misma dirección, un 19,9% de los adolescentes que viven en hogares con jefes que no completaron el ciclo primario realiza trabajo doméstico intenso, frente a un 8,7% de los adolescentes de hogares con jefes más educados (Cuadro 10a).

13 Otras formas usuales utilizadas para estratificar hogares, tal como el ordenamiento de los mismos por ingreso per cápita, brindan conclusiones similares, dada la asociación implícita entre los atributos que estamos considerando.

› CUADRO 10a. Realización e intensidad de la actividad doméstica según nivel educativo del jefe de hogar, por grupo etario

Grupo etario	Actividad doméstica	Nivel educativo del jefe del hogar			
		Nunca asistió, primario incompleto*	Primario completo y secundario incompleto	Secundario completo y más	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	12,2	9,5	4,4	8,5
	Realiza actividad no intensa	46,3	49,3	45,0	47,6
	Subtotal realiza actividad	58,5	58,8	49,4	56,1
	No realiza actividad	41,5	41,2	50,6	43,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Grupo etario	Actividad doméstica				
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	19,9	19,3	8,7	16,4
	Realiza actividad no intensa	60,5	62,7	62,8	62,2
	Subtotal realiza actividad	80,4	82,0	71,5	78,6
	No realiza actividad	19,6	18,0	28,5	21,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

*Incluye educación especial.

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

En segundo lugar, si imprimimos una perspectiva de género a esta segunda aproximación, ratificamos las amplias diferencias que se abren entre varones y mujeres, de distintas edades y grupos en la realización de trabajo doméstico intenso y no intenso (Cuadro 10b).

En tercer lugar, podemos constatar un estrechamiento de la brecha de género en la realización de trabajo doméstico tanto de niños como de adolescentes a medida que se asciende en la estratificación, lo que abona la tercera hipótesis de trabajo (Cuadro 10c). También en este caso podemos enfatizar una observación auxiliar que especifica aquella hipótesis: si bien el estrechamiento de la brecha de género en el sentido esperado se observa para la realización de trabajo doméstico en general, es nuevamente en el trabajo doméstico intenso donde se verifican diferencias de género relevantes entre los hogares de mayores y menores niveles educativos. En efecto, la brecha de género en la realización de trabajo intenso varía abiertamente a lo largo de la estructura social, pasando de 2,2 a 0,9 puntos en el caso de los niños y, más modestamente, del 3,2 a 2,8 en el caso de los adolescentes¹⁴.

14 Por último, en la línea de análisis que venimos desarrollando, presenta relevancia la

› CUADRO 10b. Realización e intensidad de la actividad doméstica según nivel educativo del jefe de hogar, por grupo etario y sexo

Grupo etario	Actividad doméstica	Varones			
		Nivel educativo del jefe del hogar			
		Nunca asistió, primario incompleto*	Primario completo y secundario incompleto	Secundario completo y más	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	7,6	7,1	4,5	6,3
	Realiza actividad no intensa	46,7	49,0	44,3	47,1
	Subtotal realiza actividad	54,3	56,1	48,8	53,4
	No realiza actividad	45,7	43,9	51,2	46,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	9,3	9,8	4,7	8,2
	Realiza actividad no intensa	59,5	65,1	60,6	62,7
	Subtotal realiza actividad	68,8	74,9	65,3	71,0
	No realiza actividad	31,2	25,1	34,7	29,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

consideración en particular del nivel educativo de la madre y su asociación con la realización de trabajo doméstico por parte de los chicos. Si bien se asume un importante nivel de asociación general (e incluso parcial identificación) entre este indicador y el nivel educativo del jefe de hogar, el interés particular del nivel educativo de la madre se funda en que, en tanto la madre suele tener una incidencia sustantiva en el control y organización del tiempo de sus hijos, su mayor o menor acceso a la educación formal introduce una diferenciación en cuanto a las estrategias familiares en torno a esta cuestión. En un sentido similar a lo observado con los indicadores ya analizados en este artículo, la intensidad del trabajo doméstico de los menores disminuye con el aumento del nivel educativo de la madre. En efecto, el 14,2% de los niños hijos de madres con primaria incompleta realiza trabajo doméstico, porcentaje que se reduce al 4,8% entre los hijos de mujeres que completaron o superaron el nivel medio. Para los adolescentes, los porcentajes de quienes realizan trabajo doméstico intenso varían entre 20,4% y 8,2%, respectivamente. Recordemos que, en un sentido análogo, la asociación entre nivel educativo de la madre y trabajo infantil fue ya documentada para el caso del trabajo extra-doméstico, en el análisis general de los resultados de la EANNA (MTEySS/ OIT/ INDEC, 2006: 99). Por otro lado, el acceso por parte de la madre a altos niveles educativos formales es un factor que introduce una disminución de la brecha de género en la realización de trabajo doméstico (fundamentalmente en el trabajo doméstico intenso) tanto entre los niños como entre los adolescentes. En este caso, la brecha de género en la realización de actividades domésticas intensas disminuye del 1,8 al 1,3 para los niños y del 2,87 al 2,16 para los adolescentes entre los hogares con madres menos a más educadas, respectivamente.

Grupo etario	Actividad doméstica	Mujeres			
		Nivel educativo del jefe del hogar			
		Nunca asistió, primario incompleto*	Primario completo y secundario incompleto	Secundario completo y más	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	16,8	12,0	4,2	10,9
	Realiza actividad no intensa	46,0	49,5	46,1	48,1
	Subtotal realiza actividad	62,8	61,5	50,3	59,0
	No realiza actividad	37,2	38,5	49,7	41,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	29,8	28,6	13,1	24,7
	Realiza actividad no intensa	61,6	60,4	65,1	61,7
	Subtotal realiza actividad	91,4	88,9	78,2	86,4
	No realiza actividad	8,6	11,1	21,8	13,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

*Incluye educación especial.

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

› CUADRO 10c. Brecha de género en la actividad doméstica (total e intensa), por nivel educativo del jefe de hogar y grupo etario

Grupo etario	Actividad doméstica	Nivel educativo del jefe del hogar			
		Nunca asistió, primario incompleto*	Primario completo y secundario incompleto	Secundario completo y más	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	2,22	1,69	0,93	1,72
	Subtotal realiza actividad	1,16	1,10	1,03	1,10
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	3,20	2,92	2,80	3,00
	Subtotal realiza actividad	1,33	1,19	1,20	1,22

*Incluye educación especial.

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

4.b. Analizando estos factores se constata, en primer lugar, que la situación de pobreza estructural de los hogares impone un fuerte y directo condicionamiento que redundará en una intensificación del trabajo doméstico infantil y adolescente. En efecto, un 13,3% de los niños que residen en hogares con necesidades básicas insatisfechas realiza trabajo doméstico intenso, porcentaje que se amplía al 25,5% de los adolescentes. En cambio, en el caso de los hogares no pobres, los porcentajes son 6,5% y 13,9%, respectivamente.

En la misma dirección actúa la presencia de otros niños menores en el hogar (Anexo, Cuadro 3a). En efecto, entre los convivientes con menores de cinco años, el porcentaje de niños y de adolescentes que realizan tareas domésticas intensas se duplica en comparación con aquellos que no tienen hermanitos más pequeños. Mientras el 5,8% de los niños sin hermanitos realiza trabajo doméstico intenso, en el caso de aquellos con hermanitos el porcentaje es de 12,2%. Entre los adolescentes, estos porcentajes se elevan a 13,3% y 25,2% respectivamente. La intensificación de la actividad que introduce este factor se observa tanto para los varones como para las mujeres, si bien ciertamente son estas últimas las que asumen la mayor carga doméstica. Al respecto, es relevante enfatizar que cuatro de cada diez adolescentes mujeres con hermanitos pequeños realizan tareas domésticas intensas (Anexo, cuadro 3b).

Esta misma tendencia se observa al considerar exclusivamente la presencia de niños menores que no asisten a guardería (Anexo, cuadros 4a y 4b). En ese sentido, es posible afirmar que la falta de acceso a guardería (u otro dispositivo de cuidado de niños en edad preescolar) puede redundar en una mayor carga doméstica intensa del resto de los niños convivientes.

Sin desmedro del valor descriptivo de estas observaciones en relación con los factores inmediatos que intensifican la actividad doméstica infantil, cierto es que tanto la convivencia con mayor cantidad de niños pequeños como la falta de acceso a servicios externos de cuidado de los mismos son factores que caracterizan con mayor frecuencia a hogares socialmente más vulnerables. Por lo tanto, se advierte que la intensificación de la tarea doméstica infantil está asociada (como señalamos al inicio de este apartado) a condicionantes estructurales, que remiten a las características más generales de las familias y los hogares.

5. Rendimiento escolar

Existe un amplio consenso en abordar la infancia como una etapa formativa, en la que la educación y el juego tienen un lugar central. El derecho a la educación ha sido consagrado por la Convención Internacional de los Derechos del Niño (art.32), y su obstaculización, como señalamos anteriormente, es considerada por la normativa internacional como elemento sustantivo a la hora de señalar aquellas formas de trabajo infantil que deben ser abolidas, en tanto son perjudiciales para el desarrollo de la persona (OIT, 1999). Aun cuando, según ya aclaramos, la OIT no comprende al trabajo doméstico como actividad laboral, este, si se realiza en forma intensiva, también puede actuar afectando seriamente el rendimiento escolar.

Dada la importancia de esta temática, nos detendremos en una presentación de la asociación observada entre trabajo doméstico y rendimiento escolar. Es importante advertir que no es nuestra intención aquí la de reducir la complejidad de esta problemática –estableciendo una relación causal entre realización e intensidad de actividad doméstica y déficit en el rendimiento escolar– sino antes bien la de hacer presente una asociación, una presencia de ambos fenómenos en los niños estudiados. Entendemos que ambos están a su vez vinculados con los condicionantes sociales del hogar explorados parcialmente en el punto anterior¹⁵.

Con este objetivo acotado, consideraremos cuatro indicadores básicos: nivel de asistencia, repitencia, faltas y llegadas tarde (Cuadro 11).

La primera observación es que, en el marco de las altas tasas de asistencia que caracterizan a los niños en edad escolar obligatoria, la realización o no de trabajo doméstico o trabajo doméstico intenso no logra introducir diferencias al respecto.

En cambio, el porcentaje de niños repitentes, con faltas o llegadas tardes sí es mayor entre quienes desempeñan tareas domésticas que entre quienes no lo hacen y crece especialmente entre quienes desarrollan trabajo intenso en el hogar.

Entre los adolescentes se observa la misma tendencia, aun más robusta. Las diferencias entre quienes realizan trabajo doméstico intenso y quienes no realizan actividad alguna en el hogar alcanzan los 15 puntos

15 Para un estudio en profundidad sobre la relación entre trabajo infantil, doméstico y extra-doméstico, y rendimiento escolar, ver en este mismo libro el artículo de Sebastián Waisgrais “Aspectos socioeconómicos vinculados a la relación entre trabajo infantil y educación”.

de diferencia porcentual en la repitencia, 7,9 puntos en las inasistencias y 9 puntos de diferencia porcentual en las llegadas tarde. Pero entre los adolescentes (para los cuales la escolaridad deja de ser obligatoria) se registran también diferencias en cuanto a las tasas de asistencia escolar, que ascienden a 10,1 puntos de diferencia porcentual entre quienes realizan trabajo doméstico intenso y quienes no realizan actividad en el hogar.

- › CUADRO 11. Indicadores de rendimiento escolar según realización e intensidad de la actividad doméstica, por grupos de edad (en porcentajes)

Grupo etario	Indicadores de rendimiento	Realiza actividad intensa	Realiza actividad no intensa	No realiza actividad
5 a 13 años	Asistencia escolar	97,4	98,6	96,5
	Repitencia	23,1	14,7	10,5
	Faltas	13,8	11,7	6,7
	Llegadas tarde	14,5	12,5	10,2
14 a 17 años	Asistencia escolar	76,6	87,4	86,7
	Repitencia	39,4	29,4	23,8
	Faltas	18,7	16,1	10,8
	Llegadas tarde	19,8	15,1	10,8

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

6. El trabajo doméstico desde la perspectiva de los niños y adolescentes

Una de las características del relevamiento de la EANNA es que se han tomado como respondentes a los mismos niños y adolescentes objeto del estudio. Esto implica tanto que la información sobre el propio trabajo ha sido suministrada por los chicos como que los mismos han sido consultados sobre sus percepciones al respecto¹⁶.

16 Sobre este tópico ver “La autorrespuesta en la EANNA. Análisis exploratorio de la participación directa de los niños, niñas y adolescentes en las entrevistas”, en MTEySS, OIT, INDEC (2006) y el artículo de L. López en este mismo volumen.

Este último tipo de indagación permite incorporar una dimensión diferente de aquellas presentadas hasta aquí, pues permite considerar no sólo lo que los chicos hacen sino también el sentido que le atribuyen a sus prácticas. Esto es, la percepción de los chicos sobre cuáles son las causas de su actividad doméstica (si esta existiese) y su evaluación sobre la propia tarea.

Las principales razones que esgrimen los niños al momento de explicar el por qué de su actividad doméstica son del orden del deber: el 58% considera que “debe ayudar en la casa”. Un segundo tipo de respuestas, muy emparentadas con las anteriores, está constituido por aquellas que, fundándose también en el deber, enfatizan el carácter de sustitución que la tarea infantil tiene ante la ausencia de los mayores: son quienes consideran que su actividad se debe a “que los padres tienen que trabajar” (8,7%) o a que “no hay otra persona que lo haga” (5,8%). En un tercer grupo de respuestas, la actividad se funda también en el deber pero enfatiza el carácter de reproducción de pautas culturales (en un sentido amplio) que su realización tiene: este elemento se observa entre quienes entienden que “tienen que aprender a hacerlo” (14,6%) y quienes afirman que lo hacen “por costumbre” (7,8%). Por último, un grupo cuantitativamente menor de respuestas funda la propia actividad doméstica no en un mandato sino en una orientación más propia: 32,2% de los niños considera que participa de estas tareas porque le gusta (Anexo, Cuadro 5).

Entre los adolescentes entrevistados, la importancia relativa de las distintas razones esgrimidas es algo diferente, cobrando aun mayor significación aquellas fundadas en el deber. Siete de cada diez adolescentes que realizan actividades domésticas asumen el mandato de “deber ayudar en la casa” y aumenta la presencia de quienes estiman que deben sustituir a sus padres o mayores en esta función (un 15,7% considera que sus “padres tienen que trabajar” y un 14,5%, que “no hay otra persona que lo haga”). En contrapartida, aquellas respuestas que fundan la actividad doméstica en el propio placer son fuertemente desplazadas en este grupo etario (sólo un 17,5% de los adolescentes considera que hace tareas domésticas porque “le gusta”).

Si bien en ambos grupos etarios es posible encontrar pequeños sesgos distintivos entre varones y mujeres, no se puede afirmar que configuren de conjunto una pauta diferenciada por género.

Independientemente de las razones en las que, desde la perspectiva de los chicos, se funda su actividad doméstica, la EANNA inquirió también cuál es el grado de satisfacción de los niños y adolescentes en el desarrollo de esta actividad (Anexo, Cuadro 6a). Al respecto, sorprende

constatar que, si consideramos al conjunto de los entrevistados que realizan tareas domésticas, son más quienes dicen encontrar en esta actividad una fuente de experiencias positivas que quienes enfatizan sus aspectos negativos. En efecto, de entre quienes participan en las tareas del hogar, prácticamente nueve de cada diez niños y ocho de cada diez adolescentes sostienen que siempre o a veces les gusta este trabajo. Incluso el 76,1% de los niños dice divertirse, porcentaje que, sin embargo, se reduce al 56,5% entre los adolescentes. Como contrapartida de esto último, el porcentaje de quienes evalúan como aburridas este tipo de tareas crece de los niños (29,3%) a los adolescentes (39,7%).

Asimismo, también en este orden de respuestas, se hace presente un sentido instrumental y formativo que los chicos atribuyen a su participación en las actividades domésticas: el 83,4% de los niños y el 77,2% de los adolescentes consideran que las mismas “ayudan a aprender”.

Por el contrario, quienes enfatizan aspectos negativos confluyen en señalar que el trabajo doméstico les “quita tiempo para otra cosa” (28,4% de los niños y 30% de los adolescentes); los cansan (36,5% y 43,8% respectivamente) y/o involucra “mucho responsabilidad” (22,6% y 28,8% respectivamente).

Nuevamente en este tópico encontramos énfasis algo distintos entre varones y mujeres pero estos distan de ser sustantivos. En este sentido, es posible destacar el porcentaje algo mayor de niñas y adolescentes mujeres a quienes les gustan las tareas domésticas y para quienes estas tienen un carácter formativo.

Lejos de disminuir, la incidencia de aquellas respuestas que verbalizan un alto grado de satisfacción con la tarea realizada tiende a ser aún más significativa si consideramos restringidamente a quienes realizan trabajo doméstico intenso. En esa dirección, a casi todos los niños y a la mayoría de los adolescentes que realizan actividad doméstica intensa les gusta este trabajo, y es mayor que en el universo anterior el porcentaje de quienes se divierten a la vez que le reconocen un valor formativo. Sin embargo, también crecen, con énfasis similar, aquellas respuestas que señalan aspectos negativos, esto es, aquellos para quienes la actividad doméstica significa falta de tiempo para otras cosas, cansancio o mucha responsabilidad (Anexo, Cuadro 6b).

Del conjunto de observaciones realizadas parece desprenderse que los niños y adolescentes entrevistados estiman que su participación en actividades domésticas tiene un grado considerable de legitimidad, lo que orienta, a su vez, respuestas en gran medida favorables. En ese sentido, es posible hipotetizar que este grado de legitimidad ha sido también

internalizado en los sentidos atribuidos por los niños y adolescentes a su propia práctica.

7. Principales conclusiones

Señalábamos al inicio del artículo que nos referimos aquí a un trabajo doblemente invisible: el trabajo doméstico infantil. Sin embargo, esto no significa que el trabajo doméstico infantil no remunerado sea menos extendido. En efecto, observamos que la participación de los niños y adolescentes en las actividades domésticas no resulta ajena a las costumbres de los hogares de nuestro país. Muy por el contrario, la misma constituye una pauta mayoritaria, involucrando a poco más de la mitad de los niños y a ocho de cada diez adolescentes entrevistados.

Ciertamente, en gran parte de estos hogares dicha participación involucra una actividad relativamente acotada en el tiempo. Sin embargo, un conjunto no desdeñable, compuesto por el 8,5% de los niños y el 16,5% de los adolescentes, realiza trabajo doméstico intenso. Estos porcentajes son mayores en el Noroeste del país.

Asimismo, el 49,4% de los niños y el 71% de los adolescentes que realizan actividad intensa no siempre están supervisados por sus padres, lo que aumenta el riesgo y la responsabilidad que tal trabajo implica. Parte del mismo se desarrolla en viviendas con infraestructura deficiente (sin disponibilidad de agua en la vivienda o con cocina a carbón o leña), lo cual supone, además del riesgo, una carga más pesada de trabajo.

En este estudio hemos explorado un conjunto acotado de hipótesis de trabajo.

Con relación a la primera de ellas, verificamos ampliamente que se hace presente una diferenciación específica de género en la dedicación de los niños a la actividad doméstica, que se vuelve más sustantiva al avanzar hacia la adolescencia. Tal diferenciación –que significa, ciertamente, una mayor participación femenina– se localiza específicamente en los porcentajes de realización de trabajo doméstico intenso, tanto en los niños como en los adolescentes. Esta diferenciación debe ser analizada articuladamente con la mayor participación de los niños y adolescentes varones en el trabajo extra-doméstico y en las actividades productivas para autoconsumo, lo que constituye, de conjunto, una temprana división del trabajo por género.

En cuanto a la segunda de las hipótesis exploradas, constatamos también (a partir de la construcción de distintos indicadores de estratifica-

ción social de los hogares que indirectamente dan cuenta de los recursos económicos y culturales con los que cuentan los mismos) que la realización del trabajo doméstico infantil, en general, y la actividad doméstica intensa, en particular, aumenta entre los hogares menos favorecidos de la estructura social.

Finalmente, con relación a nuestra tercera hipótesis de trabajo, constatamos a través de distintas aproximaciones que los énfasis de género en la actividad de niños y adolescentes son distintos a largo de la estructura social, profundizándose la brecha de género en la realización de trabajo doméstico intenso entre los grupos sociales menos favorecidos.

Junto con ello, señalamos la asociación entre la presencia de algunos otros factores y la intensificación del trabajo doméstico infantil. En esa dirección, encontramos, en primer lugar, que la restricción de recursos asociada a la pobreza estructural condiciona ciertamente las estrategias familiares respecto del trabajo de sus miembros, por lo cual se observa entre los hogares pobres una mayor tendencia al trabajo doméstico intenso de niños y adolescentes. En segundo lugar, la convivencia con niños menores de cinco años, especialmente cuando los mismos no concurren a guardería o dispositivo similar, significa una mayor carga doméstica que redundará en una intensificación de la actividad del resto de los niños y adolescentes de ese hogar.

Por último, del análisis de las percepciones verbalizadas por los chicos con relación a las causas y la evaluación de su actividad, interpretamos que gran parte de los niños y adolescentes entrevistados estiman que su participación en actividades domésticas se funda en un deber y tiene un grado considerable de legitimidad, lo que orienta, a su vez, respuestas mayormente favorables. Asimismo, es posible hipotetizar que este grado de legitimidad ha sido también internalizado en los sentidos atribuidos por los niños y adolescentes a su propia práctica.

Bibliografía

- Baanante Gismero, Almudena (2005), *El trabajo doméstico (análisis económico desde una perspectiva de género)*. Universidad Carlos III Madrid, España. Observatorio de género. www.uc3m.es.
- Carrasco, Cristina (2001), "Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo". *Ponencia al Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género*. Santiago de Chile. OPS/OMS-FONASA.

- Cerrutti, Marcela (2000), “Determinantes de la participación intermitente de las mujeres en el mercado de trabajo del área Metropolitana de Buenos Aires”, en *Revista Desarrollo Económico*, Vol.39, nro.156, pp.619-636.
- De Barbieri, Teresita (1984), *Mujeres y vida cotidiana*. Fondo de Cultura Económica. México.
- De Oliveira, Orlandina y Ariza, Marina (2001), “Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos”, en De la Garza Toledo, Enrique (coordinador), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. El Colegio de México. FLACSO, UNAM, FCE. México.
- Durán, María, Ángeles (2005), “El trabajo no remunerado y las familias”, en *Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género*. Seminario organizado por el Consejo Nacional de la Mujer, Buenos Aires, mayo 2005.
- (2005), “La investigación sobre uso del tiempo en España en la década de los noventa. Algunas reflexiones metodológicas”, en *Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género*. Seminario organizado por el Consejo Nacional de la Mujer, Buenos Aires, mayo 2005.
- García Sainz, Cristina (2005), “Trabajo no remunerado versus mercantilización. Hacia un reparto de responsabilidades entre hogar, mercado y Estado”, en *Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género*. Seminario organizado por el Consejo Nacional de la Mujer, Buenos Aires, mayo 2005.
- Goldthorpe, John (1987), *Social Mobility and Class Structure in Modern Britain*. Clarendon Press. Oxford.
- INDEC (1997), *Calificación ocupacional y educación formal entre 1991 y 1995. Una relación difícil?* Primera parte. Serie Estructura Ocupacional Nro.4. Buenos Aires.
- Jelin, Elizabeth (1984), “Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada”, *Estudios CEDES*, Nro.4.
- Jorrat, Jorge Raúl (2000), *Estratificación Social y Movilidad. Un estudio del área metropolitana de Buenos Aires*. Serie: Estudios sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad. Nro.1. Secretaría de Ciencia y Técnica. Universidad Nacional de Tucumán.
- Loaiza Orozco, María Olga; Sánchez Vinasco; Gloria Inés; Villegas Arenas, Guillermo (2004), *Valoración económica del trabajo doméstico*. Eumed.net.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2005), “Diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres”, en *Trabajo, ocupación y empleo. Serie Estudios/3*. Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Buenos Aires.
- OIT (1998), *Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento*. Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

- (2002a), *Un futuro sin trabajo infantil, Informe global con arreglo al seguimiento de la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Informe I (B)*. Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión, Ginebra.
- OIT, INDEC, MTEySS (2006), *Infancia y adolescencia: trabajo y otras actividades económicas. Primera encuesta. Análisis de resultados en cuatro subregiones de la Argentina*. Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- OIT/IPEC/INET (2003), *Informe Nacional de los resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil y Adolescente en Costa Rica*.
- ONU (1993), *Sistema de Cuentas y Balances Nacionales de las Naciones Unidas*.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2003), “Distribución del tiempo entre trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia”. Ponencia presentada en la *VII Reunión de Investigación Demográfica en México*. Sociedad mexicana de Demografía, diciembre 2003.
- Torrado, Susana, *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.
- UNICEF/ Centro Internacional para el Desarrollo del Niño (2000), “Trabajo doméstico infantil”, en *Innocenti Digest* N° 5.
- Unión Interparlamentaria/OIT (2002b), *Erradicar las peores formas de trabajo infantil: Guía para implementar el Convenio Núm. 182 de la OIT*. Guía práctica para parlamentarios, número 3, Ginebra.
- Vogel, Lise (2003), “Revisión del trabajo doméstico”. Ponencia para la *Conferencia Internacional “La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI”*. La Habana, mayo 2003.
- Wainerman, Catalina (1979), “Educación, familia y participación Económica Femenina”. *Cuadernos del CENEP, Nro. 19*. Buenos Aires. Centro de Estudios de Población, CENEP.
- Willis Paul (1978), *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. AKAL. Madrid.
- World Bank (2005), “Temas de género en trabajo infantil”, en *Prem_notes* N° 100. Agosto 2005.
- Wright, Erick Olin (1985), *Clases. Siglo XXI*. Madrid.
- (editor) (2004), *Approaches to Class Analysis*. Cambridge University Press.

ANEXO

- › CUADRO 1. Niños y adolescentes según realización de actividades domésticas e intensidad de las mismas, por sexo y regiones

GBA				
Grupo etario	Actividad doméstica	Sexo		
		Varón	Mujer	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	6,3	8,4	7,3
	Realiza actividad no intensa	45,7	48,6	47,1
	Realiza actividad doméstica	52,1	57,0	54,4
	No realiza actividad	47,9	43,0	45,6
		100,0	100,0	100,0
		922.681	839.689	1.762.370
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	6,9	23,7	15,3
	Realiza actividad no intensa	66,2	61,9	64,0
	Realiza actividad doméstica	73,0	85,6	79,3
	No realiza actividad	27,0	14,4	20,7
		100,0	100,0	100,0
		402.952	401.396	804.348
NEA				
Grupo etario	Actividad doméstica	Sexo		
		Varón	Mujer	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	6,7	12,1	9,2
	Realiza actividad no intensa	49,3	48,6	49,0
	Realiza actividad doméstica	56,0	60,8	58,2
	No realiza actividad	44,0	39,2	41,8
		100,0	100,0	100,0
		173.898	150.002	323.900
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	11,3	27,0	19,3
	Realiza actividad no intensa	54,5	61,8	58,2
	Realiza actividad doméstica	65,8	88,9	77,5
	No realiza actividad	34,2	11,1	22,5
		100,0	100,0	100,0
		66.225	68.125	134.350

NOA				
Grupo etario	Actividad doméstica	Sexo		
		Varón	Mujer	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	7,4	16,3	11,7
	Realiza actividad no intensa	49,1	44,3	46,8
	Realiza actividad doméstica	56,4	60,6	58,5
	No realiza actividad	43,6	39,4	41,5
		100,0	100,0	100,0
		321.200	304.721	625.921
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	11,2	30,0	20,8
	Realiza actividad no intensa	56,8	57,7	57,2
	Realiza actividad doméstica	68,0	87,7	78,0
	No realiza actividad	32,0	12,3	22,0
		100,0	100,0	100,0
		121.274	124.470	245.744
MENDOZA				
Grupo etario	Actividad doméstica	Sexo		
		Varón	Mujer	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	3,5	12,5	7,7
	Realiza actividad no intensa	48,9	53,5	51,0
	Realiza actividad doméstica	52,5	66,0	58,7
	No realiza actividad	47,5	34,0	41,3
		100,0	100,0	100,0
		146.564	123.236	269.800
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	8,1	17,9	12,7
	Realiza actividad no intensa	60,9	68,1	64,3
	Realiza actividad doméstica	69,0	86,1	76,9
	No realiza actividad	31,0	13,9	23,1
		100,0	100,0	100,0
		66.840	57.862	124.702

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

- › CUADRO 2. Distribución de niños y adolescentes que realizan actividades domésticas según presencia de los padres, por intensidad de la misma y grupo etario

Grupo etario	Presencia de padres	Intensidad de la actividad doméstica		
		Actividad no intensa	Actividad intensa	Subtotal realizan actividad
5 a 13 años	Sí	65,8	50,6	63,5
	A veces	30,6	37,1	31,6
	No	3,5	12,3	4,8
	Total	100,0	100,0	100,0
		1.418.926	253.273	1.672.199
14 a 17 años	Sí	43,5	29,1	40,5
	A veces	46,9	53,1	48,2
	No	9,6	17,9	11,3
	Total	100,0	100,0	100,0
		814.203	215.387	1.029.590

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

- › CUADRO 3a. Realización e intensidad de la actividad doméstica según presencia de menores de cinco años en el hogar, por grupo etario

Grupo etario	Actividad doméstica	Presencia de menores		Total
		No	Sí	
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	5,8	12,2	8,5
	Realiza actividad no intensa	50,4	43,7	47,6
	Subtotal realiza actividad	56,2	56,0	56,1
	No realiza actividad	43,8	44,0	43,9
	Total	100,0	100,0	100,0
		1.731.986	1.250.005	2.981.991
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	13,3	25,2	16,5
	Realiza actividad no intensa	63,5	58,6	62,2
	Subtotal realiza actividad	76,8	83,8	78,6
	No realiza actividad	23,2	16,2	21,4
	Total	100,0	100,0	100,0
		962.040	347.104	1.309.144

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

- › CUADRO 3b. Realización e intensidad de la actividad doméstica según presencia de menores de cinco años en el hogar, por grupo etario y sexo

Grupo etario	Actividad doméstica	Varones			Mujeres		
		Presencia de menores		Total	Presencia de menores		Total
		No	Sí		No	Sí	
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	4,5	9,0	6,3	7,3	15,6	10,9
	Realiza actividad no intensa	49,5	43,6	47,1	51,3	43,9	48,1
	Subtotal realiza actividad	54,0	52,6	53,4	58,6	59,5	59,0
	No realiza actividad	46,0	47,4	46,6	41,4	40,5	41,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
			927.546	636.797	1.564.343	804.440	613.208
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	7,3	10,9	8,2	19,5	38,6	24,7
	Realiza actividad no intensa	61,9	65,1	62,7	65,1	52,5	61,6
	Subtotal realiza actividad	69,3	76,0	71,0	84,6	91,1	86,4
	No realiza actividad	30,7	24,0	29,0	15,4	8,9	13,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
			489.415	167.876	657.291	472.625	179.228

Fuente: elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.

- › CUADRO 4a. Realización e intensidad de la actividad doméstica según presencia de menores de cinco años en el hogar que no concurren a guardería, por grupo etario

Grupo etario	Actividad doméstica	Al menos un niño no asiste a guardería		
		No asiste	Sí asiste	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	6,2	12,8	8,5
	Realiza actividad no intensa	49,6	43,6	47,6
	Subtotal realiza actividad	55,9	56,4	56,1
	No realiza actividad	44,1	43,6	43,9
	Total	100,0	100,0	100,0
			1.962.099	1.019.892

14 a 17 años	Realiza actividad intensa	13,1	27,8	16,5
	Realiza actividad no intensa	64,1	55,9	62,2
	Subtotal realiza actividad	77,1	83,7	78,6
	No realiza actividad	22,9	16,3	21,4
	Total	100,0	100,0	100,0
		1.010.017	299.127	1.309.144

Fuente: *elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.*

- › CUADRO 4b. Realización e intensidad de la actividad doméstica según presencia de menores de cinco años en el hogar que no concurren a guardería, por grupo etario y sexo

Grupo etario	Actividad doméstica	Varones			Mujeres		
		Al menos un niño no asiste a guardería			Al menos un niño no asiste a guardería		
		No	Sí	Total	No	Sí	Total
5 a 13 años	Realiza actividad intensa	5,1	8,8	6,3	7,5	16,9	10,9
	Realiza actividad no intensa	48,3	44,6	47,1	51,2	42,6	48,1
	Subtotal realiza actividad	53,4	53,4	53,4	58,7	59,5	59,0
	No realiza actividad	46,6	46,6	46,6	41,3	40,5	41,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
		1.049.061	515.282	1.564.343	913.038	504.610	1.417.648
14 a 17 años	Realiza actividad intensa	7,1	12,3	8,2	19,4	40,9	24,7
	Realiza actividad no intensa	62,6	63,3	62,7	65,6	49,6	61,6
	Subtotal realiza actividad	69,7	75,7	71,0	85,0	90,5	86,4
	No realiza actividad	30,3	24,3	29,0	15,0	9,5	13,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
		520.144	137.147	657.291	489.873	161.980	651.853

Fuente: *elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.*

- › CUADRO 5. Razones del trabajo doméstico desde la perspectiva de los entrevistados. Respuestas positivas a cada una de las razones, en porcentajes*, por sexo y edad

Razones	5 a 13 años			14 a 17 años		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Los padres tienen que trabajar	9,0	8,5	8,7	14,0	17,1	15,7
No hay otra persona que lo haga	6,8	4,7	5,8	12,9	15,8	14,5
Porque debe ayudar en la casa	58,8	57,4	58,1	68,1	66,9	67,4
Porque tiene que aprender a hacerlo	13,7	15,6	14,7	11,5	16,1	14,0
Por costumbre	7,8	7,7	7,8	12,1	14,7	13,5
Porque le gusta	29,6	34,9	32,2	16,6	18,2	17,5
Por otra razón	7,4	6,2	6,8	8,2	3,5	5,6

*En tanto las razones son múltiples por cada entrevistado, los porcentajes no suman 100%.

Fuente: *elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.*

- › CUADRO 6a. Evaluación del trabajo doméstico desde la perspectiva de los entrevistados. Respuestas positivas a cada una de las razones, en porcentajes*, por sexo y edad

Evaluación		5 a 13 años			14 a 17 años		
		Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Le gustan	sí	74,2	80,8	77,5	61,4	65,7	63,7
	a veces	11,7	8,2	10,0	15,7	15,8	15,7
Le divierten	sí	63,1	65,1	64,1	44,8	38,9	41,6
	a veces	10,8	13,1	12,0	12,8	16,7	14,9
Le ayudan a aprender	sí	75,5	84,0	79,7	70,3	75,2	73,0
	a veces	3,7	3,7	3,7	3,6	4,7	4,2
Le aburren	sí	17,6	14,0	15,8	23,4	21,6	22,4
	a veces	12,8	14,2	13,5	16,0	18,3	17,3
Le cansan	sí	24,3	23,2	23,8	27,4	28,8	28,2
	a veces	13,0	12,4	12,7	12,9	17,8	15,6
Le quitan tiempo para otras cosas	sí	26,4	20,4	23,4	23,7	22,0	22,8
	a veces	5,3	4,7	5,0	6,3	7,8	7,1
Son mucha responsabilidad	sí	20,5	18,0	19,2	13,2	15,7	14,6
	a veces	3,7	3,2	3,4	4,3	4,1	4,2

Le quitan tiempo para descansar	sí	14,5	13,4	14,0	18,0	17,3	17,6
	a veces	3,1	4,0	3,6	3,1	5,8	4,5
Le dan vergüenza	sí	4,2	3,4	3,8	3,8	1,5	2,5
	a veces	1,3	1,2	1,3	1,5	1,4	1,5
Le producen otra sensación	sí	1,7	1,3	1,5	2,0	1,8	1,9
	a veces	0,8	0,9	0,8	0,6	0,4	0,5

*En tanto las respuestas son múltiples por cada entrevistado, los porcentajes no suman 100%.
Fuente: *elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.*

- › CUADRO 6b. Evaluación del trabajo doméstico desde la perspectiva de los entrevistados que efectuaron tareas domésticas intensas. Respuestas positivas a cada una de las razones, en porcentajes*, por sexo y edad.

Evaluación		5 a 13 años			14 a 17 años		
		Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Le gustan	sí	80,1	83,9	82,4	72,1	71,8	71,9
	a veces	14,6	7,0	10,0	10,3	15,9	14,5
Le divierten	sí	72,6	69,8	70,9	48,8	42,3	43,9
	a veces	13,9	15,6	14,9	20,8	16,0	17,2
Le ayudan a aprender	sí	83,8	88,6	86,7	87,8	83,3	84,5
	a veces	2,0	2,5	2,3	1,3	6,4	5,1
Le aburren	sí	12,2	19,4	16,6	25,1	21,9	22,7
	a veces	15,9	14,2	14,9	21,8	19,0	19,7
Le cansan	sí	24,5	28,7	27,1	25,6	36,7	33,9
	a veces	15,3	15,0	15,1	17,6	21,0	20,1
Le quitan tiempo para otras cosas	sí	32,5	25,9	28,5	23,3	32,1	29,9
	a veces	6,9	8,8	8,1	6,0	10,0	9,0
Son mucha responsabilidad	sí	29,6	26,9	28,0	24,4	29,0	27,8
	a veces	7,9	5,1	6,2	9,9	6,7	7,5
Le quitan tiempo para descansar	sí	14,6	17,3	16,2	15,3	25,6	23,0
	a veces	6,6	4,5	5,3	6,6	8,6	8,1
Le dan vergüenza	sí	4,5	5,0	4,8	3,1	1,3	1,7
	a veces	0,6	1,0	0,9	1,3	0,5	0,7
Le producen otra sensación	sí	0,8	1,8	1,4	0,6	2,4	2,0
	a veces	0,4	1,8	1,3	2,3	0,4	0,9

*En tanto las respuestas son múltiples por cada entrevistado, los porcentajes no suman 100%.
Fuente: *elaboración propia en base a EANNA, MTEySS/INDEC.*

6. Mi historia, tu historia: el trabajo infantil desde la perspectiva de las familias¹

Graciela Cardarelli, Gabriela Dorrego y Olga Nirenberg

Con la colaboración de Dolores Estruch

Introducción

El propósito de este trabajo es presentar los resultados de un estudio preliminar, desarrollado en el área del Gran Mendoza, sobre percepciones y valoraciones de las familias de bajos ingresos acerca del trabajo infantil y adolescente.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) ha encarado acciones tendientes a avanzar de manera decisiva para mitigar y erradicar el trabajo infantil. El desarrollo efectivo de esta iniciativa exige comprender los contextos familiares en los cuales se toman las decisiones acerca de la inserción de niños y adolescentes en el mercado de trabajo, los factores que en dichos ámbitos inciden en esa decisión, así como también las percepciones y valoraciones que se construyen en torno a la labor infantil. En este marco, el artículo da cuenta de las relaciones que existen entre las percepciones y los argumentos que las familias² construyen acerca del trabajo de niños y adolescentes y acerca de la educación y la institución escolar, indagando en los vínculos entre

- 1 Este artículo fue elaborado con base en los resultados del proyecto “Discursos y percepciones de las familias de niños, niñas y adolescentes trabajadores sobre el trabajo infantil, sus causas y sus consecuencias (Provincia de Mendoza)”;
- 2 La familia es una institución que ha estado relativamente ausente de los programas de investigación de los científicos sociales en la Argentina. La CEPAL (2004) afirma que su estudio fue relegado por otros temas que aparecen como más acuciantes y por las dificultades que implica la captación de su estructura y su dinámica en diferentes contextos. Sin embargo, los problemas que atraviesa la sociedad hoy, parecen colocar a la familia en un nuevo lugar en la mira de los investigadores y formuladores de políticas.

las trayectorias vitales de los niños y adolescentes y las características de sus hogares.

Los resultados de la Encuesta sobre Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), que llevó adelante el MTEySS en forma conjunta con el INDEC³, ponen de manifiesto que el trabajo más común entre los niños de 6 a 13 años es el realizado como ayuda a la actividad laboral de los padres u otros familiares. Entre las tareas domésticas que los niños desarrollan en su propio hogar, la EANNA indagó acerca de actividades económicas dirigidas al autoconsumo, tareas lindantes con el trabajo⁴, desarrolladas por una fracción importante de los niños que residen en áreas rurales y que adquieren una fuerte naturalización social por la relación existente entre el factor económico “tierra” y el hábitat de la familia. Estos datos ponen nuevamente de manifiesto que uno de los aspectos singulares del trabajo de los niños se vincula con la forma de inserción laboral y con el *fuerte peso del trabajo junto a miembros de su familia*, que constituye la forma predominante de su inserción laboral, tanto a nivel del espacio urbano como rural del país (Feldman *et al*, 1997).

Sobre el tema, existen visiones contradictorias. Algunos autores sostienen que la familia actúa como *agente protector*,

“ya que padres y familiares evitarían su exposición a riesgos o peligros, o a tareas pesadas, prolongadas, intensas, o nocivas, tratarían de desarrollar su formación profesional y evitarían que sus cargas y responsabilidades en el trabajo conspiren contra su escolaridad” (Feldman *et al*, 1997: 17).

En cambio, otras investigaciones resaltan la *situación de explotación* a la que se ven sometidos los menores que trabajan en compañía de sus padres o familiares.

Más allá de estas visiones, es esperable que el trabajo junto a sus familiares contribuya a socializar al niño y/o adolescente en las condiciones de trabajo similares a las de los adultos del hogar. Más aún, es posible pensar que los parámetros a partir de los cuales niños y adolescentes se identifican a sí mismos y sus expectativas en relación con su vida adulta

3 La Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes fue realizada por el MTEySS junto con el INDEC en el marco del Programa Encuesta y Observatorio de Trabajo Infantil de OIT-IPEC, 2004.

4 Estas actividades son consideradas como trabajo infantil en la Encuesta Nacional a Domicilios (PNAD) del Brasil que en el año 2001 incluyó un módulo de trabajo infantil.

estén enraizados en las propias condiciones de existencia, en lo que el medio social admite como condiciones aceptables.

Landino (1999) muestra que, según la modalidad de inserción del niño y/o adolescente en el mercado de trabajo –con mayor o menor vinculación al núcleo familiar–, la sociedad, la escuela y la propia familia le devuelven una mirada diferente sobre sí mismo y sobre sus actividades. Si el ingreso se realiza en el contexto familiar, reciben una mirada positiva de sí mismos y de su actividad. Por el contrario, la inserción independiente se vincula con miradas estigmatizantes, de desprecio y rechazo hacia su actividad y hacia ellos mismos.

Por su parte, la modalidad de inserción impacta en la manera en que el niño y/o adolescente resuelve su interacción con los demás actores sociales y también en la forma en la que dichos actores perciben y valoran la situación de aquellos y sus posibilidades; tales interacciones, percepciones y valoraciones, así como los contextos institucionales donde se incluyen, son factores primordiales y constitutivos de la subjetividad de los menores.

A lo largo de su vida, niños y adolescentes transitan distintos procesos de socialización, que van formando en ellos un acervo subjetivo de conocimiento de sentido común, a partir de la apropiación de parcelas del conocimiento social. Estas son internalizadas por el individuo en forma paralela al flujo de experiencias; de este modo, la conformación de la subjetividad de cada individuo resulta de “lo que le queda al individuo de cada experiencia” (Schutz y Luckmann, 1977)⁵.

Estos procesos son el resultado de complejas formas de internalización del conocimiento social, mediadas por diversas particularidades, que remiten tanto a la propia historia personal como a las características de los contextos en los cuales se inscribe esa historia. Biografía y entorno se entrelazan en la producción de subjetividad y de institución al mismo tiempo⁶. Consecuentemente, las representaciones que los agentes se hacen del mundo social contribuyen a la construcción de ese mundo porque los sistemas simbólicos son instrumentos para el conocimiento y la construcción de lo real.

En este marco, y a fin de avanzar en los objetivos propuestos, el trabajo presenta en una primera sección el encuadre metodológico. En

5 Citado en Lindón, 2001.

6 Al decir de Berger y Luckmann (1986: 90): “El conocimiento relativo a la sociedad es pues una realización en un doble sentido de la palabra: como aprehensión de la realidad social objetiva y como producción continua de esa realidad”.

segundo lugar, avanza hacia una caracterización de los grupos familiares participantes en el relevamiento. En tercer lugar, presenta las percepciones de las familias sobre el trabajo de niños y adolescentes. Luego, analiza las similitudes y diferencias entre los discursos y percepciones de familias con hijo trabajadores y aquellas con hijos no trabajadores. Posteriormente, intenta establecer algunos vínculos entre las historias laborales de los adultos y sus percepciones sobre el trabajo infantil. El trabajo indaga, asimismo, los puntos de vista de los adolescentes sobre el trabajo y la inserción laboral temprana. Por último, propone una serie de conclusiones que pretenden abrir nuevas líneas de investigación y de reflexión.

1. Encuadre metodológico y desarrollo del trabajo de campo

Para alcanzar los objetivos esperados en el estudio se utilizó un abordaje metodológico cualitativo. Tal como se señalara anteriormente, la investigación se centró en el análisis del discurso y la descripción de las percepciones de las familias acerca del trabajo infantil, intentando establecer relaciones con las características del entorno familiar. Se trató de un estudio socio-antropológico acerca de las familias de bajos ingresos con niños y/o adolescentes trabajadores.

En este marco, las preguntas que guiaron la indagación fueron las siguientes: ¿cómo perciben las familias el trabajo de niños y adolescentes? ¿Cuándo y cómo se decide⁷ la incorporación de niños y adolescentes en el mercado de trabajo? ¿Qué factores contribuyen a esa decisión? ¿Se probaron otras opciones antes de decidir la incorporación de niños y adolescentes al mercado de trabajo? ¿Cómo se vincula el trabajo de niños y jóvenes con el de los miembros adultos del hogar? ¿Qué actividades laborales se perciben como aceptables para niños y adolescentes y cuáles no? ¿Qué tipo de actividades laborales se perciben como aceptables para los niños varones y cuáles para las niñas? ¿Qué consecuencias perciben tiene el trabajo infantil en la vida de niños y adolescentes? ¿Cómo resuelven la deserción de los niños y adolescentes de la escuela? ¿Cuál es la imagen de la escuela y de su utilidad? ¿Cómo perciben la relación entre educación y formación para el trabajo? ¿Cómo perciben la contribución del trabajo de niños y adolescentes a la economía doméstica?

7 Se entiende que la decisión puede emerger como el resultado de una acción proactiva o bien puede manifestarse a través de la aceptación silenciosa de la situación.

Las técnicas elegidas para obtener la información fueron la *entrevista individual* y los *grupos focales*.

El principal propósito de la utilización de la técnica de *grupo focal* fue lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no sería posible obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales, como por ejemplo la observación o la encuesta social. En comparación con la entrevista personal (aplicada también en el marco del estudio), los grupos focales permiten obtener múltiples opiniones y procesos emocionales dentro de un contexto social⁸.

Los grupos se realizaron con familiares de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social: tanto padres y madres cuyos hijos realizaban trabajo infantil, como padres y madres de niños y adolescentes que no trabajaban.

Los barrios de la ciudad de Mendoza donde se realizaron los grupos se determinaron a partir de un conocimiento previo sobre la existencia de situaciones de trabajo infantil. Seleccionados los barrios, se organizó la captación y convocatoria de las familias, fundamentalmente a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) locales o barriales con trayectoria y reconocimiento por parte de los pobladores y, en menor medida, a través de escuelas primarias y medias donde asistían los niños y adolescentes.

Sintetizando, se organizaron 11 grupos focales, según los criterios que se presentan a continuación:

› CUADRO 1. Criterios y grupos focales seleccionados

Criterio	Padres de niños y/o adolescentes de familias vulnerables que trabajan	Padres de niños y/o adolescentes de familias vulnerables que no trabajan	Total
Rural (Guaymallén)	2 grupos	1 grupos	3 grupos
Urbano (Gran Mendoza)*	5 grupos	2 grupos	7 grupos
Grupo de adolescentes	Compuesto por adolescentes que trabajen tanto en el ámbito rural como en el ámbito urbano, de ambos sexos, de entre 14 y 17 años.		1 grupo
Total			11 grupos

* Se incluyeron los municipios de Mendoza Capital, Las Heras y Godoy Cruz.

8 Definimos *grupo focal* como una reunión de un grupo de entre seis y quince individuos seleccionados por los investigadores, según criterios preestablecidos, para discutir y elaborar, desde las experiencias personales, una temática o hecho social que es objeto de investigación.

2. Las percepciones de las familias sobre el trabajo infantil

Un análisis acerca de las percepciones de las familias sobre el trabajo infantil y adolescente permitió observar la condena inicial al trabajo infantil: “*a ningún padre le gusta que los niños trabajen*”. Los participantes señalan que cuando en la familia los niños o los adolescentes trabajan lo hacen empujados fundamentalmente por la situación económica: “*la necesidad obliga*”. Estas opiniones caracterizan tanto al grupo de padres que tienen hijos trabajadores como a aquellos cuyos hijos no tienen aún inserción en el mercado laboral:

“¿A qué padre le gusta que los chicos salgan a la calle a trabajar, ‘a rebuscárselas’ como decimos nosotros [...] ¿qué hacen los hijos más grandes, si ven la necesidad que hay en el hogar? El más grande, el de 13, el de 12 [...] ¿Qué hace? [...] bueno ‘me voy a trabajar’”.

Sin embargo, con el transcurrir de la producción grupal, esta condena inicial se va desdibujando y matizando. Aparece, así, una serie de argumentos justificadores y una clara distinción por grupo etario en cuanto a su aceptabilidad del trabajo infantil, siendo los 14 ó 15 años la edad de corte más consensuada en cuanto al trabajo y a la formación para el trabajo. A partir de esta edad se considera que el niño o adolescente puede participar del mundo laboral, y en varios casos se considera que debe hacerlo:

“[*Que mis hijos trabajen, quizá*] no es lo adecuado” porque tendrían “*que estar estudiando, tendrían que aprender un oficio [...] pero no se puede [...] no es pecado trabajar, al contrario, porque ellos ya de chicos van tomándole la costumbre de ganarse con su esfuerzo las monedas*”.

En esta cosmovisión del mundo, el trabajo de niños y adolescentes forma parte de la *cultura del trabajo*:

“nosotros la cultura del trabajo es que compartan los trabajos livianos con los padres, se debe incorporar a los chiquitos la idea del fruto del trabajo [...] pero por la TV les dan otra historia, otra forma de vivir y los padres a veces están en contra [se refiere al trabajo de los niños] sin tener un fundamento. Así se va olvidando la cultura [...] del trabajo”.

Desde esta perspectiva, el trabajo permite que niños y adolescentes tengan la “*mente ocupada*”, para que aprendan “*cómo se gana la plata*” y, por tanto, pagarles es “*para incentivarlos*”:

“Yo tengo al Gustavo que tiene 13 años [...] y mi esposo dice que [...] el niño tiene que tener la mente ocupada [...] porque muchas veces se le van los pajaritos [...] Los días que no viene a la escuela el padre se lo lleva [...] trabaja en la construcción [...] no es que lo va a matar trabajando, pero él dice [se refiere al padre] yo me gano así la plata [...] trabajando, a mí nadie me regala [...] yo no voy a robar y es como para que tengan una idea de qué forma se gana la plata [...] y entonces le da plata como para incentivarlo [...] es para que se den cuenta que la plata no viene volando sino que el padre se la gana”.

Asimismo, algunos padres mencionan que es importante que los niños y adolescentes realicen las tareas del hogar porque les permite adquirir responsabilidades. Como señala una de las madres, “*de a poquito hay que ir dándoles una responsabilidad*”.

Si bien en algunos casos se establecen condiciones para trabajar (permanencia en la escuela o que sean trabajos donde no se los explote), hay consenso en cuanto a la capacidad formativa del trabajo y a su valor comparativo frente a situaciones como la delincuencia y la droga:

“yo prefiero que mi hijo vaya al basural y no que esté robando por ahí, porque eso es feo”. “Como yo les dije [se refiere a las acciones del gobierno provincial para mitigar el trabajo de los niños en el basural] si nosotros sacamos a nuestros hijos de acá, qué solución nos dan ustedes para que los chicos no se anden drogando, robando, tomando o anden en la calle que uno no sabe lo que andan haciendo [...] Si el niño dejó el estudio y van al desvaciadero y le sacan el desvaciadero [...] el niño se va a ir a robar [...] porque es lo justo [...] porque él está acostumbrado a tener su plata todos los días [...] con 8, 6, 7 pesos”.

En cuanto a la decisión de que los niños o adolescentes trabajen, se identifican dos tipos de decisores: los adultos y los propios niños. En este último caso parecen equipararse en el discurso las condiciones de elección de mayores y menores, entendiendo que el niño puede decidir como lo hace un adulto. Esta mirada le quita responsabilidad al adulto y lo desentiende de su autoridad como padre o madre. Sin embargo, esto no significa que no exista la idea de “*cuidado del niño*”. En efecto, se parte

de situaciones tan extremas que llevarlo a trabajar con el grupo familiar se transforma en una manera de “*cuidarlo*” de males mayores.

Cuando la decisión es del adulto, puede deberse a las condiciones socioeconómicas del grupo familiar y de su entorno, a factores culturales, o bien a que los padres consideran adecuado el trabajo a partir de una determinada edad.

En los casos donde el trabajo infantil es parte del trabajo de la familia (chacras, hornos de ladrillo), se distinguen dos percepciones diferentes: la naturalización y la inevitabilidad. En este último caso, el trabajo infantil permite mejorar el ingreso familiar (constituye “una ayuda”) o bien contribuye a la reproducción del grupo mediante las tareas domésticas; en un marco en el cual la inserción y las condiciones laborales de los adultos son muy precarias, no se visualiza posibilidad de cambio y la resignación es la actitud predominante.

En los discursos analizados, aparecen algunos reclamos hacia las instituciones de gobierno pero solamente en términos de poder completar por medio de un subsidio o de un programa estatal los ingresos o bienes necesarios para cubrir las demandas básicas de las familias. También se denuncia la desprotección por parte de los organismos o instituciones del estado como un hecho progresivo e irreversible.

Identificado como uno de los aspectos positivos, tal como se mencionara anteriormente, el trabajo aparece como alternativa frente a la delincuencia o las drogas. En este sentido, su eficacia parece ser mayor que la de la escuela en tanto institución con capacidad formativa y de contención para los chicos.

En el caso de los padres de chicos que no trabajan, se reivindican algunos de los derechos del niño, como la educación y el juego, frente a la idea de trabajo como formación y a la asunción de responsabilidades tempranas, argumentando que el estudio –al menos hasta el nivel medio– mejora las posibilidades futuras del niño o adolescente.

En cuanto a las valoraciones negativas, resulta evidente la ausencia de problematización de los inconvenientes y de los riesgos de salud que implica el trabajo infantil. En uno de los grupos, por ejemplo, las participantes explican que sus hijos están protegidos, aludiendo a distintas cuestiones: algunas lo explican refiriéndose a la misma vida que llevan los niños que van inmunizándose; otras también agregan que están protegidos por Dios. Igualmente aclaran que hay una buena atención desde el Centro de Salud de la zona.

Las consecuencias del trabajo infantil sobre la salud, en líneas generales, sólo se reconocen cuando son introducidas por el coordinador de la

dinámica. Los aspectos que se reconocen espontáneamente son las dificultades para continuar los estudios, la pérdida del tiempo de juego propio de la niñez, estar expuesto a situaciones de explotación, la maduración temprana que introduce hábitos de adultos y el gusto por el dinero que les hace relegar otros valores como el estudio. Aparece, de manera relevante, que el trabajo impide que los chicos puedan continuar sus estudios.

La explotación de niños en manos de familiares y adultos también es fuertemente condenada. Los adultos destacan, por un lado, la explotación de los propios padres y, por el otro, la explotación realizada por los empleadores. En este sentido, enfatizan que *“hay más explotación que otra cosa”*. Señalan que estas situaciones se dan dentro de las mismas familias y cuentan con indignación que algunos mandan a los niños al centro a limpiar vidrios, a pedir puerta por puerta y que, cuando vuelven y no les traen algún dinero, les dan *“un tirón de orejas, un tirón de pelo”*. Observan que en el barrio en donde viven, cuando llega la tarde, hay niños que empiezan a preparar flores y los padres los mandan a vender al centro:

“Ahí ya no es que al chico le gusta, lo mandan porque saben que al chico le van a comprar. Conozco gente que hace trabajar a los chicos, eso me parece malo”.

El trabajo del niño es considerado bueno en tanto él mismo elija qué hacer: *“ahora de ahí a que le inculquen al chico que sea el sostén de la familia, no”*.

En las entrevistas, los adultos enfatizan las consecuencias negativas que la explotación por parte de empleadores puede tener para los chicos:

“Si a un niño, por ser niño le estas estafando, no le pagan lo que le tienen que pagar, el chico en determinado momento hace un balance. No solo puede entrar al afano, muy fácilmente puede entrar a otras visiones”.

Asimismo, los adultos mencionan que los chicos trabajan en negro, que no tienen ningún tipo de cobertura de salud y que ante cualquier problema de salud o accidentes nadie se hace cargo. De hecho, comentan, por ejemplo, que los chicos que trabajan en galpones y aserraderos crean un vínculo de sometimiento con los patrones y describen situaciones en las cuales los patrones ocultan los accidentes (pérdida de una mano, por ejemplo) o declaran que fue culpa de los niños.

Con relación a las perspectivas de futuro, algunos afirman que no hay futuro, que no pueden visualizarlo, que viven el día a día. Una dice “*negro*”, otra pregunta: “¿*Hay futuro?*”. Otros acotan que en Argentina no hay futuro para los jóvenes:

“no sé [...] Espero que Dios los ayude (...) y el gobierno”; “¿la verdad? muy inestable, si para nosotros se hace difícil conseguir un buen trabajo”; “sin estudio no van a llegar a ningún lado [...] aunque es un futuro incierto”.

En general, en otros casos, separan lo deseable de lo real. Mencionan, por un lado, sus deseos, por ejemplo, acerca de que los chicos no tengan que trabajar, que los padres consigan buenos trabajos para evitarlo, que los chicos puedan seguir estudiando y así poder obtener mejores perspectivas laborales. Por otro lado, en algunos casos son bastante pesimistas en cuanto a que esto pueda cumplirse.

También comentan que sería positivo que los hijos no repitieran la historia de los padres, así lo manifiesta una de las participantes:

“No quiero que repita lo que yo ya viví, que no pude estudiar. Voy a hacer todo para que estudie lo que quiera estudiar, que estudie y trabaje en lo que le gusta. Yo limpio pisos, no me gusta sacarle la mugre a nadie, pero lo tengo que hacer porque no sé hacer otra cosa”.

La mayor parte de las opiniones en relación con la perspectiva de futuro muestra poca esperanza en el cambio de las condiciones existentes y, por ende, pocas posibilidades de que los hijos superen el estado de vulnerabilidad actual del grupo familiar. En el caso de las familias de chicos que trabajan, la posibilidad de que los niños dejen de trabajar no parece alcanzable. Por el contrario, se ubica en el plano del deseo y, siempre desde la percepción de los adultos entrevistados, requeriría del cambio de muchos factores que están fuera del alcance de las familias para poder convertirse en realidad. Si bien hubo miradas disidentes, la percepción sobre lo irreversible de la situación es predominante.

Cuando se identifican “*salidas*”, estas se vinculan con el estudio, en el caso de los niños –“*estudiar para ser alguien*”–, y con cambios en el mercado laboral que permitan a los padres obtener trabajos en condiciones dignas y con mejores remuneraciones. En otros casos se apela a la intervención del Estado mediante becas, subsidios o programas que mejoren la situación de las familias.

3. Escuela y trabajo infantil

En la mayoría de los testimonios se hace explícita la relación entre el trabajo infantil y el estudio. En este sentido, si bien las imágenes que evocan de la escuela no ocultan sus límites para dar respuesta a las necesidades y demandas de niños y adolescentes, en el plano discursivo los adultos le otorgan preeminencia a la escuela por sobre el trabajo.

En varios de los grupos la realización de los estudios adquiere una importancia clave. En general, la expectativa se centra en que los chicos puedan terminar el nivel medio, pero hay quienes mencionan la importancia también de avanzar a estudios superiores (universitarios o terciarios). Sin embargo, se señala que es difícil conseguirlo porque no tienen los recursos económicos, ya en esa etapa los jóvenes deben trabajar y no se pueden costear los estudios. En varios casos se hace referencia a la capacitación en oficios: *“No se aspira a que los niños sean abogados, médicos [...] pero que aprendan un oficio”*. De hecho, mencionan que la escuela debería incorporar talleres de carpintería, electricidad, etc. En uno de los grupos, de zona rural, se menciona que lo más frecuente es que los chicos terminen solamente la primaria y dejan entrever que hay padres que no tienen como expectativa que terminen el secundario.

Sin embargo, la preeminencia otorgada a la escuela por sobre el trabajo se va matizando en muchos de los testimonios. Desde la perspectiva de los adultos, la escuela tiene limitaciones para dar respuesta a las necesidades de las familias que desarrollan sus vidas cotidianas en contextos desfavorecidos. Emergen, en este sentido, contradicciones en relación con las ayudas recibidas por parte de los docentes en el ámbito escolar. Mientras algunos señalan que respecto de los problemas de aprendizaje los maestros apoyan y ayudan a los chicos, otros sostienen que cuando los chicos tienen problemas de aprendizaje, la escuela no los ayuda y se limita a avisar a los padres tardíamente que el chico puede repetir. Desde esta perspectiva, la escuela se concentraría exclusivamente en los chicos a los que les va bien, descuidando a los más rezagados.

Varios remarcan que la escuela no ayuda cuando se trata de chicos que trabajan; como señala una de las participantes, salvo casos muy extremos (se refiere a la explotación infantil), *“los maestros no toman cartas en el asunto”*.

Sin embargo, la perspectiva de los adultos sobre la escuela no es unívoca, pues algunos señalan que las maestras y la escuela en general ayudan más a los chicos que trabajan que al resto:

“Yo he escuchado en la reunión de 5to grado, lo he escuchado yo [...] que las maestras tienen más prioridad con esos niños que trabajan [...] con el estudio y todo eso que con los otros [...] las maestras son muy buenas y comprenden a los niños que trabajan”.

El conflicto parece plantearse entre aquellos cuyos hijos efectivamente trabajan y los que no. En uno de los grupos de padres con niños trabajadores y que asistían a la misma escuela a la que alude el relato, señalan que la escuela no contempla la situación de los chicos que trabajan; por ejemplo, comentan que son muy rígidos en el horario y que a los 10 minutos después del horario de entrada cierran el portón.

Se cuestionó también la poca ayuda que reciben de la escuela para materiales: “*Que vaya a la escuela, pero la escuela no te ayuda ni con un lápiz, si tenés un plan municipal no puedes recibir mercadería ni zapaticas*”. Asimismo, remarcan que tampoco reciben ayuda para los libros escolares. Varios coincidieron en que es importante que se otorguen becas y abonos (refiriéndose a los del transporte público) para que el chico no tenga que trabajar.

La tensión que surge en el discurso de los adultos entre estudio y necesidades y demandas propias de los niños y adolescentes es un importante eje sobre el que giran varios de los relatos. Se señala así, en algunos casos, que hay discriminación desde la escuela y entre los mismos chicos, por ejemplo, a causa de la ropa. En la producción grupal emerge esta visión acerca de que la discriminación afecta a los chicos en la escuela y, en algunos casos, es un motivo que los impulsaría a trabajar. Desde el plano discursivo, entonces, algunos adultos dan cuenta de la deserción escolar en tanto proceso que ocurre a una cierta distancia de su responsabilidad y decisión:

“En los niños más, todos los días tienen que ir con algo nuevo, como no podía, dejó de estudiar y comenzó a trabajar. Ahora va a seguir estudiando nocturna”.

Otros testimonios que relegan la capacidad decisoria de los adultos frente a la asistencia a la escuela hacen referencia a que los chicos valoran más ganar algo de plata, aun trabajando en situaciones precarias, que ir a la escuela. Otros manifiestan: “*si un pibe no quiere estudiar, entre que se quede en la casa (...) que trabaje*”, aunque inmediatamente aclara: “*pero no un pibito de 6 años*”.

A pesar de los señalamientos y críticas que surgen de los discursos de los padres hacia la escuela, en la mayor parte de los testimonios, esta se

presenta como el medio por excelencia para la inserción laboral futura, “*para ser alguien en la vida*”. Las perspectivas de cambio se vinculan, en la mayoría de los relatos de los adultos, con la posibilidad de acceder “*a los estudios*”, que no se visualizan únicamente como facilitadores de un progreso económico-laboral, sino que se ligan a posibilidades de crecimiento intelectual y disfrute de la vida:

“Volver a agarrar la escuela y con entusiasmo y que les guste algún curso de o que tengan... tantas cosas que pueden hacer pero no...no se, yo siempre les digo, hay tantas cosas lindas para hacer, en vez de trabajar en un aserradero, pueden terminar 9º, podes hacer un curso de esto, de aquello, hay tantos cursos”.

También reconocen que es difícil encontrar trabajo aun cuando se tiene un título secundario. En uno de los grupos se comentó que hubo chicos del barrio que habían terminado la secundaria con los mejores promedios de la provincia pero que, sin embargo, están hoy trabajando en los aserraderos.

Cuando los hijos abandonan la escuela algunos padres les exigen que trabajen; entre ellos hay quienes señalan que lo hacen para evitar que se queden en la casa sin hacer nada. También se menciona que es muy difícil sostener las dos actividades al mismo tiempo: si los niños trabajan no quieren seguir estudiando o bien se les hace difícil cumplir con los horarios y responsabilidades de la escuela. Al respecto, los padres señalan que los chicos que trabajan se cansan y bajan el rendimiento en la escuela. Otros mencionan, por el contrario, que el trabajo no afecta los estudios aunque reconocen que eso ocurre sólo en los casos en que trabajan pocas horas y cuando los niños son más grandes.

Entre los que estudian y trabajan los adultos reconocen diferencias según las particularidades de cada uno de los chicos. Como señala una participante:

“por ejemplo uno de los míos eligió trabajar para estudiar, en cambio el otro al estudio no le toma importancia, el quiere jugar. A éste le gusta mucho la plata y me dice: ‘Trabajar es más fácil que estudiar’”.

La madre se queja diciendo que “*no le pone empeño, voluntad, no es responsable con el estudio*”.

Plantean, también, que hay chicos que trabajan para poder continuar con sus estudios:

“porque en algunos trabajos los ayudan a estudiar (...) y porque los que trabajan ganan y compran los libros (...) las hojas de block, las carpetas, los lápices, los cuadernos (...) todo lo que les haga falta (...) Y así no tienen que sacarle al padre lo poco que gana para pagar los estudios”.

Otra madre comenta: “*hoy es difícil mantener a los chicos para que vayan a la escuela*”. En su caso cuenta que

“tengo que pagar para poder vivir con ellos y ayuda no tengo de ningún lado, por eso si ellos trabajan, lo poco que hacen, si bien la escuela no la paga (...) pero tienen que tener su ropa, sus carpetas, los libros y eso sale... a lo mejor para alguna mamá no es mucho pero para alguno que tiene muchos chicos y que es poco lo que está sacando... ahora en mi casa son 7 (hijos)”.

Asimismo, consideran en varios casos que los padres deben inculcarle a los chicos que “*las dos cosas son buenas*”, tanto trabajar como estudiar, con el argumento de que varias personas a través del trabajo pudieron seguir estudiando y han conseguido su título y “*una mejor posibilidad de calidad de vida*”.

Otra de las variantes a la relación entre trabajo y escolaridad, que se presenta como una alternativa a las anteriores, es el caso en el que los chicos trabajan siempre que no tengan actividades para la escuela tal como pruebas, mientras que en otros casos, que también surgen de los grupos focales, se comenta que los chicos que trabajan en las chacras “*faltan cuando tienen que trabajar, porque si no se entrega el pedido no entra plata, por eso la chacra es sufrida*”.

En cuanto a la situación de los hijos de los adultos entrevistados en profundidad, encontramos que de los ocho hogares en los que se dan situaciones de trabajo infantil, dos de ellos presentan casos de deserción escolar. Los argumentos brindados en el contexto de entrevista, en ambos casos, ponen en relación el abandono de la escuela con problemas de rendimiento que desembocaron en la pérdida del año escolar y el abandono de los estudios: “*Carlos, que tiene 16, también. No termino la escuela y no hay caso que termine, no quiere (...) repitió 9^o*”.

En el relato de estos dos entrevistados no se presenta al trabajo infantil como un factor determinante de la situación de deserción escolar, sino que se la relaciona con “*decisiones que toman*” y con las características propias del niño o adolescente. Pero, por otra parte, se evidencia una preocupación por dar posibilidades de continuidad en los estudios, que

aparece dando cuenta de las dificultades de conciliar el trabajo infantil con la escuela:

“yo quiero que él estudie, que mis nietos estudien, por lo menos los que yo tengo a cargo. Quiero que ellos estudien y que no les falte nada. Pero quiero tener la posibilidad de yo poder trabajar para dársela”.

Las percepciones de los adolescentes respecto de la relación entre trabajo y estudio tampoco están exentas de contradicciones. Manifiestan, en líneas generales, no valorar demasiado el estudio y, en la mayoría de los casos, expresan que siguen estudiando para complacer a sus familiares. Sin embargo, vinculan fuertemente el estudio con mejores oportunidades de trabajo futuras. No son tan críticos como sus familiares acerca de los establecimientos escolares y sus rasgos expulsivos o discriminatorios.

Una de las adolescentes indica al respecto que su mamá le planteó: “*si querés trabajar tenés que ponerte a estudiar y si no querés estudiar no vas a ir a trabajar [...] y entonces tuve que trabajar y estudiar*”. Pero la adolescente declara que no le cuesta mantener las dos cosas porque en la escuela los profesores tienen paciencia y que eso la beneficia, porque tiene tiempo de estudiar en los cursos mientras que en la casa se le complica al tener que atender a su hijo.

En algunos casos, las actividades laborales fueron el motivo de haber dejado los estudios. Uno de los chicos, que retomó la escuela a la noche en parte por la insistencia de los padres, sostuvo los siguientes argumentos:

“empecé a estudiar para darle un gusto más a él y demostrarle que el día de mañana también puedo ser alguien y tener una mejor profesión y no andar de albañil [...] porque mi papá quiere que progrese de actividad [...] que tenga estudios y que tenga un trabajo mejor”.

4. Dime de dónde vienes y te diré qué piensas...

En este apartado se presenta el análisis de un corpus de nueve entrevistas realizadas con el propósito de indagar en las relaciones entre las experiencias de trabajo infantil de los adultos del hogar y las de los hijos. Con este propósito, se entrevistó en profundidad a cinco mujeres y tres hombres, padres de familia de hogares donde, con excepción del caso de uno de los entrevistados, trabajan niños y/o adolescentes. Entre los

adultos entrevistados, cinco desarrollan su vida cotidiana en un contexto urbano y cuatro, en uno rural.

En todos los casos los entrevistados han sido niños o adolescentes trabajadores, aspecto sobre el cual se ha profundizado en la situación de entrevista, con el propósito de hacer un análisis que pusiera en relación la situación laboral actual de sus hijos y sus percepciones generales respecto al trabajo infantil.

La propia trayectoria laboral de los entrevistados da cuenta de una temprana inserción en el mercado de trabajo informal. Asimismo, resulta interesante destacar que las experiencias de trabajo infantil que aparecen desvinculadas del grupo familiar se relacionan, en tres de los cuatro casos, con actividades desarrolladas en contextos urbanos (lustrabotas, servicio doméstico, venta de café), mientras que los cinco casos restantes hacen referencia a situaciones de trabajo infantil dentro del grupo familiar, primando allí la labor en huertas y chacras.

La edad de inicio de trabajo de los entrevistados osciló entre los 6 y los 16 años, coincidiendo, en seis de los nueve casos, con la edad que tenían al momento de su deserción escolar.

Los motivos que se desprenden del relato de los entrevistados con respecto a su temprana experiencia en el mundo del trabajo, aparecen asociados, en la mayoría de los casos, a situaciones familiares problemáticas que desembocaron en la necesidad de nuevos ingresos en el hogar.

En el discurso de los consultados, el punto de partida de su propia experiencia de trabajo infantil pareciera apartarse de situaciones generales para ponerse en relación con hechos puntuales desencadenantes, que aparecen marcando una relación entre el grado de deterioro y desintegración familiar y la calidad de la actividad generadora de ingresos:

“mi mama, ella era la que manejaba la plata, mi mama quedó viuda muy joven”; “es como que se repite un poco la historia, porque mi mamá también quedó sola y éramos seis”.

La valoración sobre las causas de la propia experiencia de trabajo infantil presenta una escasa reflexión acerca de la incidencia de factores estructurales. Los elementos económicos, sociales y políticos sólo son mencionados en el relato para dar cuenta de la situación actual, tanto cuando se refieren al caso particular de sus hijos cuanto a la situación general en la Argentina. Las miradas, en estos casos, apuntan hacia el papel del Estado, “*la situación económica*”, el desempleo, la mala administración de planes sociales y la falta de justicia. En esas condiciones, la necesidad de generar ingresos dentro de un marco donde los empleos

formales escasean es señalada como un factor decisivo en la incorporación de niños y adolescentes dentro el sector informal de la economía.

No abundan en los relatos referencias a la incidencia de factores culturales sobre el trabajo infantil, aunque sí se destaca la presencia de un imaginario asociado a “*la vagancia*” y “*la viveza criolla*”, que funciona “impulsando” a los menores hacia una precoz inserción en el mundo laboral.

En el cuerpo de las entrevistas analizadas aparece recurrentemente una distinción entre el trabajo infantil vinculado al ámbito familiar y el desarrollado por fuera de los vínculos del grupo parental, generalmente ligado al ámbito de la calle y percibido negativamente.

Estas historias evocan también la oposición campo-ciudad (el centro), según la cual el ámbito rural se relaciona con la idea de *vida en familia*, mientras que la ciudad se percibe como un ámbito de riesgo, vinculado al trabajo callejero, al delito y a la explotación infanto-juvenil.

Las distinciones mencionadas se relacionan a su vez con otra dicotomía presente en varios relatos, que diferencia entre actividades *dignas* y actividades *no dignas*. Entre las primeras, los entrevistados destacan las tareas relacionadas con la colaboración en el hogar, la formación personal y el desarrollo de valores, mientras que las segundas se asocian con el ejercicio de la prostitución y la delincuencia, en el marco de una situación de desprotección.

En relación con las percepciones positivas sobre el trabajo infantil, los entrevistados destacan su papel en la formación de los niños y adolescentes. Se construye un elemento diferenciador en torno al significado del trabajo para el desarrollo del menor, a partir de la distinción entre ciertas tareas que, realizadas bajo determinadas condiciones, favorecen su formación y otras que, por el contrario, aparecen en el discurso teñidas con una valoración negativa por considerar que atentan contra el crecimiento de los niños.

Se diferencia, entonces, el trabajo *nocivo* para los niños de aquel que posee un carácter positivo para la socialización de normas y la transmisión de habilidades y destrezas. La mayoría de los entrevistados hace referencia a la valorización del sacrificio, en un culto al “*trabajo por derecha*”, que los aleja de situaciones de riesgo.

Respecto de la valoración del trabajo infantil asociado al grupo familiar, por un lado, se destacan positivamente las posibilidades de protección brindadas por los padres y la creación de lazos de colaboración y ayuda que se tejen en el grupo parental, mientras que, por el otro, se reflexiona acerca de las dificultades que se presentan a la hora de *salir* de

ese reducido círculo laboral. Los lazos familiares, cuando la vida laboral y personal discurre exclusivamente en ese campo relacional, se vuelven una estructura que reduce las posibilidades efectivas de generar vínculos con otros posibles ámbitos de desarrollo laboral:

“Mis hijos se han criado en los hornos, los 7, han nacido y se han criado en los hornos (...) No quiero que estén toda la vida metidos, como yo, en el barro, en el horno, que se arruinen la vida. Te arruinas la vida”; “Para mí lo negativo es que el niño no tiene que trabajar, no tendrían que trabajar, ellos tendrían que vivir su niñez y su adolescencia a pleno (...) el tiempo que mis hijos estuvieron yendo al desvaciadero conmigo no me gustó que lo hicieran”.

Algunos padres a partir de sus propias historias como niños o adolescentes trabajadores condenan el trabajo infantil y no quieren que sus hijos trabajen. Una madre señala:

“Yo salía con mi mamá y me encantaba, era muy mamera. Siempre trabajando, vendiendo, haciendo cobranzas. Entonces veía a los chicos jugando y decía ‘cómo pierden el tiempo [...] jugando’ [...] y yo barría. Entonces [...] es como que perdés la niñez [...] me había estructurado con los horarios, con todo. Salía con mi mamá, ella hacía las cobranzas de los bomberos voluntarios. En esa época se podía mandar a un niño, yo iba rapidito a cobrar, y en los tiempos libres a limpiar, siempre trabajando, siempre trabajando. Entonces cuando [...] yo me sentaba a ver TV, ahí sentía culpa”.

Otra mujer, en consonancia con la anterior, menciona:

“yo nunca tuve juguetes, ahora de grande digo ‘cómo me gustaría comprarme una muñeca”.

En todos los casos se hace un relato de la colaboración de los menores con los quehaceres domésticos, describiendo esta práctica en tanto ayuda y compromiso con una división de tareas dentro del grupo familiar, que no presenta una diferenciación respecto del género: “*todos ayudan*” en las tareas del hogar y en el cuidado de hermanos menores.

Los entrevistados, en la mayoría de los casos, evaluaron a lo largo de las entrevistas cómo las posibilidades de estudio se les fueron truncando durante sus infancias atravesadas por la pobreza y realizaron una reflexión acerca de las responsabilidades que han tenido que ir asumiendo en apoyo de su grupo familiar, generalmente numeroso.

La expectativa quedó puesta, entonces, en la posibilidad de que sus hijos terminen la escuela y aprovechen oportunidades que ellos no habían podido tener.

El futuro se percibe, en la mayor parte de los relatos, con mucha incertidumbre y la idea de progreso aparece ligada al estudio, a aprender un oficio y, en algunos casos, a posibilidades de migración.

5. La perspectiva de los adolescentes

Se realizó un grupo focal al que asistieron 9 adolescentes, varones y mujeres, de ámbitos rurales y urbanos. El objetivo fue indagar sobre la percepción que tienen los adolescentes trabajadores (de 14 a 17 años) acerca de su propio trabajo y de las concepciones de sus familias respecto del trabajo infantil, sus causas y sus consecuencias.

Si bien los adolescentes viven como propia la decisión de empezar a trabajar, es clara la presión que la situación socioeconómica familiar ejerce sobre las posibilidades de elegir algo diferente. En general, estos adolescentes forman parte de hogares con varios miembros menores, donde el ingreso adulto no resulta suficiente para cubrir las necesidades básicas.

Hay coincidencia con las percepciones de los adultos acerca de que las decisiones sobre empezar a trabajar son propias de los adolescentes y no de sus padres.

Las razones que aducen para tales decisiones son las necesidades en sus hogares, porque el padre quedó desocupado o porque los ingresos de la madre (en el caso de que no conviva con el padre) resultan insuficientes o, en forma más general, porque los ingresos del hogar no alcanzan para cubrir necesidades básicas (alimentación, ropa, materiales escolares, etc.).

Uno de los participantes señala, en este sentido, que empezó a trabajar a los 13 años en los hornos de ladrillo apilando y después empezó a cargar para ayudar a su familia *“porque mis viejos no daban abasto para mantenernos a mis hermanos”*, haciendo referencia a que había cambiado de tarea porque así le pagaban más. Su hermano mayor, Carlos, quien comenzó a los 11 años, también comentó que fue para ayudar a su papá pero que trabaja entre 9 y 10 horas por día y comentó que la decisión la tomó él: *“me sentía como que no le ayudaba y decidí trabajar y ayudar a mi familia”*.

Según se relata en las entrevistas, todos entregan parte de lo que ganan a sus padres (o madre), en general el 50%, y con el resto se compran ropa, materiales escolares o lo usan para salidas (a los boliches o al ciber). En el caso de los menores del grupo, el empleador entrega la paga a los padres, mientras que los mayores cobran ellos mismos. Ninguno de ellos lo reconoce como problema propio pero refieren críticamente que conocen muchos casos en que los padres se quedan con todo el dinero ganado por los chicos que trabajan.

La mayoría tuvo el apoyo y estímulo de su familia para comenzar a trabajar, aunque en uno o dos casos la condición fue que no abandonaran la escuela. De hecho, salvo dos, el resto sigue concurriendo a la escuela, además de trabajar; aun la adolescente madre sigue estudiando.

En todos los casos, los padres estimulan o, por lo menos, avalan el trabajo infantil y sólo en algunos casos lo condicionan a la continuidad de los estudios. En cuanto a la permanencia en el sistema educativo, parece haber consenso entre los adolescentes del valor del estudio como plataforma para mejores condiciones de trabajo y, por ende, para un futuro mejor que el de sus padres. Sin embargo, se advierte la dificultad de mantener ambas actividades –estudiar y trabajar–, entre las cuales el trabajo resulta prioritario por cuanto garantiza la subsistencia.

Las condiciones del trabajo infantil son reconocidas como inadecuadas. Todos los integrantes del grupo refieren que trabajan con empleadores y cobran en negro, sin siquiera seguros de trabajo. Perciben riesgos en la salud física, sobre todo la realización de tareas pesadas en el caso de chicos menores, cuyo desarrollo físico aún no está completado. Señalan, además, que por ser menores tienen dificultades para hacer reclamos en el trabajo. Uno de los adolescentes contó que cuando él reclamó por un aumento en la fábrica en que trabaja, si bien se lo dieron, al principio le exigían a su vez más trabajo. Este problema de “*la paga*” lo compartió con sus padres, quienes le aconsejaron y le dijeron que era muy poco por el trabajo que debía hacer, lo cual le permitió ir y charlarlo con sus compañeros de trabajo para pedir el aumento, aunque por ser menor no podía reclamar demasiado.

Por otro lado, están los riesgos y accidentes de trabajo. Por el exceso de fuerza en la fábrica de cartones uno de los adolescentes tuvo consecuencias en la salud:

“[tuve] un problema de inflamación de músculo y desviación de columna (...) por hacer fuerza (...) y yo pensé soy muy chico para tener tantos problemas así que dejé”.

Este fue otro de los motivos por los cuales los padres se oponían a que trabajara. Además, se suponía que tenía un seguro, porque había firmado un papel, pero declara: “*después me enteré que el seguro no existía*”.

Algunos no están conformes con la actividad que realizan y cambiarían por otro trabajo si tuvieran la oportunidad. Por ejemplo, señalan que “*el trabajo de los hornos es muy pesado y trae dolor de espalda, siempre hay que estar agachado, hay que hacer fuerza*”.

Con relación a las perspectivas de futuro, en general aparece una visión parecida a la que reflejan sus padres cuando lo plantean respecto de sus propios hermanos más chicos, tal como sostuvo uno de los adolescentes:

“los más chicos prefiero que estudien y no que trabajen en el horno porque es un trabajo muy pesado para ellos. Yo prefiero que terminen el estudio”.

También tienen en consideración los riesgos que el trabajo conlleva:

“siempre estás trabajando en negro (...) por ejemplo si llegás a quebrarte el brazo no te pagan porque estás trabajando en negro (...) no hay seguro (...) y tenés que trabajar el doble para pagar”.

La manera de apoyarse es a través de la familia hasta recuperarse y volver al trabajo porque esos días no le pagan.

En cuanto a los cambios que perciben al haber ingresado en alguna actividad laboral, comentaron que sí había cambios. Ahora, por ejemplo, salir a la calle es diferente porque piensan que “*pueden robarles*” o que “*por un par de zapatillas te pueden pegar un tiro*”.

En cuanto a las visiones del propio futuro que plantean los adolescentes, estas son bastante difusas, la mayoría no sabe bien qué va a hacer; a pesar de eso, no parecen tan pesimistas como los adultos. Se destacó uno de los chicos que trabaja en el horno de ladrillos, quien parece tener muy claro su deseo para terminar el secundario:

“(quiero) seguir mecánica de auto y quiero perfeccionarme un poco y tener mi propio taller (...) por eso quiero terminar la secundaria para poderme pagar porque es caro”.

La visión general es que los padres anhelan un mejor futuro para sus hijos, y ellos, si bien entienden esta expectativa, no tienen claro cómo lograrlo. En este sentido, uno de los adolescentes comentaba que cuando la madre le pregunta qué va a hacer, él piensa:

“mi mamá quería que estemos sentados en una oficina (...) pero yo no le puedo decir que sí que lo voy a hacer porque no sé (...) y entonces cada vez que me hace esa pregunta me quedo mirándola y sólo le contesto ‘sí, mami’”.

Según manifiestan en sus discursos, los adolescentes no visualizan un horizonte claro. Sin embargo, aparece esperanza en la posibilidad de acceder a una mejor calidad de vida. No obstante, no tienen claro el “cómo” y las referencias a las posibilidades que brindaría la continuación de los estudios para un mejor posicionamiento en el mercado laboral no son abundantes.

6. Consideraciones finales

Cabe destacar que, para todos los informantes indagados, la familia constituye el ámbito fundamental en el que se moldea una “buena” o “mala” incorporación de los chicos al mercado laboral. Existe consenso en que son los adultos de la familia los que deben cuidar del “menor”. Tanto los grupos familiares cuyos hijos trabajan como aquellos en que no lo hacen estigmatizan a las “malas familias”, considerando que son aquellas en las que se obliga a los chicos a “pedir” en la calle. Esta situación no es considerada como trabajo infantil, sino como explotación.

En este sentido, parecería que la “responsabilización familiar” se focaliza en casos de “abandono” o “situaciones de calle”, más denostadas por los padres y las madres de los niños que no trabajan.

Al comenzar el proceso de sistematización de este estudio, se partió de un supuesto acerca de que la distinción entre el ámbito urbano y el rural podía ser significativa para diferenciar esquemas perceptivos familiares sobre el trabajo infantil. Sin embargo, al analizar los discursos expresados por los grupos se pudo observar que, más allá de las distinciones entre los tipos de actividades económicas de ambos “mundos”, que podrían implicar algunos matices en las condiciones ocupacionales de los niños (y de los adultos) —especialmente en cuanto a requerimientos estacionales de mano de obra y “riesgos” propios de los procesos tecnológicos que implican las diferentes actividades⁹—, en los territorios en los que viven las familias participantes en los grupos focales las fuentes de empleo para

9 Por ejemplo, las diferencias entre el uso de los instrumentales y herramientas de “mayor peligrosidad en las ladrilleras” y la consideración de la existencia de riesgos menores en las tareas rurales.

los más pobres reúnen condiciones similares de inserción en el mercado de trabajo.

En efecto, la gran mayoría de las actividades económicas en las que se insertan las familias de menores ingresos implican tareas en las que el grupo doméstico constituye *per se* una unidad económico-social, más allá de sus características rurales o urbanas.

Por lo tanto, la “naturalización” del trabajo infantil rural se extiende, en estos casos, a otras actividades que son centrales como fuentes de ingresos en las zonas abarcadas por este trabajo y que se asemejan en cuanto a sus precarias (e incumplidas) regulaciones laborales y a las redes familiares y de amistad que conllevan.

Sin embargo, se destaca que, tal como se consignó en el análisis anterior, las familias que habitan en zonas urbanas señalan frecuentemente la importancia de que “*los chicos tomen conciencia de lo que cuesta ganarse el dinero y que adopten una disciplina que los saque de la vagancia y de los malos ambientes de la calle*”, es decir, enfatizan el carácter disciplinador del trabajo infantil. Las familias rurales no priorizan esta argumentación –aunque la comparten–, dado que la tradición de trabajo rural compartido en el seno familiar las lleva a evaluar en su imaginario como poco probable que sus hijos se incorporen a actividades “ilegales” o “delictivas”.

La homogeneidad socioeconómica de la población indagada (aun con ciertas diferencias, especialmente en cuanto al nivel educativo de los padres y en particular de la madre)¹⁰ conlleva que tanto las familias con hijos trabajadores como aquellas con hijos no trabajadores identifiquen como “punto de corte” la edad de 14 años para la aceptación del trabajo infantil, aun sin remitir a ninguna cuestión legal.

Esto se vincula con la ambigüedad existente en la significación otorgada a la educación. Si bien en casi todos los casos (y, en especial, en el de las familias con hijos que no trabajan) se destaca que “*si no se estudia no se es nadie*” y que no estudiar implicaría repetir la historia de los mayores, muchas veces se apela al argumento acerca de que, aun con títulos secundarios y universitarios “*no se consigue trabajo digno*” para “justificar” el abandono del sistema educativo por parte de los adolescentes. Asimismo, los familiares de chicos que trabajan (pero no sólo ellos) son críticos respecto de las instituciones educativas, resaltando la “dis-

10 Tal como se señaló anteriormente, diversos estudios sobre el desarrollo psicosocial de la infancia y la adolescencia consideran que el nivel educativo alcanzado por la madre es un factor decisivo en el desarrollo psicosocial de los niños y adolescentes y en los procesos de autoestima familiar que condicionan las perspectivas y opciones de futuro.

criminación que sufren los más pobres” y la falta de ayuda o flexibilidad normativa de las escuelas hacia a los niños o adolescentes que trabajan.

De todas formas, la posibilidad de que los hijos deserten del sistema educativo formal constituye una preocupación discursiva común, fundamentada en una suerte de fatalismo que vincula el abandono de los estudios con una opción individual de los adolescentes.

Las familias no se asumen como responsables de estas decisiones en los casos de los hijos mayores de 13 ó 14 años.

Sin embargo, predomina la creencia (al menos en el plano retórico) de la necesidad de que los hijos concurran a la escuela.

Es importante resaltar que, en general, no parece existir una condena explícita al trabajo infantil como inserción ocupacional de niños y adolescentes, salvo en los casos que se reconoce como “explotación de menores”, participación en trabajos que derivan de situaciones de violencia familiar y actividades delictivas como consumo de drogas y robos. En estos casos se responsabiliza totalmente a las familias de estas conductas, dejando de lado consideraciones sobre la pobreza y la falta de trabajo.

Los resultados expuestos permiten repensar las modalidades de involucramiento de los niños en actividades laborales (véase cuadro 1 en este documento). A la luz de dichos hallazgos, es posible advertir que las modalidades propuestas no resultan del todo ajustadas al momento de clasificar las situaciones encontradas en la ciudad de Mendoza. Parece necesario, además de las características del trabajo y de su vinculación con el ámbito doméstico, incluir otras dimensiones al análisis (la edad, las condiciones inherentes a la actividad laboral que desarrollan y si se trata de ámbitos rurales o urbanos). Considerando, por ejemplo, las relaciones de cooperación, si bien puede sostenerse que la familia constituye una unidad productiva, no necesariamente el trabajo infantil es valorizado o visto como un aprendizaje para la vida. Esta distinción está atravesada fundamentalmente por la edad: entre los niños el trabajo infantil es muchas veces vivido como una situación no deseada pero “inevitable” frente a un contexto socioeconómico desfavorable, en el cual el “mal menor” es llevar a los chicos a trabajar con los adultos. En cambio, entre los adolescentes se sostiene cierta valoración positiva del trabajo.

La información relevada a lo largo de la investigación muestra situaciones familiares muy críticas, en las que el trabajo infantil aparece mayoritariamente percibido en términos de estrategias de supervivencia de las familias en contextos locales de precarización laboral y deterioro general de las condiciones ofrecidas en el mercado de trabajo.

En cuanto a las percepciones de las familias sobre el trabajo infantil, son vastos los matices, considerando variables tales como la edad, el tipo de trabajo infantil que se realiza, su desarrollo junto a la familia o no, las experiencias de los padres como trabajadores infantiles, etc. Sin embargo, se observan algunos aspectos comunes o de mayor consenso entre los padres, tales como:

- El deseo de evitar el trabajo de los más pequeños y de no repetir en ellos las propias historias.
- La condena al trabajo infantil que supone condiciones de explotación para los niños.
- La valoración del trabajo infantil por sus aspectos formativos a determinadas edades.
- La valoración discursiva de la inclusión de los niños en el sistema educativo en tensión con el estímulo concreto que termina inclinando la balanza –sobre todo en el caso de los adolescentes– por la opción laboral.
- La inevitabilidad del trabajo infantil en las actuales condiciones socio-económicas.
- La percepción de la imposibilidad de cambios en la estrategia familiar, que se evidencia en la resignación de los padres frente las situaciones vigentes de trabajo infantil, cuyas condiciones se sienten incapaces de modificar.
- La percepción de un Estado que se ha alejado y que ha desprotegido a familias y niños y la vivencia de esta situación como inmodificable.

Además, debe también comprenderse que “el sentido común legitimador” marca una escisión entre opiniones –creencias–, discursos y prácticas familiares concretas. Aun cuando se pueda criticar a la escuela, es difícil que los padres e hijos nieguen su importancia formativa y como canal de movilización social. De hecho, la matriculación primaria y secundaria de nuestro país es alta, aunque la deserción, repitencia y sobreedad (que afectan fundamentalmente a los más pobres) nos hablan de interrupciones abruptas de la trayectoria escolar.

Por último, cabe señalar que, más allá de los aspectos comunes observados en cuanto a las percepciones de las familias y las dificultades que describen para operar cambios con relación al trabajo infantil, hay una marcada heterogeneidad de situaciones –fuertemente ligada a las particularidades territoriales–, que suponen un desafío para el diseño de las políticas de mitigación y erradicación del trabajo infantil.

ANEXOS

Anexo A: Caracterización de los grupos familiares participantes en los grupos focales

En este punto, se hace referencia a las características de los hogares relevados, a través del procesamiento de los datos colectados mediante las fichas de estructura familiar de los adultos participantes en los grupos. Estas fichas fueron completadas previamente al desarrollo de los grupos focales; en este marco, cabe resaltar que los datos aquí sistematizados no tienen ninguna representatividad en términos estadísticos y que su utilidad radica en comprender más cabalmente el diagrama de opciones a partir del cual se producen los discursos analizados.

Una mayoría de madres (95%) asistió a los encuentros y brindó la información volcada en las fichas que se analizan. La indagatoria incluyó a 106 grupos familiares, de los cuales 37 (35%) eran encabezados por madres solas, en 68 (64%) convivían los dos progenitores y 1 hogar (1%) estaba encabezado por el padre solo (la madre no vive con el grupo), conviviendo allí además la abuela y un hermano del padre – jefe de hogar.

Entre las participantes, el 80% de las madres de los chicos que trabajan no superaba el nivel primario de escolarización, mientras que ese porcentual era bastante menor (64%) entre las madres de los chicos que no trabajan. Interesa destacar que los datos publicados de la EANNA, para el total país, permiten observar esta relación entre escolaridad de la madre, edad de niños y adolescentes y su inserción en el mercado de trabajo.

Entre los hogares con chicos que trabajan, en el 67% de los casos conviven ambos progenitores y el 31% restante está a cargo de mujeres solas. En el 60% de los hogares de los chicos que no trabajan conviven ambos progenitores y el 40% son encabezados por madres solas.

En 84 (79%) de los grupos familiares indagados, alguno o ambos progenitores realizaron trabajo infantil cuando eran niños. Sin embargo, sólo en el 50% de dichos hogares hay niños y adolescentes que trabajan en la actualidad. No obstante, cuando se analiza exclusivamente la situación de los hogares en los que ambos progenitores han realizado trabajo infantil, en total 52 hogares, se observa que en 35 de ellos (67%) los

niños y adolescentes convivientes tienen alguna inserción en el mercado de trabajo.

Los hogares participantes registraron un total de 456 hijos, de los cuales 304 tienen entre 5 y 17 años. Entre los 304 chicos que tienen entre 5 y 17 años, el total de chicos que realizan trabajo infantil asciende a 89 (29,3%). De ellos, 52 (58,4%) trabajan junto a miembros de su familia y 30 (33,7%) no lo hacen. En algunos grupos familiares convive más de un chico que trabaja. Sobre los 7 casos restantes no se registró información.

De los niños y adolescentes que concurren a la escuela, un 26,4% trabaja. Entre los que no concurren, el 57,1% trabaja; en general se trata de adolescentes que no completaron la escolaridad media.

Entre los niños y adolescentes que trabajan, el 18% no concurre a la escuela, mientras que en el caso de los que no trabajan este porcentaje desciende al 5,6%.

Anexo B: Discursos de las familias según distintas categorías de percepción

Categorías de percepción	Familias de niños trabajadores	Familias de niños no trabajadores
Valoración del trabajo infantil	<p>Los mayores de 14 años tienen que trabajar, especialmente si es un trabajo que involucra a toda la familia (ej. horno de ladrillos).</p> <p>Los más chicos (en especial varones) tienen que ayudar al padre en su trabajo, para aprender a ganar su dinero (trabajar es “como un juego”).</p> <p>Existe consenso en que las mujeres tienen que ayudar en las tareas de la casa. Se valora el “aprendizaje de responsabilidades”. En ciertos trabajos de alta precariedad y riesgo (basurales) se justifica el trabajo infantil porque los “niños desde los 3 años al menos están contenidos y aprenden a separar la basura, que es lo que seguirán haciendo”.</p> <p>No se justifica la mendicidad, pero se valora el hecho de que un chico que trabaja “no es vago ni pierde el tiempo en la calle”.</p>	<p>Si los chicos no estudian, están en la calle. La responsabilidad es de los padres que no “les ponen límites”.</p> <p>Los chicos pueden trabajar en el caso de situaciones familiares críticas (por ej. experiencia de familias rurales, que atraviesan periodos de crisis).</p> <p>Se reconoce el valor como aprendizaje de responsabilidades para los mayores de 14 años.</p> <p>Las “malas familias” son aquellas en las que se abusa de los chicos/as, exigiéndoles que salgan a mendigar bajo amenazas o prácticas violentas.</p>

<p>Atribución de causas</p>	<p>Predomina el planteo de causas relacionadas con necesidades económicas acuciantes en las familias. En segundo término se expresa: “Son decisiones de los propios chicos, que quieren tener su autonomía y sus “moneditas”, para comprarse ropa y poder ir al ciber”.</p> <p>Otro problema recurrente mencionado: no hay con quien dejar a los chicos cuando la madre y el padre trabajan.</p>	<p>“Los responsables son los padres que envían a sus hijos a trabajar, en lugar de buscarse ellos trabajo”.</p> <p>Se mencionan problemas de abuso y explotación de los chicos que trabajan “en la calle” por parte de adultos, familiares o no.</p> <p>Se justifican más los trabajos infantiles rurales (por su carácter familiar) y los casos ocasionados por crisis en los que “no hay más remedio que enviar a trabajar a los chicos”.</p>
<p>Actividad laboral y estudio</p>	<p>Consideran que es difícil compatibilizar el trabajo y el estudio, “pero con esfuerzo se puede compartir asistencia a la escuela y trabajo”.</p> <p>Una opinión generalizada es que muchos chicos trabajan para poder comprarse ropa, zapatillas y materiales. Sin embargo creen en su mayoría que los chicos no deben trabajar “cuando tienen pruebas”.</p> <p>Hay chicos que “no sirven para el estudio” y que repiten. Esos tienen que trabajar, porque la escuela no ayuda a quienes tienen problemas de aprendizaje y es mejor que vaya a trabajar que se quede en la calle”.</p> <p>Los chicos requieren ropa y materiales para asistir, pero “la escuela no ayuda, no te dan siquiera un lápiz”.</p> <p>Hay consenso en la existencia de discriminación en las escuelas con los/las chicos/as de los barrios más pobres.</p> <p>Alta culpabilización de los servicios educativos y del gobierno: por ej. falta de becas.</p>	<p>Los chicos que trabajan van a clase muy cansados y su rendimiento se ve afectado; “el estudio es lo primero, los padres deberían priorizar eso”.</p> <p>En general, las madres de chicos que no trabajan señalan las dificultades que tienen otras madres (sobre todo las solas) para poner límites a los adolescentes, que abandonan el estudio cuando empiezan a trabajar.</p> <p>Se comparte la culpabilización a los servicios educativos y al gobierno por la falta de asistencia escolar. En estas familias predomina un discurso que puede sintetizarse en este testimonio: “los chicos deben terminar el secundario, el que no estudia no es nada”.</p>
<p>Efectos de Trabajo infantil</p>	<p>Se minimizan los riesgos de accidentes, sobre todo de los mayores de 14 años (sin embargo se detectan problemas de columna “por el peso que se carga”). En los basurales se perciben los riesgos en la salud, sobre todo de accidentes (refieren pérdida de miembros, muertes y violencia policial). Sin embargo, se identifica al basural como una valiosa fuente de trabajo, de la cual depende el barrio.</p> <p>También se plantean impactos positivos del trabajo infantil como “hacer amigos” (que no estén en la calle). Fundamentalmente, en zonas urbanas se destaca que es importante “que los chicos tomen conciencia de lo que cuesta ganarse el dinero, que creen una disciplina, que los saque de la vagancia y de los malos ambientes de la calle”.</p> <p>Existe clara conciencia de las condiciones precarias y abusivas de las actividades laborales.</p>	<p>Existe mayor conciencia en cuanto a los efectos del trabajo infantil que producen daños en la salud: baja estatura, desvíos en la columna vertebral, problemas respiratorios o dermatológicos, efectos de horarios extenuantes.</p> <p>Se resalta más el hecho que el trabajo infantil hace que los niños maduren prematuramente”, perdiendo la época de los juegos y el tiempo libre.</p> <p>Como en el caso de las familias de niños trabajadores, se señalan las condiciones precarias y abusivas de las actividades laborales que incluyen trabajo infantil.</p>

<p>La influencia de los Planes sociales</p>	<p>“Es mejor trabajar en los hornos que tener un plan, porque éste se acaba”. Consideran que los planes generan dependencia, se critica la forma de asignación y la falta de control, además el monto que entregan “no alcanza para nada”. La mayoría critica los planes sociales, pero se anotan para ser beneficiarios. Son pocos los que elogian: porque ayudan en situaciones de desempleo.</p> <p>Existe una identificación clara de los programas gubernamentales. Los citados con mayor frecuencia son: Plan Familias, Plan Jefes y Jefas, Plan trabajar, Vale Más, Plan Estudio para capacitación de Adultos, Seguro para Adolescentes.</p>	<p>Las críticas se acentúan en la dependencia, el fomento a la “vaganancia” y la falta de iniciativa para el trabajo. Existe también una identificación clara de los programas gubernamentales. Los citados con mayor frecuencia son: Plan Familias, Plan Jefes y Jefas, Plan trabajar, Vale Más, Plan Estudio para capacitación de Adultos, Seguro para Adolescentes.</p>
<p>Perspectivas de futuro</p>	<p>Se observa fuerte dependencia de determinados trabajos, como los hornos de ladrillos, por ser la única fuente de ingresos local. La otra alternativa laboral es trabajar en las chacras. Son escasa la familias que visualizan alternativas de futuro laboral diferentes para sus hijos. En varios GF hubo manifestaciones de “no ver un futuro”; el futuro se percibe negro (ello incluye a toda la familia).</p>	<p>Aunque se reconoce que el estudio no asegura mejor trabajo, es la única posibilidad de superar actividades como las de las chacras, los basurales o los hornos de ladrillos.</p> <p>Si bien existe una perspectiva pesimista del futuro, existe una mayor “esperanza” que se produzca un corte en el circuito intergeneracional de reproducción de la pobreza, vía educación e inserción laboral en trabajos más calificados tanto en hombres como en mujeres.</p>
<p>Relación de las percepciones con la historia familiar (especialmente laboral y educativa)</p>	<p>La gran mayoría de los padres de hijos trabajadores desde su infancia/adolescencia no quieren que sus hijos “pasen las mismas experiencias que ellos”, sin embargo reconocen la necesidad de trabajar de los hijos. La diferencia inter-generacional con las historias de vida parentales nos hablan de una reproducción de las condiciones de pobreza, precariedad laboral y acceso a servicios básicos. Un mayor nivel educativo es visualizado como la única fuente de movilidad social.</p>	<p>Las madres o padres de chicos/as que no trabajan, pero que fueron trabajo infantil, enfatizan los daños de no haber jugado y las responsabilidades de las tareas domésticas o de trabajo en la chacra, o bien de salir a trabajar fuera del ámbito familiar: no quieren que sus hijos pasen por esa experiencia dañina para la salud mental (no sólo física).</p>

7 ● La participación de los niños, niñas y adolescentes en la realización de la EANNA 2004.

Algunas características de los datos generados sobre trabajo infantil

Leandro López¹

1. Introducción

El análisis que se propone en este trabajo se distribuye en tres capítulos, que remiten a distintas dimensiones de la interpretación de los datos y de la información sobre la participación de los niños y adolescentes en la actividad económica y en el hogar.

En el primer capítulo, que aborda el nivel *epistemológico*, se desarrollan algunas nociones sobre los efectos de la “situación de entrevista”, en tanto límite temporal y espacial de recolección de datos a través de uno o varios cuestionarios preestablecidos. La necesidad de reflexionar sobre la situación de entrevista se acrecienta ante la interacción social ya no sólo entre dos potenciales desconocidos o poseedores de culturas diferentes, representados en el encuestado y el encuestador, sino también entre niños y adultos afrontando temas relevantes, para unos como protagonistas cotidianos de la problemática de estudio y para los otros como observadores. El esfuerzo depositado en la investigación de estas realidades complejas requirió la problematización de algunas premisas establecidas hace tiempo en el campo de las ciencias sociales y que actualmente están siendo revisadas.

El segundo nivel de abordaje es *teórico-metodológico*. En este nivel se explora el debate sobre las características de los instrumentos de recolección de información: encuesta específica o módulo, respuesta directa de niños y/o a través de adultos, inclusión de un bloque sobre percepciones,

1 Sociólogo, docente de la carrera de Sociología y estudiante del Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

confiabilidad de la respuesta de los niños, contrastación entre respuestas de adultos y de niños, entre otras. Partimos de algunos antecedentes de relevamientos generales de información sobre trabajo infantil en países de América Latina y el Caribe para concentrarnos en las particularidades de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) –realizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social– y, específicamente, en ciertas propuestas conceptuales para interpretar la problemática.

La tercera dimensión, y núcleo del trabajo, consiste en el análisis de la información brindada por la EANNA, teniendo en cuenta si hubo respuesta directa de los niños y adolescentes o no y, en caso afirmativo, distinguiendo según el grado de participación de los adultos registrado en las entrevistas². Los datos que se trabajan en este apartado buscan encontrar diferencias y similitudes entre las características del hogar, de sus miembros y entre situaciones de los niños y adolescentes según la respuesta sea directa o con intervención de adultos del hogar: ¿hay diferentes tendencias en las respuestas según se haya entrevistado directamente al niño o se haya consultado a algún adulto sobre él? ¿Qué variables influyen en la participación de un adulto en la respuesta de los menores? ¿El grado de intervención de algún adulto del hogar está vinculado a su nivel educativo? ¿Hay diferencias según sean residentes de áreas rurales o urbanas? En este bloque también se estudian las percepciones referidas a las condiciones laborales y al futuro vertidas por los niños y adolescentes.

Por último, se presentan algunas conclusiones que articulan los tres niveles y que intentan aportar a próximas indagaciones sobre la participación de los niños, niñas y adolescentes en la actividad económica y del hogar.

2. Nuevas características de los datos sobre trabajo infantil

En este capítulo reflexionamos sobre las innovaciones del dato generado para investigar las condiciones y particularidades del trabajo infantil.

2 Por considerarse un trabajo con fines exploratorios se investigan las condiciones y percepciones de la población infantil y adolescente como un mismo universo de estudio. Conociendo la importancia de distinguir entre ambas categorías, diferenciación que se realiza aquí pero en menor proporción que la deseada, se compararán y distinguirán con detenimiento sus características en futuras presentaciones.

En este sentido, abordamos la emergencia de un “problema social” y su constitución como objeto de estudio de las ciencias sociales, que requiere la elaboración de información específica. A continuación, desarrollamos las nociones de “visualización” y “desnaturalización”, teniendo en cuenta la incorporación de la respuesta directa del niño o adolescente en la producción de información acerca de las características del trabajo de los menores de 18 años.

2.1. El trabajo de los niños y adolescentes como “problema social” y objeto de estudio de las ciencias sociales

Toda cuestión pública considerada un “problema social” requiere ser tratada y analizada como consecuencia de un proceso histórico de luchas sociales, circunscriptas a múltiples espacios, que transforman una situación común a varias personas y/o grupos en un asunto que concite el interés general de la sociedad, a través de los medios de comunicación, organizaciones colectivas e instituciones del Estado (Lenoir, 1991).

Actualmente, el “trabajo infantil” es considerado un “problema social”, una cuestión que debe ser resuelta por “el bien común”. Sin embargo, no siempre el trabajo de los niños fue entendido de la misma manera, ni tampoco la idea de “infancia” (Ariès, 1987).

Consolidado con la declaración de los derechos del niño, el “trabajo infantil” logra transformarse definitivamente en problemática pública luego de discusiones y pujas al interior de variados “campos sociales” (Bourdieu, 1999), como el académico, el mediático, el de las organizaciones sociales y el que conforman los organismos estatales. El “trabajo infantil”, en tanto categoría empleada en las ciencias sociales, durante muchos años apareció relegada a otras nociones más amplias como la de pobreza; con el transcurrir del tiempo, ahora resurge como foco de debate con fuerza propia, como cuestión que debe ser abordada sin dilación: “Avanzado el capitalismo y a partir de la toma de conciencia de la condición de explotación que sufrieron los niños trabajadores, aparece el concepto de “trabajo infantil”. Este comienza a ser visualizado como problema y toma entidad propia como una situación que se contrapone a las nuevas concepciones acerca de la infancia y la adolescencia” (Macri, 2005: 283).

El Estado lo confirma como objeto de políticas públicas y, para ello, requiere de su visibilidad a través de la generación de información válida y confiable. La metodología para el relevamiento de información, pilar para la generación de cifras objetivas –necesarias para la planificación de

medidas gubernamentales—, depende de los contextos nacionales, regionales e internacionales, al igual que su modificación, proceso que incluye disputas técnicas en los ámbitos especializados dedicados a diagnosticar y proponer soluciones sobre la cuestión.

Un elemento fundamental que determina el diseño del instrumento de recolección de datos es no sólo la definición de lo que se quiere estudiar —el tradicional “objeto de estudio”— sino, fundamentalmente, a través de “quién” se obtiene información.

Los relevamientos de información sobre los niños y adolescentes trabajadores, en las escasas oportunidades que eran realizados, se concentraban en la mediación de los adultos responsables del hogar y, generalmente, los datos se obtenían por medio de encuestas al jefe de hogar u otro integrante mayor de 18 años³. Los cambios ocurridos en el campo académico y político sobre las maneras de entender las prácticas de los niños y adolescentes repercutieron en transformaciones de carácter teórico-metodológico. Desde hace algunos años se busca lograr que el informante sea el mismo que el “objeto de estudio”, el niño o adolescente, sin dejar de lado la información que otorgan los adultos del hogar. Estas innovaciones implican importantes modificaciones no sólo en términos metodológicos sino también sobre *la construcción del dato*.

2.2. Niños y adolescentes encuestados: ¿para qué?

Obtener información de las personas entrevistadas sobre una problemática seleccionada es un necesario retorno a experiencias vividas o a percepciones en permanente modificación. El intento de conocer las condiciones sociales y las prácticas que llevan a cabo los sujetos implica la recuperación —hermenéutica— de “datos extraviados” en el mundo de la vida de cada uno. Se trata de datos “extraviados” porque es necesario *encontrarlos* (o *reencontrarlos*), en realidad *construirlos* para decir *algo* del mundo donde se vive. Si bien el hecho indagado tiene un origen previo a la realización de la entrevista, aquella situación de “relevamiento”, de interacción directa entre “encuestador” y “encuestado”, constituye un momento clave, sumamente importante para la construcción *objetiva*

3 A fines de la década del '80, se podía leer en una guía metodológica: “Quizá sobre decir que los niños son una fuente importante de información en el análisis de la situación de los menores en circunstancias especialmente difíciles. Sin embargo, un número considerable de estudios sobre los niños, realizados a escala mundial, se basan exclusivamente en información obtenida en los adultos. En la mayoría de los casos a los niños ni siquiera se les informa que son el objetivo de la información” (UNICEF, 1989: 22).

del dato. Aquellos “datos extraviados” ante la velocidad de las prácticas diarias pueden estar efectivamente dormidos, latentes o activos en las representaciones sociales de la vida cotidiana y/o cobrar existencia sólo en la “situación de entrevista”.

Construir “datos científicos” es otorgar otra entidad a la apariencia natural de la respuesta dada por un agente social, objetivando una experiencia en principio subjetiva, propia del entrevistado, en un elemento plausible de constituirse en indicador social. Distintas pautas metodológicas, según la teoría o escuela del pensamiento social de que se trate, constituyen el camino para lograr objetividad en la investigación. Seleccionar el método más adecuado para estudiar cierta problemática implica preguntarse sobre el camino factible para generar datos relevantes, que cumplan con las condiciones históricas vigentes para ser considerados “datos objetivos”. No sólo se consideran los instrumentos del “relevamiento” según los objetivos planteados al proyectar la investigación, es decir, cómo se “recoge” información sobre algún fenómeno social según los cánones establecidos por el mundo científico, sino también a través de quién, de las palabras y respuestas de qué actores sociales.

Aunque parezca paradójico, la búsqueda de “respuestas naturales” a través de una indagación científica busca *desnaturalizar*, correr el velo que oculta relaciones de poder, de desigualdad y de explotación (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1985). Aquellas “respuestas naturales” no son, para los fines sociológicos propuestos aquí, la expresión ni de una verdad ni de una mentira sino manifestaciones sociales complejas. La aceptación de las respuestas de los niños y adolescentes como fuente válida para estudiar el trabajo infantil supone la legitimación social e histórica de la palabra de los menores al interior de los campos sociales donde se dirimen saberes específicos (Bourdieu, 1999).

En este marco de análisis, las respuestas dadas por niños, adolescentes y adultos son la expresión de acontecimientos, prácticas o percepciones que se suponen efectivamente ocurridas o pensadas por los actores sociales y que cubren diferentes dimensiones sociales que se investigan. Esa manifestación de la realidad, plural y compleja en sí misma, se simplifica en el dato objetivado, que no es sólo transcripción de aquella, sino también recuerdos, representaciones y acciones que se registran a través de un sistema de preguntas y opciones de respuestas generado por investigadores y técnicos de las ciencias sociales en un contexto histórico, político y social singular.

El dato es un instrumento construido social e históricamente para conocer; por lo tanto, los caminos metodológicos que llevan a plasmarlo

en cifras generalmente sufren modificaciones para cubrir “nuevas” dimensiones del fenómeno social estudiado y mejorar procedimientos anteriores: “Es bien sabido que el trabajo infantil suele estar muy subregistrado, y que incluso no es indagado en los relevamientos censales y de encuestas, por diversas razones. Contribuye a ello que los informantes, generalmente los padres, con frecuencia tienden a no explicitar los trabajos que desarrollan los chicos, la tendencia a que muchos de ellos no sean considerados como tales en el sentido más tradicional, ni sean fáciles de captar con los métodos más usuales en los relevamientos de carácter general” (Feldman, 2000: 8).

La EANNA no sólo propone hacer visible lo oculto, sino también desnaturalizar lo naturalizado, estudiar las prácticas sociales que, por trayectorias familiares, costumbres del lugar o del sector social al que pertenecen, se instituyen como “comunes”. Por un lado, una estrategia metodológica de este tipo intenta observar las características y la extensión del “trabajo infantil”, aquello que muchos ocultan debido a la potencial sanción legal o moral, lo que no debería ser. Por otro lado, indaga sobre aquello que, dependiendo de regiones y situados históricamente en espacios culturales singulares, ocurre como algo “normal”, que puede transmitirse de generación en generación. De esta forma, es explorado lo “mal visto” y lo “bien visto” en cuanto a las actividades desarrolladas por los menores en el mundo laboral pero también en el de sus hogares.

“Lo visto” pasa a ser analizado desde “lo que ven y piensan” los mismos niños y adolescentes, pues qué mejor que preguntarle algunas cuestiones a aquel que vive en carne propia esa experiencia. Paradójicamente, lo oculto –en sentido amplio–, lo que “se tapa” y lo que “se ve” y no se esconde, requiere que el mismo sujeto en situación de trabajo infantil ilumine las condiciones en las que vive. A partir de allí, el trabajo del sociólogo o del estadístico debe residir en la comprensión de diferentes racionalidades, ya no sólo vinculadas a regiones, área urbana o rural y género, entre otras, sino también a las diferencias entre grupos etarios.

3. Algunos elementos teórico-metodológicos

En esta sección se exploran los instrumentos y las formas de abordaje de la problemática del trabajo infantil en un nivel general y se desarrollan algunas definiciones básicas. Primero, se hace referencia al estado del arte en América Latina y el Caribe, específicamente sobre la implementación de cuestionarios a niños y adolescentes. Luego, la exposición se centra

en las singularidades y propuestas conceptuales del proceso desarrollado en la Argentina a través de la EANNA.

3.1. La implementación de encuestas con respuesta directa de niños y adolescentes en América Latina y el Caribe: ¿un punto de inflexión en la región?

La temática propuesta en este trabajo, es decir, el análisis de la respuesta directa de niños y adolescentes y el grado de participación de los padres en las respuestas a las encuestas, posee pocos antecedentes internacionales. La modificación del informante para indagaciones sobre trabajo infantil—esto es, la participación no sólo de algún padre u otro adulto responsable del hogar sino también del propio niño o adolescente— es un fenómeno reciente que espera la emergencia del debate metodológico. Luego de las primeras experiencias de América Latina y el Caribe impulsadas por la OIT-IPEC y UNICEF, la discusión sobre los instrumentos de recolección de datos entra en una nueva etapa.

En otras esferas del campo académico (principalmente desde la sociología de la educación y la sociología de la salud), se ha problematizado y debatido incipientemente la relevancia del niño como respondente. La escasez de documentos publicados no sólo en la región sino incluso internacionalmente dificulta un abordaje avanzado sobre el tema, aunque la situación de vacío relativo impulsa a la urgente presentación de ideas-elementos que requieren profundizarse⁴.

Podemos recuperar algunos de los ejes ya desarrollados través de la clasificación de las experiencias sobre las encuestas realizadas en América Latina y el Caribe.

De los 21 países de la región de los cuales se ha recolectado información, 15 desarrollaron relevamientos generales sobre trabajo infantil, algunos a través de una encuesta específica y otros a través de un módulo de la Encuesta de Hogares que se realiza en cada país. Sólo 3 (Brasil, Costa Rica y Paraguay) no han realizado encuestas específicas o módulos de encuestas continuas que incluyan la respuesta directa de los niños; 12 sí lo hicieron pero sin reproducir un mismo modelo.

4 Uno de los trabajos de investigación sobre la confiabilidad de las respuestas según la edad de los entrevistados fue realizado por Frank M. Andrews y A. Regula Herzog en “The Quality of Survey Data as Related to Age of Respondent” (1986). Más allá de algunos textos metodológicos puntuales sobre esta cuestión, que no abundan, procuramos ubicarnos en nuestra región y, específicamente, en los operativos de relevamiento enfocados en el trabajo infantil.

De total de países, 6 no poseen relevamientos generales sobre esta problemática en los últimos años (Perú, México, Haití, Venezuela, Bolivia y Jamaica), aunque existen entre ellos publicaciones e investigaciones en marcha focalizadas en el trabajo infantil en algunos sectores de la economía, tales como la minería, y/o concentradas sobre ciudades o regiones puntuales.

- › CUADRO 1. Países de América Latina y el Caribe con relevamientos generales sobre trabajo infantil por existencia de respuesta directa de niños, niñas y adolescentes según instrumento de recolección de información

Instrumento de recolección de información	Respuesta directa de niños, niñas y adolescentes		Total
	Sí	No	
Encuesta Específica	Chile, Panamá, Colombia, Belice, Rep. Dominicana, Argentina	-	6
Módulo de Encuesta a Hogares	El Salvador, Uruguay, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Honduras	Brasil, Costa Rica, Paraguay	9
Total	12	3	15

Fuente: *Elaboración propia sobre la base de informes nacionales publicados sobre la cuestión.*

Entre aquellos países donde no se entrevistó directamente a la población de la franja de edad comprendida entre los 5 y 17 años la discusión sigue abierta. Es el caso de Costa Rica, que en el Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil y Adolescente concluye y propone, en sintonía con parte de la región, probar con la opción alternativa a la ejecutada en aquella oportunidad: “Posiblemente gran parte de las dificultades presentadas podrían solucionarse al realizar encuestas independientes sobre trabajo infantil, que hagan posible la entrevista con el auto-informante o miembro del hogar que corresponda aplicar las preguntas” (OIT-IPEC, INEC y MTEySS, 2003: 12).

El debate recién se ha iniciado pero, como se demuestra con el cuadro presentado, se advierte la tendencia a conseguir la repuesta directamente de niños y adolescentes. Esta proposición no va en desmedro de la realización de cuestionarios paralelos destinados a que responda el adulto responsable del hogar.

La respuesta directa de un niño o adolescente a un cuestionario sobre trabajo infantil abre nuevas posibilidades para la interpretación sociológica, aunque no habilita a pensar que todas las respuestas del padre, jefe o adulto del hogar pueden ser “reemplazadas” con la misma precisión. Hay algunos temas, como los referidos a los ingresos del hogar, a la planificación de la educación, de la cobertura de salud de los niños, o a las condiciones generales y trayectorias de las familias, entre otros, que enriquecen la información relevada al ser captada a través del adulto responsable del hogar. Resulta evidente, por consiguiente, la necesidad de utilizar cuestionarios dirigidos a diferentes tipos de informantes, niños y adultos.

3.2. La EANNA y los indicadores sobre participación de los adultos del hogar al realizarse la encuesta

La EANNA es la primera encuesta específica sobre trabajo infantil que se realiza en la Argentina, aunque no la única experiencia de relevamiento general de la problemática. Los antecedentes más cercanos son el Módulo para el Monitoreo de Metas Sociales para la Infancia de la Encuesta Permanente de Hogares (mayo de 1994) y los módulos específicos en la Encuesta de Desarrollo Social de 1997 y en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2001. El primero de ellos indagó el trabajo y las actividades domésticas infantiles cubriendo a la población de 6 a 14 años de edad; el segundo, las actividades económicas de la población de 10 a 14 años, y el tercero tomó el tramo de la población comprendido entre 5 y 14 años de edad (Aizpuru *et al*, 2005).

Las tendencias esparcidas por América Latina en los últimos años para medir el trabajo infantil provocaron, al interior de los equipos de investigadores especializados en la cuestión, la reelaboración de enfoques conceptuales que estaban en uso y la discusión de otros alternativos que hoy aparecen como necesarios. En ese marco, se incorporaron novedades sobre el instrumento de recolección de datos y, a la inversa, surgieron algunas propuestas teóricas a partir de la existencia, de la aplicación y de los resultados logrados con la encuesta realizada. Dichas circunstancias produjeron en el grupo interdisciplinario de la EANNA una propuesta básica para analizar los datos generados.

La definición de “trabajo infantil” utilizada en la EANNA surge del enfoque de la OIT, que considera así a “toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes y de ser-

vicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad” (OIT-IPEC, 1998). En su implementación operativa de 2004 incluye, sin alejarse de aquella definición nominal, la producción para el mercado y algunas actividades no dirigidas específicamente a él, la elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción de la vivienda para uso propio y las tareas domésticas efectuadas para el propio hogar, prácticas que compiten con la actividad escolar (Aizpuru *et al*, 2005). Entre las dimensiones más importantes de la actividad económica infantil podemos enumerar:

1. La edad: población de 5 a 17 años (agrupando en dos categorías: de 5 a 13 años y de 14 a 17 años).
2. La actividad laboral: actividades que generan bienes o servicios para el mercado independientemente de su retribución; excluye actividades de carácter voluntarias.
3. La actividad productiva para el autoconsumo.
4. La actividad doméstica: actividades realizadas de manera intensa *para* el hogar que integra el niño y que constituyen un aporte a la reproducción del ciclo de vida familiar.

El equipo de especialistas de la EANNA elaboró como estrategia analítica una serie de conceptos basados en los componentes que se han mencionado. Así, se distingue un núcleo de *actividad laboral* o *trabajo* en sentido estricto, adicionando en anillos contiguos *autoconsumo* y *actividad doméstica*, de manera tal de lograr un concepto amplio de actividad económica infantil que se define de la siguiente manera (Aizpuru *et al*, 2005): se considera que los niños y adolescentes realizan *trabajo* o *actividad laboral* cuando llevan a cabo tareas que generan bienes o servicios que tienen valor económico en el mercado. Se incluye a aquellos que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia. Las tareas pueden ser con pago o trabajo no pago, exceptuando aquel ligado a una formación profesional (deportistas, artistas que se están capacitando) y el correspondiente a la categoría residual (“otra actividad para ganar dinero o bienes”) cuando el trabajo corresponde a la rama de actividad “servicio doméstico”. Se excluye de esta definición al trabajo voluntario (por ejemplo, la venta de rifas para la escuela).

La *actividad productiva para autoconsumo* se encuentra en los márgenes del concepto de fuerza de trabajo. Integran este grupo los niños que desarrollaron actividades económicas para el autoconsumo del hogar

en la semana de referencia: la construcción de la vivienda propia, el cultivo y la cosecha de productos agrícolas o de huerta y el cuidado de animales para el consumo del hogar. Se considera también a los niños que trabajaron menos de una hora en la semana, percibieron ingresos y tuvieron algún trabajo en el resto del año. Asimismo, se incluye a los que trabajaron menos de una hora en la semana, no percibieron ingresos y trabajaron en el resto del año, excepto los que practicaron deporte profesionalmente como única *actividad laboral* (esta actividad se asimila a capacitación y no a trabajo) y los que sólo realizaron actividad clasificada en la categoría residual “ayudaste a alguien en una actividad para que gane dinero o bienes” y la rama de actividad de esta ayuda corresponde al “servicio doméstico” (esta actividad se asimila a tareas domésticas internas al hogar y no a trabajo).

Por último, bajo esta categorización se encuentran los niños y adolescentes que realizaron *tareas domésticas* para el hogar de manera intensa. Para aquellos entre 5 y 13 años, se seleccionan los que las efectuaron durante 10 horas o más y, para los de 14 a 17 años, 15 horas o más.

En consecuencia, no sólo se introducen nuevos modelos conceptuales, modificaciones sobre los límites de la franja etaria y de las temáticas comprendidas en los estudios, sino también la problematización del actor informante.

En las experiencias de relevamientos específicos realizados en el país, ya referidos, el respondente fue el jefe de hogar, la madre o algún otro miembro de 18 años o más integrante del hogar. Con la EANNA se registran por primera vez las variables que permiten estudiar las diferencias y continuidades entre las respuestas dadas por los adultos y las otorgadas por niños y adolescentes, según el grado de participación de los primeros en las entrevistas de los segundos. Por consiguiente, resulta pertinente plantear en este apartado los inconvenientes o dudas que generan estos indicadores. Por un lado, que haya sido registrado un niño o adolescente como respondente al cuestionario respectivo no significa necesariamente “autonomía”⁵ con respecto a sus padres, ni ausencia de ellos.

5 Siempre que se utilizan las categorías de “autorrespuesta” y “autonomía” de los niños respecto de los padres o adultos del hogar se hace referencia exclusivamente a la situación de entrevista. Es decir, respectivamente, al ejercicio real de contestación y respuesta directa de los niños y a la no intervención (bajo observación del encuestador) de algún adulto responsable del hogar en la realización del cuestionario infantil. Ninguna de estas referencias implica un análisis que escinda la vida del niño o adolescente del hogar y la de sus padres, ni mucho menos una interpretación que excluya las trayectorias históricas, costumbres y representaciones sociales comunes que se incorporan, modifican y adaptan de generación en generación.

Sin embargo, el indicador utilizado para complementar esa información –“grado de participación de los adultos” según sea “muchísima”, “poca” o “ninguna”– es completado por cada encuestador como evaluación de la situación sin ningún criterio estandarizado. Son dos los problemas fundamentales que intervienen en la construcción de estos datos: la heterogeneidad en el modo de evaluación de la categoría del indicador “grado de participación de los adultos” por parte de los encuestadores (técnica de recolección) y las características y costumbres culturales de los distintos sectores sociales, áreas y regiones de pertenencia de los respondientes.

No obstante, el indicador referido sigue siendo útil para la concreción de los objetivos planteados. Al momento del análisis, se optó por homogeneizar categorías a través de la interpretación de los grados de participación, distinguiendo entre “ninguna” participación y “con” participación, integrando “muchísima” y “poca”. De esta manera se eliminan las diferencias e imprecisiones en la clasificación que hace el encuestador entre ambas categorías que denotan intervención efectiva de algún adulto en la situación de entrevista (“muchísima” y “poca”).

4. Interpretaciones sobre los datos de la EANNA 2004

Como fue anticipado en la introducción, la información de la EANNA que en esta oportunidad se presenta es el resultado de una selección de cuadros cuyo objetivo es identificar las características y diferencias principales entre los encuestados según el rol de los niños y adolescentes en la situación de entrevista.

Para la lectura de las cifras y la elaboración de conclusiones generales, se ha optado por trabajar principalmente sobre la base de distribuciones porcentuales sobre el total de casos entrevistados, según haya habido respuesta directa (“autorrespuesta”) de los niños y adolescentes a la entrevista (teniendo en cuenta el grado de participación de algún miembro de 18 años y más) o la encuesta haya sido efectuada a algún miembro adulto del hogar. Para realizar los análisis puntuales, fundamentalmente se trabajó sobre el total de casos de los niños y adolescentes autorrespondientes según el grado de participación de los adultos en la situación de entrevista.

Teniendo en cuenta la serie de nociones vertidas en los apartados anteriores, se mantuvieron los siguientes criterios generales para el cruce de variables con autorrespuesta y grado de participación de los adultos del hogar en la situación de entrevista:

- *Sociodemográfico*. En algunos cuadros la edad de los niños y adolescentes fue agrupada según las siguientes franjas etarias: 5 a 13 años para los primeros y 14 a 17 años para los segundos. No obstante, en esta primera aproximación al estudio de la intervención directa de los menores de 18 años en la encuesta, se estudiaron cruces de variables sin desagregar entre ambos grupos. El sexo, el área urbana o rural y la región constituyeron otras de las variables elegidas, fundamentales para nuestras interpretaciones.
- *Trabajo infantil*. Se utilizó la definición amplia desarrollada en los párrafos anteriores distinguiendo entre *actividades laborales* en sentido estricto, *actividades productivas para el autoconsumo* y *tareas domésticas*.
- *Condiciones de Vida del hogar*. Se indagaron las relaciones entre condiciones de pobreza, medidas a través de ingresos (Línea de Pobreza - LP) o a través del método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).
- *Nivel educativo de los padres o jefe del hogar*. Máximo nivel educativo alcanzado por la madre y, si esta no integra el hogar, el del padre o, en su defecto, el del jefe del hogar.

Asimismo, se dividió el apartado distinguiendo una sección referida a condiciones demográficas y sociales (4.1) y otra sobre percepciones (4.2). En el último caso, se presentaron los datos de las percepciones sobre el futuro, desagregados según las variables seleccionadas. Para facilitar la lectura de la información, se publicaron los cuadros según autorrespuesta en el Apéndice I.

Debido principalmente a consideraciones estadísticas, no se han clasificado las percepciones según el grado de participación de los adultos en la situación de entrevista.

4.1. Análisis de “autorrespuesta”, grado de participación de los adultos en la situación de entrevista y condiciones sociales

4.1.1. “Autorrespuesta”, grado de participación y edad

- › CUADRO 2. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por “autorrespuesta” y grado de participación de adultos del hogar en la encuesta, según grupos de edad. Total muestral

Grupos de edad	Respondió el niño, niña o adolescente					
	Total	No	Sí			
			Total	Participación de adultos en la encuesta		
				Mucha	Poca	Ninguna
Total						
Absoluto	11.824	1.769	10.055	756	2.997	6.302
Porcentaje	100,0	15,0	85,0	6,4	25,3	53,3
5 a 13 años						
Absoluto	8.287	1.255	7.032	640	2.540	3.852
Porcentaje	100,0	15,1	84,9	7,7	30,7	46,5
14 a 17 años						
Absoluto	3.537	514	3.023	116	457	2.450
Porcentaje	100,0	14,5	85,5	3,3	12,9	69,3

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Si bien la edad no es un factor de fuerte arrastre en la variación entre las cifras de respondentes directos y adultos del hogar, sí lo constituye para el grado de participación de los últimos en las entrevistas realizadas por los niños y adolescentes. La diferencia entre valores referidos al intervalo de niños (5 a 13 años de edad) y al de los adolescentes (14 a 17 años) constituye un primer elemento a comparar.

De las 11.824 personas de 5 a 17 años relevadas directa o indirectamente, el 70,1% corresponde a niños, y el 29,9%, a adolescentes.

Teniendo en cuenta la población total del primer grupo etario (8.287 personas), el 84,9% respondió por sí mismo la encuesta, valor cercano al correspondiente del segundo grupo, 85,5% sobre 3.537 personas. Sin embargo, la autonomía de los niños, medida a través de la categoría “ninguna participación” de los adultos en la encuesta, llegó al 46,5% frente al 69,3% de los adolescentes.

Se observa que cuanto mayor es la edad de los niños y adolescentes mayor es la tendencia a la no participación de los adultos en la “situación de entrevista”.

4.1.2. “Autorrespuesta”, grado de participación y sexo

- › CUADRO 3. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes por “autorrespuesta” y grado de participación de adultos en la encuesta, según sexo. Total muestral

Sexo	Respondió el niño, niña o adolescente					
	Total	No	Sí			
			Total	Participación de adultos en la encuesta		
				Mucha	Poca	Ninguna
Total						
Absoluto	11.824	1.769	10.055	756	2.997	6.302
Porcentaje	100,0	15,0	85,0	6,4	25,3	53,3
Varón						
Absoluto	6.004	963	5.041	394	1.577	3.070
Porcentaje	100,0	16,0	84,0	6,6	26,3	51,1
Mujer						
Absoluto	5.820	806	5.014	362	1.420	3.232
Porcentaje	99,9*	13,8	86,1	6,2	24,4	55,5

* Debido a operaciones de redondeo la suma de las cifras por fila no da 100.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Al analizar la distribución porcentual de autorrespuesta de los niños y adolescentes por sexo (cuadro 3), distinguimos algunos elementos importantes. La diferencia mayor entre ambos géneros no se encuentra entre respondentes directos y respondentes adultos, sino al comparar el grado de participación de los mayores de 18 años en las entrevistas efectuadas a los niños y adolescentes. Podemos observar que las mujeres tuvieron menos intervención de los adultos del hogar en la realización de la encuesta, pues el 55,5% de las entrevistadas tuvo “ninguna participación”, mientras que para los varones la cifra alcanza al 51,1%.

Conjugar el grado de participación de los adultos en las entrevistas autorrespondidas por sexo según grupos de edad permite detectar el mantenimiento de la brecha entre varones y mujeres para los niños de 5 a 13

años y su descenso entre los adolescentes, para quienes la diferencia es de sólo 1 punto (cuadro 4). Como fue abordado con anterioridad, la edad constituye uno de los principales factores de distinción.

- › CUADRO 4. Niños “autorrespondentes”. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por grado de participación de adultos en la encuesta, según grupo de edad y sexo. Total muestral

Grupo de edad	Sexo								
	Total	Varones				Mujeres			
		Total	Participación de adultos			Total	Participación de adultos		
			Mucha	Poca	Ninguna		Mucha	Poca	Ninguna
Total									
Absoluto	10.055	5.041	394	1.577	3.070	5.014	362	1.420	3.232
Porcentaje	100,0	100,0	7,8	31,3	60,9	100,0	7,2	28,3	64,5
5 a 13 años									
Absoluto	7.032	3.582	329	1.358	1.895	3.450	311	1.182	1.957
Porcentaje	69,9	100,0	9,2	37,9	52,9	100,0	9,0	34,3	56,7
14 a 17 años									
Absoluto	3.023	1.459	65	219	1.175	1.564	51	238	1.275
Porcentaje	30,1	100,0	4,5	15,0	80,5	100,0	3,3	15,2	81,5

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

4.1.3. “Autorrespuesta”, grado de participación y área de residencia urbana o rural

- › CUADRO 5. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por “autorrespuesta” y grado de participación de los adultos, según área de residencia urbana o rural. Total muestral

Área	Respondió el niño, niña o adolescente					
	Total	No	Sí			
			Total	Participación de adultos en la encuesta		
				Mucha	Poca	Ninguna
Total						
Absoluto	11.824	1.769	10.055	756	2.997	6.302
Porcentaje	100,0	15,0	85,0	6,4	25,3	53,3
Área urbana						
Absoluto	10.190	1.426	8.764	630	2641	5.493
Porcentaje	100,0	14,0	86,0	6,2	25,9	53,9
Área rural						
Absoluto	1.634	343	1.291	126	356	809
Porcentaje	100,0	21,0	79,0	7,7	21,8	49,5

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Las entrevistas autorrespondidas constituyeron el 79% de las realizadas en el área rural, valor más bajo que el correspondiente al total y, sobre todo, al del área urbana, donde alcanzó el 86% (cuadro 5).

Del universo total de encuestas en el área urbana (10.190 casos), más de la mitad, el 53,9%, tuvo autorrespuesta con “ninguna” participación de los adultos en la situación de entrevista, el 25,9% con “poca” participación y el 6,2% con “mucho”.

En el área rural, las entrevistas con “ninguna” participación de adultos no superan el 50% de los 1.634 casos relevados. Si bien la proporción de autorrespuesta de los niños en el área urbana es mayor que en el área rural, también lo es, aunque débilmente, la participación de los adultos en la “situación de entrevista”: 32,1% urbano frente a un 29,5% rural.

Ante estos datos vale la pena detenerse para leer la composición porcentual del grado de participación de los adultos en la autorrespuesta según el área de residencia (cuadro 6).

- › CUADRO 6. Niños “autorrespondentes”. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por grado de participación de los adultos según área de residencia urbana o rural. Total muestral

Área de residencia	Respondió el niño, niña o adolescente			
	Total	Participación de adultos en la encuesta		
		Mucha	Poca	Ninguna
Total				
Absoluto	10.055	756	2.997	6.302
Porcentaje	100,0	7,5	29,8	62,7
Área urbana				
Absoluto	8.764	630	2.641	5.493
Porcentaje	100,0	7,2	30,1	62,7
Área rural				
Absoluto	1.291	126	356	809
Porcentaje	100,0	9,8	27,6	62,7

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Así, podemos observar porcentajes similares de autonomía de los niños y adolescentes, con valores escasamente más altos de respuestas con “mucha” participación de los adultos en el área rural.

4.1.4. “Autorrespuesta”, grado de participación y región

- › CUADRO 7. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por “autorrespuesta” y grado de participación de adultos en la encuesta, según regiones. Total muestral

Región	Respondió el niño, niña o adolescente					
	Total	No	Sí			
			Total	Participación de adultos en la encuesta		
				Mucha	Poca	Ninguna
Total						
Absoluto	11.824	1.769	10.055	756	2.997	6.302
Porcentaje	100,0	15,0	85,0	6,4	25,3	53,3
GBA						

Absoluto	2.127	372	1.755	109	649	997
Porcentaje	100,0	17,5	82,5	5,1	30,5	46,9
NEA¹						
Absoluto	3.177	445	2.732	231	783	1.718
Porcentaje	100,0	14	86,0	7,3	24,6	54,1
NOA²						
Absoluto	4.862	539	4.323	302	1.248	2.773
Porcentaje	100,0	11,1	88,9	6,2	25,7	57,0
Mendoza						
Absoluto	1.658	413	1.245	114	317	814
Porcentaje	100,0	24,9	75,1	6,9	19,1	49,1

1. Subregión NEA: provincias de Formosa y Chaco.

2. Subregión NOA: provincias de Jujuy, Salta y Tucumán.

Fuente: *EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.*

Según la región relevada, la que posee mayor porcentaje de participación (“poca” y “mucho”) de los adultos en la respuesta de los niños es el GBA, alcanzando el 35,6%. El NOA posee las cifras relativas de autorrespuesta (88,9%) y autonomía (57%) más elevadas y Mendoza las más bajas para la primer variable (75,1%) (cuadro 7). La diferencia relativa de casi 14 puntos entre ambos evidencia la existencia de factores que deben ser analizados con mayor detenimiento en otra ocasión; sin embargo, observamos que el área de residencia puede ser un elemento de variación oculto detrás de la región. Mendoza posee los porcentajes de población rural encuestada más altos (cuadro 8). Esta provincia cuyana constituye un caso fundamental para tener en cuenta la incidencia del área de residencia (rural o urbana) en el porcentaje de autorrespuesta.

› CUADRO 8. Niños “autorrespondentes”. Cantidad y porcentaje de niños por área de residencia según región. Total muestral

Región	Total	Área	
		Rural	Urbana
Total			
Absoluto	10.055	1.291	8.764
Porcentaje	100,0	12,8	87,2
GBA			

Absoluto	1.755	0	1.755
Porcentaje	100,0	0,0	100,0
NEA¹			
Absoluto	2.732	454	2.278
Porcentaje	100,0	16,6	83,4
NOA²			
Absoluto	4.323	548	3.775
Porcentaje	100,0	12,7	87,3
Mendoza			
Absoluto	1.245	289	956
Porcentaje	100,0	23,2	76,8

1. Subregión NEA: provincias de Formosa y Chaco.

2. Subregión NOA: provincias de Jujuy, Salta y Tucumán.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

4.1.5. “Autorrespuesta”, grado de participación y nivel educativo de los padres

- › CUADRO 9. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por “autorrespuesta” y grado de participación de los adultos en la encuesta según máximo nivel educativo alcanzado por la madre, padre o jefe del hogar. Total muestral

Máximo nivel educativo alcanzado por padres	Respondió el niño, niña o adolescente					
	Total*	No	Sí			
			Total	Participación de adultos en la encuesta		
				Mucha	Poca	Ninguna
Total						
Absoluto	11.789	1.769	10.020	751	2.988	6.281
Porcentaje	100,0	15,0	85,0	6,4	25,3	53,3
Nunca asistió, primario incompleto, educación especial						
Absoluto	2.535	427	2.108	189	587	1.332
Porcentaje	100,0	16,8	83,2	7,5	23,2	52,5
Primario completo y secundario incompleto						
Absoluto	5.901	879	5.022	345	1.458	3.219
Porcentaje	100,0	14,9	85,1	5,8	24,7	54,6

Secundario completo y más						
Absoluto	3.353	463	2.890	217	943	1.730
Porcentaje	100,0	13,8	86,2	6,5	28,1	51,6

* Se excluyeron los casos clasificados en “No sabe/ No contesta”.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Aunque la variación no supere el 2%, cuanto más elevado es el máximo nivel educativo alcanzado por los padres, mayor es el porcentaje de niños y adolescentes autorrespondentes. Esta relación se observa como constante en los diferentes cruces de prueba entre variables. Podemos decir que el nivel educativo de los padres (por orden, se tiene en cuenta el máximo nivel alcanzado por la madre, el padre o el jefe del hogar) influye en el porcentaje de autorrespondentes. Pero también se observa que, junto a los porcentajes más elevados de autorrespuesta correspondientes a los adultos citados con “secundario completo y más”, se encuentran los niveles más altos de participación en la situación de entrevista de los niños y adolescentes.

4.1.6. “Autorrespuesta”, grado de participación y actividad económica infantil

- › CUADRO 10. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por “autorrespuesta” y grado de participación de los adultos en la encuesta según actividad económica. Total muestral, porcentajes por fila

Actividad Económica Infantil	Respondió el niño, niña o adolescente					
	Total	No	Sí			
			Total	Participación de adultos en la encuesta		
				Mucha	Poca	Ninguna
Total						
Absoluto	11.824	1.769	10.055	756	2.997	6.302
Porcentaje	100,0	15,0	85,0	6,4	25,3	53,3
A. Actividad laboral (trabajo)						
Absoluto	1.323	195	1.128	45	223	860
Porcentaje	100,0	14,7	85,3	3,4	16,9	65,0

B. Actividad productiva p/ autoconsumo						
Absoluto	649	83	566	36	155	375
Porcentaje	100,0	12,8	87,2	5,5	23,9	57,8
C. Tareas domésticas intensas						
Absoluto	985	98	887	44	207	636
Porcentaje	100,0	9,9	90,1	4,5	21,0	64,6
Sin actividad económica						
Absoluto	8.867	1.393	7.474	631	2.412	4.431
Porcentaje	100,0	15,7	84,3	7,1	27,2	50,0
Con actividad económica (A+B+C)						
Absoluto	2.957	376	2.581	125	585	1.871
Porcentaje	100,0	12,7	87,3	4,2	19,8	63,3

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Cuanto más alejado del núcleo (*actividad laboral*), mayor es el porcentaje de autorrespuesta por anillo que lo recubre (*actividad productiva para autoconsumo y tareas domésticas intensas*). Para aquellos entrevistados que registraron sólo actividad laboral en la semana (85,3%) no se observa mucha variación respecto del total (85%) (cuadro 10). Sin embargo, de los incluidos en el anillo 1, el 87,2 % ha respondido sin intermediarios del hogar.

En el segundo anillo, que incluye la actividad doméstica, la autorrespuesta (90,1%) es 5 puntos más alta que para el total e, incluso, más elevada que la correspondiente a las otras dos categorías. La permanencia en la casa y la necesidad de realizar actividades domésticas por ausencia de los padres es un factor condicionante del elevado porcentaje de autorrespondentes. La autorrespuesta de los niños y adolescentes en cualquiera de las categorías de la actividad económica infantil es mayor que la de los que no participan en ninguna actividad económica (84,3%).

El porcentaje de los niños y adolescentes con actividad económica y “ninguna” participación de los adultos sobre la entrevista (63,3%) está alrededor de 13 puntos por encima del correspondiente a aquellos sin actividad económica (50%). En estos últimos, encontramos los niveles más altos de participación de los adultos sobre el autorrespondente (34,3%).

Por lo tanto, la actividad económica influye en la autorrespuesta infantil y en el grado de participación del adulto en la situación de entrevista. La responsabilidad del niño de llevar adelante, fundamentalmente, actividades productivas para el autoconsumo del hogar y tareas domésticas

intensas, y la consecuente permanencia en el hogar (a veces reemplazando a los padres) son factores que inciden en *quién* (niño o adulto) y *cómo* (nivel de intervención de los adultos) se responden las preguntas del cuestionario.

- › CUADRO 11. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por actividad económica según “autorrespuesta” y grado de participación de los adultos en la encuesta. Total muestral

Actividad Económica Infantil	Respondió el niño, niña o adolescente					
	Total	No	Sí			
			Total	Participación de adultos en la encuesta		
				Mucha	Poca	Ninguna
Total						
Absoluto	11.824	1.769	10.055	756	2.997	6.302
Porcentaje	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
A. Actividad laboral (trabajo)						
Absoluto	1.323	195	1.128	45	223	860
Porcentaje	11,2	11,0	11,2	6,0	7,4	13,6
B. Actividad productiva p/ autoconsumo						
Absoluto	649	83	566	36	155	375
Porcentaje	5,5	4,7	5,6	4,8	5,2	6,0
C. Tareas domésticas intensas						
Absoluto	985	98	887	44	207	636
Porcentaje	8,3	5,5	8,8	5,8	6,9	10,1
Sin actividad económica						
Absoluto	8.867	1.393	7.474	631	2.412	4.431
Porcentaje	75,0	78,7	74,3	83,5	80,5	70,3
Con actividad económica (A+B+C)						
Absoluto	2.957	376	2.581	125	585	1.871
Porcentaje	25,0	21,3	25,7	16,5	19,5	29,7

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Sobre la distribución relativa de entrevistas realizadas a algún adulto del hogar y de autorrespondentes por actividad económica, se observa que cuando responde el adulto el porcentaje de niños y adolescentes

con actividad económica es 4,4 puntos porcentuales menor que cuando responde directamente el niño. También se puede detectar una brecha de, por lo menos, 10 puntos en la declaración de actividad económica infantil a favor de los que tuvieron “ninguna” participación de los adultos en la respuesta de los niños y adolescentes (29, 7%) frente a los que tuvieron “poca” (19,5%) o “mucho” (16,5%).

La información presentada, de esta manera, permite evidenciar cierta influencia de la presencia de los adultos en la respuesta sobre la actividad económica infantil.

4.1.7. “Autorrespuesta”, grado de participación y condición de pobreza del hogar (LP y NBI)

Hemos visto que la actividad económica que realiza el niño influye en el porcentaje de autorrespuesta y en el grado de participación adulta; resta aún saber si también la pobreza es un factor condicionante de ambas.

- › CUADRO 12. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por “autorrespuesta” y grado de participación de los adultos en la encuesta según Línea de Pobreza y de Indigencia. Total muestral

Condición de pobreza (LI y LP)	Respondió el niño, niña o adolescente					
	Total*	No	Sí			
			Total	Participación de adultos en la encuesta		
				Mucha	Poca	Ninguna
Total						
Absoluto	8.158	1.094	7.064	482	2.138	4.444
Porcentaje	100,0	13,4	86,6	5,9	26,2	54,5
Indigentes						
Absoluto	2.756	381	2.375	185	696	1.494
Porcentaje	100,0	13,8	86,2	6,7	25,3	54,2
Pobres no indigentes						
Absoluto	3.151	409	2.742	171	812	1.759
Porcentaje	100,0	13,0	87,0	5,4	25,8	55,8
Debajo de la LP						
Absoluto	5.907	790	5.117	356	1.508	3.253
Porcentaje	100,0	13,4	86,6	6,0	25,5	55,1

Por encima de la LP						
Absoluto	2.251	304	1.947	126	630	1.191
Porcentaje	100,0	13,5	86,5	5,6	28	52,9

* Se excluyeron los casos clasificados en “No sabe/ No contesta” de ingresos del hogar.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

- › CUADRO 13. Cantidad y porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por “autorrespuesta” y grado de participación de los adultos en la encuesta según Necesidades Básicas Insatisfechas. Total muestral

Condición de pobreza (NBI)	Respondió el niño, niña o adolescente					
	Total	No	Sí			
			Total	Participación de adultos en la encuesta		
				Mucha	Poca	Ninguna
Total						
Absoluto	11.824	1.769	10.055	756	2.997	6.302
Porcentaje	100,0	15,0	85,0	6,4	25,3	53,3
En Hogares con NBI						
Absoluto	4.469	683	3.786	333	1.145	2.308
Porcentaje	100,0	15,3	84,7	7,5	25,6	51,6
En Hogares sin NBI						
Absoluto	7.355	1.086	6.269	423	1.852	3.994
Porcentaje	100,0*	14,8	85,3	5,8	25,2	54,3

* Debido a operaciones de redondeo la suma de las cifras por fila no da 100.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Con el fin de ampliar la mirada, se presentan los datos teniendo en cuenta dos metodologías distintas para su medición. Según los datos generados, la condición de pobreza de los hogares, ya sea medida según ingresos (LP) o según NBI, no está vinculada con ninguna variación importante ni en el porcentaje de autorrespondentes ni en el grado de participación de los adultos en la situación de entrevista de los niños y adolescentes.

La refutación de la hipótesis que vincularía LP o NBI con autorrespuesta y grado de participación adulta, aunque en este estadio inicial del análisis, constituye una conclusión parcial en sí misma, un elemento que

debe estar presente en nuestra interpretación general sobre la incidencia de las condiciones sociales en la respuesta a los cuestionarios.

4.2. Análisis de las percepciones

4.2.1. Percepciones sobre condiciones sociales para la realización de Actividades Económicas Infantiles

Siguiendo los mismos criterios de análisis desarrollados hasta aquí, a continuación se comparan las respuestas directas sobre las percepciones de los niños y adolescentes con las efectuadas por algún adulto del hogar.

Las diferencias entre las variables seleccionadas que se destacan entre ambos tipos de respuesta remiten, en primer lugar, sólo a aquellos niños y adolescentes que trabajaron por lo menos una hora en la semana de referencia, es decir, a aquellos con *actividad laboral* y, en segunda instancia, a los que realizaron alguna actividad doméstica o labor productiva para el autoconsumo, hayan o no tenido *actividad laboral* en la semana de referencia.

- › CUADRO 14. Niños y adolescentes trabajadores de 5 a 17 años por percepción de las características del lugar de trabajo según “autorrespuesta”

Percepción de las características del lugar de trabajo	Respondió el niño, niña o adolescente (%)		
	Total	Sí	No
Olores fuertes			
Sí	9,0	9,3	7,3
No	91,0	90,7	92,7
Poca luz			
Sí	6,1	6,8	2,0
No	93,9	93,2	98,0
Mucho ruido			
Sí	18,3	19,6	10,2
No	81,7	80,4	89,8
Polvo			
Sí	24,5	24,4	25,4
No	75,5	75,6	74,6

Otra situación molesta			
Sí	4,6	4,8	2,9
No	95,4	95,2	97,1

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Si se compararan las respuestas directas de los niños y adolescentes que trabajaron en la semana y las dadas por algún adulto, se observan brechas porcentuales que varían entre 1,9 y 9,4 puntos porcentuales en las variables que registran las percepciones de las condiciones de trabajo (cuadro 14). Sin embargo, no todas varían con el mismo sentido. Algunas aparecen con mayor porcentaje cuando se registran directamente a través de los niños y adolescentes pero también cuando responde el adulto.

De las problemáticas socio-ambientales en el lugar del trabajo, las diferencias con mayor detección de los niños y adolescentes frente a los respondientes adultos corresponden a “olores fuertes” (9,3% ante 7,3%), “poca luz” (6,8% ante 2,9%) y, principalmente, “mucho ruido” (19,6% ante 10,2%). A diferencia de los anteriores, el indicador de “polvo en el lugar de trabajo” es detectado en mayor proporción por los adultos que por los niños y adolescentes. Sin embargo, la brecha que se registra es muy baja, es sólo de un punto porcentual.

- › CUADRO 15. Niños y adolescentes de 5 a 17 años que producen para el autoconsumo o que realizan actividades domésticas intensas por percepción de la actividad según “autorrespuesta”

Percepción de las actividades domésticas y producción para autoconsumo	Respondió el niño, niña o adolescente (%)		
	Total	Sí	No
Total	100,0	100,0	100,0
<u>PERCEPCIONES “NEGATIVAS”</u>			
Aburren			
Sí	17,2	17,3	16,4
A veces	14,6	15,0	11,6
No	68,2	67,7	72,1
Cansan			
Sí	25,4	26,0	20,9
A veces	13,9	14,3	11,3
No	60,7	59,7	67,8

Quitan tiempo para otras cosas que le gustan			
Sí	21,9	23,0	13,8
A veces	5,8	5,9	5,3
No	72,3	71,1	81,0
Es mucha responsabilidad			
Sí	20,7	21,5	14,9
A veces	3,4	3,6	2,1
No	75,8	74,9	83,1
Quitan tiempo para descansar			
Sí	16,2	16,9	11,0
A veces	4,0	4,1	3,4
No	79,8	79,0	85,6
Le dan vergüenza			
Sí	4,5	4,3	5,8
A veces	2,0	2,0	2,2
No	93,5	93,7	92,0
<u>PERCEPCIONES "POSITIVAS"</u>			
Le gustan			
Sí	76,3	76,8	72,4
A veces	10,5	10,2	12,4
No	13,3	13,0	15,2
Le divierten			
Sí	58,6	58,6	58,7
A veces	12,6	12,5	14,0
No	28,7	28,9	27,3
Le ayudan a aprender			
Sí	81,3	81,1	83,1
A veces	3,4	3,5	2,2
No	15,3	15,4	14,7

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.
Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Sobre las actividades domésticas y de producción para autoconsumo, el cansancio, la responsabilidad asignada para realizar las tareas y el tiempo de ocio y de descanso son variables con distinta proporción de respuestas según quien responda (cuadro 15). En todos estos casos, los porcentajes correspondientes a los niños y adolescentes son más elevados que cuando contestan los adultos, aunque hay que precisar que las diferencias se acentúan en el peso de la responsabilidad que percibe el niño y en el tiempo perdido para realizar otras actividades. Es decir, las percepciones negativas sobre las actividades que realizan aparecen con mayor representación cuando la respuesta es directamente otorgada por los niños y adolescentes. Si las percepciones son “positivas”, se mantiene el mayor porcentaje de respuestas afirmativas de los niños y adolescentes frente a la de los adultos cuando “les gusta” la actividad, con poca diferencia si “se divierten” y con variación a favor de las respuestas de los adultos si creen que “les ayuda a aprender”.

4.2.2. Percepciones de los niños y adolescentes sobre el futuro deseado

Las miradas sobre el futuro y sobre la esperanza de cada persona respecto de lo que vendrá refieren al pasado y al presente. El deseo de “ser” es parte de lo que se “es” y “fue”. Las representaciones o imaginarios sociales de la realidad no pueden aislarse de las condiciones sociales en que se vive esa realidad. Interpretar los deseos, aunque estén clasificados en opciones, es una forma de comprender las situaciones vigentes y las probabilidades del futuro. La probabilidad de que algo se repita puede indagarse no sólo en las condiciones de vida sino también en las percepciones sobre el lugar que una persona cree que ocupará en los próximos años. A eso nos dedicamos en este apartado, cruzando variables ya desarrolladas con los deseos de los niños y adolescentes.

- › CUADRO 16. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según “autorrespuesta”

Deseos para cuando tenga 18 años	Respondió el niño, niña o adolescente (%)		
	Total	Sí	No
Total	100,0	100,0	100,0
Sólo estudiar	44,6	44,7	44,3
Sólo trabajar	23,4	23,4	23,4
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,6	0,7	0,4
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,8	0,8	0,6
Trabajar y estudiar	26,5	26,9	23,9
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0,7	0,7
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,6	0,6
No hacer nada	1,9	1,7	2,9
No sabe/No responde	1,0	0,6	3,2
Resumen (mencionaron:)			
Trabajar	50,6	51,0	48,0
Estudiar	71,7	72,2	68,8
Quehaceres domésticos	2,7	2,8	2,3

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

De los 11.824 niños y adolescentes relevados en la EANNA, el 44,6%, responde directamente o a través de un adulto del hogar que desea “sólo estudiar” cuando tenga 18 años; el 23,4%, “sólo trabajar” y el 26,5%, ambas actividades (cuadro 16). El peso que cobra la idea de dedicarse “sólo a estudiar” casi duplica a la de “sólo trabajar”; las dos son representaciones sociales que siguen afianzadas en la cultura argentina como ideal del individuo, también manifestándose en la opción que combina ambas posibilidades.

En principio, las diferencias entre los que responden directamente y los respondentes adultos no son muy claras, incluso al hacer los resúmenes agrupando categorías.

› CUADRO 17. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según sexo

Deseos para cuando tenga 18 años	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
...	(11.824)	(6.004)	(5.824)
Sólo estudiar	44,6	36,7	52,8
Sólo trabajar	23,4	32,4	14,1
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,6	0,2	1,1
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,8	0,2	1,3
Trabajar y estudiar	26,5	27,1	25,8
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0,3	1,2
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,2	0,9
No hacer nada	1,9	1,9	1,9
No sabe/ No responde	1,0	1,0	0,9
Resumen (mencionaron):			
Trabajar	50,6	59,8	41,1
Estudiar	71,7	64	79,5
Quehaceres domésticos	2,7	0,9	4,5

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Si se tiene en cuenta el género, las diferencias sobre la percepción del futuro personal resultan más evidentes. Las mujeres desean en mayor proporción “sólo estudiar” (52,8%) que “sólo trabajar” (14,1%); la brecha es muy amplia, incluso al compararla con lo que responden los varones (“sólo estudiar”, 36,7%; “sólo trabajar”, 32,4%). Los porcentajes son similares si se toma “trabajar y estudiar” (25,8% entre las mujeres y 27,1% de los varones).

En la información resumen del cuadro 17, se puede distinguir también el peso de los “quehaceres domésticos”, que en soledad o junto a otra respuesta llegan al 4,5%, cifra que igualmente parece baja en relación con las consideraciones culturales de otras épocas.

Al analizar estos datos según el respondente (cuadro 17.1 y 17.2 del Apéndice I), no se observa ninguna variación a las ya referidas que sea significativa.

- › CUADRO 18. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según Actividad Económica Infantil

Deseos para cuando tenga 18 años	Total	Actividad Económica Infantil			Sin Actividad Económica Infantil
		Actividad Laboral (trabajo)	Actividad productiva p/ auto-consumo	Tareas domésticas intensas	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
...	(11.824)	(1.323)	(649)	(985)	(8.867)
Sólo estudiar	44,6	29,6	37,1	47,5	47,1
Sólo trabajar	23,4	35,6	30,4	18,0	21,6
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,6	0,6	0,9	1,0	0,6
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,8	0,2	0,6	1,6	0,8
Trabajar y estudiar	26,5	31,2	27,4	28,5	25,5
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0,6	1,4	0,9	0,7
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,5	0,0	0,8	0,6
No hacer nada	1,9	1,3	1,7	1,1	2,1
No sabe/No responde	1,0	0,4	0,5	0,5	1,2
Resumen (mencionaron:)					
Trabajar	50,6	67,4	59,2	47,4	47,8
Estudiar	71,7	61,3	64,5	76,8	73,2
Quehaceres domésticos	2,7	1,9	2,9	4,3	2,7

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Teniendo en cuenta la actividad económica infantil (cuadro 18), las relaciones entre condiciones sociales y percepciones reaparecen claramente: cuando la presencia de los niños y adolescentes en el hogar es

frecuente (aquellos con actividades domésticas intensas o sin actividad económica) la autopercepción del futuro a los 18 años se dirige más al estudio que al trabajo. Distinto es el caso de aquellos con actividad laboral o actividad productiva para el autoconsumo.

Si bien, como hemos desarrollado anteriormente mediante el cuadro 16, los autorrespondentes eligen como opción “trabajar y estudiar” en mayor proporción que cuando responden los adultos, la diferencia según respondentes aumenta cuando los niños y adolescentes referidos realizan alguna actividad laboral o cierta actividad productiva para el autoconsumo. Es decir, interpretando los cuadros 18.1 y 18.2 del Apéndice I, al incluir la Actividad Económica Infantil se observa cierta variación en la diferencia en las percepciones sobre el futuro según respondan los niños y adolescentes o los adultos, llegando a casi 8 puntos porcentuales en la actividad productiva para autoconsumo.

- › CUADRO 19. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según Área de residencia

Deseos para cuando tenga 18 años	Área de residencia		
	Total	Rural	Urbana
Total	100,0	100,0	100,0
Sólo estudiar	44,6	44,7	44,6
Sólo trabajar	23,4	28,8	22,5
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,6	0,9	0,6
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,8	0,8	0,8
Trabajar y estudiar	26,5	21	27,4
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	1,1	0,7
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,4	0,6
No hacer nada	1,9	1,8	1,9
No sabe/No responde	1,0	0,6	1,1
Resumen (mencionaron):			
Trabajar	50,6	50,9	50,6
Estudiar	71,7	66,1	72,6
Quehaceres domésticos	2,7	3,2	2,7

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

El área de residencia es otra condición que influye en el deseo de los niños y adolescentes para cuando tengan 18 años (cuadro 19).

El área rural es un factor importante cuando se considera como deseo “sólo trabajar”, pues el porcentaje de aquellos residentes de estas zonas (que llega a 28,8%) es mayor que entre los que viven en áreas urbanas (22,5%), incluso la combinación “trabajar y estudiar” recibe mayor proporción de respuestas en el segundo caso (27,4%) que en el primero (21,0%).

Teniendo en cuenta quién contesta el cuestionario, si los datos, según los cuadros 19.1 y 19.2 del apéndice I, refieren a niños y adolescentes que residen en el Área Rural, el porcentaje de los deseos de “sólo trabajar” de los autorrespondentes (29,9%) es mayor que cuando responden los adultos (24,8%).

› CUADRO 20. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según región

Deseos para cuando tenga 18 años	Región				
	Total	GBA	NEA	NOA	Mendoza
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sólo estudiar	44,6	30,9	48,2	50	39,6
Sólo trabajar	23,4	27,6	25,0	21,6	19,9
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,6	0,8	0,4	0,6	1,0
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,8	1,3	0,6	0,6	1,0
Trabajar y estudiar	26,5	32,8	21,8	23,9	34,8
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0,7	0,8	0,7	0,8
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,4	0,3	0,7	1,0
No hacer nada	1,9	3,1	1,9	1,5	1,3
No sabe/ No responde	1,0	2,4	1,1	0,4	0,7
Resumen (mencionaron:)					
Trabajar	50,6	61,1	47,6	46,2	55,5
Estudiar	71,7	64,1	70,3	74,6	75,4
Quehaceres domésticos	2,7	3,2	2,1	2,6	3,8

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Al incluir las regiones (cuadro 20), el porcentaje más alto de niños y adolescentes que desean “sólo estudiar” se encuentra en el NOA (50%) y, con un poco menos, el NEA (48,2%). El valor más bajo se encuentra en el GBA (30,9%), que coincide con el más alto de “sólo trabajar” (27,6%). El mayor porcentaje por región que percibe para su futuro “trabajar y estudiar” se encuentra en Mendoza (34,8%) y en el GBA (32,8%). En el NOA y Mendoza, a partir de los cuadros 20.1 y 20.2 del Apéndice I, cuando se selecciona como deseo “trabajar y estudiar” se encuentran diferencias de más del 7% para el primer caso y de casi 10% para el segundo, según conteste el cuestionario el niño o adolescente o un adulto del hogar.

5. Conclusiones

En muchas estrategias de relevamiento sobre trabajo infantil se opta por la respuesta directa de los niños como herramienta que busca generar información fidedigna en tanto datos “transparentes”, obtenidos gracias a “la sinceridad natural” de los niños y adolescentes entrevistados. Numerosos testimonios periodísticos, y también algunos técnicos, se apoyan en esa fórmula del sentido común. Esta argumentación es frecuentemente utilizada para justificar el método de recolección de información a través de menores de 18 años; sin embargo, es necesario reflexionar sobre lo que implica aquella proposición.

Manteniendo la propuesta conceptual desarrollada en este artículo, podemos decir que “medir la sinceridad”, aunque parezca obvio, supera la posibilidad técnica de una entrevista para relevar datos de la población. “Ser sincero” –o no serlo– formula categorías del orden de lo moral, y sería un error utilizar estos términos para analizar la realidad desde una postura que intenta ser “objetiva”. ¿Cómo saber quién es sincero? Y, sobre todo, ¿con qué comparar el discurso de los actores encuestados? ¿Quién decide qué es “lo real”, “lo correcto”, “lo verdadero”?

Ante estas posiciones también preguntamos: ¿por qué un niño es “más sincero” que un adulto? La pregunta refiere a otros ámbitos de reflexión que no pueden, ni intentan, responderse desde este artículo. Es un planteo que remite a otro plano de lectura y comprensión de la realidad social. Si bien es cierto que un adulto al tener incorporado trayectorias sociales, experiencias y normas formales e informales puede evitar responder o puede “falsificar” cuestiones plausibles de sanción, también puede hacerlo un niño, aunque en menor medida por su más reciente ingreso a la vida en sociedad. El adulto conoce “apropiadamente” y con mayor amplitud el conjunto de reglas y pautas que posibilita la realización de

prácticas para su reproducción social; sin embargo, suponer que el niño no posee experiencias vividas con las que se comunica con sus compañeros de escuela, amigos, familiares implica reducir sus capacidades. Un niño o adolescente participa en esferas del mundo interpuestas. Según las racionalidades y lógicas de comportamiento diferenciales de los niños, también pueden no “ser sinceros”.

Entonces, nos preguntamos por qué consideramos adecuado relevar directamente las palabras de los niños. El motivo fundamental reside en que el niño es el objeto de estudio y el actor de las prácticas que se quieren indagar y puede comunicar sus interpretaciones y experiencias, generando datos necesarios para el estudio del trabajo infantil.

Claramente entre dos iguales es mejor preguntarle a *Juan sobre Juan* que a *Pedro sobre Juan*. En una relación familiar o al interior del hogar, el adulto posee información a la que muchas veces los niños no acceden. Por lo tanto, creemos que deben complementarse las fuentes, aunque sin hacer preguntas similares de corroboración del dato, que no aportan elementos necesarios al objetivo general de una investigación sobre las condiciones sociales de los niños y adolescentes.

Es evidente que el adulto puede querer ocultar ciertas conductas sobre los menores de edad a cargo para no ser sancionado, pero en la lógica del niño (que vive con ese adulto que es su padre, madre u otro responsable del hogar) puede ocultar incluso por *hábitus*⁶ (Bourdieu, 1999) prácticas que no querría tapar si tuviera las mismas herramientas hermenéuticas o interpretativas que sus padres. Entonces, el niño podría no “ser sincero” sin “ser mentiroso”. Es necesario salir de este tipo de planteo.

Como se desarrolló con anterioridad, se tomará la noción de ocultamiento como una categoría estrictamente vinculada a la evasión de un acto considerado delito o plausible de algún tipo de sanción. Nos interesa superar el ocultamiento de información que se hace ante el riesgo de ser sancionado, para medir y caracterizar con mayor precisión las condiciones de vida y de trabajo de los niños. Como abordamos en las primeras páginas, esto también requiere desnaturalizar lo naturalizado en las prácticas cotidianas. Para “ser sinceros” no podemos decir que somos capaces, con estas herramientas, ni es nuestro rol el de distinguir “la

6 Entendemos por *hábitus* aquellas disposiciones sociales duraderas incorporadas por los agentes sociales, que constituyen un factor fundamental para llevar adelante la vida cotidiana. Son trayectorias sociales e históricas consolidadas, origen social y capital cultural (junto al social, económico y simbólico) “hecho cuerpo”, que aparecen incluso como impulso o intuición, es decir, siguiendo a Bourdieu (1999), “estructuras estructurantes” que posibilitan realizar prácticas sociales y no sólo su limitación.

sinceridad” de “la mentira”, sí contribuir con la indagación de prácticas que influyen en el resultado que cristaliza el dato.

A través de la información analizada, se pudieron explorar tres factores que condicionan la variación de los porcentajes de respuestas directas de los niños y adolescentes: el supuesto ocultamiento de conductas ilegales por parte de adultos del hogar por temor a sanciones formales e informales, la “autonomía” de aquellos niños que llevan a cabo distintas actividades económicas⁷ y la percepción y lógica diferencial entre dos personas distintas con edades diferentes, aunque con *hábitus* sociales similares.

A esas relaciones llegamos a partir de reflexiones teóricas, del contexto, de los antecedentes sobre la cuestión que nos compete y del análisis cuantitativo de algunas variables pertinentes. Los vínculos entre variables no se trabajan como hipótesis para concluir proposiciones generales, sino como un puntapié inicial para nuevos tratamientos.

Este apartado propone una articulación de las diferentes dimensiones abordadas, con una meta: el aporte metodológico a las reflexiones sobre la construcción de datos a partir de las entrevistas respondidas directamente por los niños y adolescentes. Cuatro lecturas generales sobresalen de las demás:

1. La edad, el sexo, el área de residencia, la región, el nivel de educación de los padres y la actividad económica infantil evidencian las condiciones en las cuales es más probable que se vislumbre la autonomía de los niños y adolescentes al responder la entrevista.
2. El análisis comparativo de la composición porcentual de niños y adolescentes por actividad económica según respondan ellos mismos o algún adulto del hogar presenta diferencias en todas las categorías. Aparecen proporcionalmente más niños y adolescentes trabajadores, o que realizan actividades de autoconsumo o actividad doméstica intensa, cuando la respuesta es otorgada por ellos mismos. La reiteración de similar dirección de la variación de los datos en todas las categorías puede estar demostrando el ocultamiento de la responsabilidad del adulto por temor a sanciones legales.
3. El porcentaje de niños y adolescentes que perciben precarias condiciones de trabajo (según los indicadores seleccionados) y/o fuerte

7 Por “autonomía” entendemos la capacidad efectivizada de los niños y adolescentes para responder a la encuesta por sí mismos y con “ninguna” participación de algún adulto del hogar en la situación de entrevista.

carga en las tareas del hogar es mayor cuando responden directamente que cuando lo hace algún adulto del hogar en su representación. No obstante, el estudio comparativo entre las percepciones de los niños sobre su lugar de trabajo y lo que responden los adultos sobre aquellas condiciones laborales denota diferencias que no siempre corroboran la hipótesis del ocultamiento. Tal es el caso de la mayor proporción de respuestas de adultos en la mención al “polvo” como elemento de condición de trabajo adversa.

4. Respecto de los vínculos entre condiciones demográficas y sociales y percepciones, el género, la actividad económica infantil, el área de residencia y la región parecen indicar algunas diferencias sobre los deseos de los niños y adolescentes para cuando tengan 18 años. También, aunque fundamentalmente a través de las últimas tres variables, hay variaciones porcentuales según sea autorrespuesta o conteste algún adulto del hogar.

Lo brindado en este artículo intenta ser un aporte en la discusión para la conformación de un marco teórico-metodológico base para analizar la información sobre trabajo infantil que es recogida de los propios niños y adolescentes. En este sentido, la experiencia de la EANNA posibilitó la búsqueda de respuestas para algunas preguntas sociológicas sobre la construcción del dato, a través de la participación directa de los protagonistas nucleares en la realización de la encuesta, bajo la durísima y compleja problemática del trabajo infantil.

Bibliografía

- Aizpuru, A., F. Biscont, D. Debowicz, N. Herger, L. López, A. Lorenzetti, M. Parra, R. Paz, C. Rodríguez Enríquez, M. E. Rosas, y G. Viu (2005), “Medición y estimaciones de trabajo infantil en el contexto de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes”, ponencia presentada en el Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (ASET) de 2005 (Buenos Aires: MTEySS/ INDEC).
- Andrews, F. M. y A. Regula Herzog (1986), “The Quality of Survey Data as Related to Age of Respondent”, en *Journal of the American Statistical Association*, Vol. 81, N° 394, junio 1986 (American Sociological Association), págs. 403-410.
- Ariès, P. (1987), *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus Ediciones.

- Bachuk, N y C. W. Gordon (1958), "The Child as Prototype of the Naïve Informant in the Interview Situation", en *American Sociological Review*, Vol. 23, N° 2, abril 1958 (American Sociological Association), págs. 196-198.
- Borgers N. y J. Hox (2004), "Response Effects in Surveys on Children and Adolescents: The Effect of Number of Response Options, Negative Wording, and Neutral Mid-Point", en *Quality & Quantity* N° 38, Amsterdam: Kluwer Academic Publishers, págs. 17-33.
- y — (s/d), *Reliability of responses in questionnaire research with children*. Amsterdam: Faculty of Social and Behavioral Sciences, University of Amsterdam.
- Bourdieu, P. (1999), *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- , J. C. Chamboredon y J. C. Passeron (1995), *El oficio del sociólogo*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Ed.
- Feldman, S. (1997), "Los niños que trabajan en la Argentina", en *Los niños que trabajan*. Buenos Aires: UNICEF, págs. 7-29.
- (2001), "Trabajo infantil en el ámbito urbano en la Argentina", ponencia presentada en Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (ASET) de 2001.
- Gentile, M. F. (2005), "Chicas y chicos en situación de calle: importancia y aporte de un análisis de género", ponencia presentada en XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Porto Alegre: ALAS.
- Lenoir, R. (1991), "Objeto sociológico y problema social", en Champagne, Lenoir, Merllie y Pinto *Iniciación a la práctica sociológica*. México: Siglo XXI Editores.
- Macri, M. (Dir.) (2005), *El trabajo infantil no es un juego. Investigaciones sobre trabajo infanto-adolescente en Argentina (1900-2003)*. Buenos Aires: Editorial Stella y La Crujía Ediciones.
- MTEySS, OIT-IPEC (2005), "Documento preliminar para la elaboración de una definición y de tipologías de trabajo infantil y adolescente con los datos de la EANNA", documento interno (MTEySS), versión del 30 de mayo de 2005, Buenos Aires.
- , — (2005), "Trabajo infantil en la Argentina: Avance en su medición", Informe de Prensa, Buenos Aires.
- OIT-IPEC (2004), "Informe del Seminario subregional para discutir y evaluar la metodología del Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC) en Centroamérica, Bélice, Panamá y República Dominicana". San José-Costa Rica: IPEC/SIMPOC.
- OIT-IPEC, Contraloría General de la República y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (2003), "Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil". Panamá: OIT-IPEC.

- OIT-IPEC, INEC y MTS (2003), “Informe Nacional de los Resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil y Adolescente en Costa Rica”. San José-Costa Rica: OIT.
- Rosas, M. E. (2004), “Apuntes de evaluación del trabajo de campo de la EANNA”, Mimeo.
- UNICEF-Oficina Regional para América Latina y El Caribe- Programa Regional para Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (1989), *Guía metodológica para el análisis de situación de menores en circunstancias especialmente difíciles*. Bogotá: UNICEF.

Apéndice I.

Algunas diferencias en las percepciones sobre el futuro de los niños y adolescentes según quién responde la encuesta¹

- › CUADRO 17.1. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según sexo

Autorrespondentes			
Deseos para cuando tenga 18 años	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
...	(10.055)	(5.041)	(5.014)
Sólo estudiar	44,7	36,3	53,0
Sólo trabajar	23,4	32,5	14,2
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,7	0,2	1,2
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,8	0,2	1,4
Trabajar y estudiar	26,9	27,9	26,0
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0,3	1,1
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,2	0,9
No hacer nada	1,7	1,7	1,7
No sabe/ No responde	0,6	0,6	0,6
Resumen (mencionaron:)			
Trabajar	51,0	60,7	41,3
Estudiar	72,2	64,4	79,9
Quehaceres domésticos	2,8	0,9	4,6

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

1 Se agregan cuadros manteniendo la numeración de los ya presentados en el cuerpo principal del artículo desdoblándolos según corresponda.

- › CUADRO 17.2. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según sexo. Respondentes adultos

Autorrespondentes			
Deseos para cuando tenga 18 años	Sexo		
	Total	Varón	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
...	(1.769)	(963)	(806)
Sólo estudiar	44,3	38,3	51,5
Sólo trabajar	23,4	31,8	13,4
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,4	0,1	0,7
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,6	0,2	1,1
Trabajar y estudiar	23,9	23,5	24,3
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0,2	1,2
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,0	1,2
No hacer nada	2,9	2,6	3,3
No sabe/ No responde	3,2	3,3	3,1
Resumen (mencionaron:)			
Trabajar	48,0	55,5	38,9
Estudiar	68,8	61,8	77
Quehaceres domésticos	2,3	0,5	4,2

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

- › CUADRO 18.1. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según Actividad Económica Infantil. Autorrespondentes

Deseos para cuando tenga 18 años	Total	Actividad Económica Infantil			Sin Actividad Económica Infantil
		Actividad Laboral (trabajo)	Actividad productiva p/ auto-consumo	Tareas domésticas intensas	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
...	(10.055)	(1.128)	(566)	(887)	(7.474)
Sólo estudiar	44,7	29,8	37,1	47,0	47,2
Sólo trabajar	23,4	34,8	29,3	18,6	21,7
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,7	0,7	0,7	1,1	0,6
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,8	0,3	0,7	1,6	0,8
Trabajar y estudiar	26,9	31,8	28,4	28,3	25,9
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0,7	1,6	1,0	0,6
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,5	0,0	0,9	0,6
No hacer nada	1,7	1,2	1,6	1,1	1,8
No sabe/ No responde	0,6	0,2	0,5	0,3	0,7
Resumen (mencionaron):					
Trabajar	51,0	67,3	59,3	47,9	48,2
Estudiar	72,2	62,1	65,5	76,2	73,7
Quehaceres domésticos	2,8	2,2	3,0	4,6	2,6

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

- › CUADRO 18.2. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según Actividad Económica Infantil. Respondentes adultos

Deseos para cuando tenga 18 años	Total	Actividad Económica Infantil			Sin Actividad Económica Infantil
		Actividad Laboral (trabajo)	Actividad productiva p/ auto-consumo	Tareas domésticas intensas	
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
...	(1.769)	(195)	(83)	(98)	(1.393)
Sólo estudiar	44,3	28,2	37,3	52,0	46,4
Sólo trabajar	23,4	40,5	37,3	12,2	21
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,4	0	2,4	0	0,4
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,6	0	0	2	0,6
Trabajar y estudiar	23,9	27,7	20,5	30,6	23
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0	0	0,0	0,9
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,5	0,0	0	0,6
No hacer nada	2,9	1,5	2,4	1	3,3
No sabe/ No responde	3,2	1,5	0	2	3,7
Resumen (mencionaron):					
Trabajar	48,0	68,2	57,8	42,8	44,9
Estudiar	68,8	56,4	57,8	82,6	70
Quehaceres domésticos	2,3	0,5	2,4	2	2,5

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

- › CUADRO 19.1. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según Área de residencia. Autorrespondentes

Deseos para cuando tenga 18 años	Área de residencia		
	Total	Rural	Urbana
Total	100,0	100,0	100,0
...	(10.055)	(1.291)	(8.764)
Sólo estudiar	44,7	44,2	44,7
Sólo trabajar	23,4	29,9	22,4
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,7	1	0,6
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,8	0,9	0,8
Trabajar y estudiar	26,9	21,1	27,8
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	1	0,7
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,4	0,6
No hacer nada	1,7	1,2	1,8
No sabe/ No responde	0,6	0,3	0,6
Resumen (mencionaron):			
Trabajar	51,0	52,0	50,9
Estudiar	72,2	65,7	73,1
Quehaceres domésticos	2,8	3,3	2,7

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

- › CUADRO 19.2. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según Área de residencia. Respondentes adultos

Deseos para cuando tenga 18 años	Área de residencia		
	Total	Rural	Urbana
Total	100,0	100,0	100,0
...	(1.769)	(343)	(1.426)
Sólo estudiar	44,3	46,6	43,8
Sólo trabajar	23,4	24,8	23,1
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,4	0,6	0,4
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,6	0,3	0,7
Trabajar y estudiar	23,9	20,7	24,6
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	1,5	0,5
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,3	0,6
No hacer nada	2,9	3,8	2,7
No sabe/ No responde	3,2	1,5	3,6
Resumen (mencionaron:)			
Trabajar	48,0	47,0	48,2
Estudiar	68,8	67,6	69,0
Quehaceres domésticos	2,3	2,7	2,2

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

› CUADRO 20.1. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según Región

Autorrespondentes					
Deseos para cuando tenga 18 años	Región				
	Total	GBA	Nea	Noa	Mendoza
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
...	(10.055)	(1.755)	(2.732)	(4.323)	(1.245)
Sólo estudiar	44,7	31,1	49,2	49,3	37,7
Sólo trabajar	23,4	27,6	25,2	21,7	19,0
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,7	0,8	0,4	0,7	1,1
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,8	1,3	0,6	0,6	1,3
Trabajar y estudiar	26,9	33,3	21,6	24,8	37,2
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0,7	0,7	0,7	1,0
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,5	0,3	0,6	1,2
No hacer nada	1,7	3,1	1,7	1,3	1,0
No sabe/ No responde	0,6	1,8	0,4	0,3	0,5
Resumen (mencionaron):					
Trabajar	51,0	61,6	47,5	47,2	57,2
Estudiar	72,2	64,9	71,1	74,7	76,1
Quehaceres domésticos	2,8	3,3	2,0	2,6	4,6

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

› CUADRO 20.2. Porcentaje de niños y adolescentes de 5 a 17 años por percepción sobre su futuro según Región

Respondentes adultos					
Deseos para cuando tenga 18 años	Región				
	Total	GBA	Nea	Noa	Mendoza
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
...	(1.769)	(372)	(445)	(539)	(413)
Sólo estudiar	44,3	30,4	42	54,9	45,5
Sólo trabajar	23,4	27,4	23,8	21,0	22,5
Sólo dedicarme a los quehaceres domésticos	0,4	0,5	0,4	0,0	0,7
Sólo dedicarme a cuidar a mis hijos	0,6	1,3	0,7	0,6	0,0
Trabajar y estudiar	23,9	30,4	22,9	17,3	27,6
Trabajar y hacer los quehaceres domésticos	0,7	0,8	1,6	0,4	0,0
Estudiar y hacer los quehaceres domésticos	0,6	0,3	0,4	1,1	0,2
No hacer nada	2,9	3,5	2,9	3,2	2,2
No sabe/ No responde	3,2	5,4	5,2	1,7	1,2
Resumen (mencionaron:)					
Trabajar	48,0	58,6	48,3	38,7	50,1
Estudiar	68,8	61,1	65,3	73,3	73,3
Quehaceres domésticos	2,3	2,9	3,1	2,1	0,9

Nota: Debido a operaciones de redondeo la suma de las filas no siempre da 100,0.

Fuente: EANNA, 2004. MTEySS/ INDEC.

Los autores

Susana Aparicio. Socióloga y Magíster en Ciencias Sociales. Obtuvo el diploma de Estudios Avanzados en la Universidad de Córdoba. Es investigadora del CONICET y docente de grado y de Postgrado de la Universidad de Buenos Aires. Se ha dedicado al estudio de las estructuras agropecuarias no pampeanas, los distintos actores sociales, especialmente el campesinado y los trabajadores agropecuarios. Sus resultados han sido publicados en libros, revistas nacionales e internacionales. Es, además, Directora del equipo de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, compuesto por investigadores y becarios, actualmente dedicado al estudio de los mercados de trabajo organizados en torno a las principales producciones agropecuarias regionales. Ha colaborado con el desarrollo de sistemas de diagnóstico, seguimiento y evaluación de proyectos de intervención para campesinos y trabajadores tanto en el sector público como en organizaciones no gubernamentales.

Martín Campos. Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Es Magister en Políticas Públicas de la Universidad Torcuato Di Tella. Ha sido consultor del Proyecto “Enfrentando los retos al trabajo decente en la crisis argentina” de la Organización Internacional del Trabajo y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en temas de empleo no registrado e informalidad laboral. En la actualidad se desempeña como consultor en la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Graciela Cardarelli. Licenciada y Magíster en Sociología. Cuenta con antecedentes docentes en los Posgrados de Políticas Sociales y en el de Psicología Comunitaria de la Universidad de Buenos Aires en Planificación y Evaluación social. Además, es profesora en la licenciatura de Políticas Sociales de la Universidad General Sarmiento y en FLACSO. Actualmente es consultora de la Fundación W. K. Kellogg para el seguimiento de proyectos de la Región Andina y en países de Latinoamérica y el Caribe. Es consultora de organizaciones no gubernamentales, gubernamentales y fundaciones empresariales en temáticas de programación y evaluación vinculadas con programas de niñez y juventud. Ha publicado diversos libros y artículos, entre los cuales se encuentran *Las participaciones de la pobreza – Programas y Proyectos Sociales* (Editorial Piados), “Los niños están en todas partes. Formalidad e informalidad en las políticas de infancia” (en *Intervenciones en la primera infancia*). Novedades Educativas, Análisis de situación sobre la Primera Infancia en Argentina. UNICEF, “Metodología y Técnicas de evaluación cualitativa. Diseño y supervisión de la aplicación de estudios de caso”, F. Kellogg.

Magdalena Chiara. Antropóloga (UBA) con estudios de Posgrado en Sociología económica (IDAES / UNSAM) y desarrollo regional (CEPAL) y urbano (INAP/ España). Desde mediados de la década del ‘80 ha trabajado en investigación y gestión en problemas sociales y urbanos. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas y capítulos de libros referidos a las políticas sociales urbanas. Se ha desempeñado, además, como funcionaria municipal y provincial

a cargo de programas y proyectos sociales en distintos campos. Ha sido docente de la Universidad de Buenos Aires y del Instituto Nacional de la Administración Pública y ha participado en diversas actividades de formación de recursos humanos para la gestión. Se ha desempeñado como consultora de organismos públicos e internacionales en gestión y evaluación de políticas sociales. Desde 1995 hasta la actualidad es investigadora docente del Instituto del Conurbano de la UNGS, del cual ha sido Directora en el periodo 2002/6.

María Mercedes Di Virgilio. Licenciada en Sociología. Master en Investigación en Ciencias Sociales, por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente candidata al Doctorado en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Sociales, UBA). Es miembro de la Carrera de Investigador del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Fue becaria de iniciación y perfeccionamiento de la Universidad de Buenos Aires, becaria posdoctoral del CONICET y se desempeñó como Visiting Scholar del Woodrow Wilson Center en la Universidad de Texas en Austin. Es investigadora docente de la Carrera de Políticas Sociales en el Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento. Es Coordinadora del Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas y capítulos de libros referidos a políticas sociales en la ciudad, pobreza y hábitat popular. Ha sido consultora de organismos públicos e internacionales de crédito en temas de gestión de políticas sociales.

Gabriela Dorrego. Licenciada en Sociología (UBA) con estudios de Posgrado en Desarrollo Local (FLACSO y AECI) y en Historia Social y Económica (UBA). Se desempeña como consultora de organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales de crédito en el área de gestión y evaluación de programas y políticas sociales. En los últimos años ha participado de numerosos proyectos de servicios a terceros en la Universidad Nacional de General Sarmiento, en los que se ha desempeñado como coordinadora operativa y/o como consultora especialista en el procesamiento de datos cualitativos y cuantitativos. Ha sido funcionaria municipal y provincial, con participación en la gestión de programas y proyectos sociales en distintas áreas.

Elena Duro. Profesora en Ciencias de la Educación egresada de la UNLP. Ha realizado estudios y cursos de postgrado en política educativa e investigación educativa en Argentina y en el exterior. Ejerció la docencia y la investigación en la UNLP, en el Instituto de Formación Docente y en escuelas secundarias de la Provincia de Buenos Aires. Fue Directora Provincial de Planeamiento Educativo en la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Ha sido consultora del Instituto Interamericano de Derechos Humanos con sede en Costa Rica, y actualmente es docente en la carrera de postgrado en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UNLP. Desde hace seis años es Oficial de Educación de UNICEF-Argentina. Como oficial es responsable de las acciones de cooperación que lleva a cabo este organismo en Argentina en el área de educación y de trabajo infantil. La profesora Elena Duro cuenta con numerosas publicaciones y artículos, y ha dirigido diversos estudios sobre educación, infancia y adolescencia en Argentina y en América Latina.

Dolores Estruch. Profesora en Antropología (UBA). Actualmente se encuentra finalizando su tesina para obtener el Título de Licenciada. Se ha especializado en estudio de Antropología Histórica. Es docente de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Es especialista en el procesamiento de datos cualitativos y material documental de archivo.

Leandro López. Sociólogo, docente y doctorando de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Ha participado en destacados equipos de investigación, dedicándose a variadas problemáticas sociales; ha publicado, además, artículos sobre migraciones, condiciones de vida, y participación social y política de la población. Ha desarrollado esas actividades en el Instituto Gino Germani (UBA), en la Dirección de Estadísticas y Censos (GCBA), en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (para lo cual contó con una beca de investigación) y en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, entre otras instituciones donde ha intervenido como becario o consultor. Su trabajo académico y profesional y la realización de estudios de postgrado sobre metodologías de investigación (Università di Bologna y Universidad Nacional de Tres de Febrero) le han posibilitado integrar distintas áreas de las ciencias sociales y analizar la construcción social de los datos en el marco de la emergencia de diferentes procesos socio históricos.

Olga Nirenberg. Doctora en Ciencias Sociales (UBA) y Diplomada en Salud Pública (UBA). Es consultora de UNICEF-Argentina en evaluación, adolescencia y educación y evaluadora de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) para el Plan de Acción de Salud del Adolescente en América latina y Caribe. Colabora con la Fundación Arcor como consultora del Programa de Oportunidades Educativas Comunitarias e integra el equipo del Instituto del Conurbano Bonaerense de la Universidad de General Sarmiento, que en convenio con el SIEMPRO realiza la evaluación final del Programa de Atención a Niños/as y Adolescentes en Riesgo – PROAME 2–. Es docente en la Maestría de Salud Familiar y Comunitaria de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Ha publicado varios libros y artículos sobre programación, gestión y evaluación de intervenciones sociales.

Marta Novick. Socióloga y Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Es, además, directora de la *Revista de Trabajo, Nueva Época*, publicación de dicha institución y actualmente integra el board del Instituto Internacional de Estudios Laborales (IIEL) de la OIT-Ginebra. Es investigadora del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) y profesora titular de la Universidad Nacional de General Sarmiento y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Obtuvo un DEA en la Universidad de París VII y otros estudios de Postgrado en la Universidad de Bologna. Fue editora (2000-2004) de la *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, publicación de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo. Sus últimas investigaciones se centran en la innovación y el cambio tecnológico, en redes productivas, el mercado de trabajo, el empleo, la negociación colectiva y las relaciones laborales. A lo largo de su trayectoria profesional se desempeñó como consultora externa

de diversos organismos internacionales, tales como OIT, OPS-OMS, UNICEF, CEPAL, PNUD, BIRF, BID, entre otros.

Verónica Maceira. Socióloga y Magister en Ciencias Políticas. Actualmente es doctoranda de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Ha participado como investigadora en numerosos proyectos en el Instituto Gino Germani (UBA), en el Centro de Estudios Avanzados (UBA), en FLACSO-Argentina y en otras instituciones académicas, así como en organismos nacionales (INDEC; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social). Entre sus últimos artículos se destacan “Diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres” (en *Serie Estudios* Nro.3, MTSS-SPTyEL, 2005), “La recurrencia del recuerdo. Prácticas de historización entre trabajadores desocupados del conurbano bonaerense” (en *Revista Pro-historia* Nro. 9, 2005), “Heterogeneidad social e identidad peronista entre los trabajadores del conurbano bonaerense” (en *Estudios Sociales* Nro. 31, U.N.L., 2006) e “Identidad y conflicto social: representaciones y orientaciones entre los desocupados de la Matanza” (en *Revista de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales* Nro.1, U.B.A, en imprenta).

Gustavo Ponce. Psicólogo (UBA) y especialista en problemáticas sociales infanto-juveniles (CEA-UBA). Se desempeñó como docente universitario en la Facultad de psicología de la Universidad del Salvador, en la tecnicatura de Minoridad y Familia (UNLZ) y en las carreras de Trabajo Social (UNLZ y UNLA). Participó en diversas investigaciones sobre temas referidos a las políticas públicas, tales como derechos del niño y tutela estatal (UNESCO, IPAP, PROFIDE-UNLZ), políticas locales de reducción de la mortalidad infantil (INAP), violencia urbana (PNUD) y gestión local sobre adultos mayores (CONICET). En el año 2002 obtuvo un premio en el “I Concurso Interamericano de Monografías sobre Derechos de la Infancia, Adolescencia y Familia” (IIN, OEA) con el trabajo “Los hijos invisibles del Estado: consecuencias en la vida adulta de la tutela estatal”. Entre otras actividades, participó como consultor en diversos programas: PROAMBA, PROAME y REMEDIAR. Desde el 2004, se desempeña en la Oficina de la OIT en Argentina como responsable de los temas de erradicación de trabajo infantil, equidad de género y VIH/SIDA en el mundo del trabajo.

Sebastian Waisgrais. Economista con especialización en Desarrollo Económico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Ha obtenido el Diploma de Estudios Avanzados en Economía y es Doctor en Economía por la Universidad Pública de Navarra, donde actualmente es profesor titular. Entre 1999 y 2001 ha obtenido la beca del Banco Mundial “World Bank Joint Japan Graduate Scholarship Program” y durante el año 2001 realizó una estancia de investigación en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del programa “Phelan Fellowship Program”. En la actualidad, se desempeña como consultor en la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Con anterioridad ha desempeñado tareas como consultor para la Organización Internacional para las Migraciones y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina. Es en el campo de la economía laboral y de la educación donde ha realizado investigaciones y publicado artículos para revistas nacionales e internacionales.

Impreso en Gráfica LAF s.r.l., Monteagudo 748,
San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina